



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales
Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales,
Orientación: Administración Pública

**Bienestar subjetivo y políticas públicas en México,
¿una relación viable y pertinente para orientar las políticas públicas?**

Que para optar por el grado de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con
Orientación en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

Presenta:

Noé Roberto Castellanos Cereceda

Tutor principal:

Dr. Omar Guerrero Orozco, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Comité tutor:

Dra. Cristina Bayón, Instituto de Investigaciones Sociales

Dra. Bertha Lerner, Instituto de Investigaciones Sociales

Dr. Mariano Rojas, Universidad Popular Autónoma de Puebla

Dr. Francisco José Díaz Casillas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciudad de México, 25 de enero de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción	5
Capítulo 1. La importancia y utilidad del bienestar subjetivo <i>para y desde</i> la Administración Pública	14
1.1. Consideraciones iniciales sobre el estudio del bienestar subjetivo en la administración pública	15
1.2. La felicidad: fin primario de la ciencia de la administración pública desde sus orígenes	19
1.3. El estudio del bienestar subjetivo desde la perspectiva de la administración pública: el caso de los bienes y servicios públicos	25
a) Definiciones y relación entre bienes y servicios públicos	26
b) El bienestar subjetivo como criterio para la definición de bienes públicos	30
1.4. Herramientas analíticas de la administración pública y las políticas para estudiar el bienestar subjetivo	33
a) Los cometidos de la función administrativa	34
b) Los roles ciudadanos en su relación con la administración pública: usuario, cliente y beneficiario	37
c) Tipología de políticas públicas	39
1.5. La administración pública como ciencia de diseño y creadora de valor público	42
a) La administración pública como ciencia de diseño	42
b) La función de la administración pública como creadora de valor	45
Conclusiones	50
Capítulo 2. El bienestar subjetivo como enfoque e instrumento de la administración y las políticas públicas	54
2.1. ¿Qué es el bienestar subjetivo?	15
2.2. El bienestar subjetivo: orígenes y razones para su estudio	60
a) Orígenes del enfoque de bienestar subjetivo y su estudio	60
b) El bienestar subjetivo como materia de estudio de la psicología	61
c) El Movimiento de Indicadores Sociales	62
d) De la paradoja de Easterlin a la felicidad como objeto de la políticas	64
2.3. Bienestar subjetivo y políticas públicas	67
a) Una mirada complementaria para entender y medir el comportamiento humano	67
i) Ingreso y bienestar subjetivo: de paradoja en paradoja	67

ii) El precio sombra: una forma de valuación de bienes públicos	71
iii) Métodos de medición del bienestar subjetivo	72
b) Factores y dominios de vida asociados con el bienestar subjetivo: una visión desde la política pública	74
i) Política económica: desempleo e inflación, impuestos	74
ii) Instituciones: democracia, calidad del gobierno, corrupción y administración de justicia	75
iii) Cohesión y vínculos sociales	77
iv) Acceso a bienes públicos: agua, educación y salud	78
c) Limitaciones, retos y alcances del enfoque de bienestar subjetivo	80
Conclusiones	84
Capítulo 3. Iniciativas gubernamentales internacionales sobre el uso y aplicación del enfoque de bienestar subjetivo	88
3.1. Francia	89
a) La Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi	90
b) Implementando las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi	92
3.2. Bután	93
a) El índice de Felicidad Interna Bruta	94
3.3. Reino Unido	97
a) El Programa de Medición del Bienestar Nacional	98
b) Conceptos de bienestar subjetivo	99
c) Usos del bienestar subjetivo en el gobierno	101
3.4. Italia	103
3.5. Australia	106
a) El Marco para el bienestar del Ministerio del Tesoro	107
b) Índice Nacional de Desarrollo de Australia	108
c) La Medición del Progreso de Australia	109
3.6. Chile	110
a) Construir capacidades para el bienestar subjetivo	111
3.7. Canadá	114
3.8. Bélgica	117
3.9. Japón	119
3.10. Corea	123
3.11. Alemania	124
a) Comisión de Estudio sobre Crecimiento, Bienestar y Calidad de Vida	125
b) Consejo Ministerial Franco-Germano	126
3.12. China	128
3.13. Brasil	132

3.14. Malasia	134
a) Índice de Bienestar Familiar	134
b) Indicadores Nacionales Urbano-Rurales para el Desarrollo Sustentable de Malasia	136
3.15. Tailandia	137
3.16. México	141
Conclusiones	144
Capítulo 4. Discusión y análisis de las iniciativas internacionales para el uso del bienestar subjetivo en la administración y las políticas	151
4.1. Conceptos de bienestar subjetivo	152
4.2. Dimensiones, dominios vitales y mediciones de bienestar subjetivo	158
4.3. Usos del bienestar subjetivo en las políticas y el proceso decisorio	172
4.4. Algunas tensiones conceptuales	186
4.5. La medición del bienestar subjetivo como bien público	192
Conclusiones	193
Capítulo 5. Bienestar subjetivo en México: mediciones, dominios vitales y la relevancia del contexto social	198
5.1. Fuente de información: la encuesta BIARE	199
5.2. Medidas de bienestar subjetivo	203
a) Resultados de mediciones de bienestar subjetivo: medias y niveles	208
b) Correlaciones entre mediciones de bienestar subjetivo	210
5.3. Satisfacción con la vida en variables sociodemográficas básicas	214
5.4. Satisfacción en dominios de vida	227
a) Correlaciones de medidas de bienestar subjetivo y dominios de satisfacción	244
5.5. Vínculos causales entre satisfacción con la vida y satisfacción en dominios vitales	235
a) Variables empleadas en el análisis	235
b) Resultados del análisis y discusión	236
5.6. Satisfacción con la vida, indicadores objetivos y contexto social	239
a) Variables empleadas en el análisis	240
b) Resultados del análisis y discusión	242
c) La correspondencia entre objetivos de desarrollo y bienestar subjetivo	245
Conclusiones	252

Capítulo 6. Sobre la factibilidad y pertinencia del uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas en México	256
6.1. Restricciones al uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas	256
a) Restricciones en el nivel micro del análisis	258
b) Restricciones informacionales respecto de la agencia	262
c) Restricciones de orden político	265
d) Restricciones por resistencia al cambio y la cultura de toma de decisiones	269
6.2. Algunas alternativas para el uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas	272
a) El bienestar subjetivo como señal de progreso	272
b) Proceso deliberativo y participativo	275
Referencias	278
Anexos	
Anexo I. Recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi	296
Anexo II. Dimensiones, indicadores y variables del índice de Felicidad Interna Bruta de Bután	297
Anexo III. Dominios e indicadores propuestos para medir el bienestar nacional del Reino Unido	300
Anexo IV. Indicadores de contexto de los países con iniciativas de medición de bienestar subjetivo y su uso	301

Introducción

Durante décadas se ha enfatizado una idea del progreso y del desarrollo sustentada predominantemente en el crecimiento económico, la producción de bienes y servicios, y la ampliación del bienestar material. A este paradigma se ha sumado la idea de que para que el crecimiento genere desarrollo es necesario facilitar la adquisición de capacidades en los individuos y las sociedades. Esta ruta ha generado beneficios individuales y sociales fundamentales pero un creciente número de sociedades en el mundo parecen no estar obteniendo todo lo que esperan del bienestar material. Los gobiernos nacionales de diversos países y algunas organizaciones internacionales han reconocido esta situación.

En el mundo, amplios sectores de la sociedad viven una aparente paradoja. En algunos países, a pesar de que se registran altos niveles de ingreso y crecimiento, los individuos no mejoran en sus niveles de satisfacción vital. En países de ingreso medio también se observan divergencias entre indicadores objetivos, como la desigualdad o la pobreza de ingresos y la satisfacción de las personas con su vida. Se reconoce que existen factores de orden subjetivo y psicológico que son claves para enfrentar la pobreza y la marginación. Estos factores, entre otros (como las crisis económico-financieras de las últimas dos décadas), han motivado a que se retomen preguntas clásicas, planteadas desde hace siglos, sobre el progreso, la calidad de vida, el bienestar y el papel de los gobiernos y sus políticas para que las sociedades logren una vida satisfactoria y feliz. En amplios círculos académicos y de política pública se ha colocado como tema de discusión la máxima de Jeremy Bentham de finales del siglo XVIII en el sentido de que la mejor política pública es la que produce la mayor felicidad para el mayor número de ciudadanos.

a) Objetivo y preguntas de la investigación

La felicidad, la satisfacción de vida y la eudemonía son los componentes que captura el concepto de bienestar subjetivo y que constituye el tema central de esta tesis, en la que busco indagar, comprender y analizar el uso que se puede hacer de dicho concepto desde la administración y las políticas públicas en México. El objetivo de la investigación, cuyos resultados se presentan en esta tesis doctoral, ha sido conocer y analizar la pertinencia y viabilidad del uso del bienestar subjetivo como criterio de decisión y conducción de la

política pública en México, tomando en cuenta (a) la investigación empírica realizada sobre bienestar subjetivo y sus antecedentes en el estudio de la administración pública, (b) las experiencias internacionales que están en marcha sobre la incorporación del concepto y mediciones de bienestar subjetivo en políticas públicas, así como (c) los dominios vitales y determinantes con los que está asociado el bienestar subjetivo entre la población mexicana. La pregunta central de este trabajo de investigación es la siguiente: ¿Cuál es la pertinencia¹ y viabilidad² de la incorporación del bienestar subjetivo en la política y la administración públicas en México? La consecución del objetivo y pregunta principal de investigación de este trabajo implica responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué resultados relevantes para la administración y las políticas públicas existen en la investigación sobre bienestar subjetivo?
2. ¿Cuál es la relevancia del bienestar subjetivo para el ejercicio de la administración pública y para la política pública?
3. ¿Qué experiencias internacionales existen relacionadas con el uso del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas?
4. ¿Cuáles son las concepciones particulares de bienestar subjetivo que se emplean en las experiencias internacionales, y en qué etapas de política y ámbitos gubernamentales se utilizan?
5. ¿Qué le pueden aportar a México los casos internacionales analizados sobre la incorporación del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas?
6. ¿Cuáles son los factores, dominios vitales y elementos del contexto social que se encuentran más asociados y que pueden explicar el bienestar subjetivo, especialmente con la satisfacción de vida, en México?
7. ¿Qué tanto el logro de objetivos de desarrollo específicos (como la educación y la salud) están vinculados con el bienestar subjetivo y por tanto con lo que la gente aprecia y cree valioso?

¹ La pertinencia se refiere a la medida en que el bienestar subjetivo es un enfoque que le corresponde incorporar a la política pública y a la administración pública para el cumplimiento de sus objetivos y el desempeño de sus funciones.

² La viabilidad se entiende aquí como sinónimo de factibilidad, misma que se define en función del conjunto de restricciones que delimitan el horizonte de posibilidad de las políticas y del ejercicio de la administración pública (Majone 1975 y 1997). Este concepto se desarrolla con detalle en el capítulo 6.

b) Estructura de la tesis

La tesis está dividida en seis capítulos. En el primer capítulo abordo las perspectivas analíticas del bienestar subjetivo, enfocando en el ámbito disciplinario de la administración pública. La pregunta que se busca responder en este capítulo es: ¿cuál es la relevancia teórica y práctica del bienestar subjetivo para la administración pública y las políticas? Una de las ideas a analizar en este capítulo y en el subsiguiente es la identificación de la provisión de bienes y servicios públicos como instrumento determinante para influir en el bienestar subjetivo de la población y el uso potencial del bienestar subjetivo como herramienta para la identificación de bienes que deben ser considerados públicos y su importancia relativa en el bienestar de la población. Además de hacer un rastreo histórico que vincula a la administración pública y al bienestar subjetivo desde el siglo XVIII y XIX, se analizan también los conceptos de ciencia de diseño y valor público como elementos que ofrecen evidencia teórica de la convergencia entre la administración pública y el bienestar subjetivo.

En el segundo capítulo se profundiza en la definición del concepto y enfoque de bienestar subjetivo, la gestación histórica del mismo como objetivo del quehacer gubernamental, así como sus atributos centrales como herramienta para la toma de decisiones en la administración y las políticas. Se trata de situar al bienestar subjetivo en su dimensión histórica y conceptual, y al mismo tiempo responder a la siguiente pregunta: ¿qué resultados relevantes para la política y la administración pública existen en la investigación sobre bienestar subjetivo? Para responder a esta interrogante fue necesario indagar en las bases teóricas y raíces históricas contemporáneas que le dan sustento al concepto de bienestar subjetivo, manteniendo como eje articulador su aporte a la administración y las políticas públicas.

En el capítulo 3 de este trabajo se describen las experiencias internacionales de uso del bienestar subjetivo en la política pública con el fin de responder a la pregunta sobre qué experiencias internacionales existen en materia de incorporación del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas. Se trata de 16 países y 19 iniciativas internacionales (en algunos países se impulsan más de una iniciativa), a nivel gubernamental, que dan cuenta de los esfuerzos por medir e incorporar el enfoque de bienestar subjetivo en el gobierno. Este capítulo es sobre todo descriptivo, aunque dicha descripción se hace a partir de un conjunto de variables pertinentes para la investigación y el análisis. En el capítulo 4 se

realiza propiamente el análisis de las experiencias internacionales, a partir de las variables elegidas, identificando patrones y tendencias generales en el uso del bienestar subjetivo en la política pública. En este capítulo se busca responder a las preguntas 4 y 5 de las enlistadas más arriba: ¿cuáles son las concepciones particulares de bienestar subjetivo que se emplean en las experiencias internacionales, y en qué etapas de política y ámbitos gubernamentales se utilizan? y ¿qué le pueden aportar los casos internacionales a México sobre la incorporación del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas?

En el capítulo 5 analizo las especificidades del caso mexicano en materia de bienestar subjetivo, identificando rasgos distintivos de los componentes de dicho concepto y sus mediciones. A partir del análisis estadístico desarrollado en este capítulo identifiqué los principales resultados de los tres componentes básicos del bienestar subjetivo (satisfacción vital, felicidad y eudemonía) en México, y doy cuenta de la situación de la satisfacción de vida de la población a partir del análisis de variables sociodemográficas seleccionadas. Asimismo, analizo en qué grado las mediciones de bienestar subjetivo están asociadas con la satisfacción en 11 dominios vitales, con el fin de comprender el tipo y naturaleza de las correlaciones entre estas variables. En el mismo capítulo 5, apoyándome a un modelo de regresión simple, profundizo en el estudio de los dominios de satisfacción vital con el fin de identificar qué dominios vitales pueden explicar la satisfacción de vida de la población, incorporando en el análisis variables adicionales a las de satisfacción en dominios: educación, salud, y relacionales o de contexto social. En la última parte de este capítulo examino qué tanto el logro de objetivos del desarrollo (educación y salud), corresponde con lo que la gente valora y aprecia (medido a partir de su satisfacción de vida).

El trabajo de investigación concluye con el capítulo 6, en el cual, apoyado en la investigación y análisis hechos en capítulos discuto cuál es la pertinencia y restricciones a la factibilidad del uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas en México, pregunta que constituye el eje central de este trabajo de investigación.

c) Estrategia metodológica y fuentes de información

Por considerarlo pertinente y necesario para la comprensión del trabajo de investigación doctoral, se presenta a continuación la estrategia metodológica y las fuentes de información utilizadas para el componente empírico que sustenta la investigación y el análisis de la tesis.

A continuación se describen la estrategia y las fuentes de las dos rutas empíricas que proseguí en el trabajo: el estudio de las iniciativas gubernamentales nacionales de diversos países sobre el uso de bienestar subjetivo y el análisis estadístico sobre el bienestar subjetivo en México.

i) Iniciativas internacionales (capítulo 3)

El uso y aplicación del bienestar subjetivo en la política pública y en la toma de decisiones gubernamentales son parte de un amplio debate que está en curso. En algunos casos, los propios gobiernos lo consideran como un ejercicio preliminar o experimental y, por la misma razón, sujeto a cambios y transformaciones en curso. Por esta razón, la investigación sobre las iniciativas gubernamentales de uso y aplicación del bienestar subjetivo, presentada y analizada en el capítulo 3, parecería como tomar una persona en movimiento: es posible identificar algunos de los atributos más importantes sobre la situación actual del tema en cuestión (los usos de política del bienestar subjetivo o la persona), pero no con el detalle que se quisiera, y al estar abiertos a modificación, los atributos identificados en un momento (en una iniciativa de gobierno o en una sola foto) pueden ser diferentes más adelante, en otro momento. Si bien esta acotación es importante en buena parte de las investigaciones en ciencias sociales, en el tema que aquí se aborda es especialmente relevante tenerla presente. A pesar de esta limitación ha sido posible distinguir tendencias relevantes para el análisis.

Describo a continuación la estrategia metodológica que se siguió y las fuentes de información empleadas para la investigación empírica sobre las iniciativas internacionales de uso y aplicación del bienestar subjetivo en la política pública:

1. Identificación de iniciativas. El primer paso fue la identificación de los gobiernos y países que están impulsando actualmente algún tipo de acción o iniciativa para medir y/o incorporar el bienestar subjetivo en sus políticas. Considerando que existe un proyecto global en el que participan diferentes organismos internacionales y regionales para promover la medición y debate sobre el progreso, llamado “Midiendo el progreso de las sociedades”, se recurrió a este como primera fuente de consulta.³ El proyecto, auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), resultó

³ Los objetivos y el perfil de este proyecto global se pueden consultar en: www.wikiprogress.org/index.php/The_Global_Project_on_Measuring_the_Progress_of_Societies

especialmente útil porque viene documentando iniciativas de diferentes países y niveles de gobierno sobre mediciones y acciones en materia de progreso económico y social, visto desde una perspectiva no solamente económica. El proyecto ha venido documentando cómo es que diferentes países están tratando de establecer nuevas mediciones de progreso e incorporarlas en sus gobiernos. Hubo dos fuentes de información que fueron de especial utilidad y constituyeron el punto de partida de la investigación: el portal Wikiprogress (www.wikiprogress.org), el cual reúne noticias, reportes, documentos de trabajo y un amplio cúmulo de información sobre enfoques y mediciones de progreso, y específicamente el documento “Iniciativas nacionales para medir el bienestar” (Wikiprogress 2012), un compendio que integra experiencias gubernamentales y algunas no gubernamentales sobre mediciones de progreso y bienestar a nivel internacional.

Una vez que se identificaron a aquellos países que tienen en marcha iniciativas de medición y uso del bienestar subjetivo desde el ámbito gubernamental, se procedió a confirmar la información, buscando si las iniciativas consideraban intentos por medir y/o aplicar el bienestar subjetivo en la acción gubernamental, y de qué forma. Si se confirmaba, se procedía a profundizar en la consulta de documentación oficial, disponible en línea (Internet), para conocer las variables de interés sobre las iniciativas.

2. Consulta de documentos oficiales para obtención de información de variables relevantes. El siguiente paso fue la consulta de documentos de instancias gubernamentales, es decir, información oficial, incluyendo portales web, que permitiera obtener información sobre las variables de análisis seleccionadas, las cuales se mencionan a continuación: cómo se define el bienestar subjetivo; cómo se mide; qué indicadores adicionales acompañan a la medición de bienestar subjetivo considerada; cuál es el objetivo del uso del enfoque de bienestar subjetivo en las políticas, es decir, para qué se emplea; en qué etapas del ciclo de políticas se emplean las mediciones y el enfoque de bienestar subjetivo; cuál fue el proceso que se siguió para la definición, adopción y uso del bienestar subjetivo en el gobierno, y una dimensión temporal respecto de la fecha de puesta en marcha de cada iniciativa.

3. Fuentes de información. Se privilegió la consulta de documentación e información oficial contenida en documentos suscritos por instancias de gobierno disponibles en línea (Internet), aquella contenida en portales web de los gobiernos y/o de sus instancias y

oficinas relevantes para el tema investigado. Siempre se trató de consultar, en la medida en que fue posible, las fuentes oficiales originales que ofrecieran y/o confirmaran la información más amplia sobre la iniciativa en cuestión, a partir de las variables seleccionadas para el análisis. De esta manera se garantizó que la información analizada correspondía a las características, objetivos, avances y alcances de las iniciativas identificadas tal cual son reportadas por los gobiernos que tienen a su cargo estas iniciativas. Cuando se encontraron estudios o análisis documentados sobre las iniciativas, sobre todo fuentes de información que contribuyeran a contextualizar o profundizar en las iniciativas de gobierno, también se les consultó para el análisis. Asimismo, cuando la información de fuentes y documentos oficiales no era suficiente, se recurrió a documentar la iniciativa apoyándose en fuentes complementarias, como portales de organismos internacionales y en algunos casos notas periodísticas. En la bibliografía hay una sección que presenta las fuentes documentales agrupadas por países.

4. Límites de la estrategia metodológica y las fuentes de información. Ninguna estrategia de investigación y metodológica está exenta de límites y sesgos potenciales. A continuación se mencionan las que se consideran las más destacables con el fin de manifestar abiertamente los aspectos que pudieran haber afectado el proceso de investigación. Se parte del entendido que, la existencia de estas posibles limitaciones es parte de la naturaleza del ejercicio de investigar y de un principio de reflexividad y honestidad consustancial a la labor del investigador. Primero, al reportar acciones, actividades y logros los informes y documentos oficiales de gobierno enfatizan aquellos aspectos que se consideran centrales para el logro de los propios objetivos gubernamentales, dejando de lado aspectos que desde esa lógica no parecen relevantes. Esto puede dejar fuera piezas de información potencialmente relevantes para un trabajo de investigación de orden académico. Por otro lado, es común, aunque no ocurre siempre, que en la documentación gubernamental, especialmente aquella que se hace disponible al público, esté presente un componente discursivo que busca darle coherencia y consistencia a los objetivos, posiciones, acciones y logros de los gobiernos. Por lo descrito, y en la medida en que fue posible, se buscó evidencia documental concreta sobre las variables de análisis, además de la presentada en las fuentes oficiales consultadas. Donde fue necesario y posible, se

consultaron fuentes de información diferentes a las oficiales para confirmar la evidencia relacionada con las variables a analizar de cada iniciativa.

Segundo, la búsqueda y análisis de las fuentes de información oficial originales estuvo limitada, en algunos casos (como en China y Brasil) por la falta de información pública disponible en Internet, específicamente en los portales oficiales de gobierno. Hay dos posibles explicaciones: la iniciativa gubernamental sobre uso del bienestar subjetivo no es prioritaria para el gobierno o se encuentra en etapas muy iniciales y por tanto se documenta de forma limitada (este podría ser el caso de Brasil), y/o no existe una práctica ni una cultura de información pública gubernamental que se traduzca en la publicación sistemática de información en documentos y medios como los portales web oficiales (este puede ser el caso de China).

Tercero, hubo limitaciones de idioma, considerando que algunos documentos o portales web no presentaban información en inglés o español, principales idiomas de trabajo para esta investigación. La falta de portales gubernamentales traducidos a estos idiomas imposibilitó el acceso a información que pudo haber sido relevante. Este fue sobre todo el caso de las iniciativas de Brasil y China, y en menor medida las de Alemania, Malasia y Tailandia.

Cuarto, la Internet fue el medio prioritario de acceso a la documentación consultada y en general a todas las fuentes de información. Si bien tuve acceso a un acervo amplio, y en principio suficiente, de documentos oficiales relevantes (informes, análisis, reportes, discursos) sobre las iniciativas gubernamentales analizadas, también es cierto que puede existir información útil que no se encuentra publicada en la Internet y a la cual no fue posible tener acceso.

ii) Bienestar subjetivo en México (capítulo 5)

Fuentes de información. La principal fuente de información para el análisis estadístico sobre el bienestar subjetivo en México es la Encuesta de Bienestar Autorreportado, diseñada y aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2012. En el capítulo 5 se describen las características de la encuesta, así como las razones por las que se decidió hacer uso de ella.

Análisis estadístico. En el capítulo 5 se hacen diversos ejercicios de análisis estadístico, pero se pueden sintetizar en dos: descriptivo y un modelo de regresión simple (mínimos cuadrados ordinarios o MCO). En el caso del segundo tipo de análisis estadístico, el de regresión, el propósito principal no ha sido construir un modelo explicativo acabado, sino observar con qué probabilidad es posible explicar la satisfacción con la vida en general a partir de dos conjuntos de variables: (1) la satisfacción en dominios vitales, e (2) indicadores objetivos de salud y educación, y variables de contexto social (apoyo social y comportamiento pro-social).

Capítulo 1

La importancia y utilidad del bienestar subjetivo para y desde la Administración Pública

En este capítulo se analiza la relevancia y utilidad del bienestar subjetivo para la administración pública (AP) como disciplina, y se abordan algunos de los enfoques y herramientas analíticas que la administración pública, como campo de conocimiento, ha desarrollado y que pueden contribuir a ampliar la comprensión del bienestar subjetivo. En suma, se ofrece evidencia de por qué podría y debería interesarle a la administración pública—como ámbito disciplinario y manifestación activa del Estado—el bienestar subjetivo de las personas.

Existe evidencia escasa sobre el estudio sistemático del bienestar subjetivo desde la administración pública en la literatura académica contemporánea, a finales del siglo XX e inicios del XXI, específicamente en Europa, Estados Unidos y algunos países de América Latina y Asia (regiones donde ha habido una mayor atención a la investigación del bienestar subjetivo). No obstante, es posible identificar un interés en el tema de la felicidad de los ciudadanos, y un planteamiento explícito sobre su importancia y relación con la fortaleza del Estado, en los orígenes de la ciencia de la administración pública como disciplina.

Para comprender la importancia y utilidad del bienestar subjetivo para la administración pública hay que considerar que, como expresión activa del Estado, la AP incide en el bienestar subjetivo de la población, sea o no esa su intención explícita. Esto es así porque varios de los factores con los que está asociado el bienestar subjetivo (como ingreso; cohesión y vínculos sociales; salud; educación; calidad de las instituciones de gobierno) son aspectos en los que la AP y las políticas influyen de forma directa o indirecta, y de manera intencional o como subproducto no calculado de su actuar. A este respecto, un foco especial de análisis en este capítulo es el papel que los bienes y servicios públicos administrados por el Estado pueden tener en el bienestar subjetivo. El análisis se hace presentando enfoques teóricos desde los cuales se indaga la vinculación entre bienestar subjetivo, y bienes y servicios públicos, y aportando evidencia empírica de diversos estudios sobre esta misma relación. A partir del análisis realizado se enfatiza el papel de la administración pública como creadora de valor para la sociedad (Kirlin 1996; Bebbington y Moore 2011), su potencial como ciencia de diseño (Barzelay y Thompson 2007 y 2010; Walker

2011), y la asociación de estos conceptos con la provisión de bienes y servicios, y con el bienestar subjetivo.

1.1. Consideraciones iniciales sobre el estudio del bienestar subjetivo en la administración pública

Si se realiza una búsqueda de artículos sobre bienestar subjetivo, felicidad y satisfacción con la vida⁴ en revistas especializadas en materia de gobierno y políticas públicas de los pasados quince años, particularmente de publicaciones de países anglosajones, de Europa Occidental y de América Latina, se encuentra un extenso número de artículos relacionados con políticas públicas.⁵ Los artículos abordan la vinculación de las políticas públicas con los factores que inciden en el bienestar subjetivo de la población; se presentan recomendaciones y analizan implicaciones para las políticas a partir de hallazgos sobre dominios vitales y ámbitos del bienestar subjetivo en los que influyen; se hacen análisis del bienestar subjetivo desde la perspectiva o haciendo uso de herramientas analíticas propias de las políticas públicas. El cúmulo de investigación sobre bienestar subjetivo en el ámbito de las llamadas ciencias de políticas (*policy sciences*) es amplio y creciente, sobre todo en décadas recientes. No obstante, si se realiza una búsqueda similar en revistas especializadas sobre administración pública o ciencias administrativas es difícil identificar artículos que analicen y presenten resultados de investigación sobre el bienestar subjetivo.⁶

¿Por qué no se ha abordado de forma explícita y sistemática el estudio del bienestar subjetivo en la administración pública o desde la ciencia de la administración pública

⁴ Como se describirá y analizará con detalle en el capítulo 2, y se retomará en capítulos subsecuentes, el bienestar subjetivo comprende al menos tres componentes: satisfacción de vida, felicidad y *eudemonia* (ver, por ejemplo, OCDE 2011); existen autores, como Rojas (2014), que distinguen entre el componente afectivo o emocional, vinculado con gozos y sufrimientos, y el componente sensorial, asociado con placeres y dolores. Cada uno de estos conceptos enfatiza aspectos distintivos del bienestar subjetivo pero mantienen algunos rasgos comunes y comparten un mismo referente teórico, empírico y normativo: la valoración y evaluación que las personas hacen sobre el estado que guarda su propio bienestar, la posibilidad que existe de medirlo de forma rigurosa y válida, y la relevancia de hacerlo para conocer, de forma directa, la experiencia de bienestar de los individuos como un insumo clave para la toma de decisiones.

⁵ Desde el inicio de mi trabajo de investigación doctoral, en el año 2010, he realizado repetidas búsquedas sobre artículos que analicen el tema de bienestar subjetivo en revistas especializadas, principalmente, aunque no exclusivamente, en dos bases de datos: JStor y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc). La búsqueda más reciente fue realizada en agosto de 2014. Las palabras utilizadas para la búsqueda de artículos son las siguientes: bienestar subjetivo; satisfacción de vida; felicidad y calidad de vida.

⁶ Algunos de los títulos de publicaciones periódicas en los que se ha llevado a cabo la búsqueda incluyen: *Public Administration Quarterly*; *Public Administration Review*; *Public Affairs Quarterly*; *Journal of Public Administration Research and Theory*; *Revista de Administración Pública*; *Gestión y Política Pública*.

contemporánea? Se pueden explorar algunas posibles respuestas.⁷ Desde algunos enfoques, se entiende que el estudio de la administración pública se aboca predominantemente, aunque no de forma exclusiva, a lo que ocurre *dentro* de las estructuras institucionales y organizaciones que integran la administración pública, es decir, los procesos, sistemas, instrumentos, herramientas, reglas y personas que se emplean para organizar el trabajo al interior de la administración pública, es decir, lo que se ha dado en llamar el imperativo burocrático de la administración pública. En esta lógica, la atención se orienta a temas tales como la eficiencia y los mecanismos más adecuados para el ejercicio del gasto público; la transparencia; la rendición de cuentas; la administración de recursos humanos; las herramientas y mecanismos de planeación, programación y presupuestación; los incentivos laborales y los mecanismos para promover entre los funcionarios la motivación en el trabajo, entre muchos otros asuntos. Se trata de temas y preguntas de análisis que buscan indagar cómo mejorar la forma en que se organizan los diferentes elementos que tiene a su alcance la administración pública para ser más eficiente, eficaz y transparente, y contribuir así a mejorar las capacidades del Estado para que éste cumpla con sus objetivos.

Desde esta perspectiva, el objeto de estudio de la administración pública son las burocracias, uno de los componentes centrales de los Estados.⁸ Como lo advirtiera Guillermo O'Donnell (2004), las ciencias sociales contemporáneas, en especial las de origen anglosajón han prestado escasa atención al tema del Estado y cuando lo han hecho lo han reducido a una de sus dimensiones: un conjunto de burocracias (O'Donnell, 2004:150). Dado este énfasis en la vida interna del Estado y específicamente en las burocracias, esta visión de la administración pública tendería a considerar de forma acotada aspectos que, como el bienestar subjetivo, requiere de dirigir la mirada hacia afuera de las estructuras estatales o publi-administrativas. Dicho de otro modo, atender y mejorar lo que sucede dentro del Estado supone fortalecer sus capacidades, lo que se espera tenga, en un momento posterior, un resultado favorable hacia afuera del Estado.

⁷ Me refiero a motivos que van más allá de lo evidente, como que los investigadores creen que el bienestar subjetivo no es un tema que le concierna a la administración pública como función o práctica de gobierno; que lo consideren un tema que debe ser atendido por otras disciplinas; que se piense que la ciencia de la administración pública puede aportar mucho más en otros ámbitos de indagación; o que, simplemente, el bienestar subjetivo aún no es del todo conocido por una masa crítica suficiente de investigadores como para que se constituya aún en una preocupación intelectual de la disciplina.

⁸ Además de un conjunto de burocracias, el Estado también está integrado por otras dos dimensiones: un sistema legal y la intención de constituirse en un foco de identidad colectiva (O'Donnell, 2004; PNUD, 2004).

Otra posible razón de la ausencia del bienestar subjetivo como problema de investigación en la administración pública es que su análisis ha sido abordado sobre todo desde el estudio de las políticas públicas. Es probable que este énfasis en las políticas públicas se haya gestado en gran medida debido a dos elementos. Uno de ellos es que el estudio del bienestar subjetivo se ha cultivado sobre todo en los países y centros académicos donde se da mayor atención al estudio de la política pública que a la administración pública. Como lo han explicado varios especialistas (Aguilar 1993 y 2010; y Nelson, 1996, entre otros), el estudio de las políticas públicas surge en el mundo anglosajón, específicamente de Estados Unidos, a partir de la década de 1950 (es decir, posterior al estudio de la administración pública, que se remonta al menos a finales del siglo XVIII). Dicho énfasis y su destacada influencia en otros países, pudo haber desplazado en cierto sentido el interés de otras disciplinas, como la administración pública, en el bienestar subjetivo.

El otro elemento con el que puede estar asociado el énfasis del estudio del bienestar subjetivo desde la política pública es la naturaleza de la indagación sobre el bienestar subjetivo. La satisfacción de vida y la felicidad, dos de los componentes centrales del bienestar subjetivo, comprenden las percepciones, actitudes, valores y comportamientos de los individuos y cómo se manifiestan estos aspectos en los grupos y sociedades a los que pertenecen las personas. Hay un interés predominante por conocer cómo es que estos aspectos se interrelacionan con el bienestar subjetivo para comprender con mayor claridad su dinámica, relaciones y vinculación causal. La política pública busca, precisamente, analizar y entender la estructura de incentivos y mecanismos sociales que afectan el comportamiento de los individuos, ya que su fin último es transformar los comportamientos hacia cauces que sean favorables a los propios individuos, y a la comunidad y sociedad en la que se encuentran. La atención a temas de investigación de esta naturaleza no está igualmente presente en el estudio de la administración pública, quizá porque no se considera parte del campo de estudio propio de esta disciplina. Por el contrario, tanto en el estudio del bienestar subjetivo como en el análisis de la política pública es central la comprensión de correlaciones y vínculos causales entre percepciones, comportamientos, valores y prácticas de las personas, lo que hace que ambos campos de investigación

converjan hacia coordenadas compartidas.⁹ Otros elementos que fortalecen esta convergencia son, por un lado, la inclinación que desde sus inicios ha existido de llevar el estudio del bienestar subjetivo hacia la investigación aplicada y, en segundo lugar, el imperativo intelectual de las políticas públicas de generar conocimiento que sea útil para la toma de decisiones y la comprensión de los contextos de intervención pública (Nelson, 1996).

Con este contexto como telón de fondo, es pertinente recordar que las principales interpretaciones sobre qué es la administración pública y por tanto sobre qué asuntos debe versar la ciencia que la estudia, coinciden en señalar que la administración pública se define como “el Estado en acción”.¹⁰ Se trata de una visión más amplia del papel y de la función de la administración pública y por tanto de su campo de estudio. Vista de esta manera, como expresión activa del Estado, la administración pública tiene un papel central en la conformación del espacio público y en la vida de la población: la actuación del Estado, por medio de la administración pública —y a partir del sistema legal— va definiendo qué asuntos son de su incumbencia y atención, y va construyendo y dando perfil al espacio de lo público. Se trata de uno de los imperativos intelectuales de la administración y las políticas públicas, la creencia de que “las consecuencias de las acciones gubernamentales son importantes” (Nelson 1996:552). En suma, desde esta visión más amplia de la AP, el bienestar subjetivo es un tema central de estudio para la ciencia de la administración pública, dados los efectos directos e indirectos que la acción estatal tiene sobre la satisfacción de vida y la felicidad de las personas. Esta consideración está lejos de ser nueva. Por el contrario, se remonta a la ciencia de la policía, antecedente inmediato de la ciencia de la administración pública.

⁹ Pressman y Wildavsky (1973) definían la política pública como una “cadena causal entre las condiciones iniciales y las futuras consecuencias”. Por tanto, la política pública se podría definir como la formulación de una hipótesis de relación causal entre eventos o acciones humanas.

¹⁰ Las dos principales tradiciones históricas de estudio de la administración pública son la franco-hispánica y la germano-italiana. Ambas coinciden en que la administración pública se define como el Estado en acción y señalan “el papel rector de la administración interna, como la propia, incumbente y relativa al Estado de derecho” (Omar Guerrero 1989: 41).

1.2. La felicidad: fin primario de la ciencia de la administración pública desde sus orígenes

En este apartado se ofrece evidencia de que la vinculación entre administración pública y bienestar subjetivo se puede rastrear hasta los orígenes mismos de la administración pública como campo disciplinario y expresión activa del Estado. Desde sus orígenes en la ciencia de la policía en los siglos XVI y XVII y hasta el nacimiento de la ciencia de la administración pública en los siglos XVIII y XIX se ha reiterado que el objetivo primario de la AP es el bienestar y prosperidad de la sociedad. Los autores que construyeron la ciencia de la policía llegaron incluso a afirmar que la felicidad de la población era la razón de ser del Estado.

La idea de que el Estado y la administración pública, como su manifestación activa, tienen como propósito fundamental expandir el bienestar y prosperidad de la sociedad sobre la cual ejercen autoridad está presente desde los tiempos del Estado absolutista y del nacimiento de la policía (antecedente de la administración pública), como práctica de gobierno y ámbito de estudio, en los siglos XVII y XVIII. No obstante, el concepto de policía tenía en aquellos siglos un sentido muy distinto del que le damos en la actualidad.

En su obra *Elementos generales de policía*, de finales del siglo XVIII, Juan Enrique von Justi, a quién se le identifica como el teórico más destacado de la ciencia de la policía, ofrece la siguiente definición de policía: “el conjunto de las leyes y los reglamentos que conciernen al interior de un Estado y se consagran a consolidar y acrecentar su poder, a hacer un buen uso de sus fuerzas, a procurar la felicidad de los súbditos; en una palabra, el comercio, la hacienda, la agricultura, la explotación de las minas, los bosques, las forestas...” (Justi, 1784, citado en: Foucault, 2006: 359).¹¹ Destaco dos aspectos de la definición. En primer lugar, es una definición que está ubicada en un contexto histórico concreto, el del régimen absolutista, el cual tenía como uno de sus objetivos centrales la expansión de su poderío en términos del dominio que podía lograr sobre un territorio y una población; esa era su condición de sobrevivencia, su capacidad de dominar un territorio y a las personas y grupos ahí radicados. El uso del concepto “súbdito” da cuenta del carácter absolutista del ejercicio y visión del poder político contenida en la definición de policía de von Justi.¹²

¹¹ Énfasis puesto aquí.

¹² Como se sabe, la idea moderna de ciudadano, que es la que prevalece hasta nuestros días, surgirá hasta finales del siglo XVIII.

El segundo elemento clave de la definición de von Justi y que es un enfoque por completo nuevo para la época —identificado así por Foucault (2006) y otros estudiosos del tema—, es que el poderío del Estado descansa en la propia población (súbditos, en la definición original), específicamente en procurar su *bienestar y felicidad*, la cual, parece sugerir von Justi, está vinculada con un conjunto de actividades que el Estado fomenta a través de funciones concretas: comercio, hacienda, agricultura, bosques, minas. Es así que a finales del siglo XVIII, en los orígenes de la idea de policía, antecedente del concepto moderno de administración pública, se enfatiza la felicidad de la población como el fin al que se deben consagrar las fuerzas y capacidades del Estado, tal cual es planteada por su teórico más destacado, von Justi.

La policía, como era concebida en los siglos XVII y XVIII, tenía cinco objetivos (Foucault 2006: 372-4): desarrollar cuantitativamente la población, es decir, el poblamiento de un territorio sobre el cuál tenía dominio el Estado; satisfacer las necesidades básicas para la vida de la población; procurar la salud de las personas, principalmente cuando surgen enfermedades que afectan a amplios sectores de la población; fomentar la ocupación de los individuos, de manera que toda la población tenga una función o trabajo que desempeñar; y por último, garantizar el comercio o circulación de mercancías resultado del trabajo de los individuos. Este conjunto de objetivos contribuían a un fin ulterior, del que la policía se ocupaba de forma central: “...lo que engloba la policía es en el fondo un inmenso dominio del cual podría decirse que va *del vivir al más que vivir*” (*Ibid*).¹³ De ahí que la policía sea “el conjunto de las técnicas capaces de asegurar que el hecho de vivir, hacer un poco más que vivir, coexistir, comunicarse, sea concretamente convertible en fuerzas del Estado” (*Ibid*: 376). En un contexto económico y social como el de los siglos XVII y XVIII, donde la gran mayoría de los individuos tenía como principal objetivo sobrevivir al sinnúmero de enfermedades, y amenazas naturales y sociales a las que estaban expuestos y a las condiciones estructurales de vulnerabilidad que padecían amplios sectores de la población,¹⁴ el concepto de policía incorpora una responsabilidad cualitativamente diferente, nueva, para el Estado: lograr que la gente pase de la lógica de sobrevivencia y superación de la amenaza de la muerte, a la de vivir sin esa vulnerabilidad e incertidumbre permanentes, ampliando

¹³ Énfasis de cursivas puesto aquí.

¹⁴ Sólo como ilustración, el promedio de esperanza de vida al nacer en el mundo en 1820, siglo y medio después de cuando von Justi escribió sobre la ciencia de la policía, era de 26 años; en Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá era de 36 años y en África, Asia, Europa del Este y América Latina era de 24 años. (Maddison 2006). Una vez alcanzados los 10 o 15 años de edad, el promedio de vida podía elevarse hasta los 60 años de edad.

las posibilidades de bienestar de los individuos (“hacer un poco más que vivir”). Este cambio y ampliación en la responsabilidad del Estado se justifica sobre la base de que la fuerza y capacidad del soberano ya no sólo depende de la cantidad de súbditos bajo su autoridad, sino de su bienestar y felicidad. Bajo esta perspectiva expandida de la autoridad y responsabilidad estatales, el propósito de la policía es “articular la fuerza del Estado y la felicidad de los individuos” (Foucault 2006: 377), para convertirla “en utilidad estatal: hacer de la dicha de los hombres la utilidad del Estado, hacer de su dicha la fuerza misma del Estado” (*Ibid*).

La evidencia sugiere que el énfasis en la felicidad y el bienestar de las personas como foco de atención e incluso responsabilidad de la policía y del Estado no era una preocupación tan singular o extraña en el ocaso de la era absolutista. Se trataba de una orientación intelectual relativamente generalizada en los siglos XVII y XVIII, y propia del cambio de época. El interés en la felicidad y especialmente su vínculo con la prosperidad es un producto de la Era de la Ilustración (Darnton, 1995). Fue en esta época de finales del siglo XVII y hasta finales del XVIII que los filósofos y científicos identificaron a la felicidad como el objetivo de la vida de las personas, en lo individual y en lo colectivo. La felicidad dejó de ser visto como un producto del azar o del destino y se convirtió en un proyecto vital realizable por el individuo, teniendo a la razón como uno de sus instrumentos (McMahon, 2006). Es así que, por ejemplo, en el siglo XVII, William Petty, el precursor del cálculo del ingreso nacional, escribió en su *Political Arithmetick* sobre su interés en analizar si “los súbditos del Rey” de Inglaterra, estaban en “una situación tan mala que los habría convertido en hombres descontentos”, y explicaba cuáles son los factores que determinan la condición de un pueblo: “la seguridad común” y “la felicidad particular de cada hombre” (Petty, 1690). Como lo ha afirmado Amartya Sen a propósito de esta postura de William Petty, la atención a la felicidad de las personas como preocupación analítica y ámbito de interés para el ejercicio de gobierno “ha sido ignorada con frecuencia en los análisis económicos que se concentran en los medios de vida como punto final de la investigación” (Sen 2010: 256).

Otro ejemplo que refleja el interés de la época de la Ilustración en la felicidad, que es citado en la actualidad de forma reiterada por su mención en la Constitución de los Estados Unidos de América, es la incorporación que hizo Jefferson del derecho a “la búsqueda de la felicidad” en la Declaración de Independencia de las 13 colonias de Norteamérica en 1778.

Ubicado en el mismo rango que los derechos a la vida y a la libertad, el derecho a la búsqueda de la felicidad está directamente vinculado con la idea Ilustrada de que la felicidad es el fin de la vida de las personas y por tanto el Estado estaría obligado a asegurar los medios y condiciones para que los individuos y la sociedad la puedan buscar en un marco de libertades (Darnton, 1995).

Como parte de este influjo ilustrado, en México la Constitución de Apatzingán, aprobada en 1814, estableció que los ciudadanos, “unidos voluntariamente en sociedad”, tienen “el derecho incontestable a establecer el gobierno que mas le convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente *cuando su felicidad lo requiera*” (artículo 4),¹⁵ y en su artículo 18 señala que la “Ley es la expresión de la voluntad general en orden a la felicidad común”, que deriva de “los actos emanados de la representación nacional”. En otras palabras, según este ordenamiento jurídico fundamental en la vida constitucional y política de México, la felicidad o infelicidad de la sociedad, de los ciudadanos, es no solo el criterio que los representantes populares deberían usar para emitir leyes, sino elemento de juicio para buscar un mejor gobierno. Este último aspecto, que bien podría ser un riesgo en tanto se le emplee como fundamento para el derrocamiento de gobiernos democráticamente electos, se atempera si se atiende al artículo 24 de la misma Constitución, que señala en qué consiste la felicidad de los ciudadanos: “el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad”, e inmediatamente después añade: “La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las asociaciones políticas”. En suma, según la Constitución de Apatzingán, la felicidad de los ciudadanos, de la sociedad toda, es criterio y razón de ser de los gobiernos y del marco jurídico, y su contenido tiene que ver con derechos fundamentales cuya protección es base sustancial para toda sociedad y para la conformación del Estado moderno.¹⁶

La idea de la felicidad como razón de ser del Estado y de la administración pública continúa más allá del periodo de la Ilustración. En el caso específico de la administración pública, ésta idea se mantuvo al menos hasta principios del siglo XIX, cuando se inaugura el estudio sistemático y moderno de la administración pública con la obra de Juan Carlos Bonnin, quien concibe a la ciencia de la administración pública (Guerrero, 1986). El estudio científico de la administración pública tiene líneas de continuidad respecto de la ciencia de

¹⁵ Énfasis puesto aquí.

¹⁶ El texto completo de la Constitución de Apatzingán se puede consultar en: www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const-apat.pdf

la policía en dos aspectos que son importantes para el argumento que aquí se desarrolla: (1) el objetivo y razón de ser de la policía/administración pública como fuerza constructora de la sociedad y del Estado, sustentado en una visión integral de las responsabilidades estatales, centradas en el bienestar de la población y los efectos de su actuación en las condiciones de vida de la población, y (2) la identificación de la fuente de la que surge todo lo que es materia de la policía/administración pública, es decir, el criterio que se debe emplear para identificar qué materias debe atender la administración pública. Estos dos aspectos de continuidad se pueden apreciar en la definición que Bonnin hizo de la administración pública a principios del siglo XIX.

Para Bonnin la administración pública “es una potencia que arregla, corrige y mejora todo cuanto existe, y da una dirección más conveniente a los seres organizados y a las cosas” (Bonnin, 1812, en: Guerrero, 1986: 60). Esta definición da continuidad a la idea de la policía pensada como potencia constructora que promueve el progreso del Estado, su fuerza expansiva. Bonnin argumenta a favor de la diversidad de materias que todo administrador público debe conocer, varias de ellas coincidentes con las que el propio von Justi afirma que deben ser atendidas por los encargados de la policía. Lo que importa destacar es que Bonnin identifica lo que a mi juicio es una propuesta de criterio, si acaso general, para determinar qué materias corresponde atender al administrador público, además del marco jurídico elemental:¹⁷ el administrador público debe conocer y estar al tanto de “todo aquello que puede interesar al hombre en sociedad” (Bonnin, 1812, en: *Ibid*: 70). El análisis del conjunto de la obra de Bonnin permite comprender que el autor no supone que la administración pública debe estar sujeta al capricho de los ciudadanos, sino más bien que su objeto principal de atención debe ser el conjunto de dimensiones que les afectan, específicamente aquellas que ocurren en el espacio público, ahí donde “el hombre [se encuentra] en sociedad”.

El estudio del bienestar subjetivo, que supone una valoración cognitiva, afectiva e incluso sensorial de lo que los individuos consideran valioso, enfatiza que hay una amplia diversidad de dominios de vida que influyen en la satisfacción de las personas, pero que en el centro se encuentran los propios individuos y la experiencia que éstos tienen de dichos dominios de vida. Como en la ciencia de la administración pública, en el estudio del

¹⁷ El marco jurídico, según Bonnin, comprende las “leyes administrativas fundamentales, las leyes y los reglamentos sobre el ejercicio de los derechos políticos, sobre los impuestos directos, la agricultura, la industria, y el comercio.” (Bonnin, 1812, en: Guerrero, 1986: 70).

bienestar subjetivo importa saber cómo inciden —si lo hacen— en la satisfacción vital y felicidad de las personas los temas que atiende la autoridad pública y los medios que emplea para administrarlos y gobernar sobre ellos. Esta concepción se observa también en definiciones más modernas de la ciencia de la administración pública, en las que se señala que la AP es una actividad que “se centra en el estudio del Estado como síntesis de los mecanismos de promoción y desarrollo en la búsqueda de la felicidad individual y colectiva” (Cortiñas-Peláez 1986: XXXII).

El análisis de los orígenes de la administración pública permiten identificar pistas analíticas y conceptuales que vinculan a la disciplina de la ciencia de la administración pública con el estudio más reciente del bienestar subjetivo. Estos elementos justifican el interés y pertinencia del estudio del bienestar subjetivo desde la ciencia de la administración pública. Existen al menos dos elementos de coincidencia entre la ciencia de la administración pública y el bienestar subjetivo que se pueden destacar a partir de este análisis. En primer lugar, tanto en la ciencia de la policía como la ciencia de la administración pública su objeto de análisis son todos aquellos aspectos que afectan la vida de las personas en sociedad, es decir, se abordan los asuntos públicos desde una perspectiva integral e inclusiva, enfatizando algunos ámbitos de acción específicos sobre los que se debe actuar. No es suficiente con actuar sobre algunas de las áreas de interés público, sino que es necesario abordar el interés general desde una perspectiva amplia e integral. El bienestar subjetivo coincide con este doble énfasis en la integralidad y la multidimensionalidad de todo aquello que afecta a los individuos. El planteamiento de medir y atender a todo aquello que pueda incidir en la satisfacción de vida de los individuos y establecer diferentes dominios de vida para comprender su vinculación con el bienestar subjetivo,¹⁸ muestra la coincidencia de perspectivas con la ciencia de la administración pública.

El segundo elemento de convergencia distinguible entre la ciencia de la administración pública y el enfoque del bienestar subjetivo es que en ambos se argumenta que la atención al bienestar, prosperidad y felicidad de las personas y de la sociedad constituye la fortaleza y propósito del Estado. El enfoque del bienestar subjetivo no se pronuncia explícitamente sobre el tema de la fortaleza del Estado o sobre la idea de que ésta dependa de su atención a la satisfacción de vida y felicidad de los individuos. Pero entre los

¹⁸ Sobre el análisis del bienestar subjetivo desde la perspectiva de los dominios de vida, se puede consultar, por ejemplo, Van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2008) y Rojas (2005).

especialistas y académicos que afirman que el bienestar subjetivo debe ser guía de la toma de decisiones públicas por parte del gobierno o al menos uno de sus criterios,¹⁹ sí esta presente, de forma implícita, el argumento de que la razón de ser de las instituciones estatales está vinculada estrechamente con la satisfacción de vida o felicidad de las personas.

La convergencia entre el estudio del bienestar subjetivo y los postulados teóricos que dieron origen a la ciencia de la administración pública radica, principalmente, en que ambos ponen en el centro de la atención del Estado y del administrador público al bienestar y felicidad de las personas en sociedad. Este es el fin, ya que los otros objetivos de la acción pública deben ser considerados medios para aquel propósito. Esta relación de medios y fines es la que, en otros términos, expresa Amartya Sen al referirse a la exagerada atención a los criterios económicos del progreso, como el Producto Interno Bruto y otras mediciones monetarias de riqueza: “esa concentración podría estar justificada en última instancia —en la medida en que ello fuera posible— tan sólo a través de lo que esos objetos hacen a las vidas humanas sobre las cuales tienen influencia directa o indirecta” (Sen 2010: 225).

1.3. El estudio del bienestar subjetivo desde la perspectiva de la administración pública: el caso de los bienes y servicios públicos

En este apartado abordo la vinculación entre bienestar subjetivo y administración pública, expresada esta última en la provisión de servicios y bienes públicos. Argumento que el acceso, calidad y tipo de bienes y servicios públicos, de cuya provisión se hace cargo la administración pública —aunque no de forma única ni exclusiva—, pueden afectar de forma importante el bienestar subjetivo de la población. La provisión de servicios y bienes públicos es un instrumento con que la AP contribuye a mejorar las condiciones en que las personas pueden alcanzar mayores niveles de bienestar en general y de bienestar subjetivo en particular. Sugiero también que existe un tipo de bienes, los relacionales, que se han estudiado ampliamente en la literatura académica sobre bienestar subjetivo²⁰ y que dados sus atributos podrían considerarse bienes de carácter público, de acuerdo con la definición que se discute más adelante.

¹⁹ Véase, entre otros, Richard Layard (2005).

²⁰ La literatura académica sobre bienes relacionales es bastante amplia y el tema se aborda desde distintas teorías y perspectivas, como la teoría económica (Sacco et al, 2004); la sociología (Kroll 2011); el capital social (Uhlener, 1989; Becchetti *et al*, 2008) y, por supuesto, desde el bienestar subjetivo (Bartolini y Bilancini, 2010; Pugno, 2008; Prinz y Bünger 2009, entre otros).

a) Definiciones y relación entre bienes y servicios públicos

Los servicios y bienes públicos son dos formas diferentes de observar un mismo suceso: la responsabilidad del Estado, establecida por un acuerdo y un proceso colectivamente sancionados, de satisfacer necesidades sociales de orden general, consideradas en la mayoría de los casos de interés público. De forma más específica, los servicios públicos tienen que ver con la organización y el personal destinados a satisfacer necesidades sociales, y que comúnmente (pero no exclusivamente) forman parte de instituciones estatales; los bienes públicos, por su parte, son el producto o resultado de la provisión de un servicio.

Esta aproximación a los conceptos de bienes y servicios públicos es más cercana a un enfoque jurídico y de administración pública, pero no se contrapone a otro tipo de enfoques. Por ejemplo, desde la teoría económica, un bien público es un recurso del que todas las personas pueden beneficiarse, independientemente de que hayan ayudado o no a producir ese bien.²¹ Esta definición de bien público es útil para explorar los llamados dilemas de acción colectiva (problemas relacionados con el conflicto que emerge entre intereses individuales y colectivos en la producción y/o usufructo de un bien público), pero también lo es para analizar el papel de la administración pública como proveedora de bienes públicos y su impacto en el bienestar subjetivo.

De acuerdo con la caracterización clásica de Samuelson (1954), los bienes públicos tienen fundamentalmente dos atributos: la no exclusión y la no rivalidad. La no exclusión significa que una vez suministrados los bienes, sus beneficios están disponibles para todos, es decir, no se puede excluir a nadie, independientemente de si los beneficiados participaron o no en la generación del bien público; un bien es público cuando el consumo que una persona o conjunto de individuos haga de ese bien no evita que otros lo consuman. En contraste, los beneficios de un bien son excluyentes si el propietario o proveedor de un bien no los comparte con otras personas, lo que lo hace un bien privado. Los fuegos artificiales, el control de la contaminación del aire y la iluminación de las calles generan beneficios no excluyentes porque una vez que se proveen, es difícil, o casi imposible, excluir a algunas

²¹ Como se sabe, la literatura sobre bienes públicos es muy amplia. Asociado con la teoría económica neoclásica, se trata de un concepto que ha sido utilizado en la mayoría o quizá todas las ciencias sociales y adaptado a diferentes enfoques analíticos, desde la elección racional y elección colectiva hasta el neo-institucionalismo. Es un concepto útil para analizar problemas propios de la política pública y de la acción colectiva.

personas del disfrute de dichos bienes. Por su parte, la no rivalidad de los bienes públicos indica que el consumo que hace una persona o grupo del bien no reduce la cantidad disponible de ese bien para otros individuos y por lo tanto no impide ni disminuye las oportunidades de consumo disponibles para otros. Los atardeceres, por ejemplo, presentan el atributo de no rivalidad (o indivisibilidad), siempre y cuando no existan elementos que obstruyan a la vista (Kaul 2002).

La definición clásica de bienes públicos, surgida hacia la mitad del siglo XX, es fundamentalmente estatista ya que equipara los bienes públicos con el Estado y los bienes privados con el mercado.²² En su acepción clásica, se trata de una definición predominantemente lineal y rígida de lo que es público y privado, que desde finales del siglo XX y sobre todo en la actualidad no corresponde del todo con la realidad. La definición de qué es un bien público es más compleja y ha contribuido a expandir aquello que forma parte del espacio público (ver Diagrama 1). Puede ser que sean particulares quienes provean un bien, pero si éste reporta, directa o indirectamente, un beneficio para un número mayoritario de personas, ese bien podría considerarse como público. Uno de los ejemplos más nítidos a este respecto es la existencia de organizaciones ciudadanas que articulan intereses sociales o comunitarios y facilitan el trabajo cooperativo a favor de las comunidades en que se encuentran.²³

Por otro lado, puede suceder también que, por sus atributos clásicos de no exclusividad y no rivalidad, un bien sea considerado como privado pero se le transforme en un bien público por decisión colectiva, lo cual es contingente a un momento histórico y un espacio específicos. Un ejemplo de este caso es el de la educación. La educación es un bien con atributos inherentes de exclusividad y rivalidad, como lo era, de hecho, hasta hace quizá un siglo. Pero desde hace algunas décadas la educación se ha convertido en un derecho social, valioso en sí mismo por lo que aporta al bienestar de los individuos y la población y

²² Desai (2002) hace un análisis histórico sobre por qué los bienes públicos se equipararon con el Estado cuando comenzó a construirse la teoría de bienes públicos. También analiza las razones detrás del retraimiento del Estado en la provisión de bienes públicos desde la década de 1970 y su efecto en la conceptualización de lo que se considera un bien público o privado.

²³ A este respecto, Desai (2002:74) afirma: “en la actualidad y cada vez más en el futuro, la provisión de servicios públicos correrá a cargo de otros actores que, sin sustituir al Estado, complementarán cada vez más su papel de proveedor de bienes públicos. Dos de esos actores son la sociedad civil organizada, activa y comprometida, y las empresas privadas socialmente preocupadas”, incluyendo, en este último caso, el involucramiento de algunas empresas en la calidad del empleo, la equidad de género y el respeto a los derechos humanos, entre otros aspectos. Coleman (1988) llega a una conclusión similar al analizar el capital social, el cual considera que posee atributos propios de bien público.

un componente clave asociado a la productividad, el crecimiento económico y el bienestar. Estas dos nociones han derivado en que la educación se convierta en bien público, proveído por medio de un servicio público (estatal) pero sin desplazar (no en todos los países) la provisión privada de la educación²⁴ (Kaul y Mendoza, 2002).



La discusión anterior sugiere que “las características definitorias de muchos bienes públicos no son inherentes y con frecuencia son socialmente endógenas” (Kaul y Mendoza, 2002:86), es decir, los bienes pueden ser transformados en públicos en un momento, espacio y coyuntura específica, a partir de una decisión colectiva más o menos explícita. Por lo tanto, una nueva y más amplia definición de bienes públicos supone que éstos son “fundamentalmente aquellos que tienen la propiedad de ser no excluyentes, es decir, son, *de facto* [no teóricamente], públicos en consumo, dado que están o se les hace disponibles para todos” (*Ibid*: 80). Esto supone reconocer que muchos, o incluso la mayoría de los bienes son

²⁴ Un ejemplo más de que, con algunas excepciones importantes, los bienes no son inherentemente públicos o privados sino producto de una decisión colectiva, es la tierra. A pesar de que la tierra es un bien rival y excluyente, muchas sociedades tradicionales o comunitarias conservan terrenos abiertos, no excluyentes y disponibles para todos para su explotación con fines de caza y pastoreo. Con base en la definición clásica, la tierra es un bien privado, pero en la práctica, algunas sociedades tradicionales o comunitarias *deciden* hacerlo público, en el sentido de que extienden los beneficios que puede otorgar un bien, como la tierra, a un grupo más amplio de personas (Kaul y Mendoza 2002).

construcciones sociales, cuyo carácter público o privado está determinado en gran medida por decisiones y acciones humanas (*Ibid*: 80-81). El aspecto central de esta definición es que un bien no sólo es público o privado por un conjunto de características innatas, o en función exclusivamente de qué instancia lo provea, el Estado o el mercado, sino que los bienes son públicos o privados como resultado de elecciones y decisiones deliberadas que se toman colectivamente, y son proveídos, en un amplio número de casos, por conducto de servicios públicos que organiza la administración pública.

Precisamente porque los bienes que son considerados públicos lo son como resultado de un proceso de decisión colectiva, el papel del Estado y específicamente de la administración pública es clave. Su papel se expresa tanto en el proceso político que conduce a la decisión sobre qué bienes son públicos y cuáles no, como en la decisión sobre el tipo de provisión del bien público —y de ser el caso, la provisión misma—. La salud pública, por ejemplo, como un bien socialmente valorado, es un bien que se ha transformado en público y que se construye o produce a partir de un conjunto de servicios públicos (como el alcantarillado, el acceso al agua potable y los servicios hospitalarios, entre muchos otros) ofrecidos en su mayoría por instituciones estatales, aunque en la mayoría de los países se hace de forma concurrente con actores privados.

La importancia de los bienes y servicios públicos es tal que se les utiliza, en México y a nivel internacional, en un buen número de indicadores que informan la toma de decisiones públicas, la medición de la política pública, el avance y cumplimiento de metas gubernamentales, el cumplimiento de derechos, y la agenda y debate públicos. Algunos de estos indicadores son, por ejemplo, el Índice de Marginación, del Consejo Nacional de Población (Conapo); el Índice de Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Índice de Pobreza Multidimensional, del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre otros. Es posible que la existencia y uso extendido de estos indicadores y mediciones contribuyan a la percepción de que todos los bienes y servicios proveídos por el Estado son por definición públicos y viceversa.²⁵ Pero estos indicadores no contemplan la amplia diversidad de bienes públicos a

²⁵ Como indicador, el bienestar subjetivo puede “capturar” servicios y bienes públicos a los que las personas tienen acceso, con la diferencia de que mientras otros instrumentos de medición los registran desde la perspectiva de los bienes y servicios como medios para el desarrollo, el bienestar subjetivo busca capturar el efecto o resultado final, la experiencia, del acceso a dichos bienes y servicios en el bienestar de las personas y grupos, específicamente en su satisfacción de vida.

los que de hecho tiene acceso la población, y que en ocasiones son proveídos por medio de actores no estatales, o por una mezcla de agentes estatales y no estatales.

b) El bienestar subjetivo como criterio para la definición de bienes públicos

Hay dos preguntas centrales para el estudio de los bienes públicos: ¿qué bienes deben ser públicos o hacerse públicos? y ¿cuál es la forma más eficaz y eficiente de proveer esos bienes? La respuesta a estas preguntas y el procedimiento que se tome para responderlas, define, en gran medida, los bienes y servicios públicos específicos cuya provisión debe garantizar el Estado, el mercado u otros actores, como las organizaciones ciudadanas. Esto significa que el balance adecuado entre la provisión pública y privada de bienes públicos se convierte en un asunto que se aborda (o debería tratarse) cuando se responda qué bienes deben ser públicos y cómo proveerlos. Como lo afirman Kaul y Mendoza (2002:79-80), “ese es esencialmente el balance del que depende el bienestar de las personas. Incluso la vida de los más ricos depende de este balance [ya que] disfrutar de la riqueza es difícil en contextos de crimen, violencia, agitación política, enfermedades virulentas o alta volatilidad financiera”.²⁶

Si los bienes públicos son construcciones sociales y salvo algunas excepciones no hay bienes que sean intrínsecamente públicos o privados, y si el balance entre qué bienes son públicos y cuáles privados es determinante para el bienestar de las sociedades, el bienestar subjetivo constituye un criterio de decisión que puede ampliar la perspectiva sobre los bienes públicos (y privados) que inciden en el bienestar de la población y puede ayudar a construir ese balance entre qué bienes deben mantenerse como públicos (o hacerse públicos) y cuáles pueden producirse y distribuirse por otros mecanismos sociales, como el mercado. La definición de bienes públicos discutida líneas arriba subraya la utilidad del bienestar subjetivo como instrumento para la identificación de bienes públicos, dado su énfasis inclusivo: se trata de identificar todos aquellos bienes que *de facto* son “consumidos” por todos y sus beneficios están, o se considera que deben estar, al alcance de toda la población o de amplios sectores sociales.

Esta forma de comprender los bienes públicos supone replantear la idea de que los bienes públicos son exclusivamente los que resultan de fallas de mercado y la concepción

²⁶ Este balance es clave, además, ya que los bienes públicos se complementan con los bienes privados (Kaul y Mendoza, 2002:80).

que sugiere que los bienes públicos son sólo aquellos producidos o administrados por el Estado. Precisamente por el carácter inclusivo de la concepción de bienes públicos que se considera en este análisis, es central que el Estado, por conducto de la administración pública y sus políticas, pueda identificar qué bienes son *de facto* públicos, incluso aquellos que no son producidos o proveídos directamente por el Estado, con el fin de valorar la pertinencia de garantizar o ampliar su carácter público. Esencialmente, esto es lo que ha ocurrido con aquellos bienes que históricamente no eran públicos pero se consideró necesario darles ese carácter. De nuevo, el bienestar subjetivo puede ser un criterio de decisión que apoye en la identificación de este tipo de bienes y a definir cuáles son los mecanismos más adecuados para proveerlos, por medio de servicios públicos estatales, del mercado o de otros actores sociales.

Desde esta perspectiva, es plausible considerar una doble vía que vincula el bienestar subjetivo con la teoría de los bienes públicos, y su administración y provisión por parte de la administración pública: (a) en función de los bienes y servicios públicos administrados por el Estado que inciden de forma directa y/o indirecta en el bienestar subjetivo, y (b) a partir de la identificación de factores que afectan el bienestar subjetivo y que pueden, en principio, por ese motivo, ser considerados bienes públicos (un ejemplo serían los llamados bienes relacionales).

Sobre la primera vía de vinculación, la que se refiere a los efectos directos de los bienes y servicios públicos en el bienestar subjetivo, en México se ha analizado la relación entre el bienestar subjetivo y el acceso a diferentes servicios públicos, incluyendo la recolección de basura; la calidad del transporte público; la disponibilidad de alumbrado eléctrico; el drenaje y agua potable; la pavimentación de calles, y la percepción de seguridad en el vecindario (Rojas 2005).²⁷ A partir de un análisis de quintiles poblacionales según el nivel de acceso a servicios públicos, Rojas (2005) encontró que el acceso a servicios sí influye en el bienestar subjetivo de las personas, aunque ni la relación, ni su impacto son determinantes. Por ejemplo, mientras en el quintil de más bajo acceso a servicios públicos, 42.3% dice estar “Bastante feliz” y 37.9% “Muy feliz”, en el quintil de mayor acceso a servicios públicos 32.9% reporta estar “Bastante feliz” y 61% “Muy feliz”. El hallazgo ofrece evidencia

²⁷ El estudio de Rojas (2005) se basa en una encuesta aplicada en 2001 a 1,540 personas, en la Ciudad de México, el Estado de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. La muestra de la encuesta estuvo balanceada por nivel de ingreso, género, y región urbana-rural. La encuesta se levantó en hogares (50%); sitios públicos (35%) y lugares de trabajo (15%).

de que los bienes y servicios públicos sí inciden en el bienestar subjetivo de las personas, en diferentes niveles socioeconómicos, aunque con variaciones entre ellos. El hecho de que su impacto no sea amplio ni determinante en el bienestar subjetivo indica que el acceso a servicios públicos y su efecto indirecto en otros dominios de vida (como la salud o la cohesión comunitaria), son un componente del conjunto de factores que afectan el bienestar.

En un estudio similar al de Rojas, Devoto *et al* (2011) subrayan la relevancia del acceso a un bien público en el hogar, el agua potable, para el bienestar subjetivo. El estudio, realizado en áreas rurales de Marruecos, indica que a pesar de tener acceso a fuentes comunitarias de agua, la gente obtiene un gran bienestar subjetivo del acceso al agua potable en su casa. El acceso a bienes y servicios públicos, como el agua potable en la vivienda, no sólo reporta mayores niveles de bienestar subjetivo de forma directa, sino que también deriva en un mayor bienestar, de forma indirecta, por el efecto que el acceso al agua potable en la vivienda tiene en términos de uso del tiempo y condiciones de salud e higiene; asimismo, puede reducir las tensiones comunitarias derivadas del acceso al recurso hídrico.

El bienestar subjetivo que reporta un bien público enfatiza la importancia de determinar en qué medida el rasgo subjetivo, de experiencia única del bienestar, se traslapa con el carácter público, *de facto*, de un bien, es decir, en qué medida “el consumo de un bien público particular aporta [...] a lo que la gente puede y quiere hacer” (Sen 1982, en: Kaul y Mendoza 2002:91). En otras palabras, así como es determinante identificar en qué contextos un bien es público en consumo (bien público *de facto*), parece igualmente importante que sea un bien público *en sustancia* (por el bienestar o utilidad subjetiva que aporta), “de manera que los beneficios se distribuyan de forma equitativa entre los diferentes grupos de población, es decir, que no beneficie a unos más que a otros” (Kaul y Mendoza 2002: 91).

La idea de identificar el traslape entre bienestar subjetivo y bien público es clave y puede considerarse un criterio para informar la acción gubernamental y un instrumento heurístico, de interpretación, para la toma de decisiones. Sirva como ejemplo el caso de la estabilidad financiera. En muchos países, como en México, la estabilidad financiera, que se puede considerar un bien público *de facto*, requiere que el banco central mantenga reservas financieras adecuadas, en muchas ocasiones a un precio socialmente alto, derivado, entre otros aspectos, de medidas de austeridad o de la privatización de bienes y servicios estatales. Aunque la población que vive en condiciones de pobreza se beneficie, en principio, de la

estabilidad financiera (por ejemplo, por medio de una inflación baja y estable que mantenga precios de productos y servicios básicos a niveles asequibles), es muy probable que no consideren que este bien público sea de una alta prioridad, es decir, la experiencia concreta de la utilidad de la medida, o bienestar subjetivo, sería baja. Por tanto, mientras la estabilidad financiera es *de facto* pública en cuanto a su consumo colectivo (todos disfrutan de sus beneficios), la ganancia o beneficio relativos que obtiene el sector de bajos ingresos es menor que la ganancia o beneficio que recibe, por ejemplo, el sector más afluente, porque subjetivamente los primeros le asignarían un valor social comparativamente menos significativo a la estabilidad financiera que los segundos. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse qué tan equitativo es el beneficio social de la estabilidad financiera en la medida en que esta podría no reportar el mismo grado de bienestar subjetivo para todos los sectores de la población. Por supuesto, esta no es una pregunta nueva, pero sí es una forma diferente de plantear dilemas recurrentes sobre en qué medida la acción gubernamental incide en el bienestar social.

1.4 Herramientas analíticas de la administración pública y las políticas para estudiar el bienestar subjetivo

En este apartado se analizan algunas formas en que la ciencia de la administración pública, y las herramientas conceptuales que esta disciplina ha desarrollado pueden ayudar a comprender o ampliar la perspectiva sobre el bienestar subjetivo de las personas y sociedades. De la amplia variedad de herramientas analíticas desarrolladas en la ciencia de la administración pública y las políticas públicas analizo tres conceptos que pueden ser aportaciones o líneas potenciales de indagación para el estudio del bienestar subjetivo: la clasificación de cometidos de la función administrativa (Cortiñas- Peláez 1986); la tipología de políticas públicas de Lowi (1964), y la clasificación de roles ciudadanos en su vínculo con la administración pública (Laufer y Burlaud, 1989; Cortiñas-Peláez, 1986). He seleccionado estos instrumentos de análisis porque han sido relevantes en el desarrollo de la ciencia de la administración pública y porque pueden ofrecer un enfoque de análisis útil para el estudio del bienestar subjetivo. Son, además, perspectivas analíticas que no están presentes en la literatura sobre bienestar subjetivo.

a) Los cometidos de la función administrativa

En el ejercicio de su función administrativa, el poder público tiene cuatro tipos de cometidos con los que debe cumplir: los esenciales; los de servicio público; los sociales y los privados (Cortiñas-Peláez 1986:XLIV). Los cometidos esenciales se refieren a las tareas que no se pueden concesionar a los particulares; son tareas que sintetizan la razón de ser del Estado desde su nacimiento: las relaciones exteriores; la defensa; la hacienda pública; la seguridad interior y la gobernación.

El segundo tipo de cometidos, los de servicio público, son prestaciones en cuya ejecución pueden participar los particulares, habilitados para ello por un acto de concesión del poder público. Este tipo de cometidos está caracterizado por su continuidad, uniformidad, regularidad, permanencia y satisfacción de necesidades colectivas, las cuales son irrenunciables porque la prestación de estos servicios es de interés público (Cortiñas-Peláez 1986: XLVI). Los destinatarios de los servicios públicos, además de ser ciudadanos, son también usuarios de los servicios, rol que no se presenta en el resto de los cometidos de función administrativa.

La tercera clasificación de cometidos, los sociales, integra tareas “típicas del Estado democrático y social”, asumidas directamente por el poder público o de forma concurrente con los particulares y sus destinatarios tienen la calidad de beneficiarios. Los cometidos sociales se caracterizan porque buscan mejorar el nivel de vida de la población, requieren de un régimen especial de financiamiento y las personas “ejercen un derecho propio”, con lo cual se sugiere que las tareas o cometidos sociales son potestades exigibles por sus destinatarios en tanto pertenecen a una comunidad política (Cortiñas 1986:LI).

Finalmente, los cometidos privados son las tareas que asume la administración pública “en libre competencia con la iniciativa privada, en régimen de derecho privado”, con grados variables de control por parte de la autoridad gubernamental y cuyos destinatarios son considerados clientes (Cortiñas-Peláez 1986:LIV). Los cometidos privados se expresan principalmente en las actividades económicas que administra el poder ejecutivo y por las que se producen bienes y servicios que se colocan en el mercado, pudiendo competir o no con otros agentes económicos.

La distinción de cometidos de la función administrativa es un instrumento heurístico que permite analizar la relación entre la acción pública gubernamental y el bienestar

subjetivo de la población. Existen al menos tres formas en que puede observarse esta relación. En primer lugar, una manera de averiguar cuál es el impacto que produce la acción pública gubernamental en el bienestar subjetivo es a partir de la clasificación de cometidos, ya que el impacto de la acción gubernamental podría variar en función del cometido de que se trate. La mayor parte de la literatura académica sobre bienestar subjetivo analiza los factores y dominios de vida que están asociados con mayores o menores niveles de satisfacción de vida de las personas. Desde la perspectiva de los cometidos de la función administrativa se trataría de analizar si la ejecución de cada uno de estos cometidos guarda alguna relación con el bienestar subjetivo y de qué tipo.

Por ejemplo, se podrían analizar las relaciones con el bienestar subjetivo derivadas del establecimiento y recaudación de distintas tasas impositivas (cometido esencial) y sus efectos en el bienestar subjetivo, y contrastarlos con los efectos de la provisión de servicios educativos o la entrega de apoyos económicos a la población (como lo hacen algunos los programas sociales).²⁸ ¿Qué utilidad tendría este contraste? Uno de ellos sería tener mayor claridad sobre la diversidad de formas y mecanismos en que la administración pública incide sobre el bienestar subjetivo de la población, en ocasiones ampliándola y en otras reduciéndola. La clasificación de los cometidos de la función administrativa se convierten así en una herramienta analítica para estructurar las relaciones posibles entre la acción pública gubernamental y el bienestar subjetivo de la población.

Un segundo ángulo de análisis sería contrastar el efecto de un bien o servicio público en el bienestar subjetivo considerando el mecanismo o proceso administrativo específico con el cual se provee dicho bien o servicio. En particular, se podría indagar en qué medida provisión de un bien o servicio público modula o no el impacto del bien proveído sobre el bienestar subjetivo. Por ejemplo, es probable que el pago de impuestos reduzca el bienestar subjetivo de las personas que cumplen con esta obligación, pero si el proceso administrativo de recaudación es ágil y eficiente se podría indagar en qué medida se logra reducir el impacto negativo. En el acceso a los servicios de salud se puede presentar una situación similar; tener acceso a un médico, medicinas, tratamientos y estudios de salud tendrá ciertamente un efecto positivo en el bienestar subjetivo de las personas en la medida en que eleva o mantiene un buen estado de salud en la población, sobre todo si se trata de un

²⁸ El reto en este tipo de ejercicios es, como siempre en las ciencias sociales, el de la adscripción o el aislamiento de los efectos de una variable sobre otra y el de identificar el sentido de la relación entre las variables.

servicio que se provee sin pago directo a cambio de obtener atención médica. Pero si la persona debe esperar largas horas para ser atendido tan sólo unos breves minutos por un doctor, si el acceso a medicamentos es irregular o la posibilidad de recibir un tratamiento especializado depende de que el enfermo se traslade a lugares lejanos, es probable que, a pesar de que la salud de la persona mejore gracias al acceso a servicios médicos, su impacto favorable en el bienestar subjetivo se vea reducido o incluso podría revertir en parte el aumento en el bienestar subjetivo alcanzado por el acceso a servicios médicos o por una mejora en la salud. Por el contrario, si el aumento o reducción en el bienestar subjetivo que produce un bien o servicio no se ve sustancialmente afectado por el mecanismo o proceso específico por el cual se tiene acceso a el, esto subrayaría la destacada importancia del bien o servicio para las personas.

También es posible que el efecto de modulación del proceso administrativo pueda variar dependiendo del cometido de que se trate. Pensemos en dos situaciones: la solicitud de pasaportes (cometido esencial) y el acceso al agua potable en la vivienda (cometido social). Obtener un pasaporte tiene un impacto positivo en el bienestar subjetivo de la población que lo obtiene (permite viajar fuera del país y es un medio útil de identificación) que puede verse sustancialmente reducido si el proceso de obtención del mismo es oneroso (en términos de corrupción, inversión de tiempo y calidad de atención al público). Por el contrario, el acceso al agua potable en la vivienda constituye un bien de tal importancia y necesidad para la población que incluso si el proceso administrativo para obtener el servicio es gravoso, es posible que la modulación negativa del impacto favorable en el bienestar subjetivo que produce tener agua potable en la vivienda sea mucho más reducida.

Una tercera perspectiva analítica que se puede derivar de la clasificación de cometidos de la función administrativa consiste en identificar el o los cometidos de la función administrativa pública de los cuales se deriva un mayor bienestar subjetivo. La respuesta dependerá, con una alta probabilidad, de los factores y dimensiones con los que está asociada el bienestar subjetivo. Si, como lo muestra ampliamente la evidencia empírica, el bienestar subjetivo está estrechamente relacionado con la existencia de vínculos significativos entre las personas, con la pertenencia y participación en redes sociales, aquellos cometidos de la función administrativa que favorezcan el establecimiento, mantenimiento o fortalecimiento de vínculos sociales estarán afectando positivamente el bienestar subjetivo de la población. La clasificación de cometidos se convierte así en

instrumento analítico de agregación de la acción pública que puede ayudar a comprender mejor los impactos múltiples, diferenciados y dinámicos de la administración pública en el bienestar general de la población.²⁹

b) Los roles ciudadanos en su relación con la administración pública:
usuario, cliente y beneficiario

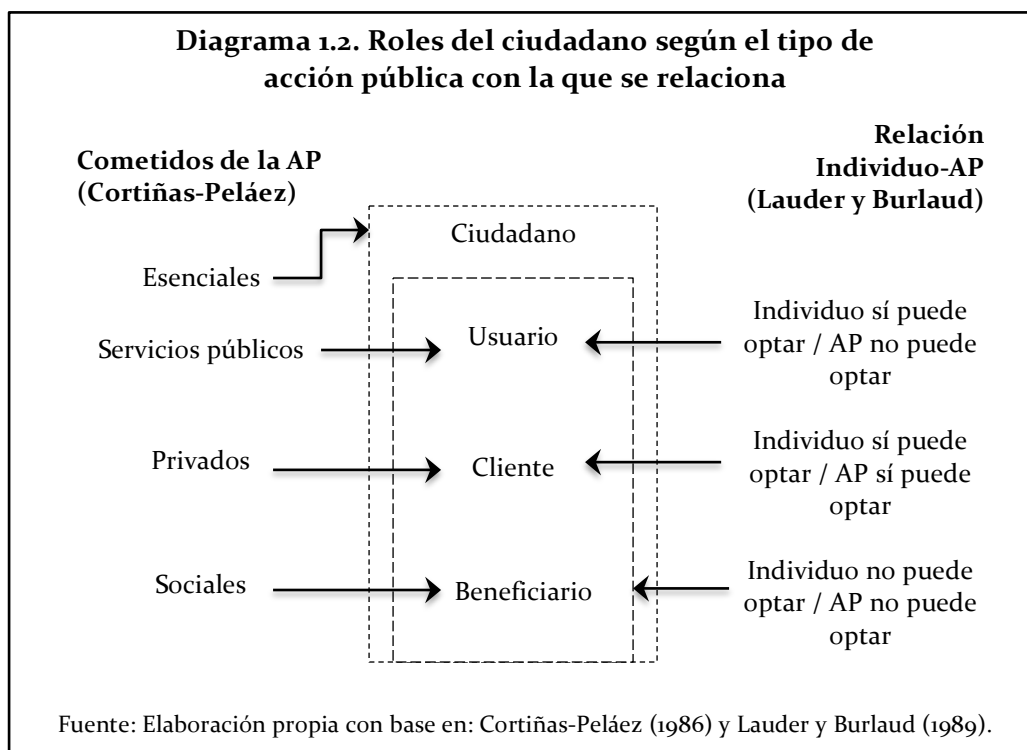
Desde la perspectiva de la ciencia de la administración pública, otra herramienta conceptual que puede ser útil para el estudio del bienestar subjetivo es la que distingue entre los diferentes roles que pueden tener los ciudadanos en su relación con la función pública (Cortiñas-Peláez, 1986; Laufer y Burlaud, 1989). Esos roles pueden cambiar dependiendo del tipo particular de cometido administrativo o acción pública que se lleve a cabo (ver Diagrama 2).

De acuerdo con Cortiñas-Peláez (1986), los ciudadanos pueden ser usuarios, beneficiarios o clientes, dependiendo del tipo de cometido o tarea que desempeñe el poder público y con la cuál se relacionen los ciudadanos. Cuando el Estado realiza cometidos de servicio público las personas adquieren la calidad de *usuarios*. Los individuos se consideran *beneficiarios* cuando se trata de cometidos sociales, cuyo objetivo es mejorar el nivel de vida de la población, y son *clientes* cuando se consideran los cometidos privados. A partir del análisis que hace Cortiñas-Peláez, se puede inferir que las personas son *ciudadanos* con respecto a los cometidos esenciales que realiza el poder público y dado que estos suponen tareas permanentes e irrenunciables, el carácter de ciudadano también es permanente, independientemente del rol adicional que puedan tener las personas como usuarios, beneficiarios o clientes.

Con un objetivo y desde una perspectiva analítica distintas, Laufer y Burlaud (1989) distinguen también entre usuario y cliente pero agregan una cuarta categoría, la de sujeto, usando como criterio de distinción si las personas tienen o no la libertad de elegir si se relacionan con la administración pública; esta libertad de elección depende de la función

²⁹ La utilidad de realizar un análisis detallado como el sugerido aquí a partir de la clasificación de cometidos de la función administrativa requiere, por supuesto, de la disponibilidad de datos y fuentes de información que permitan establecer las posibles relaciones entre bienestar subjetivo, cometidos y procesos administrativos. La Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, del INEGI (2013a) es una fuente de información que podría ser útil para un análisis de este tipo, pero aunque incluye preguntas sobre satisfacción con servicios públicos, carece de información sobre bienestar subjetivo.

pública de que se trate (ver Diagrama 2). Desde esta lógica, se consideran *usuarios* a los individuos que pueden optar por adquirir, o no, un bien o un servicio que ofrezca la administración pública, aunque ésta no tenga la opción entre ofrecerlo, o no; en este tipo de relación sí existe la posibilidad de que los particulares provean bienes y servicios, además de los que ofrezca la administración pública. Esto significa que la mayor parte de los bienes y servicios públicos que provee el Estado y que no sean monopolios estatales, darían origen a una relación de usuario con la función pública.



Por su parte, el *cliente* o consumidor es aquel individuo que puede decidir entre adquirir o no los bienes y servicios que le ofrece la administración pública, la cual puede optar por ofrecerlos, o no. En este tipo de relación la función pública compite abiertamente con empresas privadas por ofertar bienes y servicios. Cuando el gobierno participa en actividades económicas en mercados abiertos y en libre competencia con otras empresas, los destinatarios de los bienes o servicios que otorga el gobierno se consideran clientes. Un ejemplo de la condición de cliente es la que se genera, por ejemplo, en el mercado de las

administradoras de fondos para el retiro (Afores), en donde existen 17 instituciones, de las cuales 16 son de capital privado y en una participa el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por último, en esta clasificación de funciones del ciudadano frente a la administración pública la más general es la de “súbdito”,³⁰ que deriva de una situación en la que no existe alternativa para los individuos entre establecer o no relación con la administración pública y ésta tampoco tiene esa opción. Este tipo de relación se gesta cuando la administración pública cumple con sus cometidos esenciales (Cortiñas-Peláez 1986), que son todas aquellas tareas y funciones a las que la administración pública no puede renunciar por tratarse de asuntos centrales para el Estado. Un ejemplo de este tipo de relaciones es la recaudación de impuestos.

De la caracterización de las funciones de la administración pública y sus formas de relación particulares con los ciudadanos destaca que los individuos construyen diferentes tipos de vinculación con la administración pública, los cuales no son excluyentes entre sí,³¹ y que el tipo específico de relación que se establece, como usuario, beneficiario, cliente, “súbdito” o ciudadano, puede suponer correlaciones y efectos diferenciados en el bienestar subjetivo de las personas. Desde esta perspectiva, se abre una posible ruta de indagación para conocer en qué medida el bienestar subjetivo es contingente al rol que las personas establecen en función de su relación con el poder público. Es decir, se podría tratar de identificar las variaciones observables, significativas y relevantes en el bienestar subjetivo de las personas dependiendo del tipo de rol (usuarios, clientes o beneficiarios) y relación que tengan con la administración pública. Las respuestas adquieren relieve cuando el bienestar subjetivo de las personas se plantea como un indicador para comprender de qué forma los gobiernos afectan el bienestar de los individuos.

c) Tipología de políticas públicas

En 1964 el politólogo Theodore Lowi propuso una tipología de políticas públicas que se convirtió desde entonces en una taxonomía clásica para comprender y ordenar el análisis sobre las políticas (*policies*) y distinguir la dinámica política (*politics*) que distingue a cada

³⁰ Tomo la voz de “súbdito” que usa Omar Guerrero (2009) y no la que aparece en la obra de Lauder y Burlaud (1989) traducida al español, que usa la expresión “sujeto”.

³¹ Los roles que los individuos pueden tener en su relación con la administración pública no son por completo separables entre sí en la realidad, es decir, las personas ejercen, de forma simultánea, más de una función, por ejemplo, se puede ser a la vez cliente y usuario o beneficiario y usuario.

uno de los tipos de política pública identificados. Lowi plantea la existencia de tres tipos distintivos de políticas públicas y parte del supuesto de que las políticas generan sus propias y distinguibles “arenas de poder”, de manera que “cada arena tiende a desarrollar su propia estructura política característica, procesos, elites y relaciones entre grupos” (Lowi 1964:689-690).

Esta clasificación de políticas se sustenta en dos criterios o variables: 1) el mayor o menor contenido coercitivo de la política, es decir, que las acciones se apliquen directa o indirectamente sobre las personas, y 2) el grado de intensidad o de focalización de la amenaza coercitiva, esto es, que la acción se ejerza directamente sobre el comportamiento de los individuos o indirectamente sobre su entorno. A partir de estos criterios, las políticas públicas se pueden clasificar en cuatro tipos: distributivas, reglamentarias, redistributivas y constitutivas (ver Tabla 2.1). Las políticas distributivas otorgan recursos colectivos a la sociedad, son las menos conflictivas y de mayor contenido técnico, la acción pública es indirecta y lejana, y se ejerce sobre el comportamiento de los individuos afectados. Una política de este tipo es el otorgamiento de un permiso o licencia a un particular. Se trata de una autorización (permiso) que el poder público concede a casos específicos a partir de lineamientos de aplicación general. En consecuencia, los individuos son beneficiarios de una acción gubernamental que concede un permiso o libera de una restricción a un individuo o grupo (lo que incide en su comportamiento).

Tabla 1.1 Tipología de políticas públicas

	Coerción sobre el comportamiento	Coerción sobre el entorno
Coerción directa	Políticas reglamentarias	Políticas redistributivas
Coerción indirecta	Políticas distributivas	Políticas constitutivas

Fuente: Elaboración propia con base en Lowi (1964, 1972).

Las políticas reglamentarias, como la aprobación y promulgación de códigos penales o reglamentos de tránsito, se instrumentan de forma directa e inmediata sobre los individuos, dictando normas que afectan el comportamiento de las personas más que su entorno, estableciendo obligaciones y/o prohibiciones que comúnmente limitan las libertades

individuales, afectando intereses de grupos específicos. Las políticas reglamentarias se distinguen de las distributivas en que en el corto plazo la decisión reglamentaria supone una elección directa sobre quién será beneficiado y quién destituido (Lowi 1964:690-691).

En las políticas redistributivas, las categorías de los sujetos de impacto o coerción de la acción pública son más amplias: “los que poseen y los desposeídos, los grandes y los pequeños, la burguesía y el proletariado” (Lowi 1964:691). En este tipo de políticas, el objetivo de la acción pública no es el uso de la propiedad (como en las políticas distributivas), sino la propiedad en sí misma, no es la igualdad de trato (como en las políticas reglamentarias) sino la igualdad de posesión. Un ejemplo típico de estas políticas es la seguridad social: el Estado establece las condiciones para que las personas se puedan beneficiar del acceso a bienes y servicios sociales, de manera que la política se enfoca más en las circunstancias o entorno en que se encuentran los individuos que sobre comportamientos específicos y de forma directa e inmediata sobre las personas que se encuentran en la situación prevista en la política dictada.

Finalmente, las políticas constitutivas —que también podrían denominarse *constitucionales*— se refieren a aquel tipo de acción pública cuyo impacto o coerción se deja sentir en el entorno, y de forma indirecta y lejana sobre los individuos. La introducción de reformas institucionales y la creación de organismos administrativos son ejemplos de este tipo de políticas. Son acciones sobre las que no hay una incidencia directa o inmediata sobre los individuos sino hasta que éstos entran en contacto con las instituciones creadas. La existencia de la institución influye en el contexto del comportamiento de los individuos que saben que existe una instancia a la que pueden recurrir si lo requieren o que tiene la facultad para intervenir en el comportamiento de los particulares y en la actividad de otros entes públicos cuando así esté obligada a hacerlo por mandato.

A pesar de su alto nivel de abstracción, la tipología de Lowi ayuda a identificar y clasificar acciones públicas, dinámicas políticas, la conformación de grupos de interés y niveles de resistencia posibles que se pueden derivar de la acción pública. Su poder analítico se aprecia sobre todo en contextos de pluralidad política extendida. No obstante, la complejidad actual de la política pública es un desafío para el nivel de abstracción y generalidad de la tipología de políticas propuesta por Lowi, que a pesar de ello se ha mantenido como una referencia analítica fundamental.

La tipología de políticas de Lowi puede ayudar a identificar y clasificar el tipo específico de políticas que inciden en el bienestar subjetivo. Por ejemplo, desde un enfoque similar al que se planteó desde la perspectiva analítica de los cometidos de la función administrativa, si la cohesión y las relaciones sociales son claves para el bienestar subjetivo de las personas, se puede identificar el tipo de políticas que pueden influir, directa o indirectamente, sobre el comportamiento o sobre el entorno de las personas, para promover o construir vínculos sociales que incidan positivamente en el bienestar subjetivo. Aproximaciones similares se pueden plantear para los diferentes factores que inciden en el bienestar subjetivo y que se han identificado en la literatura sobre el tema.

1.5. La administración pública como ciencia de diseño y creadora de valor público

En este apartado incorporo en el análisis dos conceptos clave sobre la administración pública que muestran la pertinencia y utilidad del uso del enfoque de bienestar subjetivo en ese contexto, sobre todo en el presente y futuro de la propia actividad publi-administrativa. Argumento que concebir a la administración pública como una *ciencia de diseño* y como un ámbito de actuación abocado prioritariamente a la *creación de valor público* colocan al bienestar subjetivo como un enfoque particularmente útil y pertinente para la administración y las políticas públicas.

a) La administración pública como ciencia de diseño

Al enfocarse en temas concretos de la vida pública, en problemas específicos que afectan el desarrollo de individuos y grupos, y al dedicarse a identificar soluciones a dichos problemas, la administración pública se puede definir como una ciencia de diseño (Simon, 1996; Walker, 2011; Barzelay y Thompson, 2010). Tal como lo precisara de forma pionera Simon (1996), la administración pública es una ciencia de diseño en el sentido de que está orientada a: a) la solución de problemas complejos; b) que involucran o afectan a individuos y/o grupos sociales y toma en cuenta sus experiencias concretas, y c) que su atención o tratamiento implica realizar juicios de valor. Definir a la administración pública en estos términos, como ciencia de diseño, coloca la atención de las tareas publi-administrativas y las

políticas en el diseño, implementación y evaluación de instrumentos, instituciones y procesos que traduzcan la voluntad colectiva o el interés general, y los recursos públicos disponibles, en beneficio social (Shangraw y Crow, 1989).

Conceptualizar a la administración pública como ciencia de diseño pone el acento en su naturaleza aplicada y orientada a la solución de problemas públicos. Ésta concepción no sólo permite vincular teoría con práctica en el diseño e implementación de políticas, sino que hace necesario tener una visión multidisciplinaria de los problemas que se abordan, es decir, tratarlos a partir de la integración de teorías, métodos y conocimientos provenientes de diferentes disciplinas.³²

Otro rasgo distintivo de la administración pública como ciencia de diseño es que al estar concentrada en la atención y solución de problemas públicos concretos, tal como los individuos y grupos los experimentan, es fundamental conocer y hacer uso de herramientas heurísticas, es decir, instrumentos que ayuden a mejorar las capacidades de los tomadores de decisiones para interpretar problemas públicos y sus soluciones posibles. A este respecto, los estudiosos de la administración pública tienen un papel clave en el sentido de ofrecer a los practicantes “un conjunto de herramientas heurísticas para el diseño de intervenciones prácticas y para el descubrimiento de conocimiento práctico útil” (Barzelay y Thompson, 2010:296).³³ Las herramientas heurísticas son ideas, conceptos, criterios o términos que si bien tienen una base teórica, buscan sobre todo ser de utilidad para la comprensión de problemas y a partir de dicha comprensión, diseñar alternativas de solución.

El concepto de bien público, ya analizado en secciones previas en este capítulo, es una herramienta heurística porque permite identificar bienes que reúnen un conjunto de atributos, cualitativamente distinguibles de otros y al hacerlo, contribuyen a generar (o acotar) criterios de decisión, posibles responsables y funciones específicas en la atención y provisión del bien público de que se trate. Otro concepto relevante en este contexto, ya que puede ser visto como una herramienta heurística, son los servicios públicos. Desde la perspectiva publi-administrativa, los servicios públicos pueden ser definidos como el

³² La multi o interdisciplinariedad se caracteriza por: (a) tener una misma o similar orientación de los problemas; (b) poner énfasis en el carácter contextual de los problemas y asuntos que se abordan; (c) la multiplicidad de métodos empleados para analizar y comprender dichos problemas, y (d) una atención prioritaria en la dimensión y los valores humanos (Brewer 1999).

³³ Por supuesto que los administradores públicos también tiene la capacidad y quizá incluso una posición privilegiada, para diseñar y conocer en la práctica la utilidad de las herramientas heurística. El punto más bien es que, desde la concepción de la AP como ciencia e diseño, los estudiosos de la AP tienen como un mandato esencial el identificar y construir herramientas heurísticas para diseñar políticas, para su implementación y en general para la comprensión de problemas públicos.

conjunto de actividades técnicas que buscan satisfacer una necesidad de carácter general, aseguradas, reguladas y/o controladas de forma permanente por una autoridad gubernamental, en apego a un régimen jurídico, cuyo cumplimiento es uniforme y continuo, y proveídas por la administración pública o por particulares facultados para ese fin por una autoridad competente, en beneficio del público en general. Una definición de servicios públicos como esta ayuda a identificar o construir atributos distinguibles para un tipo particular de servicios dentro en el universo de aquellos posibles, y acota criterios de decisión, intervención y funciones para la autoridad publi-administrativa; se constituye así en una herramienta heurística.

Los rasgos expuestos sobre la concepción de la administración pública como ciencia de diseño tienen implicaciones para el uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas. El carácter aplicado u orientado a la comprensión de factores y solución de problemas que afectan a las personas y la apelación a una visión multidimensional o interdisciplinaria que supone el enfoque de bienestar subjetivo se vinculan estrechamente con la idea de la administración pública como ciencia de diseño abocada a tratar problemas reales y diseñar instituciones, procesos y opciones de solución, haciendo uso de teorías y métodos de todas aquellas corrientes disciplinarias que faciliten esa tarea. En este sentido, el uso del bienestar subjetivo, tanto en su énfasis de atender explícitamente el bienestar experimentado por las personas, como en sus mediciones concretas, fortalece la visión de la administración pública como una ciencia de diseño que busca traducir el interés público en acciones dirigidas al bienestar colectivo.

Más aún, el bienestar subjetivo constituye en sí misma una herramienta heurística que la administración pública puede usar en el sentido que Barzelay y Thompson (2010) lo sugieren: como un instrumento que apoye el diseño de intervenciones prácticas y contribuya al descubrimiento de conocimiento práctico útil, incorporando la visión de los problemas públicos y sus soluciones tal como las personas y grupos los experimentan (en este caso, permitiendo saber, por ejemplo, qué es lo que afecta la satisfacción de las personas en su vida en general y/o en dominios vitales específicos).

El bienestar subjetivo puede ser usado como un instrumento heurístico que ayude a descubrir, por ejemplo, en el análisis de las alternativas de política, cuál es el efecto de la implementación de la política en cuestión en los niveles de satisfacción de vida. Como herramienta heurística, el bienestar subjetivo permite analizar qué tanto un objetivo

planteado por la administración pública y que es, en principio, socialmente deseado (de interés colectivo), mantiene o no una brecha respecto de los niveles de bienestar subjetivo reportados. Así, la medición, análisis y comprensión de las dinámicas que inciden en el bienestar subjetivo pueden contribuir a conocer mejor los efectos e impactos de la acción publi-administrativa y de políticas específicas en los aspectos que la población más valora y que más afectan su bienestar, y diseñar, de ser necesario, estrategias de solución.

Si un objetivo socialmente valorado como, digamos, la educación, no va de la mano con la satisfacción vital en una relación positiva, esto no invalida a la educación como una meta colectiva, socialmente valorada o útil, pero sí demanda explicar por qué aquella no mejora el bienestar experimentado por la población. Puede ser que el tipo de educación que se imparte no esté contribuyendo a materializar su promesa en términos de mejores condiciones de vida, y que por lo tanto la percepción sobre la relevancia y utilidad de la educación y la satisfacción en este dominio vital específico se vean mermadas. A este respecto, conviene recordar que si bien las políticas públicas expresan en su base conceptual una relación causal entre fenómenos sociales o variables (como lo sugerían Pressman y Wildavsky (1973), no es menos cierto que las políticas son también una promesa de realización de propósitos (bienes, servicios, capacidades, acceso, oportunidades, etc.) socialmente valorados e individualmente apropiados (González y Güell 2012).

El bienestar subjetivo, como instrumento heurístico, abre espacios de análisis y rutas de vinculación y asociación entre esferas y ámbitos de la vida pública, privada y social que se mantienen conectados analíticamente bajo el manto y la lógica del bienestar experimentado por las personas. Por tanto, para la administración pública, vista como ciencia de diseño, se trata de una herramienta útil precisamente para el diseño de intervenciones y soluciones a problemas de interés colectivo.

b) La función de la administración pública como creadora de valor público

Los gobiernos realizan tres funciones fundamentales: construir organizaciones políticas efectivas como instrumentos de acción colectiva; tomar decisiones políticas que definan y protejan a las personas y comunidades; y producir y distribuir bienes y servicios que, por su naturaleza y atributos, los gobiernos pueden (o deben) tener a su cargo. Es decir, a los gobiernos se les define y valora en función de su capacidad para proveer bienes y servicios,

ser árbitro de conflictos entre grupos de interés, o como proveedor de remedios ante fallas de mercado (Kirlin 1996). Sin menoscabo de estas responsabilidades, existe una cuarta función que los gobiernos también deben cumplir: crear valor público (Moore 1995; Walker, 2011; Benington, 2007; Moore y Benington, 2011; Kirlin, 1996).³⁴ El enfoque de bienestar subjetivo puede contribuir a dar orientación a las acciones de la administración pública y de las políticas hacia la creación de valor público.

El concepto de creación de valor público tiene dos componentes correlacionados: (1) implica tomar en cuenta lo que el público valora y aprecia —el término valorar no se refiere a una inclinación moral hacia un conjunto de principios generales de comportamiento; el término es más bien cercano a la idea de utilidad o satisfacción—, y (2) considera aquello que agrega valor a la esfera pública (Benington, 2007:7). Ambos aspectos puedan entrar en tensión o conflicto pero el vínculo de ambas dimensiones es necesario para darle mayor solidez al concepto de creación de valor público. Para clarificar su vinculación con el enfoque de bienestar subjetivo, conviene explicar brevemente cada uno de estos componentes.

El énfasis en “lo que el público valora y aprecia” se refiere a que la creación de valor público sólo puede ocurrir en la medida en que dicho valor esté relacionado o surja de aquello que las personas, grupos y la sociedad en su conjunto consideren valioso. Este componente apela fuertemente al bienestar subjetivo en el sentido de que éste constituye un enfoque y un instrumento que ayuda a identificar qué es aquello que la gente valora en función de la satisfacción vital que le reporta a las personas. Por supuesto, lo que la gente valora no se agota, ni conceptual ni en términos de medición, en la satisfacción de vida o en la satisfacción en dominios vitales, en la felicidad o en el componente eudemónico del bienestar. No obstante, el enfoque de bienestar subjetivo sí ofrece una guía pertinente, un criterio, para informar las decisiones de los administradores públicos y de los encargados de las políticas y que los lleve a tomar en cuenta en qué medida las acciones de gobierno

³⁴ Aunque ha sido bien recibida en amplios círculos académicos e incluso aplicada en algunos contextos organizacionales específicos (por ejemplo en la BBC y algunos ámbitos institucionales del gobierno central del Reino Unido), la teoría del valor público es relativamente reciente y como tal aún está sujeta a precisiones y clarificaciones importantes—una crítica ilustrativa al desarrollo y uso actual del concepto se puede consultar en Williams y Shearer (2011). Incorporo aquí el concepto de creación de valor público como una función de la administración pública porque se trata de una propuesta teórica y conceptual que converge con el enfoque de bienestar subjetivo en una vinculación que se retroalimenta de forma positiva. Reconociendo que el vínculo entre estos conceptos requiere de confirmación empírica para una más completa comprensión y validez, utilizo la idea de creación de valor público con una orientación normativa y didáctica, y para enfatizar la pertinencia del bienestar subjetivo para la administración pública.

afectan, o no, la satisfacción vital de las personas y, en ese sentido, en qué grado inciden, o no, en aquello que las personas valoran o aprecian.

El segundo componente del concepto de creación de valor, atender a “lo que agrega valor a la esfera pública”, ofrece un contrapeso al primer componente, ya que exige como criterio de valor público el poner atención en el interés público general, es decir, no sólo considerar las necesidades de los beneficiarios inmediatos de un bien, servicio o acción públicas, sino también las necesidades e intereses de aquellos que podrían o deberían disfrutar en el futuro o en otros contextos y espacios de dicho bien o servicio (Benington 2007). En este sentido, la esfera o espacio público se refiere al conjunto estructurado de valores, lugares, organizaciones, reglas, conocimientos y otros recursos culturales que son comunes a las personas, que se manifiestan en sus comportamientos cotidianos y que son custodiados por las instituciones públicas y gubernamentales. Definido así, el espacio público, ese ámbito al que la administración pública debe buscar agregar valor, “contribuye a dar a las personas un sentido de pertenencia, significado, propósito y continuidad”, y establece las condiciones en que pueden “prosperar y luchar en medio de la incertidumbre” (Benington, 2007:9).³⁵

La agregación de valor a la esfera pública hace necesario reflexionar sobre el vínculo entre bienestar subjetivo y el espacio público. Lo público y lo privado son formulaciones teóricas que desde la perspectiva del bienestar subjetivo y de otras corrientes analíticas, se muestran, en diversas facetas y ámbitos, como interrelacionados; no son conceptos *necesariamente* nítidamente separados o autoexcluyentes: hay casos en que asuntos que ocurren en el ámbito privado pueden ser de interés público. Por ejemplo, la discusión y argumentación del feminismo en el sentido de que el hogar es un espacio de interés público, en tanto que las relaciones domésticas también están impregnadas de connotaciones políticas que afectan a los individuos más allá de la esfera estrictamente privada, pone en evidencia que lo público y lo privado son esferas permeables en la realidad, situación que la administración pública y las políticas deben enfrentar. En un sentido similar, aunque la elección de una pareja ocurre estrictamente en la esfera privada, compete a la administración, el gobierno y al Estado en su conjunto garantizar que las condiciones en las que esa decisión de vida ocurre sean tales que permitan la más amplia libertad posible,

³⁵ En la literatura académica existen múltiples acepciones del espacio público y de lo público en términos más generales. El propósito de este análisis no es explorar esa diversidad de definiciones y su relación con el concepto de creación de valor y el enfoque de bienestar subjetivo.

tomando en cuenta la deliberación que en torno a este tema esté presente, o no, en la esfera pública.

Referirse a las condiciones sociales del bienestar subjetivo, de su contexto social, de la existencia de bienestar subjetivo individual y social, de la generación de capacidades para el bienestar subjetivo o de la relación entre el ejercicio de la libertad y el bienestar subjetivo³⁶ son expresiones y formas de entender el espacio público y privado como ámbitos que se intersectan en espacios clave, por ejemplo, en la familia, las relaciones de amistad y comunitarias, y los entornos inmediatos en los que viven las personas. Estos espacios no son necesariamente ámbitos de intervención directa de la administración pública, pero ésta y las políticas a su cargo sí pueden diseñarse e implementarse teniendo presente sus implicaciones en dichos espacios. Hacerlo así supone reconocer que (a) lo público y lo privado están interrelacionados y que al estarlo, lo que suceda en el primero afecta al segundo y viceversa, y (b) que una tarea que puede desempeñar la administración y las políticas públicas es sobre todo generar las condiciones o los entornos propicios que favorezcan la satisfacción vital de las personas, entre otros objetivos socialmente valorados e individualmente apropiados.

Hay dos cuestiones adicionales sobre el concepto de creación de valor público que se deben considerar. En primer lugar, está el asunto clave sobre qué constituye valor en la esfera pública y quién lo decide. Se trata de preocupaciones y preguntas que ameritan una solución deliberativa y que no necesariamente se pueden definir *a priori*. Es por ello que resultan claves los procesos de discusión colectiva para definir qué se entiende por desarrollo, bienestar y progreso, cómo avanzar hacia su logro y cómo medirlos. Estructurar un proceso incluyente y participativo para saber qué es determinante para la vida de las personas, qué es lo que les reporta mayor satisfacción o menor insatisfacción o qué representa valor en la esfera pública no sólo es útil porque permite, desde la lógica del enfoque de bienestar subjetivo, identificar mediciones o dominios vitales que deban formar parte de un conjunto de mediciones, sino porque el proceso deliberativo en sí mismo constituye una oportunidad de creación de valor público, además de ser un proceso que aporta elementos para identificar qué constituye valor en la esfera pública.

³⁶ Todos estos conceptos y expresiones se discutirán en los capítulos 2 y 4, especialmente en el cuarto capítulo, al analizar la iniciativa del PNUD en Chile que vincula la teoría de capacidades con el enfoque de bienestar subjetivo.

La segunda cuestión que hay que tomar en cuenta en este contexto de análisis es quién crea valor público. El sector público no es, por supuesto, el único que lo hace. También crean valor público las empresas, las comunidades y las organizaciones ciudadanas, entre otros. Un papel potencial de la administración pública y del gobierno en su conjunto es articular los recursos y generar las condiciones para que los sectores público, privado y el llamado tercer sector, se orienten en el propósito compartido de crear valor público (Kirlin 1996; Benington, 2007).

Por último, vale la pena mencionar que el concepto de creación de valor público otorga a los administradores públicos un papel importante que va más allá de ser gestores de los asuntos administrativos internos de los órganos y áreas bajo su encargo. Además de tener responsabilidades de gestión y administrativas dirigidas “hacia el interior” de la administración pública, el concebir a ésta desde la función de creación de valor supone comprender que los administradores, además de ser garantes y protectores de los bienes públicos bajo su encargo, tienen la responsabilidad y mandato de ampliar o al menos conservar el valor de esos bienes para el público, en el sentido en que se ha discutido aquí este concepto. Es por esto que la capacitación y entrenamiento de los funcionarios públicos sobre la teoría, métodos y herramientas de análisis del bienestar subjetivo y sobre la creación de valor público resulta fundamental si se busca incorporar estos enfoques para informar y contribuir a la toma de decisiones de política.

De los dos conceptos analizados en este apartado, la administración pública como ciencia de diseño y su función como creadora de valor público, destaco por último un aspecto que resulta relevante en tanto sugiere también la existencia de un vínculo con el enfoque de bienestar subjetivo. Me refiero al carácter y visión humanistas de los dos conceptos analizados. Ambos centran la atención en las personas, lo que les importa y determina su bienestar: la ciencia de diseño, al colocar en el centro de las preocupaciones de la administración pública los problemas reales que afectan a las personas y el diseño de procesos, instituciones y mecanismos que ayuden a su solución; mientras que la teoría de creación de valor público ubica como criterio clave la identificación de lo que es valioso para las personas. A este respecto, el bienestar subjetivo es al mismo tiempo un enfoque, una herramienta de medición y un criterio de decisión que fortalece la visión humanista que estos conceptos aportan a la administración pública y a la política pública. Esta visión humanista encuentra convergencia con enfoques actuales que enfatizan una orientación

humanista (y eudemónica) de la administración pública: “la meta es caminar hacia una conceptualización de la administración pública [...] en la que el *florecimiento humano* sea visto como el fin para el cual se encamina el campo profesional de la administración pública”, entendiendo el florecimiento humano “como una condición de la felicidad, la virtud y la excelencia en la praxis, estado al que Aristóteles llama *eudaimonia*...” (Eikenberry, 2009:1063).³⁷

Conclusiones

En este capítulo he buscado responder a la interrogante sobre qué relación existe entre la administración pública y el bienestar subjetivo y por qué podría y debería interesarle a la administración pública, como campo disciplinario y expresión activa del Estado, el bienestar subjetivo de las personas. A continuación los principales puntos con los que he buscado responder a estas interrogantes:

Primero, desde su surgimiento como ciencia y en sus antecedentes en la policía, la administración pública se ha mostrado interesada en el bienestar subjetivo de la población, específicamente en la felicidad de las personas. La evidencia sobre el estudio de la ciencia de la policía en el siglo XVII y XVIII, y sobre la ciencia de la administración pública a principios del siglo XIX, muestra que no sólo se reconoce que la felicidad de los individuos debe ser el objetivo primario de la administración pública (y la policía), sino que la felicidad y al bienestar de los ciudadanos es la base de la fortaleza del Estado. El interés en la felicidad de los individuos en la época de la naciente ciencia de la administración pública era un rasgo característico de la era de la Ilustración. La economía política y las preocupaciones éticas del siglo XVIII eran las de la ciencia de la felicidad pública, la cual se convirtió después en la ciencia del bienestar material, particularmente durante la época del mercantilismo y la mayor parte de la revolución industrial (Becchetti *et al* 2009; Bruni 2006; Sachs 2013). La llegada de pensadores neoclásicos, a finales del siglo XIX, significó una transformación conceptual aún más profunda que enfatizó la elección racional y la utilidad individual expresada en las opciones y preferencias de consumo.³⁸ Estos elementos dan bases históricas

³⁷ Énfasis puesto aquí.

³⁸ Las ideas económicas de Jevons (1888) y Edgeworth (1881) fueron determinantes en la transición del énfasis en la felicidad y una ética de la virtud asociada con la utilidad individual (como lo plantea originariamente Bentham), a la asociación, casi exclusiva, de la utilidad con el consumo y la satisfacción de preferencias

que justifican el interés y pertinencia del estudio del bienestar subjetivo desde la ciencia de la administración pública.

Tanto en el estudio y práctica de la administración pública como en la indagación sobre el bienestar subjetivo se plantea la necesidad de *mantener una visión integral y multidimensional* respecto del bienestar de los individuos y la sociedad, aspectos que también expresan la convergencia entre estos cuerpos de conocimiento. Esta visión de integralidad y multidimensionalidad se encuentra presente también en el estudio del bienestar subjetivo, y en un sentido similar, la complejidad de los asuntos públicos que encara la administración pública y las políticas requieren de enfoques integrales e interdisciplinarios que ayuden a identificar la diversidad de factores que afectan los problemas que afectan la vida de las personas y las sociedades.

Un segundo aspecto relevante es que, una conceptualización amplia e inclusiva sobre lo que es la administración pública permite hacer un mejor uso del enfoque del bienestar subjetivo. Esta conceptualización debe considerar a la administración pública como expresión del Estado en acción y como su instrumento para contribuir a dar forma al espacio público y dirección a las prioridades estatales. Si se conceptualiza a la administración pública como un ámbito de acción que se materializa sólo o preponderantemente en las estructuras y procesos burocráticos, el uso del bienestar subjetivo corre el riesgo de enfocarse únicamente a los procesos internos de la gestión pública, por ejemplo en los niveles de bienestar subjetivo entre los empleados del Estado y sus determinantes, o la necesaria capacitación de los empleados públicos para comprender la utilidad e importancia del bienestar subjetivo en la toma de decisiones. Este ámbito es muy necesario y clave para la incorporación del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas, pero no parecería ser suficiente. La atención a lo que ocurre al interior de la administración pública debe ir de la mano de la comprensión de los efectos del ejercicio de la función pública hacia afuera, entre la población—en línea con las concepciones originarias de la administración pública—. Desde esta perspectiva, la conceptualización de la administración pública, sustentada en sus raíces como campo científico y práctica moderna, se vincula con la visión que algunos han sugerido debe tener la administración de los asuntos públicos en el presente y el futuro. En el más reciente encuentro sobre el futuro

materiales. Sachs (2013) hace un útil y sintético seguimiento histórico sobre este proceso de cambio, enfocado sobre todo en su dimensión ética.

de la administración pública, en Minnowbrook III, en Estados Unidos, los especialistas ahí reunidos establecieron la necesidad de hacer una nueva conceptualización del campo de la administración pública, para que ésta incorpore “el conjunto de actores que participan en todos los procesos sociales, más allá de las abstractas divisiones sectoriales, organizacionales o funcionales” (Briery *et al*, 2008, en: Eikenberry, 2009:1063). La meta es, afirma este grupo de especialistas, caminar hacia una conceptualización “en la que [...] el florecimiento humano sea visto como el fin para el cual se encamina el campo profesional de la administración pública” (*Ibid*). Como podemos observar, uno de los puntos de unión entre el pasado y el futuro de la administración pública se materializaría en el interés por el bienestar de la población, específicamente el florecimiento humano, concepto que, como vimos en el primer capítulo, se remonta a la idea de felicidad de Aristóteles.

Un tercer aspecto a destacar del análisis realizado en este capítulo es que la conceptualización o definición de bienes y servicios públicos, así como su provisión pueden ser herramientas importantes para comprender la influencia que la administración pública tiene en el bienestar subjetivo de la población. El estudio y análisis de los bienes y servicios públicos, y la forma en que se les concibe a éstos, permite identificar mecanismos por medio de los cuales los gobiernos inciden en el bienestar poblacional. Al mismo tiempo, el análisis del bienestar subjetivo desde la perspectiva de los bienes y servicios públicos puede contribuir a identificar factores y elementos contextuales, como las relaciones sociales, los bienes relacionales, la salud mental, entre muchos otros, que pueden ser conceptualmente considerados como bienes públicos, por ello determinantes para el bienestar individual y social, y susceptibles de ser considerados por el Estado como ámbitos que debe atender para garantizar condiciones y oportunidades de bienestar.

Cuando un bien o servicio reporta un nivel significativo de bienestar subjetivo resulta útil identificar en qué medida el bienestar subjetivamente apreciado de un bien se traslapa con el carácter público (de facto, accesible a todos, no excluyente), o no, de ese bien, es decir, en qué medida el consumo de un bien o servicio público particular aporta, en una medida o proporción similar, a lo que la gente puede, quiere y valora hacer o ser. En síntesis, así como es importante saber cuándo un bien es público en consumo (de facto), parece igualmente importante si ese mismo bien es público en sustancia (por el bienestar subjetiva que produce). Puesto en otros términos, cuando un bien o servicio es público de facto, ¿debería serlo también en sustancia por el bienestar subjetivo que produce? Y en sentido

opuesto: los bienes y servicios que reportan niveles relativamente altos de bienestar subjetivo, ¿deberían considerarse por ese hecho, bienes públicos? La búsqueda de respuestas a estas preguntas abre líneas de investigación y guías de análisis potencialmente útiles tanto para la administración pública como para el bienestar subjetivo y son una forma de incorporar el enfoque de bienestar subjetivo en la toma de decisiones gubernamentales.

En un sentido similar al concepto de bienes públicos, el instrumental analítico que se ha desarrollado en la administración y las políticas públicas, como los cometidos de la función pública, los roles ciudadanos en su relación con la administración y la clasificación de las políticas públicas en diferentes tipos, puede ayudar a pensar desde una óptica distinta los posibles efectos de la acción pública gubernamental en el bienestar subjetivo de la población. La discusión que se ha realizado en este capítulo sobre estos conceptos, considerando su relación y utilidad para el bienestar subjetivo, ha buscado llamar la atención sobre sus usos potenciales para comprender mejor la dinámica de la relación entre la administración pública, las políticas y el bienestar de la población. El análisis empírico de estos conceptos en su vinculación con el bienestar subjetivo debería contribuir a realizar una valoración más completa sobre su utilidad para el estudio de la satisfacción de vida y también para la administración pública.

El conjunto de ideas, conceptos y evidencia empírica que se ha discutido en este capítulo resaltan la importancia que tiene para la administración pública y las políticas el desarrollo de herramientas heurísticas que fortalezcan las capacidades estatales para comprender problemas, definirlos, identificar alternativas de solución y mecanismos para implementar dichas soluciones. Desde esta visión, el bienestar subjetivo es un enfoque que se puede integrar a ese instrumental analítico desarrollado pero que también aporta una visión desde la cual emplear las herramientas heurísticas ya existentes. La evidencia analizada muestra que la administración pública se puede considerar una ciencia de diseño, en el sentido que Simon (1996) le dio a este concepto: una ciencia orientada a resolver problemas del mundo real, que son complejos, relevantes para el ser humano porque lo colocan en el centro de las preocupaciones y que involucran juicios de valor. Estas nociones, centrales para la empresa teórica y práctica de la administración pública, se vinculan estrechamente con el enfoque de bienestar subjetivo: definir a la administración pública como ciencia de diseño significa diseñar y evaluar instituciones, mecanismos y procesos que conviertan la voluntad colectiva y los recursos públicos en utilidad social (Shangraw y Crow, 1989).

Capítulo 2. **El bienestar subjetivo como enfoque e instrumento de la administración pública y las políticas públicas**

El propósito de este capítulo es identificar y discutir aquellos resultados de la investigación sobre bienestar subjetivo que son relevantes para la administración pública y las políticas públicas. Los hallazgos se consideran relevantes en dos sentidos: para la teoría de la disciplina de la administración y las políticas públicas, y para su ejercicio práctico en tanto abren posibilidades de aplicación concreta.

Tomando en cuenta la multiplicidad de preguntas, debates abiertos e iniciativas en marcha sobre el bienestar subjetivo y su uso en las políticas, el análisis de este capítulo se abordará considerando los aspectos teóricos y las herramientas analíticas que el enfoque de bienestar subjetivo aporta para las políticas, los ámbitos temáticos y sectores en los que se han realizado estudios sobre bienestar subjetivo y sus implicaciones de política, y los principales retos y limitaciones del uso del enfoque de bienestar subjetivo. El esfuerzo analítico se apoya en la revisión de la literatura académica relevante en la materia, principalmente de los pasados 20 años, periodo en el que se aprecia un crecimiento sustancial en el interés en el bienestar subjetivo.

La pregunta central que se aborda en este capítulo tiene que ver con la posibilidad de que los gobiernos influyan en la satisfacción de vida y felicidad de la población, si deberían hacerlo y con qué herramientas de política pública y capacidades cuentan para lograr ese objetivo. Se trata de cuestionamientos que han sido motivo de reflexión desde los clásicos griegos, hasta los filósofos e intelectuales del siglo XVIII y XIX —tal como se analizó, para el caso de la administración pública, en el capítulo 1—, y que en décadas recientes han ocupado a la comunidad académica, gobiernos nacionales de diferentes países y organismos internacionales.

1.1 ¿Qué es el bienestar subjetivo?

Dada la amplia diversidad de posturas y definiciones que existen desde la antigüedad sobre lo que constituye la felicidad y el bienestar subjetivo, hacer un recuento puntual de ellas

escapa a los objetivos de este trabajo,³⁹ por lo que analizo sólo algunas de las definiciones más distintivas. El análisis de las diferentes definiciones sobre bienestar subjetivo también arroja luz sobre un aspecto relevante para el objetivo de este trabajo: las divergencias sobre una definición compartida y de uso generalizado de bienestar subjetivo no han obstaculizado el avance en el conocimiento empírico en la materia y en su medición. El acuerdo en torno al bienestar subjetivo, sin ser unívoco ni consensual, se ha concentrado en mayor medida en los instrumentos de medición disponibles y en los aportes a la política pública. Ello ha permitido ir construyendo un cuerpo de conocimiento coherente, con resultados comparables en el tiempo y de utilidad para informar la política pública.

Uno de los primeros filósofos en reflexionar sobre el significado y alcance de la felicidad fue Aristóteles (especialmente en su obra *Ética Nicomaquea* o *Ética a Nicómaco*, particularmente el Libro I de esa obra), quien sostuvo que la felicidad o *eudaimonia* era el bien humano más importante y un asunto de virtud: la expresión racional de la actividad virtuosa del alma a lo largo de toda una vida (S. Bok, 2010). Para Aristóteles, la búsqueda y logro de la *eudaimonia*, concebida por el mismo como florecimiento humano, implica un esfuerzo por lograr al mismo tiempo fortaleza psicológica y armonía social (Sachs 2013), y la *polis* tiene como uno de sus fines más importantes identificar la mejor forma para promover y alcanzar el comportamiento virtuoso, que permita el logro de la felicidad o florecimiento humano en los ciudadanos (McMahon 2006).

El concepto de *eudaimonia* tiene al menos dos implicaciones destacables, una de las cuales abre una pregunta que se mantiene vigente hasta la actualidad, al menos en el terreno de la investigación sobre bienestar subjetivo. En primer lugar, si la felicidad es un asunto de virtud, eso supone que la fuente de la auténtica felicidad sólo puede provenir de actividades o deseos considerados virtuosos, de manera que si una actividad genera placer o gozo pero no se aprecia como una virtud, no puede considerarse como fuente de felicidad. Además, la felicidad o florecimiento humano es no tanto una condición estática, una situación a la que se llega, sino el producto de un esfuerzo individual y colectivo, y por tanto, también un proceso. En segundo lugar, Aristóteles enfatiza que la felicidad sólo se puede valorar

³⁹ Además, hay autores que ya se han embarcado en este esfuerzo, con resultados notables para la comprensión de los orígenes del bienestar subjetivo y específicamente de la felicidad. Por ejemplo, S. Bok (2010) hace un recuento exhaustivo sobre las posturas y definiciones filosóficas de la felicidad desde los filósofos griegos y discute algunas de sus diferencias y similitudes más destacadas. Desde una perspectiva histórica, McMahon (2006) también analiza los orígenes y evolución de la idea de felicidad desde la antigua Grecia hasta tiempos actuales.

tomando en cuenta el conjunto de la vida de una persona, no sólo una parte de ella y mucho menos un momento específico. En síntesis, la felicidad, *eudaimonia* o florecimiento humano es el resultado de una vida virtuosa, que no necesariamente depende de la búsqueda y obtención de placer (Haybron 2011).

Varios siglos después, en la época de la Ilustración, a finales del siglo XVIII, Jeremy Bentham propuso una definición de felicidad y bienestar cualitativamente diferente a la de Aristóteles al afirmar en su obra *Introducción a los principios de la moral y la legislación* que la felicidad es la suma de los placeres y dolores de los individuos. Considerado padre de la corriente filosófica conocida como Utilitarismo, Bentham se ubica en una posición que destaca la dimensión afectiva e incluso física o sensorial de la felicidad. Si bien las definiciones de Aristóteles y Bentham se pueden ubicar, de forma más o menos clara, aunque esquemática, en los extremos de las posturas sobre qué es la felicidad y el bienestar subjetivo, conviene considerar que para Bentham la suma de los placeres y dolores constituía algo más complejo que sólo una mezcla de sensaciones. Bentham afirmaba que existen cuatro fuentes de dolor y placer: la física, la política, la moral y la religiosa. El sólo hecho de establecer una clasificación de fuentes de placer y dolor, supone que las emociones que aumentan o disminuyen la felicidad provienen de procesos cognitivos complejos, de una evaluación racional que distingue entre diferentes dominios de vida (Ott 2010:632).

Buscando encontrar un significado compartido entre las definiciones de filósofos de diferentes épocas sobre lo que es la felicidad, McGill (1967, citado en: S. Bok, 2010:622) argumenta que el significado común en la mayoría de las definiciones es el siguiente: “Un estado de cosas perdurable en el que se alcanza la relación más favorable entre deseos satisfechos y deseos [anhelados]”. Desde la psicología, Hart (1940) afirmaba que la felicidad es cualquier estado consciente que una persona busca alcanzar, o permanecer en el, opuesto a cualquier estado en el que, quien lo experimenta, busca cambiar o escaparse de él. Por su parte, estudiosos de la salud mental de la década de 1960 concluyen que la felicidad es el resultado de las fortalezas relativas de sentimientos positivos y negativos, más que de la cantidad absoluta de uno u otro de estos sentimientos (Bradburn y Caplovitz, 1965, en: Angner, 2011).

A la luz de estas aportaciones, se ha sugerido que el bienestar subjetivo debe ser visto como el resultado de tres componentes: la presencia predominante de sentimientos positivos, la ausencia o presencia no predominante de sentimientos negativos y la

satisfacción con la vida, ésta última como una evaluación fundamentalmente cognitiva y de amplio rango temporal sobre las condiciones de vida y bienestar experimentado por la persona. En tiempos más actuales, pero en una línea de reflexión similar, Richard Layard, uno de los principales promotores del enfoque de bienestar subjetivo y de su uso en la política pública, afirma, invocando a Jeremy Bentham, que la felicidad es “un sentimiento grato, el disfrute de la vida y el deseo de que este disfrute se mantenga” (Layard, 2005:12).

Sin abandonar por completo el debate sobre qué es la felicidad, la investigación y discusión pública sobre el bienestar subjetivo durante los pasados 30 años se ha concentrado de forma predominante en encontrar la mejor manera de medir este tipo de bienestar. Así, a partir del tipo de medición elegida se puede derivar el concepto de felicidad que cada autor emplea. Por ejemplo, para Diener (2000) la felicidad o bienestar (*wellbeing*) se define a partir de la pregunta o preguntas que se les hace de forma directa a las personas sobre su nivel de satisfacción con la vida o de felicidad: “Es este enfoque para definir una buena vida el que se ha denominado bienestar subjetivo y que de forma coloquial a veces se le llama felicidad” (Diener 2000:34).

En la actualidad, existe una posición relativamente amplia de que el bienestar subjetivo debe comprender al menos dos componentes, soportados en dos acercamientos relativamente diferentes, pero complementarios, para medirlas; pero también existe un aproximación adicional, el eudemónico, que se acerca más a la idea aristotélica de felicidad y florecimiento humano. El primer componente (y su medición) busca capturar la *evaluación* que las personas hacen de sus vidas en general, y se conoce como *satisfacción de vida* o *componente cognitivo-evaluativo*. El segundo componente del bienestar subjetivo es la *felicidad*, definida como *experiencia afectiva*, componente hedónico que se enfoca en las emociones y sentimientos experimentados y que sin ser idéntico se aproxima al concepto emparentado de *balance afectivo*, el cual busca captar el resultado neta (de hecho, la suma neta) de un conjunto de emociones y sentimientos experimentado por la persona. Un tercer componente, conceptualmente más cercano al de satisfacción de vida que al de felicidad, es el *eudemónico*, el cual se refiere a la satisfacción de necesidades vitales y psicológicas básicas (como la resiliencia), a la percepción de las personas sobre lo valioso de su proyecto de vida y la posibilidad de llevarlo a cabo con márgenes satisfactorios de autonomía (capacidad y posibilidad de tomar decisiones libremente). Existen autores, como Rojas (2014), que además del componente cognitivo-evaluativo (satisfacción con la vida) distinguen entre un

componente afectivo y otro sensorial, abrevando en parte de la concepción benthamiana de felicidad y destacando así la diferencia entre un bienestar derivado de procesos o estados emocionales, y otro vinculado con la experiencia obtenida a partir de los sentidos, la cual se materializa en placeres y dolores.

Estas definiciones o acercamientos para medir el bienestar subjetivo reflejan la noción de que la forma en que las personas experimentan una serie de circunstancias es tan importante como las circunstancias mismas y que las personas son los mejores jueces para evaluar cómo son sus vidas (OCDE, 2011). En los estudios sobre bienestar subjetivo existe una inclinación para considerar en mayor medida el componente de satisfacción de vida, sobre todo cuando se trata de incorporar perspectivas de política pública, pero para algunos autores los tres componentes, especialmente los de satisfacción de vida y felicidad, son inseparables.

En el recuento de definiciones y posturas sobre qué es el bienestar subjetivo cabe mencionar el surgimiento de enfoques que, desde una perspectiva sociológica, enfatizan la necesidad de analizar en qué medida el bienestar subjetivo de las persona incorpora una reflexión sobre la posibilidad real de elegir entre diferentes opciones de vida. Millán (2011:25) argumenta a favor de esta incorporación reflexiva de las opciones de vida reales que tienen las personas porque de esta forma se puede “identificar si lo que fundamenta la valoración de la felicidad, o la satisfacción, cualquiera que sea la razón, es electivo o no”. Esta dimensión reflexiva concreta permite saber en qué medida las opciones objetivas, teórica y empíricamente disponibles, de los individuos, son opciones valoradas subjetivamente como posibles o realizables por ellos mismos. Esto es importante porque esas opciones valoradas subjetivamente como realizables influyen en el bienestar subjetivo y en las decisiones individuales. Así, el bienestar subjetivo estaría asociado con el hecho de que una persona incorpore, de forma reflexiva, opciones de vida, que considere que dichas opciones están a su alcance, y por lo tanto sean realmente opciones.

La incorporación de la reflexividad en el análisis del bienestar subjetivo es un asunto destacado: la necesidad de que la felicidad esté sustentada en la libertad del individuo de elegir entre opciones de vida que estén subjetivamente incorporadas a partir del “catálogo de opciones” que objetivamente estén a su alcance y que se encuentran, en cierto sentido, influidas por las condiciones objetivas de vida en las que se encuentra una persona y el

grupo social al que pertenece.⁴⁰ Una implicación adicional, es que la dimensión reflexiva lleva a favorecer la medición del componente de *satisfacción de vida*, dado que acentúa una evaluación sobre la vida de las personas que es más cognitiva que emotiva o hedónica; aunque los resultados de esta medición y la de afección o felicidad arrojan resultados similares en muchos estudios, por lo que no son por completo separables (Millán 2010:25).

La reflexividad sobre opciones de vida parece retomar la posición aristotélica sobre la existencia de diferentes cualidades de felicidad, es decir, no todas las formas y fuentes de felicidad son iguales, algunas pueden ser mejores o más auténticas que otras. Desde esta óptica, la felicidad “buena” o “auténtica” sería aquella en que la satisfacción de vida se sustenta en un ejercicio de reflexividad sobre la posibilidad real de construir sentido (una opción de vida) de entre un conjunto de alternativas consideradas posibles: *“En definitiva, el vínculo entre progreso y bienestar subjetivo requiere de constatar una felicidad reflexivamente fincada, no cualquier felicidad”* (Millán 2011:25).⁴¹

Finalmente, la idea de que el bienestar subjetivo debe incorporar conceptual y empíricamente la existencia de opciones subjetivamente identificadas como realizables por individuo remite a la idea de agencia, en tanto que la existencia de opciones vitales realizables implica también la posibilidad de que las personas cuenten con la habilidad para definir objetivos vitales propios, tengan sentido de propósito y poder para influir en el estado de cosas que les afecta (Kotan 2010). Esta aproximación analítica al bienestar subjetivo ofrece elementos que tratan de vincular el enfoque de bienestar subjetivo con preocupaciones sobre agencia y libertad, tradicionalmente asociadas con la teoría de capacidades (Sen 1996).

⁴⁰ La reflexividad como elemento conceptual constitutivo del bienestar subjetivo planteado por Millán tiene similitudes con la definición de subjetividad que introduce el PNUD Chile en su informe de 2012 sobre Desarrollo Humano en ese país en el que analiza precisamente al bienestar subjetivo como una oportunidad para repensar el desarrollo. En el informe, el PNUD (2012:16) define la subjetividad como el “espacio y proceso en que los individuos construyen una imagen de sí, de los otros y del mundo en el contexto de sus experiencias sociales”, es decir, la subjetividad supone una dimensión predominantemente individual pero arraigada en lo social, ámbito con el que además interactúa. De ahí que el bienestar subjetivo no sea una evaluación cognitiva de logro o satisfacción exclusivamente individual sino también una satisfacción con el entorno social y específicamente con el acceso de las personas a oportunidades.

⁴¹ Énfasis puesto en el original.

1.2 El bienestar subjetivo: orígenes y razones para su estudio

Explicar y considerar para el análisis los antecedentes históricos del surgimiento del concepto de bienestar subjetivo son pertinentes en la medida en que contextualizan y dan sentido a los debates sobre su utilidad en la política pública. Específicamente, este breve recorrido histórico, que en cierto sentido es continuación del realizado en el capítulo 1 para el caso de la ciencia de la administración pública, permite comprender cómo es que, desde sus inicios, el estudio del bienestar subjetivo ha sido parte de la investigación aplicada en diferentes disciplinas y ha partido de un interés en generar conocimiento, herramientas analíticas e informar la toma de decisiones de gobierno para mejorar el bienestar de las sociedades.

a) Orígenes del enfoque de bienestar subjetivo y su estudio

Hasta antes del siglo XX la felicidad era un ámbito de reflexión casi exclusivamente de la filosofía. Jeremy Bentham (1789), uno de los autores con los que mayormente se asocia el origen del estudio del bienestar subjetivo y del bienestar en general, fue un filósofo británico cuya obra dio origen a la corriente filosófica del “utilitarismo”; fue Bentham quien argumentó que el fin último del gobierno debía ser el lograr la mayor felicidad para el mayor número de personas en una sociedad.

Los primeros esfuerzos por comprender la felicidad y el bienestar subjetivo usando instrumentos de medición para conocer sus niveles, indagar de forma sistemática sus posibles relaciones causales con el comportamiento humano y darles seguimiento en el tiempo, tuvieron lugar en la segunda década del siglo XX. A partir de ese momento se comenzaron a sentar las bases de lo que algunos han dado en llamar la “ciencia de la felicidad”, para hacer referencia al conjunto de indagaciones y generalizaciones empíricas y teóricas sustentadas en mediciones subjetivas o de autoreporte orientadas a la comprensión de los factores que influyen en el bienestar de las personas (Layard, 2005; Angner, 2011).⁴²

Tomando en cuenta las aportaciones a la historia reciente de la felicidad como foco de análisis en las ciencias sociales y del comportamiento, hechas por Angner (2011), S. Bok

⁴² De acuerdo con Angner (2011:2), la aparición de la ciencia de la felicidad estaría marcada por un artículo publicado en 1917, de un autor llamado A. Myerson, que promovía la disciplina de la “eupatía” (*euphatics*).

(2010), Cobb y Rixford (1998), entre otros, se pueden distinguir al menos tres periodos históricos: (1) las décadas de 1920 y 1950, época en la que el estudio del bienestar subjetivo se abordó casi de forma exclusiva desde la psicología; (2) las décadas de 1960 y 1970, con el surgimiento del Movimiento de Indicadores Sociales que llevó a las ciencias sociales la discusión sobre el bienestar subjetivo y su relevancia como enfoque para medir el avance de las sociedades, y (3) el periodo que inicia en la década de 1970, específicamente con la publicación del trabajo de Richard Easterlin (1974) y que continúa en la década de 1990 y del 2000, con el crecimiento exponencial en el número de publicaciones, informes y debates sobre el tema, con un marcado predominio de análisis desde la economía. Este último periodo es también en el que se aprecia el mayor interés en el bienestar subjetivo al interior de los gobiernos y organismos internacionales, derivando en muchos casos del impulso de iniciativas de medición del bienestar subjetivo y de esfuerzos concretos por incorporarlos en la toma de decisiones de la política pública.⁴³ En el resto de este apartado se analizan los principales rasgos de estas tres etapas históricas.

b) El bienestar subjetivo como materia de estudio de la psicología

Los primeros esfuerzos por hacer uso del enfoque de bienestar subjetivo y construir instrumentos para medirlo surgieron en la psicología y fueron aplicados en las décadas de 1920 y 1930 en estudios sobre las relaciones matrimoniales, la psicología educativa y la psicología de la personalidad. En estos estudios se aplicaban encuestas en las que se le preguntaba a los participantes si consideraban su vida feliz, satisfactoria, exitosa, o no.

En el ámbito de la psicología educativa destaca el estudio de Goodwin Watson (1930, citado en: Angner, 2010) cuyo objetivo era conocer la felicidad entre estudiantes de educación de la Universidad de Columbia. Después de éste, otros trabajos analizaron la relación entre diferentes aspectos de la personalidad y los niveles de felicidad de las personas. Estos estudios formaron parte de la sub-disciplina conocida como psicología de la personalidad y gracias al cuerpo de conocimientos que dieron forma a esta sub-disciplina los

⁴³ La clasificación histórica que se propone aquí y las fuentes de información que se emplearon para la selección de etapas, consideran fundamentalmente el desarrollo del estudio del bienestar subjetivo en Estados Unidos y en países de Europa en los pasados 100 años. Esto se debe a las fuentes de información consultadas sobre la materia, y a que, si bien la felicidad no es una preocupación exclusiva de la comunidad académica e intelectual en Estados Unidos o en países europeos, el estudio sistemático y la construcción de conocimiento sobre el bienestar subjetivo se ubica, de forma predominante, en esos países y regiones, a los que, en décadas recientes, se han incorporado otros, como Australia, Bután, Canadá, Chile, Japón, México, entre otros.

psicólogos concluyeron que era confiable y válido medir atributos de la personalidad de forma directa y por medio de preguntas hechas a las personas, como la felicidad. Concluyeron también que los resultados de sus investigaciones podrían ser de utilidad para los gobiernos.

Fue en esta época que se diseñó el “euforímetro” (traducción libre de la palabra *Euphorimeter*). Una escala que permitía medir, de forma similar a un termómetro, la felicidad y “las causas de la angustia humana” (Hart, 1940). De acuerdo con Hornell Hart, autor de esta escala, el euforímetro tenía como fin “señalar el camino, no para la administración de drogas [que aumentaran o disminuyeran la felicidad], sino para establecer mediciones constructivas que puedan aliviar desajustes, promover la cura del sufrimiento mental y abrir el camino hacia una vida más alegre” (*Ibid*). Dado que la felicidad podía fluctuar de un momento a otro, Hart diseñó dos euforímetros, uno para medir la felicidad de forma inmediata o “en el momento” y otro para medir el nivel general de felicidad e infelicidad en el largo plazo. Esta fue una de las primeras propuestas de medición que distinguían entre *felicidad inmediata*, asociada predominantemente con la experiencia emotiva más inmediata y con la ausencia o presencia de placer y dolor, y la *satisfacción de largo plazo*, vinculada con una evaluación de la vida en su conjunto.

En la década de 1950 y en los inicios de 1960, las mediciones de bienestar subjetivo se expandieron a las áreas de la salud mental y la gerontología, y en el caso de la salud mental comenzaron a emplear mediciones de felicidad y satisfacción de vida aplicadas a muestras representativas de amplios sectores de la población. Lo que interesaba a los autores de la época era de qué forma las personas percibían su salud mental, en contraste con la visión de los expertos en la materia y enfatizaron la importancia de la salud mental en la felicidad.

c) El Movimiento de Indicadores Sociales

Luego de la Gran Depresión de 1929 y de los devastadores efectos financieros de la Segunda Guerra Mundial, el principal objetivo de la política pública en los años subsecuentes fue el impulso al empleo y al crecimiento económico, para lo cual se desarrollaron algunos de los indicadores económicos claves que se emplean hasta la actualidad, como la tasa de desempleo y el Producto Nacional Bruto (PNB), cuyas bases conceptuales y prácticas fueron desarrolladas por Simon Kuznets y sus colegas en la Oficina Nacional de Investigación

Económica —organización sin fines de lucro ubicada en Cambridge, Massachussets—; el PNB y después el Producto Interno Bruto (PIB) fueron en su momento diseñados en gran medida como un instrumento para organizar la producción en tiempos de guerra, y averiguar qué pasaba con la economía durante la crisis económica y si las políticas del *New Deal* influían en las condiciones económicas prevalencientes (Cobb y Rixford, 1998; Haggart 2000; Karabell, 2014).⁴⁴ Para la década de 1960, si bien el crecimiento económico y el desempleo seguían siendo una preocupación de los gobiernos y de la comunidad intelectual, otros temas emergieron en la agenda pública: problemas de naturaleza no sólo económica, de ingresos y producción, sino social, como la provisión de servicios de salud y educativos, la pobreza y la desigualdad, el desarrollo urbano, entre otros. En este contexto surge, primero en Estados Unidos y luego en Europa, el Movimiento de Indicadores Sociales, como una reacción al uso extendido de indicadores económicos como el PNB y el PIB para medir el bienestar y el desarrollo de las sociedades, así como una llamada de atención a la necesidad de atender y medir problemas sociales emergentes (Cobb y Rixford, 1998; Angner, 2010).

De acuerdo con uno de los promotores del Movimiento de Indicadores Sociales, se buscaba introducir dos cambios en las prácticas de recolección, diseño y uso de indicadores. Primero, “ampliar el rango de fenómenos monitoreados más allá de los indicadores económicos tradicionales y el reconocimiento explícito de que la ‘calidad de vida’, como sea que se le defina, supone más que sólo consideraciones económicas”, y segundo, “enfocarse de forma directa en indicadores de resultado [*outcome*], es decir, indicadores que muestren qué tanto ha mejorado una persona, además de los indicadores de insumo [*input*] más tradicionales, que reflejan las asignaciones presupuestales, los procedimientos y procesos que se requieren para mejorar el bienestar” (Andrews, 1989, en: Angner, 2010:23).

En sus inicios, el Movimiento de Indicadores Sociales insistió en que en el diseño de las políticas públicas se incorporaran indicadores como acceso a la vivienda, atención médica, educación, esperanza de vida y calidad del agua. Pero más tarde se consideró que

⁴⁴ Kuznets propuso al Congreso de los Estados Unidos medir el valor económico agregado de los bienes y servicios producidos por aquel país como un instrumento que permitiera tener mayor conocimiento y control sobre la actividad económica. También afirmó que el Producto Nacional Bruto (PNB) era una medición limitada para capturar todas las actividades relevantes en la economía y por tanto era incorrecto considerarla una medida de bienestar económico. De hecho, rompió relaciones con el Departamento de Comercio del Gobierno de Estados Unidos, luego de que éste se negara a incorporar en el PNB la estimación del trabajo doméstico no pagado, que Kuznets consideraba fundamental (Rowe 2008). En 1934, Kuznets advirtió que los números y las estadística eran particularmente susceptibles a lo que llamó la “ilusión de precisión y simplicidad” y afirmó: “La valiosa capacidad de la mente humana de simplificar una situación compleja [...] se torna peligrosa cuando no se controla en función de criterios definidos” (citado en Karabell, 2014:85).

éstos indicadores no eran suficientes, porque seguían siendo mediciones de insumo y no de resultado. De ahí surgió la atención a indicadores de tipo subjetivo, los cuales, si bien no se consideraban “tan precisos como aquellos que se expresan en dólares... sí tienen la gran ventaja de que abordan *de forma directa* lo que queremos saber, la sensación de bienestar de los individuos”,⁴⁵ y en ese sentido constituían indicadores de resultado, es decir, captaban el efecto de las políticas públicas en la calidad de vida de los individuos (Campbell, 1976, en: Angner, 2010:24). Desde entonces, se ha defendido la idea de que la medición del bienestar subjetivo tiene entre sus fortalezas el ser más directa (no es un experto el que decide qué es importante, son las personas quienes lo definen) y enfocarse en los resultados que las políticas públicas y las condiciones de vida tienen sobre el bienestar de las personas y las sociedades.

d) De la paradoja de Easterlin a la felicidad como objeto de las políticas

A mediados de la década de 1970 el investigador Richard Easterlin (1974) se planteó la siguiente pregunta: ¿el aumento en el ingreso incrementa el bienestar de la población? Su respuesta derivó en una aparente paradoja: a medida que los países incrementan sus niveles de ingreso per cápita, los niveles promedio de bienestar subjetivo no aumentan, permanecen inalterados y en algunos casos muestran rendimientos marginales decrecientes, lo que contradice la idea establecida de que el bienestar depende en gran medida de los niveles de ingreso de los individuos y de las sociedades. El análisis de Easterlin atrajo poco la atención en su momento, pero desde la década de 1990 ha sido citado, analizado, refutado y revisitado por otros y por el propio autor, de manera que bien se le puede considerar como el análisis que da inicio al periodo de mayor productividad e intensidad intelectual sobre el bienestar subjetivo desde sus primeras aplicaciones en la psicología en la década de 1920. El trabajo de Easterlin es relevante ya que aportó evidencia empírica, cifras y argumentos sistemáticos, de que el bienestar de las sociedades no se encuentra necesariamente asociado con el crecimiento económico sobre todo cuando se hacen comparaciones entre países (y en menor medida también al interior de las naciones). Easterlin (1974) muestra en su análisis que a pesar de haber alcanzado niveles de ingreso y crecimiento no vistos antes en la historia documentada de la humanidad, los individuos y las sociedades —especialmente en

⁴⁵ Énfasis puesto aquí.

naciones desarrolladas— no han logrado mejorar su calidad de vida y en particular la percepción que tienen del progreso y bienestar que han alcanzado.

En décadas recientes, el creciente interés en el estudio del bienestar subjetivo se aprecia en el número de artículos académicos publicados hasta el año 2000 que abordan el tema: un estudio contabilizó 4,351 artículos académicos, no obstante, la mayor intensidad en el crecimiento de la producción de artículos sobre bienestar subjetivo se ha dado en la primera década del siglo XXI (Veenhoven 2007, en: Johns y Ormerond, 2007:19).⁴⁶

A la par de la generación de conocimiento teórico y empírico sobre el bienestar subjetivo, en los últimos 10 años se ha hecho evidente el amplio interés entre organizaciones internacionales y gobiernos para medir el bienestar subjetivo y considerar su inclusión en decisiones de gobierno. En junio de 2007, en el marco de una conferencia internacional organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se suscribió la Declaración de Estambul, que estableció un conjunto de metas para identificar nuevas mediciones que fueran “más allá del PIB”. La Declaración de Estambul incorporó las discusiones sobre el desarrollo de mediciones de bienestar subjetivo en la agenda pública internacional, como parte del marco más amplio de los debates sobre calidad de vida y de las nuevas formas de medir el progreso de las sociedades (OCDE 2007).

Otro momento clave fue la creación, bajo los auspicios del gobierno de Francia, de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, a cargo de Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi. La Comisión se propuso “identificar los límites del PIB como indicador de desempeño económico y progreso social, incluyendo los problemas de medición; considerar qué información adicional puede ser requerida para la producción de indicadores de progreso social más relevantes; evaluar la viabilidad de herramientas de medición alternativas y discutir cómo presentar la información estadística de forma apropiada” (Stiglitz *et al*, 2009). En su reporte final, la Comisión reconoce que tanto las mediciones de bienestar objetivo como subjetivo ofrecen información clave sobre la calidad de vida de las personas y recomienda: “las oficinas [nacionales] de estadística deben incorporar en sus encuestas preguntas que permitan capturar *las evaluaciones que las personas hacen de su vida, sus experiencias hedónicas y sus prioridades de vida*” (Ibid,

⁴⁶ Muestra de ese volumen de producción intelectual es la revista *Journal of Happiness Studies. An interdisciplinary forum on subjective wellbeing*, publicación arbitrada que se edita en Estados Unidos desde marzo del año 2000, de forma bimensual.

2009:16).⁴⁷

En una línea similar, el 19 de julio de 2011, la 65ª Asamblea General de las Naciones Unidas votó de forma unánime una resolución que invita a los Estados parte a que “elaboren mediciones adicionales que capturen de una mejor forma la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo, con miras a que sean una guía de sus políticas públicas” (Asamblea General de Naciones Unidas, 2011). Vinculado con esta resolución y la promoción del uso de conceptos y mediciones de calidad de vida y bienestar subjetivo, desde el 2012 la Organización de las Naciones Unidas promueve la celebración de un Día Internacional de la Felicidad, el 20 de marzo de cada año, con el fin de invitar a la reflexión y el debate sobre estos temas y sobre la trascendencia de la felicidad y el bienestar subjetivo en el contexto de la pobreza, la inclusión social y la armonía entre las culturas (Ki-moon, 2014).⁴⁸

En la actualidad, más de una docena de países, incluido México, están llevando a cabo iniciativas de medición del bienestar subjetivo a cargo de las oficinas de estadística nacional. En algunos casos, como en el Reino Unido, se están construyendo las bases para establecer un sistema de medición que permita hacer uso de las mediciones en el diseño de políticas públicas (ONS, 2011; OCDE 2011). Asimismo, organismos internacionales como la OCDE y diversas organizaciones ciudadanas de alcance internacional, como *New Economics Foundation*, han venido impulsado discusiones sobre las formas de medición del bienestar subjetivo y sus aportaciones a la acción pública de gobierno por medio de foros, encuentros y reportes periódicos inscritos en el marco más amplio del debate sobre el rumbo y medición del progreso. A este respecto, destaca el Informe Mundial de la Felicidad, publicado anualmente desde 2012 y coordinado, entre otros, por dos de los investigadores más destacados a nivel mundial en materia de bienestar subjetivo: John Helliwell y Richard Layard (Helliwell et al, 2012 y 2013).

La medición del bienestar subjetivo proviene de una larga tradición originada en la filosofía y más recientemente en la psicología y las ciencias sociales aplicadas. Tanto en su

⁴⁷ Énfasis puesto aquí. La Comisión Stiglitz, como también se le conoce, hizo esta y otras recomendaciones relativas a temas de calidad de vida, la medición del PIB, y el desarrollo sustentable y el medio ambiente. Las recomendaciones finales de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi se pueden consultar en el Anexo I.

⁴⁸ En su mensaje de 2014 con motivo del Día Internacional de la Felicidad, Ban Ki-moon afirmó: “La felicidad no es ni frivolidad ni lujo. Es un profundo anhelo compartido por todos los miembros de la humanidad. A nadie se le debe negar y a todos les debe ser posible alcanzarla. Esta aspiración está implícita en el llamado de la Carta de las Naciones Unidas a promover la paz, la justicia, los derechos humanos, el progreso social y a mejorar los estándares de vida.” (Ki-Moon 2014).

uso y análisis actual como en sus orígenes históricos, el bienestar subjetivo ha sido empleado en distintas disciplinas, pero con un rasgo en común: su orientación aplicada. Las mediciones de bienestar subjetivo se desarrollaron en el ámbito de las ciencias sociales aplicadas más que en ramas teóricas de esas disciplinas, lo que está asociado con el interés e impulso de la comunidad intelectual y académica de contribuir a la construcción de mejores sociedades. En muchos sentidos, el logro y parte del atractivo de la investigación reciente sobre el bienestar subjetivo es que ha incorporado evidencia empírica a debates filosóficos que se remontan a Aristóteles y Bentham, y al ofrecer esa evidencia ha contribuido a esclarecer algunos de esos debates y a plantear nuevas interrogantes (D. Bok, 2010). A su vez, esto ha favorecido a construir una masa crítica de conocimientos que han contribuido a promover la medición del bienestar subjetivo desde los gobiernos y a analizar las posibilidades e implicaciones de su uso en la política pública.

1.3 Bienestar subjetivo y políticas públicas

En este apartado se hace un análisis de las principales aportaciones y debates de la literatura académica desde la perspectiva de la relevancia de los hallazgos de la investigación para la administración pública y las políticas. El análisis se enfoca en las herramientas conceptuales, los factores y dominios vitales asociados con el bienestar subjetivo, y los límites, retos y alcances de la contribución del estudio del bienestar subjetivo a la política pública.

a) Una mirada complementaria para entender y medir el comportamiento humano

Uno de los principales aportes del enfoque del bienestar subjetivo a las ciencias sociales y a la comprensión sobre la dinámica social es que ha ofrecido evidencia que parece contradecir la teoría económica tradicional sobre el comportamiento humano. Por ello, algunos de los hallazgos del análisis del bienestar subjetivo se ilustran bajo la forma de aparentes paradojas.

i) Ingreso y bienestar subjetivo: de paradoja en paradoja

La primera y más conocida de estas paradojas es la de Easterlin, acuñada con el nombre de quien identificó en 1974 la compleja relación entre ingreso y bienestar subjetivo. La paradoja

de Easterlin postula que a medida que los países aumentan su riqueza, sus niveles promedio de bienestar subjetivo no se incrementan o lo hacen con rendimientos decrecientes respecto del ingreso (Easterlin, 1974). Se han dado al menos tres explicaciones a esta paradoja: primero, una vez que las necesidades básicas están satisfechas, las *aspiraciones* de mayor ingreso crecen tanto como el ingreso mismo, disipando así el efecto inicial que un ingreso creciente pueda tener sobre la satisfacción individual. Segundo, existe también un *efecto de adaptación* a un mayor (o menor) ingreso que hace que el bienestar subjetivo de las personas se mantenga en niveles relativamente constantes, sin verse afectado por aumentos en el ingreso. La forma más aguda de este efecto de adaptación es el que se conoce como teoría del punto de referencia o de ajuste (*set point theory*), que sugiere que las personas cuentan con un nivel de satisfacción vital y felicidad relativamente constante y predeterminado, que los sucesos y eventos de la vida pueden aumentar o reducir dicho nivel, pero que regresaría, eventualmente, al nivel de partida (el punto de referencia o ajuste) (Helliwell, 2008; Lucas *et al.*, 2003). Una tercera explicación a la paradoja de Easterlin es que el bienestar subjetivo no sólo se ve afectado por el ingreso absoluto, sino también por el *ingreso relativo*: el ingreso de las personas en comparación con el ingreso de aquellos que forman parte del grupo social de referencia, es decir, aunque el ingreso de una persona aumente (o disminuya) en el tiempo, esto no es lo único que incide en su nivel de satisfacción, también importa si el ingreso de las personas que integran el grupo social de referencia crece (o disminuye).⁴⁹

Como en el caso de la paradoja de Easterlin, otra paradoja, la del *crecimiento infeliz* también parece contradecir la lógica del análisis económico clásico. La paradoja del crecimiento infeliz plantea que el bienestar subjetivo se deteriora con el crecimiento económico; específicamente, el crecimiento del ingreso per cápita parece estar asociado en algunos contextos con reducciones en el nivel de satisfacción de vida de los individuos (Lora, 2008a:48). Esta relación se aprecia sobre todo en dos tipos de países, aquellos cuyo ingreso per cápita está por arriba del promedio global y los que crecen a un ritmo más rápido que la tasa global promedio (no obstante, esta relación no se presenta en naciones pobres o con bajas tasas de crecimiento) (Graham, 2009). Explicaciones de la paradoja del crecimiento infeliz apuntan nuevamente hacia la importancia de las expectativas o aspiraciones en la relación entre ingreso y satisfacción: mayores tasas de crecimiento elevan las expectativas y

⁴⁹ La importancia de las comparaciones con otras personas y entre diferentes aspectos de la vida han sido analizadas y reconocidas en la sociología. Ver Rojas (2008) para una revisión sobre la importancia de los grupos de referencia para el bienestar subjetivo desde la visión sociológica.

aspiraciones de los individuos, lo que afecta la evaluación que hacen las personas sobre su vida y nivel de satisfacción (Lora, 2008a). Otra explicación es que un ritmo acelerado de crecimiento, a pesar del aumento en el ingreso, también reduce el tiempo destinado a otros dominios vitales, diferentes al trabajo productivo y remunerado, que afectan sensiblemente al bienestar subjetivo, como el ocio, la familia o las relaciones con otras personas. Asimismo, la reestructuración del mercado laboral y de las actividades económicas que el crecimiento económico puede generar hace que surjan inseguridades laborales que inducen estrés y afectan el bienestar subjetivo de las personas (Graham, 2010).

La tercera de las paradojas es la acuñada por Carol Graham (2009) como la *paradoja del campesino feliz*. La evidencia empírica indica que, en general, al interior de los países la población en condiciones de pobreza muestran niveles de satisfacción y bienestar subjetivo mayores que los que se esperaría para su nivel de ingreso e incluso llegan a ser superiores a los de personas con altos ingresos (Graham y Pettinato 2002). Como en las paradojas previas, las explicaciones son diversas y dan cuenta de la complejidad de la relación entre ingreso y bienestar subjetivo: puede ser que los pobres sean “naturalmente” alegres y satisfechos con su vida y puede ser también que los pobres experimentan un *efecto de adaptación* a su condición de bajos ingresos, con bajas expectativas o aspiraciones de desarrollo, lo que a su vez puede restringir sus posibilidades de encontrar salidas a la pobreza (Graham 2009).

La paradoja del campesino feliz y la investigación sobre bienestar subjetivo en general sugieren que este enfoque puede ayudar a profundizar en la comprensión sobre la pobreza. Como lo advierten Graham (2010) y Rojas (2004), no es poco frecuente que el bienestar de quienes han dejado la pobreza se vea afectado por la inseguridad laboral y económica en general y el riesgo asociado de caer de nuevo en condiciones de pobreza, situación que es característica de países de América Latina. Un análisis sustentado en el ingreso difícilmente revelaría la vulnerabilidad de este sector de la población, mientras que la investigación sobre bienestar subjetivo muestra que sí hay un efecto negativo importante en la satisfacción de las personas y que esto puede incidir en la posibilidad de que quienes salgan de la pobreza permanezcan fuera de ella (Graham y Pettinato, 2002).⁵⁰ Por otro lado, al asociar niveles de felicidad relativamente altos con un posible efecto de adaptación a la

⁵⁰ Los hallazgos de Palomar (2004), para el caso de México, también son relevantes para la comprensión de las dinámicas de la pobreza desde una perspectiva psicológica.

baja, el estudio del bienestar subjetivo entre la población pobre plantea perspectivas potencialmente útiles de análisis y de reflexión para la acción pública en la medida en que dicha adaptación podría, en algunos casos, limitar las percepciones y comportamientos de la población afectando sus oportunidades de desarrollo y bienestar. En un sentido más general, el estudio del bienestar subjetivo abre la discusión sobre los factores que afectan la pobreza y al hacerlo plantea nuevas preguntas potencialmente relevantes para la administración y las políticas públicas.

El análisis de la relación entre ingreso y bienestar subjetivo, plasmado a grandes rasgos en las líneas previas, ilustra las posibilidades y utilidad del enfoque de bienestar subjetivo para comprender, de forma más amplia, el comportamiento humano, específicamente en su relación con el ingreso. En la economía, diversos autores han enfatizado la importancia del enfoque de bienestar subjetivo para presentar alternativas explicativas sobre la forma en que se comportan las personas y su relación con el ingreso (Stutzer y Frey, 2010; Helliwell y Barrington, 2010; Becchetti y Pelloni, 2011; Graham, 2009, entre otros). Al analizar el comportamiento humano, la doctrina económica clásica argumenta que la mejor manera de comprenderlo es a partir de las *preferencias reveladas* por las personas en sus decisiones de consumo, asumiendo, entre otros aspectos, el acceso a información completa sobre los atributos de los bienes y servicios que desean consumir y la búsqueda racional de los individuos por maximizar su beneficio o utilidad. Autores como Kahneman y Krueger (2006) han establecido bases para la medición y uso del bienestar subjetivo al señalar que con frecuencia la gente se aleja del modelo estándar de agente económico racional, cuyas preferencias pueden ser conocidas y explicadas, según la teoría clásica, a partir de sus preferencias reveladas. Como se señala en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano de 2013 (PNUD, 2013), la toma de decisiones inconsistentes, la incapacidad para actualizar creencias a la luz de nueva información o la dificultad para hacer intercambios benéficos son algunos de los comportamientos que violan el supuesto de la racionalidad que soporta la idea de las preferencias reveladas. Por tanto, “si el supuesto vínculo que existe entre la información observada y las preferencias efectivas es tenue, se debilita el argumento a favor del uso exclusivo de información objetiva, y se fortalece la idea del uso de información subjetiva” (PNUD 2013:28).

Por el contrario, las *preferencias declaradas*, que se pueden derivar de la información generada al preguntarle a las personas sobre su experiencia de bienestar, su satisfacción de

vida o su felicidad, arrojan luz en ámbitos no explorados previamente y complementan la información que ofrecen otras teorías del comportamiento humano (Stutzer y Frey, 2010; Helen y Ormerod, 2007). Entre otros usos y propósitos, la investigación sobre bienestar subjetivo permite identificar factores no-pecuniarios que para las personas pueden ser tan importantes, o más, que el ingreso, permite hacer comparaciones sobre la importancia relativa de esos factores y establecer puntos de contraste con mediciones basadas en el ingreso (Graham 2010:15).

ii) El precio sombra: una forma de valuación de bienes públicos

El enfoque del bienestar subjetivo ha venido desarrollando herramientas de análisis que son útiles para la hechura de políticas públicas. Aquí se destacan dos: el análisis de valor o precio sombra (*shadow-value analysis*) y las herramientas de medición del bienestar subjetivo (en la siguiente subsección).

En su toma de decisiones, los gobiernos buscan analizar los costos y beneficios de las opciones de política pública a su alcance, incluyendo, entre otros aspectos, la provisión de bienes y servicios públicos. La valuación de los bienes y servicios públicos implica diferentes retos, dado que este tipo de bienes no siempre se intercambian en el mercado y no existe completa claridad sobre el precio al que los actores económicos están dispuestos a intercambiarlos. La investigación sobre bienestar subjetivo ha desarrollado un método de análisis para hacer valuaciones de este tipo de bienes: el análisis de valor o de precio sombra, que representa una opción a las metodologías basadas en preferencias reveladas (ver, entre otros: Clark y Oswald, 2002). Este método permite estimar el precio de un bien público a partir del efecto positivo o negativo que el acceso o la pérdida de dicho bien tiene en el bienestar subjetivo de la persona, estimando el ingreso que una persona debería recibir para recuperar su bienestar subjetivo a niveles previos a los de la pérdida de un bien público. El método también permite estimar cuál es el beneficio pecuniario que se logra cuando una persona disfruta de un bien público en función del incremento que obtiene en su bienestar subjetivo al adquirir dicho bien.

Rojas y Elizondo-Lora (2011) utilizan el método de precio sombra para estimar el valor monetario de una enfermedad, en función de su afectación al bienestar subjetivo. Los autores parten de dos supuestos: que la presencia de enfermedad deteriora la satisfacción de

vida de las personas y que un aumento en el ingreso mejora la satisfacción de vida. A partir de estos supuestos calculan qué nivel de ingreso compensaría la enfermedad de una persona de manera que su nivel de satisfacción con su estado de salud permaneciera constante, es decir, regresara a niveles previos a la enfermedad. Como lo señalan los autores, esta forma de estimar el valor monetario de la enfermedad puede interpretarse también como el valor monetario de los beneficios de programas que buscan corregir o evitar un problema de salud. Este método ha sido utilizado también para valorar la contaminación del aire (Welsh 2006), los desastres ocasionados por inundaciones (Luechinger y Raschky 2009), el efecto pernicioso del ruido de aeropuertos (van Praag y Baarsma 2005) y el terrorismo (Frey et al 2009), entre otros aspectos. A pesar de la utilidad de este método de valuación de costo-beneficio, su principal límite es que las compensaciones monetarias pueden tener un efecto menor en el bienestar subjetivo de individuos con mayores niveles de ingreso, porque requieren de mayor compensación para aumentar la misma cantidad de satisfacción que requeriría una persona con menor ingreso, dados los rendimientos decrecientes que provoca el efecto de adaptación, entre otros motivos (Becchetti y Pelloni 2011).

iii) Métodos de medición del bienestar subjetivo

Como se ha mencionado antes en este capítulo, el estudio del bienestar subjetivo ha desarrollado herramientas de medición para captar, de forma directa, el nivel de satisfacción de vida y felicidad declarado por las personas. Las encuestas son una de las herramientas analíticas en las que más se apoya este enfoque y en ellas se han empleado diferentes formas de preguntar a los individuos sobre sus nivel de satisfacción, felicidad, sus emociones positivas y negativas, y aspectos relacionados con el componente eudemónico del bienestar subjetivo. Algunos autores se refieren al uso de las encuestas como “evaluación retrospectiva”, sobre todo en el caso de la medición de la satisfacción de vida, dado que permiten conocer, a partir de una escala predefinida,⁵¹ qué tan satisfechas se sienten las personas con su vida, lo que supone una valoración de tipo retrospectivo ya que las personas evalúan su trayectoria biográfica hasta ese momento, es decir, el desarrollo anterior de su vida, o de aspectos de ella (D. Bok, 2010). Es común que en las encuestas también se

⁵¹ Comúnmente se emplean dos tipos de escalas, la Cantril, que va del 1 a 10 y la Likart, que va de 1 a 7, en ambos casos de menor a mayor satisfacción. Además de estas escalas numéricas existen otras que ofrecen de tres a cinco opciones de respuesta que pueden ir de muy satisfecho/feliz a nada satisfecho/feliz.

incluyan preguntas que indagan sobre el componente afectivo del bienestar subjetivo, es decir, qué tan feliz se sienten las personas o la frecuencia e intensidad de un conjunto de emociones y afectos, considerando diferentes referencias temporales. Aunque menos frecuente, también hay casos de ejercicios demoscópicos que incluyen variables asociadas con la dimensión eudemónica del bienestar subjetivo, como la autoevaluación sobre la libertad para decidir (autonomía individual) o realizar actividades que se consideran valiosas (sentido de propósito y significado vital).

Además de las encuestas, se han desarrollado otras herramientas para medir el bienestar subjetivo de los individuos. Una de ellas es el “muestreo de experiencias” (*experience sampling*), que consiste en preguntar a las personas, en varios momentos del día, sus experiencias y la satisfacción que les producen. Se usan preguntas sencillas, planteadas con regularidad, cuyas respuestas están menos determinadas por la memoria y el juicio que otros métodos, como la evaluación retrospectiva. La limitación de este método es que puede ser muy costoso y no es fácil encontrar un número suficiente de personas dispuestas a participar en ejercicios de este tipo y que sea representativo de la población bajo estudio (D. Bok, 2010). Otro método de medición es el de “reconstrucción diaria”, que consiste en preguntar a las personas qué hicieron el día previo, incorporando una descripción de su estado de ánimo durante cada actividad realizada, lo que permite identificar, en un ejercicio de varios días, patrones y asociaciones entre actividades realizadas y niveles de satisfacción y felicidad.

Para algunos estudiosos (por ejemplo, Johns y Ormerod, 2007), sólo los estudios tipo panel o longitudinales, en los que se da seguimiento y se aplica una batería de preguntas a los mismos individuos durante periodos de tiempo más o menos extendidos, permiten obtener resultados confiables de correlaciones entre bienestar subjetivo y diferentes dominios de vida de las personas, evitando el sesgo de medición que puede derivarse de recurrir a la memoria y a la reflexión sobre eventos sucedidos en el pasado (evaluación retrospectiva), o de las cambiantes emociones cotidianas (muestreo de experiencias y reconstrucción diaria).⁵²

⁵² Quizá el estudio longitudinal más extenso y profundo realizado hasta ahora sobre temas que incluye —aunque no de forma exclusiva— aspectos del bienestar subjetivo, como la satisfacción vital y la felicidad de las personas, es el Estudio sobre el Desarrollo de la Adulthood (*Study of Adult Development*). El estudio, alojado en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard y dirigido por George Vaillant, ha dado seguimiento a dos grupos de hombres durante los pasados 75 años con el fin de identificar los predictores psicológicos de un envejecimiento saludable. Se ha dado seguimiento a dos grupos de participantes: el primer grupo (estudio *Grant*), integrado por

Dos formas adicionales de medir el bienestar subjetivo se encuentran, una de ellas en el ámbito de la neurofisiología, en donde se ha buscado correlacionar la satisfacción de vida de las personas con técnicas de encefalografía y neuro-imagenología, y otra en la genética y la bioquímica, en donde se ha indagado en qué medida la felicidad está parcialmente determinada por la herencia y la influencia que la genética tiene en la liberación de transmisores químicos en el metabolismo, asociados con estados de felicidad y satisfacción (De Neve *et al*, 2011).

b) Factores y dominios de vida asociados con el bienestar subjetivo:
una visión desde la política pública

En este apartado se hace referencia a estudios sobre el bienestar subjetivo en diferentes dimensiones de la vida de las personas y ámbitos de análisis. El propósito de este apartado es ilustrar cuáles son algunos de los ámbitos de la administración pública y de los sectores de la política pública que podrían beneficiarse de los hallazgos y resultados de los estudios realizados desde el enfoque de bienestar subjetivo.

i) Política económica: desempleo, inflación e impuestos

Los resultados de la investigación indican que el efecto negativo y perdurable que tiene el desempleo en el bienestar subjetivo de las personas es varias veces superior al que provoca la pérdida de ingreso asociada con la misma falta de empleo o con la inflación. En promedio, un cambio de 1% en la tasa de desempleo tiene un efecto negativo en la satisfacción de vida de al menos el doble que el efecto que produce un aumento de 1% en la tasa de inflación (Dolan, Peasgood y White, 2008, en: OCDE, 2011). Estos resultados han llevado a suponer que, en materia de política económica, los gobiernos deberían inclinarse a favor de políticas

268 egresados de la Universidad de Harvard de los años de 1939 a 1944 y el segundo (estudio *Glueck*), compuesto por 456 hombres que han crecido en vecindarios del centro de la ciudad de Boston. El estudio busca identificar qué variables psicológicas y procesos biológicos de etapas tempranas de la vida predicen la salud y el bienestar en la vejez (en las décadas de los 80 y 90 años de edad), qué aspectos de la experiencia infantil y adulta permiten predecir la calidad de las relaciones íntimas en etapas vitales posteriores, y de qué manera el matrimonio en la vida avanzada se relaciona con la salud y el bienestar. El estudio ha incorporado ahora una segunda generación: los hijos de los participantes originales. En el portal del estudio (<http://adultdevelopment.wix.com/harvardstudy>) se pueden encontrar diversas publicaciones y líneas de trabajo vinculadas con este esfuerzo investigativo mayúsculo.

expansivas que generen empleo aunque también induzcan a la inflación, dado el efecto más pernicioso de esta última en la satisfacción de vida de las personas (Blanchflower, 2007).

La investigación ha identificado otro aspecto crítico en la relación entre desempleo y bienestar subjetivo. Las pérdidas de bienestar subjetivo que se experimentan por el desempleo afectan no sólo a quienes perdieron su trabajo, sino a otras personas en su entorno, incluso a aquellas que sí cuentan con un empleo (Stutzer y Frey, 2010). La gente que sí tiene trabajo también se ve afectada de forma negativa en su bienestar subjetivo cuando las tasas de desempleo son altas, en parte por el efecto que tiene en la inseguridad económica y por la percepción de una mayor probabilidad de pérdida del empleo.

En lo que respecta a los impuestos, Robert Frank (1999) ha hecho una controvertida propuesta para establecer un impuesto progresivo al consumo que elimine el efecto pernicioso del gasto en los llamados bienes posicionales, que son aquellos que las personas buscan adquirir para mejorar su estatus o posición social. Frank argumenta que este tipo de consumo posicional introduce a los individuos en una carrera por el estatus que impacta negativamente en su bienestar subjetivo al reducir el tiempo y los recursos disponibles para otras actividades que pudieran generar mayor satisfacción y bienestar. Por su parte, Weisbach (2007) también ha explorado las posibilidades que ofrece el enfoque de bienestar subjetivo para la política impositiva y concluye que si bien el grado de desarrollo de la investigación en la materia aún no permite derivar guías claras para la política, sí conduce a rutas de reflexión y análisis que deben tomarse en cuenta.

(ii) Instituciones: democracia, calidad del gobierno, corrupción y administración de justicia

Al analizar la relación entre democracia y bienestar subjetivo, algunos autores, como Ronald Inglehart (2006), han encontrado que ambos efectos ocurren: el bienestar influye en la democracia y viceversa, aunque el efecto más significativo es el que las personas felices y satisfechas con su vida tienen sobre la calidad del gobierno.⁵³

En el ámbito de las instituciones democráticas de gobierno se ha identificado que existen dos instituciones básicas que afectan el bienestar subjetivo de la población: la democracia directa y el federalismo. Por ejemplo, las estimaciones econométricas realizadas

⁵³ Otros investigadores también han explorado las relaciones entre democracia, bienestar subjetivo y desarrollo humano (Temkin y del Tronco, 2006), y felicidad y democracia (Graham y Pettinato, 2002).

por Frey y Stutzer (2010) sugieren que existen correlaciones estadísticamente significativas entre bienestar subjetivo, referéndum, plebiscito y autonomía de las instituciones de gobiernos locales en Suiza. Destaca que la población parece darle especial importancia a la posibilidad de participar en procesos decisorios públicos que les afectan, es decir, tan importantes son los resultados de la política como el proceso de construcción de la misma y la participación de la población en ella.

Al explorar si existe algún tipo de asociación entre bienestar subjetivo y calidad del gobierno, medido a partir de variables como las capacidades regulatorias, el Estado de Derecho, el control de la corrupción y la efectividad gubernamental, se ha identificado que la relación entre calidad gubernamental y bienestar subjetivo es independiente del tamaño del gobierno (Ott, 2010).⁵⁴ Asimismo, las capacidades técnicas de los gobiernos (regulatorias, de control de la corrupción, preservación del Estado de Derecho, efectividad gubernamental) son apreciadas en sí mismas por la población y no sólo por los resultados que pueden generar, como competencia económica o el respecto a la ley (*Ibid*). Estos son hallazgos especialmente relevantes para la administración pública, dada su influencia en los procesos de gestión de los asuntos públicos y el vínculo que establece con los ciudadanos en un sinnúmero de procesos cotidianos de orden publiadministrativo; por motivos similares, estos mismos resultados de la investigación sobre calidad gubernamental y bienestar subjetivo sugieren reflexiones significativas sobre los procesos de implementación de la políticas públicas.

También en el marco de las instituciones de gobierno, específicamente en la relación entre Estado de Bienestar y bienestar subjetivo, se ha encontrado que en los países con Estado de Bienestar de tipo universalista la gente tiene niveles más altos de bienestar subjetivo (Rothstein 2010). Sin embargo, dos variables son importantes en esta relación: la corrupción y la confianza social. Considerando estas variables, los países pueden identificarse en dos grupos: por un lado están aquellos que tienen un Estado de Bienestar grande y universalista, bajos niveles de corrupción, confianza social extendida y mayores grados de bienestar subjetivo, y por otro lado se encuentran los países con un Estado de Bienestar pequeño y no universalista, con mayores niveles de corrupción, baja confianza social y bajos niveles de satisfacción (*Ibid*). Esta evidencia estaría contradiciendo los

⁵⁴ Lo que también sugiere (y acaso confirma la intuición de) que la calidad del gobierno no está necesariamente asociada con el tamaño del aparato gubernamental.

argumentos que señalan que el Estado de Bienestar universalista y grande es, en general, corrupto e invasivo en la vida privada, y por lo tanto pernicioso para el bienestar subjetivo. En este sentido, la corrupción y la confianza social son variables que parecen tener un fuerte poder modulador en la relación entre Estado de Bienestar (sea grande o pequeño) y bienestar subjetivo.⁵⁵ De hecho, como se señala en el Reporte Mundial de la Felicidad de 2013 (Helliwell *et al.*, 2013), la percepción de corrupción es uno de los seis factores que mejor ayudan a explicar las diferencias en satisfacción de vida entre individuos y países a nivel mundial.⁵⁶

Finalmente, en el ámbito de las instituciones de gobierno, existen algunos estudios destacables en el materia de administración de justicia. Por ejemplo, Bronsteen, *et al.* (2010) argumentan que el sistema penal de Estados Unidos podría estar equivocando los supuestos con los cuales establece penas, tales como tiempo de prisión y monto de fianzas, y su proporcionalidad, a juzgar por el impacto directo que éstas tienen en el bienestar de las personas. Los resultados se sustentan en gran parte en el análisis del efecto de adaptación, ya discutido en líneas previas. Los resultados de la investigación señalan que las personas se adaptan con relativa facilidad a una reducción en su riqueza, derivada, por ejemplo, del pago de una fianza, e incluso también se pueden adaptar a vivir en prisión. Pero les es mucho más difícil adaptarse a las condiciones de vida que se les presentan a los expresidarios una vez que dejan la prisión (sin importar incluso el tiempo de reclusión), tales como desempleo, enfermedades y pérdida de vínculos sociales. Esto sugiere que aumentar o disminuir el tiempo de prisión o el monto de las fianzas tiene un efecto punitivo inmediato en las personas pero quizá irrelevante en cuanto al castigo más significativo, y de más largo plazo, que constituye el simple hecho de haber estado preso.

iii) Cohesión y vínculos sociales

Uno de los ámbitos que mayor interés ha generado entre los estudiosos del bienestar subjetivo es el de la cohesión y los vínculos sociales, que incluye factores tales como capital social, bienes relacionales, uso del tiempo, gasto pro-social y apoyo en caso de necesidad. En

⁵⁵ Dado que el estudio de Rothstein (2010) no permite establecer con claridad la dirección de la causalidad entre estas variables es necesario tomar con cautela estos resultados en cuanto a sus implicaciones de política pública.

⁵⁶ Los otros cinco factores son: PIB per cápita, expectativa de años saludables, prevalencia de comportamientos pro-sociales o de generosidad, y la posibilidad/capacidad de tomar decisiones libremente (Helliwell, *et al.*, 2013).

general, los estudios en este ámbito señalan que existe una fuerte correlación entre la satisfacción de vida y felicidad de las personas y la cohesión, los vínculos sociales y las actividades que suponen establecer o estrechar lazos entre individuos o grupos (Helliwell *et al* 2012; Helliwell, 2008). También se ha encontrado que el gasto pro-social, aquel destinado a ayudar a otros, está fuertemente asociado con mayores niveles de bienestar subjetivo, con una relación causal clara: el gasto pro-social conduce a una mayor felicidad y satisfacción vital en las personas que realizan ese tipo de gasto. Este resultado parecería cuestionar el supuesto de la doctrina económica clásica sobre el interés propio como motivación primigenia del individuo (Aknin *et al*, 2010).

Hay estudios en los que se ha indagado la importancia de factores diferentes al ingreso en el empleo y su correlación con el bienestar subjetivo de las personas (Helliwell y Huang, 2008). Se ha encontrado que existe una asociación significativa entre la felicidad y los rasgos no financieros del trabajo, especialmente la confianza entre las personas que laboran en un mismo lugar, de manera que el ofrecimiento de un sueldo y prestaciones atractivas pueden ser factores determinantes para optar por un empleo, pero serían menos decisivos para permanecer en el.

La literatura sobre bienestar subjetivo también ha encontrado una ruta de convergencia con la literatura sobre bienes relacionales,⁵⁷ señalando que existe una relación positiva entre ambos. Por ejemplo, Becchetti *et al* (2009) y Bartolini *et al* (2009) argumentan que la aparente tendencia decreciente en el nivel de felicidad de la población de Estados Unidos en décadas recientes se puede explicar, entre otros factores, por el declive en el capital social que también se ha apreciado en ese país, principalmente los componentes relacionales de dicho capital.

iv) Acceso a bienes públicos: agua, educación y salud

Diversos autores han estudiado ámbitos de la política social y de la provisión de bienes y servicios públicos desde el enfoque de bienestar subjetivo. Por ejemplo, una investigación

⁵⁷ Los bienes relacionales son bienes para los que se requiere la participación de al menos dos personas, y que se caracterizan porque la inversión, producción y consumo de estos bienes coincide o es casi simultánea. Los bienes relacionales son los que se adquieren por medio de las relaciones, el apoyo emocional, la solidaridad (Becchetti y Pelloni, 2011:11-12).

realizada en áreas rurales de Marruecos indica que la gente que carece de agua potable en su hogar, aunque tenga acceso a fuentes públicas de agua, estaría dispuesta a hacer una inversión financiera sustancial para tener acceso al recurso hídrico en su casa, a juzgar por el incremento en los niveles de bienestar subjetivo que se alcanzan cuando se tiene agua potable en el hogar (Devoto *et al* 2011). Tener agua en la vivienda supone dedicarle menos tiempo a obtenerla en lugares públicos y a destinar ese tiempo al ocio u otras actividades. También puede reducir las tensiones derivadas del acceso al acuífero. Una de las implicaciones de los hallazgos de esta investigación es que ahí donde no es posible abastecer de agua potable a todos los hogares, una alternativa es facilitar el acceso al crédito para que los hogares financien la inversión necesaria para obtener agua potable en el hogar.

En un estudio realizado en el estado de Yucatán, en México, también sobre el acceso al agua (Guardiola *et al* 2011), se encontró que existe una relación positiva y significativa entre el acceso al agua y el bienestar subjetivo, de tal forma que se considera que el acceso al recurso puede ser considerado incluso un dominio de vida en sí mismo, dada su influencia positiva en el bienestar (*Ibid*). En el contexto regional más amplio de América Latina, Lora *et al.* (2008b) han encontrado que la disponibilidad de agua es uno de los determinantes más importantes de la satisfacción con la vivienda en la región: “la disponibilidad de agua corriente aumenta la probabilidad de satisfacción de las personas con sus viviendas en 34%” (Lora *et al* 2008b:199). Otros estudios (Powell y Sanguinetti 2010) confirman que el acceso a servicios básicos como el agua resultan importantes para dar cuenta de la satisfacción de vida en los vecindarios urbanos de América Latina.

En materia educativa, se ha identificado que el aumento en la escolaridad no sólo aumenta las posibilidades de obtener un empleo con mayores ingresos en el futuro. Los efectos de la escolaridad se pueden observar en otros aspectos no pecuniarios, como el aumento en las aspiraciones a empleos de mayor estatus y prestigio, y la competencia que esto genera para ese tipo de empleo. Estos aspectos no asociados al ingreso son al menos tan importantes como los pecuniarios y están relacionados con el bienestar subjetivo y objetivo de las personas (Oreopoulos y Salvanes, 2009).

En el ámbito de la salud, además del estudio de Rojas (2011), ya referido, sobre la valuación monetaria del efecto de las enfermedades en la satisfacción de vida, otros autores han analizado la correlación entre satisfacción vital y salud percibida o subjetiva (evaluación de la persona sobre su propio estado de salud) y aspectos tales como el ingreso, el

crecimiento, la salud objetiva y la edad (Deaton, 2008). A partir de los resultados obtenidos, se ha sugerido que la falta de correlación entre las medidas de satisfacción de vida y salud subjetiva dificulta la posibilidad de usar estas variables como indicadores sintéticos útiles de bienestar humano para hacer comparaciones internacionales, por lo que deben ser complementados por otros indicadores.

c) Limitaciones, retos y alcances del enfoque de bienestar subjetivo

A partir de la revisión de la literatura relevante, se presentan a continuación algunos de los principales retos y limitaciones del uso del enfoque de bienestar subjetivo para el análisis y hechura de políticas públicas. Los retos planteados indican que los hallazgos y resultados del estudio sobre satisfacción de vida y felicidad deben tomarse con cautela al tratar de llevarlos de forma directa al ámbito de la política pública.

De acuerdo con D. Bok (2010:40) la principal debilidad del estudio del bienestar subjetivo es que se trata de un ámbito de estudio muy reciente para el conjunto de posibles líneas de exploración en las que se puede trabajar: “hay cientos de estudios en la materia, pero muchas más fuentes posibles de bienestar e insatisfacción”. Asimismo, lo que los resultados de los estudios han arrojado es que existe correlación entre el bienestar subjetivo y una amplia diversidad de aspectos y dominios vitales, pero no existe la misma claridad sobre la dirección de la relación causal, lo que es un asunto clave cuando se trata de identificar implicaciones y recomendaciones de política. Si la política pública es, como lo propusieron Pressman y Wildavsky (1973), una cadena causal entre las condiciones iniciales y las futuras consecuencias, es decir una hipótesis causal entre una acción (la política pública) y un efecto (el resultado o impacto deseado por la política), entonces las dificultades para establecer la dirección de la causalidad es un reto importante para los estudios sobre bienestar subjetivo y su uso en las políticas.

Una crítica presente en la literatura sobre bienestar subjetivo tiene que ver también con la validez y confiabilidad de las mediciones sobre satisfacción de vida y felicidad, específicamente la medida en que los métodos de medición capturan lo que se busca medir y en qué grado las mediciones permiten controlar los sesgos del contexto o de los propios instrumentos de medición. Para mejorar la precisión de las mediciones sobre satisfacción de vida y felicidad los investigadores han recurrido a diferentes alternativas para confirmar los

resultados. Por ejemplo, las evaluaciones de bienestar subjetivo se han correlacionado con la opinión de amigos y familiares sobre qué tan feliz están las personas incluidas en una investigación o encuesta, mostrando altos niveles de correlación (D. Bok, 2010). También, la literatura en el ámbito de la salud ha mostrado hallazgos que establecen relaciones significativas y positivas entre los niveles de felicidad declarada y reacciones físicas saludables. En la neurociencia se han realizado estudios que han mostrado que el bienestar, el placer o la satisfacción declaradas están relacionadas con la misma actividad cerebral (Becchetti y Pelloni, 2011). Si bien los desafíos de validez y confiabilidad en las mediciones de bienestar subjetivo permanecen y deben enfrentarse sobre todo al momento de interpretar sus resultados, especialmente en el ámbito de la política pública, también es cierto que el intenso proceso de examinación psicométrica muestra que cuando las personas evalúan su satisfacción con la vida, lo hacen de forma fidedigna y “quieren decir lo que en efecto dicen” (Kroll 2013; Helliwell 2008).⁵⁸

La confiabilidad de las mediciones de bienestar subjetivo también encuentra retos en aspectos como la afectación por factores de contexto de las personas encuestadas sobre su nivel de satisfacción de vida o felicidad. Algunos de esos factores contextuales incluyen el lugar en el que se ubica la pregunta en el cuestionario, el fraseo de la pregunta que se hace, la escala o rangos de respuesta que se ofrezca al encuestado, sucesos recientes y coyunturales que afecten al entrevistado y por tanto su respuesta (Graham 2010:11-12). No obstante, aunque estas limitaciones no son desdeñables, se ha encontrado que una buena parte de estos errores se logran neutralizar en la agregación global de los resultados de las encuestas.

Otro reto en términos de medición es el que Sen (2005, en: Becchetti y Pelloni 2011) ha sintetizado como la paradoja del “esclavo feliz”, aspecto clave para la política pública. Los estudios del bienestar subjetivo no deberían caer en la trampa de considerar la satisfacción de vida y la felicidad como único criterio de decisión, por el riesgo de legitimar de forma implícita la explotación y las condiciones de pobreza en aquellos casos en que se presente el efecto de adaptación a la miseria u otras condiciones éticamente inaceptables y en que las

⁵⁸ Helliwell (2008) y Kroll (2013), entre otros, coinciden en que es posible hacer comparaciones de los resultados de satisfacción vital entre comunidades y países, y en el tiempo. Sin embargo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013), ha señalado lo contrario, que la comparación tiene limitaciones dada su naturaleza ordinal y las diferencias de significado que dicho ordenamiento puede tener en países, culturas y momentos distintos. Se trata por tanto de un debate abierto que deberá seguir estando informado por evidencia empírica y por diferentes esfuerzos de medición.

personas parezcan mostrar, a pesar de todo, satisfacción con su vida y ser felices. El reto es evitar que el bienestar subjetivo se convierta en un nuevo indicador sintético del progreso sin considerar la multiplicidad de factores que inciden en la propia satisfacción y felicidad de las personas. El uso correcto debería ser el tomar en cuenta una variedad suficiente de factores e indicadores que ayuden a comprender si las políticas públicas crean las condiciones para maximizar el bienestar individual y social bajo restricciones sociales, políticas, institucionales, económicas y medioambientales prevalecientes. Como lo indican Becchetti y Pelloni (2011), el enfoque de bienestar subjetivo va más allá de la separación entre disciplinas y requiere de la participación de la psicología, la sociología, la economía, la neurociencia, entre otras, para comprender las consecuencias de la acción económica en el bienestar.

Por otro lado, en una línea de análisis con implicaciones similares a la crítica de Sen (2005), el bienestar subjetivo es una medición que presenta límites informacionales que deben tomarse en cuenta, específicamente si se busca conocer los niveles de agencia y ejercicio de la libertad de los individuos (Kotan 2010), un tema clave para la política pública. Como medición, la satisfacción de vida reporta el bienestar experimentado por las personas, pero éste es sólo una parte, si bien fundamental, del bienestar general de los individuos y del conjunto de objetivos que una persona puede tener. Incluso si ser feliz y/o estar satisfecha con su vida es el objetivo más importante de una persona, es poco probable que sea el único. Desde una perspectiva que remite al análisis de Millán (2011), el bienestar subjetivo tiene límites informacionales respecto de los niveles de agencia y libertad de los que gozan los individuos para decidir sobre aquellas cosas que valoran y los proyectos de vida que desean seguir (Kotan 2010). Este límite informacional puede ser complementado con otras perspectivas conceptuales, como la teoría de capacidades, que enfatiza la importancia de la agencia en la realización de funcionalidades y creación de capacidades para el desarrollo.

Finalmente, Helliwell (2008) ha señalado que existen dos teorías o evidencia empírica de comportamientos humanos que afectan especialmente el uso del bienestar subjetivo como herramienta de medición para conocer la calidad de vida entre las personas y las sociedades: la teoría de la adaptación y la del efecto de grupo, ambas discutidas en líneas previas. En ambos casos se plantea la dificultad de hacer comparaciones del bienestar subjetivo en el tiempo, en la medida en que los individuos van modificando los criterios de evaluación y de referencia para definir su nivel de bienestar, en función de las nuevas

circunstancias que viven, de qué tan bien o mal se adaptan a ellas y de los cambios, o no, que pueden presentarse en el contexto social más cercano a las personas, específicamente en el círculo al que pertenecen aquellos que se consideran como semejantes. De nuevo, se trata de un reto que debe ser considerado en la interpretación de los resultados de los estudios y mediciones del bienestar subjetivo, pero no necesariamente invalida su pertinencia, utilidad y relevancia. En el caso del mecanismo de adaptación, también existe evidencia de que ésta sólo excepcionalmente se consigue de forma completa, y que el aumento o reducción en el bienestar subjetivo, especialmente en la satisfacción con la vida, derivado de circunstancias de vida y eventos positivos o negativos, permanecen en el largo plazo—un ejemplo es la adaptación al efecto positivo del matrimonio o de encontrarse en una relación estable de pareja, que permanece aun tiempo después de iniciada la relación (Helliwell 2008). En el caso del carácter relativo de la satisfacción de vida en relación con el círculo social más cercano, la evidencia difiere considerablemente de un dominio de vida al otro, por lo que el efecto no parece del todo concluyente (*Ibid*).

A pesar de los retos mencionados, los niveles de confiabilidad, validez y rigor en las mediciones de bienestar subjetivo han permitido ofrecer una alternativa analítica a perspectivas tradicionales y han abierto caminos de indagación útiles para las ciencias sociales. En el ámbito de la política pública, la investigación sobre satisfacción vital y felicidad puede ayudar, entre otros aspectos, a definir prioridades al llamar la atención sobre problemas públicos que desde otros enfoques pueden ser pasados por alto, puede apoyar a identificar causas específicas de malestar o infelicidad, puede ayudar a conocer el impacto de leyes o programas y a comparar la situación de bienestar de las personas afectadas, antes y después de que haya sido introducida la ley o medida gubernamental, y también puede contribuir a identificar los efectos en el bienestar de cambios institucionales que modifican la relación entre ciudadanos y autoridades (por ejemplo, mecanismos de democracia directa como el plebiscito y el referéndum) (D. Bok 2010).

Para la administración pública, la medición del bienestar subjetivo permitiría, entre otros aspectos, conocer en qué medida su actuación incide en aspectos que las personas consideran valioso y determinantes para su satisfacción de vida, como el acceso a bienes y servicios públicos, y los mecanismos utilizados para su provisión. Si la administración pública busca crear valor público en el sentido que de que ofrezca oportunidades y condiciones de bienestar para la población (Kirlin 1996; Benington y Moore 2011), como se

discutió en el primer capítulo, y si la actividad publi-administrativa incide en los niveles de confianza en las instituciones (Goodsell, 2006), conocer el bienestar subjetivo permitiría aproximarse a comprender en qué medida estos propósitos y efectos se materializan o no. En un plano más general, un efecto posible es que la discusión y medición sistemática del bienestar subjetivo modifique el balance sobre lo que se considera importante medir, lo que a su vez permitiría ajustar la naturaleza y el enfoque del análisis y estudio de las políticas públicas entre los encargados de su diseño y ejecución, y quizá entre los propios beneficiarios de las políticas.

Conclusiones

En este capítulo he buscado mostrar, a partir de una revisión crítica de la literatura en la materia, que el enfoque de bienestar subjetivo es de utilidad para la administración pública y la política pública. En el análisis he enfatizando aquellos hallazgos y resultados de la investigación sobre bienestar subjetivo que destacan el potencial para su uso en la política pública. Algunos de los resultados más importantes de esta revisión y análisis son los siguientes:

En primer lugar, las divergencias sobre una definición compartida y de uso generalizado de bienestar subjetivo no han obstaculizado el avance en el conocimiento empírico en la materia y en su medición. El acuerdo en torno al bienestar subjetivo, sin ser unívoco ni consensual, se ha focalizado de forma significativa en los instrumentos de medición disponibles y en los aportes a la política pública. Ello ha permitido ir construyendo un cuerpo de conocimiento coherente, con resultados comparables en el tiempo y entre diferentes países, y por tanto de utilidad para informar la política pública. Un resultado relevante, resultado de años de investigación empírica y comprensión sobre el bienestar subjetivo, es su identificación como un concepto que permite recoger y medir la experiencia de bienestar y desarrollo de las personas, integrado por tres o cuatro componentes básicos: la satisfacción de vida, la felicidad o el balance afectivo, el sensorial y el componente eudemónico (también asociado con la idea aristotélica de florecimiento humano), que comprende aspectos como la libertad para tomar decisiones libremente, la resiliencia y la percepción del proyecto de vida propio como valioso. Como conjunto de conceptos y

mediciones asociadas, los componentes del bienestar subjetivo ofrecen herramientas de análisis pertinentes y útiles para la política pública.

En segundo lugar, como se puede apreciar desde los inicios del estudio del bienestar subjetivo en la década de 1920, este enfoque ofrece nuevas formas de poner a prueba supuestos básicos del análisis económico y sobre el comportamiento humano, convertidos algunos de ellos, con los años, en lo que se denomina “sabiduría convencional” (*conventional wisdom*) o conocimiento dado. Más que agentes económicos racionales, las personas son seres humanos complejos, sujetos a racionalidades limitadas, que presentan comportamientos intencionados en búsqueda de lo que consideran valioso en su vida, teniendo en consideración su propio bienestar pero también el de aquellas personas que más les importan (Pouw y McGregor 2014).⁵⁹ En consecuencia, más que maximizar su interés propio, las personas buscarían soluciones que les sean satisfactorias en las condiciones, capacidades y oportunidades a su alcance, en cada momento y circunstancia.

En tercer lugar, la investigación y conocimiento acumulados sobre el bienestar subjetivo provee herramientas de análisis que ofrecen una perspectiva diferente y complementaria a mediciones y enfoques tradicionales sobre los aspectos que más importan a la población en su proceso de desarrollo. Las definiciones y acercamientos para medir el bienestar subjetivo reflejan la noción de que la forma en que las personas experimentan una serie de circunstancias es tan importante como las circunstancias mismas y que las personas son los mejores jueces para evaluar cómo son sus vidas. La medición del bienestar subjetivo tiene entre sus fortalezas el atributo de ser más directa (no es un experto el que decide qué es importante, sino que se le pregunta a las personas) que se enfoca en los resultados que las políticas públicas y las condiciones de vida tienen sobre el bienestar de las personas y las sociedades.

En cuarto lugar, siendo principalmente un indicador de resultado (en contraposición a indicadores de insumo), el bienestar subjetivo de la población mantiene una estrecha vinculación con los procesos de toma de decisiones que afectan más a la población. La investigación sobre satisfacción de vida destaca la relevancia del involucramiento de los individuos en los procesos decisionales colectivos (satisfacción procedimental). Este es un resultado de especial importancia para la administración pública, dado su papel en la

⁵⁹ El concepto de “comportamiento intencionado” ha sido propuesto por Nancy Folbre (1994), quien sugiere que las personas actúan con un propósito en mente, no siempre el mejor en términos de costo-efectividad, y no sólo determinado por el interés propio.

gestión de los asuntos públicos, desde los trámites gubernamentales, hasta la provisión de bienes y servicios públicos o la instrumentación de reformas institucionales.

En quinto lugar, el desarrollo del concepto de dominios vitales (la familia, la salud, las relaciones sociales, la educación, la vivienda, entre otros) y el análisis del bienestar subjetivo a partir de dichos dominios, constituye una aproximación al análisis que es de utilidad para una perspectiva sectorizada de la administración pública y de las políticas públicas. A este respecto, destaca sobre todo la estrecha correlación que la investigación ha identificado entre bienestar subjetivo y vínculos sociales, comportamientos prosociales y bienes relacionales. Esta asociación muestra el importante papel del contexto social y la existencia de determinantes sociales del bienestar subjetivo que pueden ser de utilidad para el diseño y ejecución de la política pública.

Respecto de las limitaciones y los retos del enfoque de bienestar subjetivo como fuente de conocimiento, análisis y recomendaciones para la política pública, la evidencia presentada y analizada en este capítulo permite apreciar que existen desafíos significativos. Tres de los más relevantes y destacados en la literatura son los efectos que tienen en el bienestar subjetivo la adaptación a las circunstancias de vida, la comparación de las personas con el entorno social más cercano y las limitaciones informacionales de las mediciones de bienestar subjetivo respecto de la agencia con que cuentan las personas para identificar y elegir entre opciones de vida y la incorporación subjetiva de dichas opciones como alternativas o proyectos de vida realizables. Aunque estas limitaciones y retos no son menores, la comunidad de especialistas e interesados en la materia, incluyendo ahora los gobiernos y agencias internacionales multilaterales, han desarrollado herramientas y procedimientos analíticos para mejorar la confiabilidad, validez, alcances y comprensión de este campo de estudio. En este contexto, el análisis e interpretación de los resultados e incluso la deliberación pública de algunos de ellos se hace central para un entendimiento más amplio y cabal de su relevancia para los asuntos públicos.

Una de las tesis de este trabajo de investigación doctoral es que no se trata necesariamente de que la política pública tenga como objetivo principal que todas las personas alcancen la mayor felicidad y satisfacción posibles. Se trata, más bien, de mejorar las condiciones que favorezcan al bienestar subjetivo (en línea, por ejemplo, con la identificación y comprensión de los determinantes sociales del bienestar) así como encontrar formas de reducir la brecha entre los objetivos de desarrollo y bienestar de la

política pública, por un lado, y el bienestar subjetivo de la población, por el otro, a partir de un mejor conocimiento de las preferencias y comportamientos de los individuos y lo que afecta la satisfacción vital de las personas con su vida. Más que elevar los niveles de bienestar subjetivo de las personas —que sin duda es en sí mismo importante— como objetivo principal o único de la acción gubernamental, lo que la investigación muestra y en este capítulo he buscado enfatizar, es que las políticas y la administración pública pueden aprovechar los resultados y las herramientas analíticas que se han desarrollado desde el enfoque de bienestar subjetivo para ampliar el horizonte sobre los temas y dominios vitales relevantes y valiosos para el bienestar de las personas, para mejorar la comprensión del comportamiento humano que se busca transformar, considerar perspectivas no analizadas, y ponderar decisiones e instrumentos de medición de mejor manera. Como lo afirmó Cantril (1965:34), “predicciones más confiables sobre lo que la gente quiere o no quiere, cree o no cree, aceptará o no aceptará, deben ayudar al proceso de creación de nuevas instituciones económicas, sociales y políticas”.

Como se ha visto, la búsqueda individual y colectiva de la felicidad, planteada desde la Grecia clásica como una reflexión y aspiración vitales, se ha convertido en objeto de estudio y motivo de indagación científica en la psicología, la economía, la sociología, la neurología, entre otras ciencias. La literatura académica de los pasados 20 años, y en especial de la primera década del siglo XXI, ha aportado evidencia rigurosa y abundante sobre los alcances y límites del uso del enfoque del bienestar subjetivo para la acción pública. Tan sólo en el último lustro, la atención a la felicidad y a la satisfacción de vida ha pasado de los laboratorios, foros y encuentros académicos, a las oficinas de estadística de los gobiernos y a la discusión sobre política pública. Como se analizará con detalle en los capítulos 3 y 4, en la actualidad existen poco más de una decena de iniciativas de gobiernos nacionales interesados en medir el bienestar subjetivo de la población y en usar esa información para tomar decisiones de política pública.

Capítulo 3

Iniciativas gubernamentales internacionales sobre el uso y aplicación del enfoque de bienestar subjetivo

En este capítulo describo las iniciativas gubernamentales que se han venido impulsando a nivel nacional en diversos países, desde al menos los pasados diez años, para medir el bienestar subjetivo e incorporar este enfoque en la política pública. El estudio comparativo que se hace en este capítulo y el subsecuente parte del entendido de que el análisis sobre la pertinencia y factibilidad del uso del enfoque de bienestar subjetivo en México debe estar informado por y se beneficia de la comprensión sobre los avances y resultados de experiencias de otros países en la materia. La experiencia internacional no sólo es importante por los aprendizajes que se pueden obtener de ella sino porque el tema del bienestar subjetivo, específicamente su medición y aplicación en la política pública, está sujeto a un intenso debate internacional que tiene lugar en diferentes foros académicos y de políticas públicas, entre los que destacan organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en los que México participa. Dada la incursión relativamente reciente del bienestar subjetivo como medición y enfoque de políticas en la toma de decisiones gubernamentales los resultados están lejos de ser concluyentes, pero esta misma circunstancia ofrece la oportunidad de que México contribuya al debate global en la materia.

El análisis que se hace en este capítulo y el siguiente tiene el propósito de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- a) ¿Los gobiernos nacionales de qué países han incorporado el bienestar subjetivo en mediciones oficiales y políticas públicas, y en qué políticas o acciones de gobierno?
- b) Ahí donde se ha incursionado en su medición y uso, ¿cuál es la concepción de bienestar subjetivo que se ha adoptado y qué usos o aplicaciones del bienestar subjetivo están en marcha?
- c) ¿Qué diferencias y similitudes hay entre las iniciativas nacionales de medición y uso del bienestar subjetivo? ¿Es posible construir una tipología sobre el uso y aplicación del bienestar subjetivo en los gobiernos?

d) ¿Qué conclusiones relevantes para México se pueden obtener del análisis sobre la incorporación del bienestar subjetivo en la política pública?

En este capítulo se describen y analizan las iniciativas gubernamentales nacionales identificadas en la investigación. En cada una de estas iniciativas se consideran las siguientes variables relevantes:

1. La definición y forma de medición del bienestar subjetivo.
2. El uso de indicadores o mediciones que acompañan a la de bienestar subjetivo.
3. El objetivo de políticas del uso del enfoque de bienestar subjetivo.
4. Las etapas del ciclo de políticas en las que se emplean las mediciones y el enfoque de bienestar subjetivo.
5. El proceso que condujo a la definición y adopción del bienestar subjetivo, incluyendo hitos temporales relevantes.

A partir de estas variables se identifican elementos comunes y divergentes, patrones analíticos que permitan aproximarse a una clasificación de iniciativas nacionales sobre el uso del bienestar subjetivo en la política pública, lo cual será materia del capítulo 4.

La descripción y análisis de las iniciativas nacionales están ordenadas iniciando con aquellas que se considera han hecho aportaciones más destacadas en cuanto a la medición del bienestar subjetivo y la incursión en su uso desde el gobierno, es decir, aquellas que más han profundizado y/o han tenido un mayor impacto en el debate internacional sobre bienestar subjetivo.

3.1 Francia

En 2008, el gobierno de la República Francesa convocó a un conjunto de especialistas para integrar la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, cuyo reporte final y recomendaciones han sido referente central en las discusiones globales sobre la forma de concebir y medir el progreso, y para identificar e impulsar posibles rutas de medición del desempeño económico y el bienestar de las personas. Además de los resultados de esta Comisión (también llamada Stiglitz-Sen-Fitoussi, por los nombres de sus

coordinadores), cuyos principales conclusiones en cuanto al tema de bienestar subjetivo se discuten a continuación, el gobierno de Francia ha buscado incorporar la medición del bienestar subjetivo en sus estadísticas nacionales oficiales a partir de las recomendaciones de esa misma Comisión; también se analizan los principales rasgos de esta iniciativa.

a) La Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi

Los objetivos de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi fueron tres: (a) identificar los límites del Producto Interno Bruto (PIB) como indicador de desempeño económico y progreso social; (b) analizar qué información adicional se requeriría para generar indicadores de progreso social socialmente más relevantes, y (c) evaluar la viabilidad de diseñar y emplear herramientas de medición alternativas, y discutir la forma más apropiada de presentar información estadística (Stiglitz 2009). Aunque el diseño y análisis de políticas no fue un tema abordado de forma directa en la Comisión, ésta sí ha sido explícita en su preocupación sobre el tema al advertir que lo que se mide condiciona lo que se decide y hace desde el gobierno: “lo que medimos afecta aquello que hacemos; y si nuestras mediciones están equivocadas, nuestras decisiones estarán distorsionadas” (Stiglitz 2009:7).

De acuerdo con los miembros de la Comisión, la crisis económica y la pérdida de brújula en la toma de decisiones en materia económica, el grave deterioro ambiental y la brecha entre las mediciones económicas y la percepción de los ciudadanos respecto de sus condiciones de vida y bienestar, sugieren que es necesario modificar el sistema de medición vigente, pasando del énfasis en la producción económica a la atención al bienestar de las personas. A partir de este diagnóstico la Comisión emitió doce recomendaciones, cinco de las cuales apuntan a temas relacionados con la medición de la calidad de vida de las personas.⁶⁰

Respecto del concepto de bienestar —en su acepción general, no sólo subjetiva—, la Comisión enfatiza su carácter multidimensional⁶¹ y su adscripción a la teoría de capacidades (Sen y Nussbaum, 1996): “la información relevante para valorar la calidad de vida va más allá

⁶⁰ El resto propone mejoras a la medición del PIB (destacando aspectos que pueden ser más determinantes en la calidad de vida de las personas, como el ingreso y consumo de los hogares) y a la incorporación de mediciones de sustentabilidad. Las recomendaciones de la Comisión se pueden consultar en el Anexo 1.

⁶¹ De acuerdo con la literatura académica, afirma la Comisión, el bienestar está asociado con ocho dimensiones: estándares materiales de vida (ingreso, consumo y riqueza); salud; educación; actividades personales, incluyendo el trabajo; gobernabilidad; conexiones y relaciones sociales; medio ambiente, e inseguridad de tipo económico y físico (Stiglitz 2009:14-15). También distingue entre dimensiones y factores que inciden sobre aquellas (*Ibid*:43).

de los auto-reportes y percepciones de las personas e incluyen medidas de sus 'funcionalidades' y libertades [...] lo que realmente importa son las capacidades de las personas". Pero también afirma que la medición del conjunto de capacidades y funcionalidades que integran el bienestar y la calidad de vida "requieren de información tanto objetiva como subjetiva", razón por la cual, como se advierte en la recomendación número 10 de la Comisión, "las oficinas de estadística deben incorporar preguntas para capturar las evaluaciones de vida, las experiencias hedónicas y las prioridades de las personas" (Stiglitz, 2009:15-16). El análisis de la Comisión sugiere un intento por reconciliar el enfoque conceptual de capacidades con el de bienestar subjetivo, al enfatizar la importancia de las dimensiones objetiva y subjetiva, y su medición, para la calidad de vida. Se trataría, no obstante, de un esfuerzo que no profundiza más allá de este reconocimiento.⁶²

Aunque la Comisión no propone (ni fue su objetivo tener) una definición de bienestar subjetivo, se advierte que su enfoque es incorporar en este concepto y en su medición, dos componentes: el cognitivo o de satisfacción de vida y el afectivo o de felicidad, así como el balance entre emociones positivas y negativas (Stiglitz, 2009:43). Según la Comisión, todas las acepciones de bienestar subjetivo se deben medir, aunque de forma separada, para tener una idea más clara del bienestar subjetivo de las personas.

En lo que respecta al uso de las mediciones de bienestar en la política pública, el reporte de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi apunta que el diseño de políticas debe tomar en cuenta los vínculos que existen entre los diferentes dominios de calidad de vida de las personas (recomendación 8). En cuanto a las mediciones subjetivas de bienestar, reconoce que aún existen temas no resueltos, pero advierte que tienen un importante potencial para (a) medir la calidad de vida en sí misma y (b) para mejorar la comprensión de sus determinantes, "yendo más allá del ingreso y las condiciones materiales de las personas" (*Ibid*).

⁶² Como se verá más adelante, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile ha hecho un esfuerzo más comprehensivo para reconciliar la teoría de capacidades con el enfoque del bienestar subjetivo.

b) Implementando las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi

Luego de que la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi presentara sus recomendaciones, el gobierno francés buscó incorporarlas enfocándose principalmente en la generación y recolección de información estadística, y en su difusión y análisis para informar los debates de política pública sobre calidad de vida a nivel nacional. En la instrumentación de las recomendaciones de la Comisión el gobierno francés ha buscado construir con la información estadística generada un espacio propicio al debate público informado sobre las implicaciones de la acción gubernamental en materia de calidad de vida, desempeño económico y sustentabilidad. A partir de la información consultada, no parece existir hasta el momento iniciativa alguna para incorporar el bienestar subjetivo en la política pública, en parte porque el compromiso público del gobierno de Francia ha sido implementar las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, mismas que no incluyen propuestas para hacer cambios en materia de políticas.

La principal iniciativa gubernamental francesa en materia de bienestar subjetivo ha sido la incorporación de mediciones de satisfacción de vida en la principal encuesta de hogares de Francia, que forma parte de una encuesta aplicada en toda Europa. La inclusión de nuevas preguntas para medir la satisfacción de vida en la Encuesta sobre Recursos y Condiciones de Vida (SRCV, por sus siglas en francés) 2010 y en la Encuesta del Uso del Tiempo 2009-10, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE, por sus siglas en francés), ha tenido como objetivo generar indicadores para identificar los niveles de satisfacción de vida entre la población francesa y sus determinantes (Godefroy 2011; INSEE 2011).

En términos de definición del bienestar subjetivo, el INSEE le llama “calidad de vida subjetiva” y considera que esta “tiene que ver menos con hechos que con los ‘sentimientos’ de las personas [ya que] miden un sentimiento personal” (Godefroy 2011:1), lo que sugiere que la definición de bienestar subjetivo estaría, a primera vista, más cercana a su acepción hedónica. No obstante, la medición que el INSEE realiza del bienestar subjetivo en la encuesta SRCV 2010 es más bien de carácter cognitivo ya que mide la satisfacción de vida.

En la edición 2010 de la SRCV se incorporó un módulo de calidad de vida subjetiva de cinco preguntas. El módulo recoge la evaluación subjetiva en cinco áreas generales de vida: el lugar donde se vive; el trabajo (para quienes lo tienen); actividades de ocio; relaciones

sociales en el círculo más inmediato (familia, amigos y vecinos) y satisfacción con la vida en el momento presente (*Ibid:2*). El módulo de calidad de vida subjetiva de la encuesta remite a la perspectiva de evaluación cognitiva o de satisfacción de vida. Tanto el enfoque hedónico como el de satisfacción de vida están estrechamente relacionados pero analíticamente se ubican en diferentes espacios conceptuales y empíricos. En este caso, la conceptualización de bienestar subjetivo y la forma en que están planteadas las preguntas en las encuestas sugiere que está ubicado en el enfoque de evaluación cognitiva o de satisfacción vital.

En la misma SRCV se aplica otro módulo que incluye aspectos del bienestar subjetivo relacionados con los sentimientos respecto del futuro, actitudes hacia el riesgo, comparaciones interpersonales y escenarios o situaciones hipotéticas que se le plantean a los encuestados con el fin de calibrar las respuestas a las preguntas sobre satisfacción de vida e interpretarlas adecuadamente (*Ibid:2-3*).⁶³ Finalmente, el INSEE también ha incorporado mediciones de bienestar subjetivo en su Encuesta de Uso del Tiempo, en la edición 2009-2010, que permiten conocer la satisfacción de las personas con sus actividades cotidianas (Ricroch, 2011). El objetivo de este ejercicio es profundizar en los determinantes del bienestar subjetivo en una dimensión específica, el uso del tiempo.

3.2 Bután

En el debate internacional sobre la redefinición y ampliación de lo que se entiende por progreso y desarrollo, Bután, un pequeño reinado que recientemente ha transitado hacia la institucionalidad democrática, se ha ubicado como el epítome de una nueva forma de medir y conducir los asuntos de gobierno, sustentada en la felicidad de la población. No obstante, la asociación de Bután con el arquetipo del “gobierno guiado por la felicidad de su pueblo” simplifica (quizá demasiado) la percepción sobre el concepto de felicidad y bienestar subjetivo que se ha adoptado en este país. Asimismo, se ha perdido de vista parte del contexto socio-político en el que ha tenido lugar la adopción de la felicidad como guía de gobierno en aquel país. Precisamente por el contexto institucional, socio-económico y

⁶³ Esta técnica de calibración trata de reducir los sesgos que los encuestados puedan incorporar en las respuestas derivado de diferentes interpretaciones sobre la escala de satisfacción de vida que se les presenta como opciones de respuesta. En otras palabras, se busca confirmar que el valor o número asignado por los encuestados a su satisfacción de vida (en una escala que va de 0, el valor más bajo, a 10, el más alto), signifique o represente lo mismo para todos los encuestados, por ejemplo, que un 7 signifique lo mismo para todos en términos de satisfacción de vida.

religioso de Bután en el que se gesta la adopción gubernamental del enfoque de bienestar subjetivo, este caso debe ser analizado en su singularidad, aunque existen elementos en la iniciativa que pueden compararse con los de otros países, particularmente en lo que se refiere a la definición y medición del bienestar subjetivo.

a) El índice de Felicidad Interna Bruta

El índice de Felicidad Interna Bruta (FIB) es un concepto y un indicador desarrollado por el gobierno del Reino de Bután,⁶⁴ propuesto por primera ocasión en 1972.⁶⁵ El índice FIB se inscribe en un proceso más amplio de apertura y modernización que el rey Jigme Singye Wangchuck⁶⁶ impulsó en Bután desde la década de 1970, y en el cual el FIB buscó ser uno de los instrumentos que permitiera incorporar en Bután la idea de progreso y desarrollo del mundo occidental, manteniendo algunos de los valores culturales tradicionales del país, como la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente, y la búsqueda de armonía con el mismo y con la comunidad a la que se pertenece, aspectos estrechamente asociados con la religión de Estado en Bután, el budismo (Ura, *et al*, 2012; Bhutannica, 2008; Andelman, 2010).

El índice FIB parte de la premisa de que el cálculo de la riqueza de un individuo o de una sociedad debe considerar aspectos adicionales a los del desarrollo económico, como la preservación del medio ambiente y la calidad de vida de las personas. El objetivo de una sociedad debe ser la integración del desarrollo material con aspectos psicológicos, culturales y espirituales. Las premisas y elementos constitutivos del FIB están explícitamente asentados

⁶⁴ Desde 1994 y de acuerdo con su Constitución Política, Bután es una monarquía constitucional democrática, de tipo parlamentario, donde el rey es el Jefe de Estado. El Poder Ejecutivo está a cargo de un Consejo de Ministros o Gabinete (Comité de Redacción de la Constitución de Bután, s/f). Luego de siglos de monarquía absoluta, Bután tuvo sus primeras elecciones democráticas en 2008, en las que el Partido para el Bienestar de Bután obtuvo el triunfo en la Cámara Baja del Parlamento. Aunque formalmente los partidos políticos no están prohibidos, su participación en las elecciones está acotada por el sistema electoral (*Ibid*; Adelman, 2010).

⁶⁵ Fue propuesto por el entonces rey Jigme Singye Wangchuck pero el concepto de felicidad tiene una presencia de más larga trayectoria, como lo sugiere el código legal de 1729 de Bután, año de la unificación del país, en el que se asienta que “si el Gobierno no puede crear felicidad (*dekid*) para su población, no hay razón para que exista el Gobierno” (Ura *et al*, 2012:6). Este planteamiento se adelantó incluso a los plasmados en la Constitución de los Estados Unidos de América, la Constitución de Apatzingán en México y en general a la discusión sobre la felicidad como objetivo de gobierno que estuvo presente en la época de la Ilustración, a finales del siglo XVIII y en décadas posteriores, a inicios del siglo XIX.

⁶⁶ Como cuarto rey de Bután, Jigme Singye Wangchuck profundizó la apertura a Occidente iniciada por su padre, el rey Jigme Dorji Wangchuck. El monarca actual, Jigme Khesar Namgyal Wangchuck, es el quinto de una dinastía que inició en 1907 (Ura, *et al*, 2012; Bhutannica, 2008).

en la Constitución de Bután, en los incisos 1 y 2 del artículo 9 que aborda los “Principios de la Política de Estado”, que señalan (Comité de Redacción de la Constitución de Bután s/f):

“1. El Estado se empeñará en aplicar los Principios de la Política de Estado establecidos en este Artículo para garantizar una buena calidad de vida para la población de Bután en un país progresista y próspero, comprometido con la paz y la amistad en el mundo.

“2. El Estado luchará por promover aquellas condiciones que faciliten la búsqueda de la Felicidad Interna Bruta”.

El concepto de FIB está asociado con un conjunto de condiciones que no se refieren únicamente a una dimensión psicológica o subjetiva, aunque ésta sea la que le da su nombre al concepto y al índice mismo. Esta idea se confirma al revisar las dimensiones, indicadores y variables que componen el índice de FIB.

El concepto detrás de la FIB y del índice en el que este se concretiza, especialmente en su diseño más reciente de 2010, es de una complejidad mayor a la que su nombre sugiere y a la que los debates públicos sobre esta medición suelen destacar. Un análisis más detallado permite apreciar que se trata de una medición multidimensional que conceptualiza la felicidad en términos subjetivos y objetivos, relacionados con las condiciones de vida de las personas. En el índice de FIB, “a diferencia de conceptos de felicidad presentes en la literatura occidental actual, la felicidad en sí es multidimensional — no se mide sólo por medio del bienestar subjetivo, y no está centrado de forma acotada en aquella felicidad que comienza y termina con el individuo” (Ura, *et al*, 2006:1); el índice de FIB busca capturar la búsqueda de la felicidad entendida como una empresa colectiva, aunque ésta sea experimentada en lo individual.

El índice de FIB es el resultado de agregar 124 indicadores en 33 grupos de variables para dar cuenta de nueve dimensiones.⁶⁷ El “bienestar psicológico” es sólo una de las dimensiones que componen el índice, aunque es claro que en su construcción se considera que el conjunto de las dimensiones que lo integran contribuye a la felicidad de las personas,

⁶⁷ El conjunto de dimensiones, variables e indicadores que integran el índice de FIB se puede consultar en el Anexo 2. El término *dimensiones* utilizado en el FIB es equiparable al término de *dominios de vida* que se emplea comúnmente en la literatura académica sobre bienestar subjetivo y por tanto pueden ser usados de forma indistinta. Dado que la literatura consultada sobre el FIB usa el término “dimensiones”, aquí se conserva dicha terminología.

en un sentido tanto individual como colectivo y considerando igualmente recursos tangibles (salud, educación, niveles de vida, tiempo, buen gobierno) que intangibles (vitalidad comunitaria).

Respecto al bienestar subjetivo o psicológico en particular, los indicadores que lo componen sugieren que el índice de FIB sigue un criterio similar al que recomienda la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009), es decir, medir el bienestar subjetivo con múltiples indicadores: se incluye la evaluación cognitiva (satisfacción de vida) y las emociones positivas y negativas (experiencia hedónica) para hacer una apreciación más comprehensiva de las vidas de las personas. Además de estas mediciones, el bienestar psicológico también considera un indicador de espiritualidad (prácticas de meditación y oración, y nivel reportado de espiritualidad), incorporando así un componente vinculado a valores budistas presentes en la sociedad y el gobierno de Bután, y que constituye una clara diferencia respecto de enfoques de bienestar subjetivo utilizados en iniciativas gubernamentales en otros países.

El índice de FIB se construye a partir de datos obtenidos de una encuesta representativa por distrito, sexo, edad, residencia rural-urbana, entre otros niveles de desagregación.⁶⁸ Un aspecto destacado en la construcción del índice es que se busca dar mayor peso a las personas que reportan menores niveles de felicidad, definiendo valores mínimos y máximos, y categorías de suficiencia e insuficiencia en los indicadores, lo que busca establecer incentivos para que el gobierno enfrente aquellas condiciones de vida que reportan menores niveles de felicidad a las personas en lugar de promover el aumento en los niveles de felicidad de quienes ya han alcanzado niveles medios o altos. En otras palabras, para efectos de la acción gubernamental, el índice está diseñado para incidir sobre todo en el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes aún no alcanzan niveles suficientes de felicidad (Ura *et al*, 2012).

El índice FIB opera como un concepto que ofrece una visión integradora en el proceso de planeación quinquenal del gobierno de Bután y en todos los documentos de planeación que se derivan de dicho proceso, y que guían a su vez los planes económicos y de desarrollo específicos del país (Bhutannica, 2008). El índice busca orientar la acción colectiva hacia la felicidad y el conjunto de dimensiones consideradas en el FIB,

⁶⁸ En 2010, año de la encuesta en la que se sustenta el índice de FIB que incluye las variables e indicadores que aquí se comentan, se entrevistaron a 7,142 personas en los veinte distritos de Bután.

principalmente mediante la mejora de las condiciones de vida de las personas que aún no son felices de acuerdo con la propia medición. Esto se hace identificando las dimensiones de donde surge la infelicidad de las personas y focalizando la atención a quienes muestran los mayores niveles de infelicidad, incluyendo las regiones en donde viven y sus rasgos demográficos específicos, como edad y sexo. Esta información se utiliza como un insumo para la asignación de recursos públicos destinados a regiones y grupos de población (Ura, *et al*, 2012).

Destacan dos aspectos adicionales de esta iniciativa. En primer lugar, uno de los criterios para seleccionar los indicadores que lo componen es que éstos deben ser relevantes para la acción pública: aunque la acción de gobierno no es la única causa que puede o debe elevar la FIB de la población butanesa, los indicadores que integran el índice deben ofrecer elementos de valoración sobre las dimensiones en las que el gobierno puede actuar de forma directa o generar incentivos para que las empresas, las OSC y los ciudadanos puedan mejorar aquellas condiciones que conduzcan a su felicidad.

El segundo aspecto que importa rescatar es que el índice ha sido concebido no sólo como una instrumento de gobierno sino también como una herramienta ciudadana, entendible para toda la población, con la cual las personas puedan identificarse y relacionar sus propias experiencias, y que puedan usar para imaginar las diferentes áreas de que se compone la felicidad en el contexto de Bután (Ura, *et al*, 2012). En otras palabras, el índice de FIB está concebido como un bien público en la medida en que convoca a funcionarios públicos, comerciantes, agricultores, estudiantes y al conjunto de la población a reflexionar de qué manera pueden elevar la felicidad colectiva tal como es definida a partir del índice y actuar en consecuencia (Ura, *et al*, 2012).⁶⁹

3.3 Reino Unido

La del gobierno del Reino Unido es una de las iniciativas más sobresalientes a nivel internacional por el esfuerzo que se ha puesto en articular y conducir un proceso amplio para establecer mediciones y analizar el bienestar general de la población, incluida su

⁶⁹ Un asunto importante a este respecto, en el que aquí no se profundiza, es si la información estadística del índice FIB está disponible a todo el público. Los resultados sí lo están dado que pudieron ser consultados para esta investigación. Otro tema a considerar, sobre el cual no se indagó para este trabajo, es el uso efectivo del índice, de sus resultados y análisis, por la población en su vida cotidiana, para reflexionar sobre cómo puede contribuir al bienestar y felicidad colectivas en Bután.

dimensión subjetiva, así como por el estudio de alternativas de uso del bienestar subjetivo en el gobierno. Desde noviembre de 2010 el gobierno británico ha impulsado un programa abocado a identificar cuáles son las mejores mediciones posibles de bienestar, incluyendo componentes objetivos y subjetivos. El programa ha estado caracterizado por un amplio proceso de consulta pública e involucramiento de diferentes actores de distintos ámbitos. A partir de la información y fuentes disponibles consultadas, de las iniciativas analizadas aquí, la del gobierno del Reino Unido es, junto con la del gobierno de Italia, de las que más han buscado incorporar a la ciudadanía y a actores relevantes, articulando un proceso reflexivo, colectivo, incluyente y estructurado para definir qué significa el bienestar y, como parte de este proceso, comprender el significado y la utilidad de las mediciones de bienestar subjetivo.

a) El Programa de Medición del Bienestar Nacional

En noviembre de 2010, el gobierno británico anunció la puesta en marcha de un programa de actividades orientado a establecer una nueva medición del bienestar nacional del Reino Unido. El sentido global de la iniciativa, denominada Programa de Medición del Bienestar Nacional (PMBN), a cargo de la Oficina para Estadísticas Nacionales (ONS, por sus siglas en inglés), se planteó en los siguientes términos: “tomar acciones prácticas para garantizar que el gobierno tenga el enfoque adecuado tanto en la calidad de vida como en el crecimiento económico” (Número 10, 2010). El mandato de la ONS y del PMBN, según lo expresado por el Primer Ministro del Reino Unido, es “hacer una re-evaluación de aquello que es importante” para la sociedad británica en función de lo que le provee bienestar, que conduzca “a una política de gobierno enfocada no sólo en el balance final sino en todas aquellas cosas que hacen que la vida valga la pena” (*Ibid*). En este marco, uno de los objetivos del PMBN ha sido medir el bienestar subjetivo de la población británica en su conjunto y de sectores específicos, como la infancia y la adolescencia. Un atributo particular del Programa es que se basa en un mecanismo de comunicación e involucramiento que establece vínculos con la Oficina de Gabinete, los departamentos a cargo de políticas, iniciativas internacionales, el público y otros actores interesados.

La primera etapa hacia la definición de la nueva medición de bienestar nacional (de noviembre de 2010 a abril de 2011) consistió en una consulta pública y un debate nacional

articulado a partir de una pregunta rectora: “¿Qué es lo que importa para ti?” (ONS, 2011c).⁷⁰ Se formularon preguntas específicas para obtener información sobre los aspectos vitales que las personas consideran más importantes, cuáles de dichos aspectos deben tomarse en cuenta en una medición del bienestar nacional, de qué forma se puede tener una imagen más adecuada del bienestar nacional y cuáles podrían ser los usos de las mediciones de bienestar (ONS 2011c:4). El resultado de la consulta y el debate públicos mostró que la salud, las relaciones sociales, el trabajo y el medio ambiente son los factores más importante para el bienestar, y la mayoría consideró que estos mismos factores deben tomarse en cuenta en una medición nacional del bienestar en el Reino Unido, agregando la educación y la capacitación. La población consultada también consideró importante la calidad y disponibilidad de los servicios públicos que provee el gobierno, como la atención a la salud, la educación, la red de transporte y el acceso a espacios verdes (*Ibid*:4).

b) Conceptos de bienestar subjetivo

La consulta y el debate realizados como parte del Programa de Medición del Bienestar Nacional del gobierno británico dejó en claro que el bienestar subjetivo, tanto nacional como individual, es complejo y multidimensional. Es multidimensional en dos aspectos: en la identificación de diferentes formas de conceptualizar el bienestar subjetivo y en la definición de dominios vitales e indicadores para tener una perspectiva integral del bienestar —tanto subjetivo como objetivo—.

Respecto de las conceptualizaciones de bienestar subjetivo se identificaron tres maneras de comprenderlo, las cuales captan aspectos diferentes pero complementarios (Dolan, *et al*, 2011). La primera es la evaluación cognitiva, comúnmente asociada con la satisfacción de vida, la cual se puede medir en general y en niveles de satisfacción con diferentes dominios vitales (Van Praag y Ferrer, 2004). La segunda forma de conceptualizar el bienestar subjetivo es a partir de las experiencias afectivas de las personas, del balance entre experiencias placenteras y dolorosas (Dolan, *et al*, 2011:7-8). Esta forma de concebir el bienestar subjetivo, comúnmente denominada hedónica, es la más cercana a la perspectiva

⁷⁰ Se llevaron a cabo 175 encuentros, foros y otras acciones de consulta, en los que participaron alrededor de 7,250 personas de distintos grupos y sectores: académicos y estudiantes universitarios; empleadores; minorías étnicas; pacientes y cuidadores de hospitales; funcionarios públicos; padres de familia; niños; personas con problemas de salud, entre otros. Se registraron 34,000 respuestas a la pregunta rectora del proceso de consulta pública, algunas de las cuales provinieron de organizaciones ciudadanas y grupos sociales (ONS, 2011c).

clásica de Bentham (1789). Por último, la tercera forma de conceptualizar el bienestar subjetivo es considerando las necesidades psicológicas de las personas, como la búsqueda de significado, la autonomía, el control y la necesidad de relacionarse o vincularse con otras personas (Dolan, *et al*, 2011:9). Como se analizó en el capítulo 2, desde esta perspectiva de bienestar subjetivo, también llamada eudemonía,⁷¹ importa la satisfacción de necesidades vitales y psicológicas básicas, particularmente que las personas consideren que su proyecto vital es valioso y que puedan realizar dicho proyecto con autonomía, independientemente (hasta cierto punto) del placer o dolor que pueda producir la satisfacción de estas necesidades vitales. En el componente eudemónico del bienestar subjetivo, el significado de la vida, la agencia o autonomía están asociados con elementos objetivos externos al individuo pero la forma de medirlo (desde el bienestar subjetivo) es a partir de su interiorización por parte del propio individuo, lo que supone que el valor, significado o autonomía han sido subjetivamente reconocidos y valorados.

A partir de estas tres conceptualizaciones de bienestar subjetivo, la ONS realizó entre 2011 y 2012, por primera vez, un ejercicio de medición anual (calificado aún de experimental) en el que incorporó en una encuesta nacional de hogares cuatro preguntas sobre bienestar subjetivo. Las preguntas principales fueron: qué tan satisfechas están las personas con su vida (medición evaluativa-cognitiva); qué tan feliz se sintió el día previo (medición de experiencia afectiva-positiva); qué tan ansioso se sintió el día anterior (medición de experiencia afectiva-negativa); en qué medida siente que lo que hace en la vida es valioso (medición eudemónica) (ONS, 2012a).

Desde la perspectiva del gobierno británico, si bien el bienestar subjetivo es importante y el gobierno debe medirlo, éste es sólo un componente del bienestar general del país. Medir las dimensiones objetiva y subjetiva de un conjunto de dominios vitales es necesario para hacer una evaluación integral y completa del bienestar de la población. Es así que la ONS también ha definido, a partir del mismo proceso nacional de consulta y debate ya referido, un conjunto de dominios vitales que se consideran claves para el bienestar nacional (ONS 2012b). Como sucede en ejercicios similares de iniciativas nacionales de otros países, estos dominios son áreas de medición que agrupan un conjunto de indicadores que

⁷¹ Como se analizó en el capítulo 2, la eudemonía o eudemonismo proviene del griego *eudaimonia*, que significa felicidad y que fue empleada por Aristóteles para referirse al bienestar de los seres humanos como resultado de una vida virtuosa, más allá de la búsqueda y obtención de placer. Aristóteles equiparaba la idea de llevar una vida virtuosa, concepto central del eudemonismo, con el “florecimiento humano” (Haybron, 2011).

buscan captar ámbitos de vida que afectan el bienestar individual y nacional. Para el caso de la sociedad británica, la ONS identificó diez dominios vitales: bienestar individual; relaciones y vínculos (dentro y fuera de la familia); salud; trabajo, ocio y voluntariado; habitabilidad (crimen, seguridad y espacios verdes); finanzas personales (indicadores económicos del hogar y percepción sobre la suficiencia del ingreso); educación y habilidades; economía (sobre todo indicadores macroeconómicos); calidad del gobierno y medio ambiente (ONS 2012b).

En estos dominios vitales se agrupan 36 indicadores,⁷² los cuales incluyen mediciones objetivas y subjetivas, y son en su mayoría indicadores de resultado, no de producto o insumos (por ejemplo, se incluye el logro educativo, la adquisición de habilidades o la esperanza de vida, en lugar del número de personas matriculadas en la escuela o el número de escuelas, hospitales o doctores a los que tiene acceso la población). Además, un buen número de ellos están vinculados con bienes y servicios públicos básicos, como los indicadores de habitabilidad (crimen, percepción de seguridad y espacios verdes en el lugar donde se vive), salud y educación.

c) Usos del bienestar subjetivo en el gobierno

La Oficina Nacional de Estadísticas del gobierno británico ha identificado tres ámbitos de aplicación gubernamental de la medición del bienestar subjetivo en las políticas públicas: el monitoreo, el diseño y la evaluación de las políticas (Dolan, *et al*, 2011:4). En el ámbito del monitoreo, las mediciones de bienestar subjetivo se pueden usar para identificar cambios, tendencias y tener evidencia empírica para analizar los factores con los que pueden estar asociados dichos cambios. En el diseño de las políticas, las mediciones de bienestar subjetivo permiten saber qué grupos y regiones pueden verse afectados por la acción pública e informar así la decisión respecto del diseño de la política más adecuado. Finalmente, en lo que se refiere a la evaluación de políticas, el bienestar subjetivo puede aportar información útil sobre los efectos e impactos de la acción pública en las diferentes esferas o formas de conceptualizar el bienestar subjetivo.

De acuerdo con el análisis del PMBN del Reino Unido, la estadística e información sobre bienestar subjetivo que se requiere en cada uno de estos tres ámbitos de la política

⁷² Todos los indicadores seleccionados por el ONS se pueden consultar en el Anexo 3.

pública es diferente. Las mediciones cognitivas, afectivas y eudemónicas del bienestar subjetivo son útiles para el monitoreo y debe recabarse información sobre ellas de forma periódica. Para el diseño de políticas importa sobre todo la información sobre satisfacción de vida en general y en dominios específicos. Por ejemplo, para diseñar medidas y programas en materia de salud mental y de desempleo, dado el impacto significativo, documentado, que ambos eventos tienen en el bienestar subjetivo. En el caso de la evaluación de políticas, las tres medidas de bienestar subjetivo (evaluación cognitiva, experiencia afectiva y eudemonismo) son importantes y deben recabarse con mayor nivel de detalle. En este caso es importante conocer la satisfacción en subdominios de vida, respecto de servicios públicos y sobre las experiencias afectivas en actividades particulares, además de información desagregada en grupos poblacionales y regiones específicas, ya que la evaluación exige una mayor precisión y profundidad respecto de en quiénes, en qué momento y en qué espacios está incidiendo la acción pública (Dolan, *et al*, 2011)

En estricto sentido, el uso de mediciones de bienestar subjetivo para el monitoreo es transversal al ciclo de políticas, teniendo quizá un uso de mayor intensidad en las etapas de diseño e implementación. En este sentido, la clasificación que sugiere la ONS en cuanto al uso de mediciones de bienestar subjetivo en las políticas se podría sintetizar en dos: diseño y evaluación. Dado que se trata de una práctica constante en todo el ciclo de políticas y en el conjunto de la acción gubernamental, el uso de mediciones de bienestar subjetivo en el monitoreo puede pensarse como una aplicación de orden más general y no necesariamente comparable con el grado de especialización (en información y capacidades) que se requiere en el diseño y evaluación de políticas.

En la etapa de evaluación de políticas, el gobierno británico también ha comenzado a estudiar la pertinencia de usar el enfoque y mediciones de bienestar subjetivo en el análisis de costo-beneficio de los bienes y servicios que ofrece el gobierno. En la literatura académica ya se ha explorado esta alternativa,⁷³ pero al gobierno del Reino Unido se le puede destacar por haber comenzado a explorar el análisis de la pertinencia y relevancia del bienestar subjetivo como método de valuación costo-beneficio de la acción pública. En un estudio comisionado por el Tesoro y el Departamento de Trabajos y Pensiones del gobierno británico se ha buscado “evaluar el impacto de las políticas en cómo piensan y cómo se

⁷³ Ver, entre otros: Frank, *et al* (1999); Luechinger y Raschky (2009); Rojas y Elizondo-Lara (2011); van Praag y Baarsma (2005); Welsch (2006).

sienten las personas respecto de sus vidas en general, en lugar de evaluar el impacto a partir de lo que la gente dice que quiere y lo que elige” (Fujiwara y Campbell, 2011:7). A partir del estudio realizado, se concluye que el bienestar subjetivo es una metodología en evolución, que debe usarse con cautela, pero que en poco tiempo puede ofrecer un complemento a enfoques económicos más tradicionales. La recomendación puntual del análisis realizado por encargo del gobierno británico es que “el enfoque de satisfacción de vida para la valuación [de costos y beneficios] se considere como *complemento* a los enfoques más estándar basados en preferencias, especialmente ahí donde exista buena información sobre satisfacción de vida” (Fujiwara y Campbell, 2011:38).

3.4 Italia

En Italia, los esfuerzos por medir el bienestar subjetivo son parte de un amplio proyecto impulsado desde 2010 bajo el nombre de Desarrollo equitativo y sostenible (*Benessere equo e sostenibile*, BES).⁷⁴ El BES es una iniciativa para definir qué es el bienestar, cómo medirlo y promover un amplio involucramiento y debate estructurados entre diversos sectores de la sociedad italiana. Se trata de un proyecto que por su estructura, proceso y objetivos muestra similitudes con la iniciativa impulsada en el Reino Unido. El BES resulta de la cooperación de la Oficina Nacional de Estadística de Italia (ISTAT)⁷⁵ y el Consejo Nacional para la Economía y el Trabajo (CNEL), órgano constitucional integrado por 100 representantes del sector empresarial, sindicatos y sociedad civil. Ambas instancias coordinadoras nombraron a un Comité Directivo para la Medición del Progreso de la Sociedad Italiana, integrado a su vez por representantes del CNEL y de la sociedad civil, cuyo objetivo fue identificar, como parte de un proceso que supuso consultas a la población, los dominios vitales que debe comprender el bienestar equitativo y sostenible en Italia. A su vez, un comité técnico tuvo a su cargo la definición de indicadores específicos para cada uno de los dominios vitales definidos (ISTAT y CNEL, 2013a; Kroll, 2011).

Además de la participación de organizaciones sociales, sindicatos y del sector privado en el seno del CNEL, también se realizó una amplia consulta entre la población que

⁷⁴ El portal de la iniciativa se encuentra en www.misuredelbenessere.it

⁷⁵ Enrico Giovannini, Presidente del ISTAT, fue uno de los principales promotores del proyecto de medición del bienestar equitativo y sustentable en Italia. Antes de ocupar esta posición, estuvo a cargo de la oficina de estadística de la OCDE.

tuvo dos etapas. En la primera etapa (febrero de 2011) se realizó una encuesta entre la población de 14 años y más para identificar cuáles son los aspectos más importantes para la vida de las personas. La encuesta, que se aplica de forma anual a una muestra de 45,000 personas (con representatividad nacional, regional y por estratos sociales), permitió ratificar la importancia de los dominios vitales asociados con el bienestar identificados por el Comité Directivo para la Medición del Progreso de la Sociedad Italiana (ISTAT y CNEL, 2013b). La segunda etapa de la consulta fue la creación del portal electrónico de la iniciativa (www.misuredelbenessere.it) que además de ofrecer información sobre el proyecto, abrió la participación en línea (cuestionario y blog), permitiendo a los ciudadanos y actores institucionales contribuir a definir "qué importa realmente para Italia". La consulta en línea generó un insumo adicional para conocer la opinión sobre los dominios vitales propuestos y sobre nuevos dominios sugeridos por los participantes. Todo este proceso condujo a la identificación de 134 indicadores agrupados en 12 dominios, los cuales fueron difundidos al público en marzo de 2013 en el primer informe *BES 2013. El bienestar equitativo y sostenible en Italia* (ISTAT y CNEL, 2013b) y en un segundo informe publicado en 2014 (ISTAT y CNEL, 2014).⁷⁶

Al involucrar tanto al ISTAT como al CNEL, nombrar un Comité Directivo para la medición del progreso y un órgano técnico, y promover un amplio proceso de consulta ciudadana, la iniciativa italiana de medición del BES buscó garantizar al mismo tiempo rigor técnico y legitimidad política y social, y construir un proceso deliberativo y participativo para definir qué se debe entender por bienestar equitativo y sostenible en la sociedad italiana en la actualidad. La decisión de establecer este arreglo institucional y conducir un proceso de consulta y deliberación pública se basa en la consideración de que "la medición del progreso tiene dos componentes: el primero, puramente político, se refiere al contenido del concepto de bienestar, y el segundo, técnico-estadístico, trata sobre la medición de los conceptos considerados pertinentes" (ISTAT y CNEL 2013b:10-11). Dado que no es posible elegir un solo indicador de bienestar, es necesario "seleccionar, con la participación de todos los sectores de la comunidad y los expertos en la medición, el conjunto de indicadores

⁷⁶ Los estudios sobre el bienestar equitativo y sostenible también se hicieron para las ciudades y provincias italianas, cuyos reportes fueron publicados en 2013 y 2015, sin embargo, estos no incorporaron indicadores sobre bienestar subjetivo por la inexistencia de información estadística a nivel urbano-comunal y provincial (ISTAT y CNEL, 2015).

considerados más relevantes y representativos del bienestar de esa comunidad en particular” (*Ibid*).

De los 12 dominios vitales seleccionados, constitutivos del bienestar equitativo y sostenible en Italia, uno de ellos es el de Bienestar subjetivo. Los otros son: salud; educación y formación; balance entre vida y trabajo; bienestar económico; relaciones sociales; política e instituciones; seguridad; paisaje y patrimonio cultural; medio ambiente; investigación y desarrollo, y calidad de los servicios (ISTAT y CNEL 2013a; ISTAT y CNEL 2013b). Para el BES, el bienestar subjetivo tiene un carácter transversal, ya que además del dominio específico de Bienestar subjetivo, se consideran indicadores de satisfacción en ámbitos de vida específicos incluidos en otros dominios, como la satisfacción con las relaciones familiares o con el ingreso. En conjunto, de los 134 indicadores seleccionados para medir el bienestar en el ámbito nacional (para el ámbito provincial y urbano-comunal el total de indicadores es más reducido), 15 son de bienestar subjetivo,⁷⁷ tres de los cuales se ubican en el dominio que lleva esa misma denominación.

Además de su carácter transversal, al bienestar subjetivo se le define con un doble componente: uno cognitivo o de satisfacción de vida y otro afectivo o hedónico, de balance entre emociones positivas y negativas. Dentro del enfoque cognitivo se seleccionaron tres indicadores (satisfacción de vida, satisfacción con el tiempo libre y expectativas sobre las perspectivas futuras). Sobre el enfoque afectivo aún no se seleccionan indicadores; la investigación para identificar la medición más adecuada sigue en curso. La inclusión del bienestar subjetivo en el BES parte de la idea de que “las percepciones y evaluaciones influyen en la forma en que las personas enfrentan la vida y se benefician de las oportunidades” y es por ello que “los indicadores subjetivos son un complemento útil a los indicadores estrictamente objetivos” (*Ibid*).

Finalmente, como sucede con otras iniciativas de medición del bienestar, en Italia también se ha decidido incorporar la medición del acceso y calidad de bienes y servicios públicos básicos. Además de establecer un dominio vital del bienestar abocado a medir la

⁷⁷ Los 12 indicadores de bienestar subjetivo que no están en dicho dominio son: índice de estado psicológico, que incluye variables como la felicidad de las personas (dominio salud); satisfacción con aspectos del trabajo tales como el número de horas trabajadas, la estabilidad del entorno laboral, la distancia del domicilio al trabajo y el interés en el mismo (dominio trabajo); índice de evaluación subjetiva de dificultades económicas, que incluye: (in)suficiencia del ingreso familiar e incapacidad de ahorro (dominio trabajo); satisfacción con las relaciones familiares (dominio relaciones sociales); satisfacción con las relaciones con amigos (dominio relaciones sociales); confianza en el parlamento, el sistema de justicia, los partidos, las instituciones locales, la policía y los bomberos (instituciones); preocupación ante el riesgo de un ataque sexual (dominio seguridad); sentirse (in)seguro al caminar solo(a) en la noche en el lugar de residencia (dominio seguridad).

calidad de los servicios, también se han definido tipos de servicios y dimensiones a medir, considerando su relevancia para influir en el bienestar de la población. Los tipos de servicios considerados son los servicios sociales (salud y asistencia social), los servicios públicos (energía, agua y basura) y la movilidad, y las dimensiones son accesibilidad, transparencia, eficacia y satisfacción (ISTAT y CNEL, 2013a). Para los efectos de este análisis, la inclusión de bienes y servicios públicos como parte de la medición del bienestar es importante porque sugiere que dichos bienes y servicios son una herramienta de política pública que se puede emplear para incidir en el bienestar de la población y que un elemento de juicio o valoración respecto de la calidad de los servicios públicos es la satisfacción ciudadana con los mismos.

Por último, si bien las fuentes de información consultadas no sugieren que el cuerpo de mediciones del BES se estén empleando en la política pública o haya planes para explorar su uso en la toma de decisiones gubernamentales, en el informe nacional de 2013 de la iniciativa se advierte que el proceso para la definición de dimensiones y mediciones sobre el bienestar constituyen “una reflexión sobre los fenómenos que es necesario considerar para mejorar nuestro país, sobre cómo definir objetivos en el corto y mediano plazos y la forma de evaluar los resultados de la acción pública” (ISTAT y CNEL, 2013b). Se afirma además que el conjunto de dominios e indicadores elegidos aspiran a ser una “Constitución estadística”, es decir, “una referencia compartida por la sociedad italiana que de dirección sobre el progreso que a la propia sociedad le gustaría alcanzar” (*Ibid*).

3.5 Australia

Australia tiene en marcha diferentes iniciativas que buscan construir nuevos enfoques y mediciones sobre el desarrollo y el progreso nacional, en su mayoría fuertemente impulsadas por actores sociales más que gubernamentales. No obstante, con excepción del *Índice Nacional de Desarrollo de Australia* (ANDI, por sus siglas en inglés) y del *Marco para el Bienestar* del gobierno australiano, que sí consideran mediciones y perspectivas analíticas desde el bienestar subjetivo, el resto de las iniciativas no incluyen este enfoque. En el caso de la iniciativa *Midiendo el Progreso de Australia*, la única de las que aquí se analizan que es promovida directamente por una instancia gubernamental, lo que se presenta en las siguientes líneas son los argumentos por los cuales se decidió no incorporar la dimensión subjetiva en sus mediciones, ello con el fin de tener una perspectiva más amplia de las

diferentes posturas respecto del uso del bienestar subjetivo en las mediciones y decisiones gubernamentales.

a) El Marco para el Bienestar del Ministerio del Tesoro

Producto del trabajo de varios años, el Tesoro del gobierno de Australia desarrolló un *Marco para el Bienestar* con el fin de diseñar una herramienta institucional para mejorar la calidad del análisis de políticas y la asesoría que se ofrece a los ministros del Tesoro y al gobierno de Australia en su conjunto (Tesoro de Australia, 2011). El Marco para el Bienestar está integrado por cinco componentes, los cuales fueron elegidos porque describen los aspectos del bienestar que se consideran más relevantes para las responsabilidades de política pública del Tesoro del gobierno de Australia (2011). Los componentes del Marco para el Bienestar son los siguientes:

- a) El nivel de oportunidad y libertad de que disfrutan las personas, es decir, la capacidad de las personas para vivir la vida que desean vivir.
- b) Las posibilidades de consumo, específicamente el control que los individuos tienen sobre los recursos para obtener bienes y servicios que satisfagan sus necesidades y deseos.
- c) La distribución de las posibilidades de consumo entre la población, incluyendo diferentes grupos, regiones y generaciones; considera también la distribución de las oportunidades y de la libertad, el riesgo y la complejidad.
- d) El nivel de riesgo que las personas deben de soportar, es decir, la incertidumbre intrínseca respecto de los resultados posibles que están presentes en casi todas las decisiones. Se considera que hay mayor bienestar en la medida en que haya una mayor convergencia entre las preferencias de riesgo y el riesgo real soportado.
- e) El nivel de complejidad que las personas deben enfrentar y considerar en su toma de decisiones; la complejidad alude a la proliferación del número de variables, y sus interconexiones, que se les presentan a las personas en su vida.

El sustento conceptual declarado del Marco de Bienestar es el de la economía del bienestar social (*social welfare economics*)⁷⁸ y la tradición filosófica del utilitarismo, en donde la unidad de análisis es la utilidad de los individuos, definida como una medida de su placer o felicidad (Tesoro de Australia, 2011). El bienestar social es la agregación de los niveles de utilidad de los individuos en una sociedad, por lo que la maximización de la utilidad agregada o felicidad, corresponde con la maximización del bienestar general. En este contexto analítico, el objetivo del Marco para el Bienestar del Tesoro de Australia es garantizar que se haga una evaluación amplia de los costos y beneficios de todas las políticas que se analicen y sobre las cuales se ofrezca consejo. El Marco reconoce que existe un conjunto de determinantes de la utilidad individual (además del ingreso y el PIB), así como una variedad de elementos constituyentes (además de la felicidad individual). Por tanto, el Marco toma como referencia lo que denomina “utilitarismo generalizado” (*generalized utilitarianism*), buscando ampliar los elementos que determinan y son constituyentes del bienestar, más allá de las mediciones tradicionales del ingreso y el PIB, pero con algunos elementos del marco contemporáneo de análisis de la teoría de las capacidades de Sen (1996). Finalmente, el Tesoro del gobierno de Australia hace hincapié en que el Marco propuesto es sólo una “herramienta descriptiva” para ofrecer un contexto al análisis de políticas.

b) Índice Nacional de Desarrollo de Australia

El Índice Nacional de Desarrollo de Australia (ANDI, por sus siglas en inglés) es una iniciativa para diseñar, de forma colaborativa entre diversos actores y con la participación directa de la población, una medición multidimensional del desarrollo de Australia. En la iniciativa participan un amplio número de actores, incluyendo OSC, universidades e instancias gubernamentales, aunque el financiamiento y la conducción de la iniciativa está a

⁷⁸ Como sucede en otros vocablos del idioma inglés, en el caso de *welfare* y *wellbeing* no existen palabras en español que por sí solas permitan hacer una traducción que distinga entre ambos términos y conceptos. La palabra “bienestar” se emplea comúnmente para traducir ambos términos, pero como sucede en el caso de la palabra “política” para los términos *politics* y *policy*, es necesario aclarar a cuál de los dos términos y conceptos se hace referencia y sobre todo explicar sus diferencias, en este caso entre *welfare* y *wellbeing*. Aunque importante, la distinción de uno y otro conceptos está fuera de los objetivos de este análisis. No obstante, conviene mencionar que mientras *welfare* hace referencia sobre todo al bienestar material que es garantizado y promovido por un sistema estatal cuyos orígenes se remontan al siglo XIX y más recientemente al Estado de bienestar, *wellbeing* hace referencia a un estado o condición de bienestar del individuo en relación con otros, con su entorno y consigo mismo (Ver, entre otros: Pouw y McGregor, 2014).

cargo de actores no vinculados al gobierno; asimismo, se realizó una extensa consulta a la población (medio millón de personas) (The Allen Consultig Group, 2011).

El ANDI surgió de un encuentro convocado en 2008 por el gobierno de Australia en el que se propuso la creación de un índice nacional que permitiera medir el progreso económico, social y medioambiental de ese país, a partir de una discusión que involucrara a la población y sus comunidades respecto de lo que es importante para medir el progreso y el desarrollo. Partiendo de las discusiones e iniciativas en el seno de la OCDE sobre la medición del progreso y tomando en cuenta el informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, el ANDI apoya la idea de un cambio de paradigma para redefinir lo que significa el progreso: pasar del énfasis en la producción económica al bienestar equitativo y sustentable. En la actualidad, el ANDI no sólo es un Índice, sino también el nombre de una organización que tiene a su cargo la elaboración, difusión, coordinación de la discusión pública y monitoreo sobre la propia medición.

Aún en proceso de discusión y consulta, se ha sugerido que el ANDI comprenda 12 dimensiones de progreso, tales como salud, educación, bienestar indígena, bienestar infantil, justicia, derechos humanos y bienestar subjetivo (The Allen Consultig Group, 2011). Cada una de las dimensiones de progreso tendrá un índice propio, cuya difusión será escalonada con la idea de que el ANDI facilite una discusión pública continua sobre la calidad de vida en Australia y lo que los Australianos consideran que son las prioridades del progreso de su país. Como iniciativa, el ANDI tiene entre sus objetivos empoderar y educar a los Australianos con información que les permita fortalecer sus comunidades y la democracia en su conjunto; estimular la voluntad política para impulsar cambios de política pública que sean equitativos y sustentables; ayudar al establecimiento de una buena política pública por medio de la generación y uso de mediciones rigurosas, y ayudar a identificar brechas de investigación y estadísticas que conduzcan a una mejor recolección de información.

c) La Medición del Progreso de Australia

La Medición del Progreso de Australia (MAP) es una iniciativa impulsada por la Oficina de Estadísticas de ese país, primera instancia nacional en llevar a cabo un ejercicio de medición en materia de progreso, el cual inició en 2002. El objetivo de esta iniciativa es mejorar y ampliar la medición del progreso en Australia tomando en cuenta lo que le importa y es

valioso para las personas (Wikiprogress, 2012). La Medición comprende un conjunto de indicadores agrupados en un índice de 17 dimensiones y tres categorías: sociedad, economía y medio ambiente. No obstante, ninguno de los indicadores que integra se refieren al bienestar subjetivo. Al respecto, la Oficina de Estadística de Australia (ABS, por sus siglas en inglés), justifica por qué no incluye indicadores de bienestar subjetivo en el MAP, a pesar de haber recolectado, desde 2001, información estadística sobre satisfacción de vida de la población (ABS 2006): en primer lugar, carece de información sobre bienestar subjetivo para un periodo suficientemente amplio, aunque reconoce que se han realizado diversas encuestas desde la década de 1950 con información sobre satisfacción de vida, aunque no del ABS. Un segundo argumento es la estabilidad de la medición de la satisfacción de vida entre la población australiana: los rangos de variación de la satisfacción de vida son muy estrechos, con promedios de satisfacción de alrededor de 6.5 a 7.5 en una escala de uno a diez puntos. Los resultados son especialmente estables si se piensa en los muchos cambios que han ocurrido en las últimas décadas en la vida de los australianos, en sus condiciones sociales, económicas y medioambientales (ABS, 2006). Un tercer argumento de la oficina australiana de estadística es que las mediciones de satisfacción de vida y felicidad son más útiles cuando se analizan en conjunto con otras cifras sobre la calidad de vida de las personas o con sus circunstancias de vida. Y agrega que “aún hay muchos desafíos para comprender la naturaleza y calidad de las mediciones de satisfacción de vida y sobre la forma en que éstas se relacionan con las condiciones sociales y económicas, y los resultados que afectan la vida en Australia” (ABS, 2006). Por estas razones, aún no es claro que exista alguna medición de satisfacción de vida que cumpla con los criterios de inclusión para ser un indicador de progreso del MAP, incluso si estuvieran disponibles series históricas de datos en la materia.

3.6 Chile

En Chile, como en otras iniciativas nacionales que aquí se analizan, no existe evidencia pública disponible de una experiencia concreta relacionada con el uso del enfoque de bienestar subjetivo en la acción pública.⁷⁹ Lo que se analiza a continuación es el aporte que

⁷⁹ El único antecedente identificado es la medición de bienestar subjetivo en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) de 2011, en la que se incorporó, por primera vez en una encuesta oficial, un

el PNUD en Chile realizó y publicó en 2012 en su informe anual sobre desarrollo humano, titulado: “Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo” (PNUD, 2012). Este informe es destacable por al menos tres razones. Primero, si bien no representa como tal una iniciativa gubernamental de uso o aplicación del bienestar subjetivo, la elaboración de los informes nacionales de desarrollo humano del PNUD son resultado de un acuerdo entre el organismo internacional y los gobiernos nacionales, por lo que el bienestar subjetivo como tema del informe del PNUD responde a un interés explícito del propio gobierno de Chile por profundizar en el tema.⁸⁰

En segundo lugar, el análisis del bienestar subjetivo del PNUD se hace desde la perspectiva de la teoría de capacidades de (Nussbaum y Sen, 1996), la cual sustenta en gran medida el enfoque analítico de los informes nacionales y mundial del PNUD y es base conceptual del Índice de Desarrollo Humano. Esto es especialmente relevante porque en otros países (como en Bélgica) se ha contrapuesto la teoría de capacidades al enfoque de bienestar subjetivo como dos perspectivas irreconciliables, mientras que el reporte de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi parece sugerir que ambas visiones pueden ser complementarias. Finalmente, un tercer aspecto sobresaliente, es que el PNUD en Chile hace un conjunto de observaciones sobre las implicaciones del uso del bienestar subjetivo en la política pública cuyo análisis es central para los propósitos de este análisis.

a) Construir capacidades para el bienestar subjetivo

El concepto de bienestar subjetivo que se propone en el IDH 2012 de Chile parte de lo que la mayoría de otros análisis dan por supuesto o no abordan de forma directa: define qué significa subjetividad y por qué importa para el desarrollo. La subjetividad se define como el “espacio y proceso en que los individuos construyen una imagen de sí, de los otros y del mundo en el contexto de sus experiencias sociales”, lo que supone “emociones, imágenes, percepciones, deseos, motivaciones y evaluaciones, entre otros elementos” (PNUD, 2012: 16). Un punto central es que la subjetividad no sólo es concebida en un plano individual o

reactivo sobre satisfacción de vida. La pregunta que se agregó fue: “Considerando todas las cosas ¿cuán satisfecho está usted con su vida en este momento?”. Existe un documento que ofrece una síntesis de los resultados sobre los niveles de satisfacción de la población (Gobierno de Chile 2011), pero dada la profundidad y relevancia analítica de la iniciativa que se comenta a continuación, resulta más relevante analizar esta experiencia que los resultados de la encuesta Casen de 2011.

⁸⁰ El propio gobierno de Chile señala que el tema de bienestar subjetivo “se incorporó [en el informe del PNUD] a expresa petición del Jefe de Estado”, Sebastián Piñera (Gobierno de Chile, 2012).

intimista, sino como resultado de una construcción arraigada en lo social, que se gesta a partir de la interrelación entre la experiencia individual y el contexto social.

Dado que “la subjetividad está formada tanto por el juicio que las personas hacen sobre sí mismas como por el juicio que tienen de la sociedad en que viven” (PNUD, 2012:19), es importante distinguir analíticamente las dos dimensiones de la subjetividad, la individual y la social, ambas consustanciales al bienestar subjetivo. La dimensión individual comprende la evaluación cognitivo-emocional que hace una persona de su vida, mientras que la dimensión social se refiere al “estado subjetivo que resulta de la evaluación cognitivo-emocional que hace de la sociedad en que vive” (*Ibid*:20). La primera dimensión del bienestar subjetivo, la individual, se refiere a la satisfacción de vida, y la segunda, la social, toma en consideración aspectos como la confianza en las instituciones y la evaluación de las oportunidades que brinda la sociedad en ámbitos relevantes.

La distinción entre lo individual y lo social del bienestar subjetivo tiene mayor sentido en un contexto en el que el debate público cotidiano y el discurso político suelen orientarse hacia una banalización de la idea de felicidad, concebida predominantemente como una aspiración estrictamente individual, de logro hedónico y autosatisfacción egoísta, “oscureciéndose muchas veces sus dimensiones y determinantes sociales” (PNUD 2012:16). Esta postura coincide con la que abandera la iniciativa de la Felicidad Interna Bruta de Bután, en el sentido de que no se trata de expandir la felicidad o bienestar subjetivo sólo del individuo, como sujeto encapsulado, sino considerando el conjunto de determinantes, individuales y sociales, materiales e intangibles, que lo hacen, o no, posible. Tanto en el debate público como en su uso en la política pública, la simplificación de la felicidad como anhelo estrictamente individual es un reto para la ampliación del concepto de bienestar subjetivo hacia su dimensión de subjetividad social. A este respecto, un asunto clave en la investigación, discusión y uso del concepto de bienestar subjetivo es explicitar su vínculo con lo público, con la forma en que se define lo público y cómo se percibe. Este es un asunto especialmente importante para la política pública.

Una derivación del argumento sobre la distinción entre subjetividad individual y social es que si la acción pública se abocara a la ampliación del bienestar subjetivo de la población, esta orientación debería estar dirigida específicamente a la “construcción de capacidades para el bienestar subjetivo”, dado que el gobierno no puede actuar de forma directa sobre dicho bienestar (PNUD, 2012:21). Al emplear el enfoque de bienestar subjetivo,

la acción pública tendría que encaminarse a construir, permitir y facilitar el ejercicio de las libertades necesarias para que las personas definan y realicen sus proyectos de vida, sin perder de vista que dichos proyectos y las capacidades necesarias para realizarlos se ven influidas y a veces determinadas por la estructura de oportunidades vigente. Dicho de otra forma, uno de los desafíos del bienestar subjetivo para la política pública, en términos conceptuales y de medición, es identificar de qué forma la subjetividad de los individuos contiene elementos que dan evidencia de que su bienestar, como lo experimentan, es el resultado de o está asociado con el ejercicio de libertades valoradas socialmente (incluyendo la libertad de elegir un proyecto de vida propio y que se considere valioso), con el desarrollo de capacidades individuales y sociales, y con el acceso a oportunidades.

En esta línea argumentativa, la autonomía de los individuos se puede analizar como un componente que ofrece evidencia de la existencia de bienestar subjetivo ya que “cuando las personas aumentan su dotación de capacidades también aumentan su agencia, es decir, sus posibilidades de actuar en el marco de sus condiciones sociales” para seguir sus proyectos de vida (*Ibid:21*). De esta forma, el grado en que los individuos reporten agencia o autonomía para tomar decisiones vitales importantes, la capacidad que tengan para elegir un proyecto de vida propio o la distancia que manifiesten que hay entre el proyecto vital que desean y el que en realidad tienen, pueden ser indicadores —entre otros posibles— de bienestar subjetivo que incorpore la dimensión social.

El PNUD-Chile también advierte que dada la complejidad que supone el uso del bienestar subjetivo como faro de la acción pública, éste no debería ser, por el momento, *el* criterio para medir el desempeño de la acción de gobierno. Es necesario seguir construyendo una masa crítica suficiente de evidencia sobre los determinantes del bienestar subjetivo y sus interrelaciones con los diferentes dominios vitales de las personas, antes de que la satisfacción de vida se use para medir el desempeño gubernamental. Por lo pronto, afirma el PNUD-Chile, los gobiernos sí deben abocarse a su monitoreo constante.

Un aspecto a destacar del Informe de Desarrollo Humano de Chile de 2012 es la referencia que se hace al proceso decisorio y al debate necesario para definir qué es bienestar subjetivo, qué capacidades son las más relevantes para el bienestar subjetivo y cuál es la mejor forma de incorporarlo en la política pública. Esta discusión no puede ser sólo técnica y por tanto restringida a especialistas. Debe ser, si se quiere que sea completa y legítima, una discusión amplia e incluyente porque las visiones sobre lo que es valioso para alcanzar el

bienestar subjetivo son diversas y requieren de un esfuerzo de armonización sin negar su diversidad.

Reconociendo la importancia del debate público para la definición de las capacidades que importan, el PNUD-Chile hace un listado de capacidades básicas para explorar sus vínculos con el bienestar subjetivo.⁸¹ En relación con el bienestar subjetivo individual, las capacidades clave se agrupan en tres niveles: la salud y las necesidades físicas y materiales básicas; las relacionales (“vínculos significativos con los demás”, “ser reconocido y respetado”), y el sentido de valía individual (“poseer y desarrollar un proyecto de vida propio”). Para el bienestar subjetivo social, las capacidades que más influyen son dos: la seguridad (“sentirse seguro y libre de amenazas”) y el respeto (“sentirse respetado en dignidad y derechos”) (PNUD 2012:22-23).

Finalmente, partiendo de la idea de que las políticas públicas deben hacerse responsables de que, lo quieran o no, tienen impacto en las capacidades vinculadas con el bienestar subjetivo, el PNUD discute algunos de los atributos que la acción pública de gobierno debería tener para orientarse a la tarea de construir capacidades para el bienestar subjetivo. Algunos de estos atributos son: transversalidad, intersectorialidad, atender a los sujetos reales, que la creación de capacidades se tome en cuenta desde el diseño de la acción gubernamental, acumular evidencia por medio del monitoreo de los impactos en el bienestar subjetivo, compromiso con la innovación y capacidades para el aprendizaje institucional que le permitan corregir errores o desviaciones de la acción pública, dado el carácter innovador del enfoque de bienestar subjetivo y el número limitado de experiencias sobre su uso por parte de gobiernos nacionales (PNUD 2012:26-27).

3.7 Canadá

En Canadá se ha venido impulsando desde la década pasada una iniciativa nacional para medir la calidad de vida y el progreso de la sociedad canadiense, conocida como el Índice Canadiense de Bienestar (CIW, por sus siglas en inglés). El CIW es impulsado por una red de investigadores, organizaciones y grupos ciudadanos (*CIW Network*) que promueve el diálogo público sobre el bienestar de la población canadiense y sobre cómo mejorarlo por medio de

⁸¹ El análisis empírico en que se sustenta el Informe de Desarrollo Humano 2012 de Chile se basa en la encuesta CASEN 2012, que a diferencia de su edición de 2011, en ésta se ampliaron significativamente los reactivos relacionados con el bienestar subjetivo.

políticas públicas basadas en evidencia, sustentada en las necesidades y valores de la población. El principal instrumento para cumplir con este objetivo es el CIW, el cual comenzó a construirse desde finales de la década de 1990 y sobre todo desde 2005, cuando se seleccionaron los dominios que componen el Índice (UoW 2012).

El CIW está compuesto por 64 indicadores, de los cuales 29 son de tipo subjetivo (p.ej., salud percibida o subjetiva) y 35 son objetivos. Los indicadores están agrupados en ocho dominios: nivel de vida; salud; vitalidad comunitaria; educación; uso del tiempo; involucramiento democrático; ocio y cultura, y medio ambiente. Las dimensiones del CIW fueron determinadas a partir de un conjunto de criterios técnicos sobre la validez, pertinencia y uso del índice para el debate público y las políticas, y a partir de un proceso de consulta ciudadana a nivel nacional en Canadá que permitió identificar las áreas o ámbitos que son más importantes para la población. El propósito es que la construcción y divulgación del CIW promueva una discusión pública sobre el tipo de políticas, programas y actividades que pueden contribuir a mejorar los niveles de bienestar de la población, en función de lo que ésta considera más valioso.

De manera similar a lo que sucede con la iniciativa de Medición del Progreso de Australia, los promotores del CIW ofrecen un conjunto de argumentos que apoya la decisión de no emplear indicadores de bienestar subjetivo como instrumento de validación de los indicadores que componen el propio índice. Las razones son las siguientes (Michalos, *et al*, 2011:17-21):

- a) Los indicadores de bienestar subjetivo no abarcan la totalidad de la experiencia de bienestar. Los individuos pueden ser selectivos en lo que incluyen en la evaluación de su nivel de satisfacción y aquellas experiencias de bienestar que sí consideran en su evaluación pueden verse afectadas por la subjetividad del individuo y el contexto social en el que se ubica, lo cual, se deduce, hace que las evaluaciones de satisfacción de vida sean contingentes.
- b) Los indicadores de bienestar subjetivo no son intrínsecamente democráticos sólo por preguntarle directamente a las personas sobre su experiencia del bienestar. El carácter democrático deriva de un proceso explícito de deliberación y discusión enfocado a discutir qué representa el bienestar para la población.

- c) Los indicadores de bienestar subjetivo suponen que los individuos agregan una diversidad relativamente amplia de variables para evaluar o expresar su sentir sobre su nivel de bienestar, pero no es claro qué elementos considera esta agregación.

A pesar de las limitaciones señaladas sobre los indicadores de bienestar subjetivo, es revelador que los diseñadores del CIW coinciden en la importancia y necesidad de incluirlos en mediciones y discusiones públicas sobre el bienestar humano. Para evaluar de forma comprehensiva el bienestar humano o la calidad de vida, “las oficinas de estadística nacional como Estadísticas Canadá deben ser insistentes en explorar tanto la gama completa de determinantes y constituyentes subjetivos del bienestar como los determinantes y constituyentes objetivos” (Michalos, *et al*, 2011:71). También afirman que “la calidad de vida de las personas es una función de las condiciones objetivas en que viven y lo que hacen con esas condiciones [lo cual] depende de cómo las condiciones son percibidas (con precisión o no), de lo que se piensa y se siente sobre esas condiciones (cómo se evalúan), de lo que se hace y finalmente, de las consecuencias que se derivan de lo que se hace” (*Ibid*, 2011:71). En otras palabras, se reconoce que el bienestar es producto de una interrelación entre condiciones objetivas o materiales de vida y aspectos subjetivos propios del individuo que están interrelacionados con su contexto.

Consistentes con esta idea, la red del CIW ha impulsado dos iniciativas estrechamente vinculadas. La primera de ellas es la realización de una encuesta para medir el bienestar subjetivo en la ciudad de Guelph, ubicada al sur de Ontario, Canadá (City of Guelph 2012). Respecto de la encuesta sobre bienestar subjetivo en Guelph, esta también toma la base conceptual del CIW e incorpora los ocho dominios que integran el índice. Entre otros aspectos, los resultados de la encuesta permiten hacer comparaciones entre dominios, evaluar en qué grado las percepciones del bienestar entre diferentes dominios están vinculadas e identificar en qué áreas las personas y comunidades creen que se pueden mejorar los niveles de bienestar. En relación con el uso de esta información por parte de la municipalidad de Guelph, las fuentes consultadas no permiten saber con claridad de qué se empleará dicha información.

La segunda iniciativa vinculada con la red CIW es la elaboración de un estudio para indagar la situación del bienestar para toda la provincia de Ontario, primer ejercicio en su tipo a nivel provincial en Canadá, a partir de las mismas dimensiones e indicadores del

Índice Canadiense de Bienestar (CIW, 2014). Para este estudio se analizaron los resultados y evolución del bienestar de la población de Ontario entre 1994 y 2010, destacando los cambios en el tiempo así como las diferencias y similitudes con los resultados del Índice para Canadá en su conjunto.

3.8 Bélgica

Auspiciado por la Oficina de Política de Ciencias del gobierno federal de Bélgica y coordinado por el Instituto para el Desarrollo Sustentable, la Universidad Libre de Bélgica⁸² y la Universidad Católica de Lovaina,⁸³ el Wellbebe es una iniciativa iniciada en 2009 para diseñar un indicador de bienestar que integre dominios individuales y colectivos del bienestar a lo largo del ciclo de vida de las personas y que sea una herramienta para guiar la transición de Bélgica hacia el desarrollo sustentable.

Si bien el Índice está asociado al concepto de desarrollo sustentable, este no se refiere exclusivamente al cuidado del medio ambiente, sino también a establecer una convergencia entre la satisfacción de las necesidades materiales y las no materiales: “El desarrollo sustentable no se podrá alcanzar sin cambios sustanciales en nuestros patrones de vida. Por tanto, será necesario apoyarse menos en los bienes materiales y más en los bienes inmateriales para alcanzar una concepción de vida valiosa mientras que se conserva o mejora nuestro bienestar” (IDD, 2012a). Se reconoce que los indicadores de bienestar se han vuelto indispensables para conducir la política pública dado el reconocimiento de que el aumento en la producción y el consumo ha dejado de conducir a un mayor bienestar y felicidad de la población (*Ibid*).

El objetivo de esta iniciativa es desarrollar un índice multidimensional que sea “internamente consistente, democráticamente legítimo y apropiado para guiar y evaluar las políticas de desarrollo sustentable” (IDD, 2012b). Uno de los objetivos específicos del Índice Wellbebe es identificar las diferentes concepciones de lo que significa una “buena vida”, incluyendo qué significa el bienestar para las personas, qué hace que las personas consideren la vida valiosa, cuáles creen que son sus principales dimensiones y qué importancia se le debe dar a cada una de ellas.

⁸² Específicamente, el Instituto de Gestión y Planificación Ambiental y el Centro de Estudios del Desarrollo Sustentable.

⁸³ En concreto, el Instituto Superior del Trabajo.

Sin bien los objetivos de la iniciativa sugieren que el Índice tiene un anclaje conceptual en el enfoque de bienestar subjetivo, los resultados que se han obtenido de las diferentes etapas y mecanismos de consulta ciudadana diseñados para identificar los dominios e indicadores que formarán parte del Índice apuntan a que el bienestar subjetivo no será su enfoque ni indicador central. Una de las conclusiones del ejercicio participativo y del análisis para construir el Índice es que los dos enfoques más viables para estructurar y construir un marco de análisis sobre el bienestar humano son el de “capacidades y funcionalidades” y el de “necesidades-satisfactores”. Se identificaron aspectos comunes en los conceptos de satisfacción de vida, y de capacidades y funcionalidades, pero también algunas diferencias que llevaron a concluir que la construcción de capacidades no genera satisfacción de vida de forma directa en todos los casos, sino sólo de forma indirecta en aquellas situaciones y contextos en que las capacidades se manifiestan en una funcionalidad real. Por ejemplo, la capacidad de aprender un nuevo conocimiento o habilidad sólo genera satisfacción en la medida en que dicho aprendizaje realmente se materialice; se puede adquirir la capacidad para tener o hacer algo, pero si éste no se logra materializar en un funcionamiento concreto (i.e. una habilidad), no se producirá satisfacción (Belspo, 2009). El enfoque de capacidades-funcionalidades fue especialmente importante para la construcción del índice Wellbebe, pero lo fue aún más la clasificación de necesidades que junto con una serie de dominios vitales permitieron definir los más de 80 indicadores que integran la medición de bienestar. Siguiendo al autor Max-Reef (1992), se establecieron 10 necesidades vitales: identidad; protección; participación; libertad y autonomía; subsistencia; equidad; entendimiento/competencias; afecto; esparcimiento; creatividad. Estas necesidades se cruzan con cinco dimensiones o dominios vitales para clasificar los indicadores del índice: trabajo-ingreso; familia y amigos; vida y medio ambiente; servicios públicos; vida política y sociedad (Boulanger, 2011:99-102).

La iniciativa pone especial énfasis en que el proceso de definición del Índice Wellbebe sea participativo, con el fin de darle mayor legitimidad al proceso y a su resultado, pero también para captar con mayor claridad y fidelidad qué es el bienestar y qué aspectos son importantes para éste desde la perspectiva de la propia población. Los métodos participativos empleados incluyen grupos de enfoque, encuestas y paneles ciudadanos, para identificar las percepciones sobre el bienestar de la población, y conocer la evaluación de las personas sobre sus capacidades, funcionalidades y niveles de satisfacción de vida (Belspo,

2009). Planteado como está, el enfoque participativo para diseñar el indicador de bienestar Wellbebe tiene una estrecha correspondencia con la idea misma del bienestar subjetivo, en tanto que los indicadores de bienestar subjetivo buscan conocer el nivel de bienestar de la población de acuerdo a como ella misma lo evalúa. Además, en la mismas encuestas aplicadas se incluyen preguntas sobre satisfacción de vida, lo que sugiere que si bien el resultado final, el Índice, pudiera no incluir dimensiones de bienestar subjetivo, en su construcción sí se tomarán en cuenta los resultados de evaluaciones de bienestar de la población a partir de sus niveles de satisfacción con la vida y con diferentes dimensiones.

Finalmente, en cuanto al vínculo y uso del Índice Wellbebe en la política pública, las fuentes consultadas no señalan con claridad los usos esperados de la medición, quizá porque el proceso de construcción del Índice aún está en marcha, pero sí se hacen reflexiones que apuntan a la dirección que puede tomar el uso del Índice en la política pública de Bélgica. De acuerdo con un documento de resultados de Wellbebe de 2009, el desarrollo sustentable “requiere de permitir que las sociedades que aún necesitan del crecimiento económico continúen desarrollando sus economías, e inducir a que quienes son suficientemente ricos dejen de beneficiarse del crecimiento económico para definir y promover un nuevo tipo de prosperidad, una prosperidad sin crecimiento o al menos con un mejor crecimiento” (Belspo 2009). En esta lógica, para lograr un desarrollo sustentable es necesario contar con mediciones justas y precisas del bienestar humano, y dicha medición es a la que aspira convertirse el Índice Wellbebe.

3.9 Japón

En Japón, el gobierno ha venido impulsado desde 2010 una iniciativa de medición del bienestar con un marcado énfasis en su componente subjetivo. La medición, que se encuentra en etapa de discusión de una propuesta inicial de dominios e indicadores, está estrechamente vinculada con una estrategia más amplia de desarrollo denominada “Nueva Estrategia de Crecimiento” y con un proyecto de reforma gubernamental denominado “Nuevo concepto de servicio público” (Oficina del Gabinete, 2010).

La “Nueva estrategia de crecimiento”, hecha pública en junio de 2010, se distingue de estrategias previas por su énfasis en el impulso a la demanda y la generación de empleo

(*Ibid*). La nueva estrategia identifica siete áreas de desarrollo⁸⁴ y 21 proyectos nacionales específicos. Uno de los proyectos nacionales se denomina “Nuevo concepto de servicio público” el cual supone una apertura del gobierno al involucramiento y participación de organizaciones ciudadanas, el sector privado, los ciudadanos y otros actores en la provisión de servicios de interés y beneficio público, como la educación y el cuidado infantil, el desarrollo comunitario, la prevención de crimen y desastres, la atención al consumidor, la asistencia médica, entre otros. El nuevo concepto de servicio público supone la realización de “reformas sistémicas drásticas” y una revisión de la estructura gubernamental para permitir que el público, en su sentido más amplio, participe en aquellas áreas que han estado dominadas por el gobierno (*Ibid*:65).⁸⁵ La motivación de esta apertura gubernamental es que los ciudadanos se sientan integrantes activos de una comunidad y tengan un papel en su desarrollo, de manera que fortalezcan su sentido de pertenencia y valoren la importancia del apoyo mutuo (*Ibid*: 41 y 65).

Una de las acciones que forma parte del “Nuevo concepto de servicio público” es la investigación y el estudio sobre el nuevo crecimiento y el bienestar de la población, con el fin de desarrollar mediciones en la materia (*Ibid*). Es de aquí, de la idea de un nuevo concepto de servicio público, asociado con una nueva estrategia de crecimiento, de donde deriva el desarrollo de un conjunto de dominios vitales e indicadores para medir el bienestar de la población en Japón, que sirva como referente para la toma de decisiones gubernamentales y para orientar la acción ciudadana en la provisión de servicios de beneficio público. Una Comisión sobre Estudios del Bienestar, creada en 2010, fue la encargada de proponer una serie de mediciones “como punto de partida para iniciar una amplia discusión” sobre el bienestar de Japón. El carácter preliminar de la propuesta de la Comisión deriva del carácter dinámico y en ocasiones contextual de los factores que afectan el bienestar de las personas. En este sentido, la medición propuesta está en proceso de discusión continua, a nivel nacional e internacional, para identificar las mejores mediciones de bienestar (Comisión sobre Estudios del Bienestar, 2011).

⁸⁴ Las áreas estratégicas definidas son: innovación verde; innovación para la vida; economía asiática; turismo y regiones; ciencia y tecnología, y tecnologías de la información y las comunicaciones; empleo y recursos humanos, y sector financiero (Oficina del Gabinete, 2010).

⁸⁵ Según la Oficina del Gabinete del gobierno de Japón, el objetivo de la apertura gubernamental es elevar la tasa de participación de 26% a 50% (Oficina del Gabinete, 2010:65). La fuente no especifica con claridad a qué tipo de participación o actividades gubernamentales se refiere dicha tasa.

Los dominios e indicadores de bienestar propuestos por la Comisión tienen un componente subjetivo dominante, que lo distingue de los esfuerzos nacionales de otros países para medir y usar el bienestar subjetivo (incluso del Índice de Felicidad Interna Bruta de Bután, aunque en aquel caso se trata de una iniciativa ya en uso por parte del gobierno). Para la Comisión sobre Estudios del Bienestar de Japón, la cual afirma que "el propósito del gobierno es crear una sociedad en la que los ciudadanos puedan tener vidas felices" (*Ibid:2*), la felicidad y el bienestar son conceptos relacionados pero diferentes. Con el término felicidad se describe "un estado de placer o contento categorizado como una emoción que responde a eventos que suceden de forma cotidiana" (*Ibid:1*), definición que se ubica más cerca del componente hedónico del bienestar subjetivo. Por su parte, al bienestar se le define como un concepto que permite "captar qué tan bien se encuentran las personas en todos los aspectos de sus vidas, es decir, qué tan felices están con la evaluación general de sus vidas" (*Ibid*). Esta forma de definir el concepto de bienestar se acerca más al componente de satisfacción de vida del bienestar subjetivo, ya que se destaca la idea de evaluación, más cercana a un ejercicio de tipo cognitivo, y la valoración general de la vida y no sólo de un momento o emoción específicos.

Aunque la Comisión sobre Estudios del Bienestar señala que se identificaron tres dominios para medir el bienestar, existe un cuarto dominio, el Bienestar subjetivo, que ocupa un lugar central en la evaluación general del bienestar. Además del Bienestar subjetivo, los otros tres dominios vitales son: las Condiciones socio-económicas, la Salud y los Vínculos sociales.⁸⁶ Cada uno de estos tres dominios vitales contiene indicadores objetivos y subjetivos que buscan captar factores que afectan el bienestar de las personas (Comisión sobre Estudios del Bienestar, 2011).⁸⁷

Respecto de los indicadores específicos, el dominio de Bienestar subjetivo incluye seis indicadores: 1) estado actual de felicidad; 2) nivel esperado de felicidad en el futuro; 3) nivel

⁸⁶ Para definir los indicadores de cada uno de los dominios vitales se tomó como referencia la Encuesta Nacional sobre Preferencias de Estilos de Vida, que considera 12 factores asociados con el bienestar: salud; familia; presupuesto del hogar; relajación mental; amistad; empleo; tiempo libre; motivación de vida; esparcimiento; satisfacción con el empleo; ambiente laboral y ambiente comunitario. Los resultados de la Encuesta, de 2009 y 2010, mostraron que los factores que más afectan el bienestar de la población son: la familia, la salud, el presupuesto del hogar y la relajación mental. Los tres dominios elegidos para integrar los indicadores de bienestar buscan capturar los 12 factores de la Encuesta.

⁸⁷ Los indicadores se mantienen desagregados (no se construye un índice compuesto) para enfatizar el carácter multidimensional del bienestar y se consideran diferentes etapas de vida, así como diferentes grupos poblacionales para identificar sectores en situaciones de riesgo (exclusión, discriminación). El objetivo es que los indicadores permitan identificar qué personas deben recibir mayor prioridad de atención por parte de la política pública

ideal de felicidad: 4) nivel relativo de felicidad; 5) experiencias afectivas y 6) brecha de felicidad dentro del hogar.⁸⁸ En el dominio de condiciones socio-económicas se incluyen indicadores para cinco subdominios: necesidades básicas; vivienda; crianza y educación, e instituciones. Entre los indicadores de tipo subjetivo que se emplean en este dominio se encuentran la evaluación subjetiva de la riqueza (percepción de dificultades de ingreso); la satisfacción con la vivienda; la satisfacción de los niños con su ambiente escolar; la satisfacción con la crianza y con el apoyo para la crianza, y la satisfacción con el empleo.

En el dominio de Salud, los indicadores se agrupan en tres subdominios: salud física; psicológica y otros indicadores relacionados con ambos tipos de salud. Como indicadores de orden subjetivo se considera la satisfacción con los servicios médicos y la salud subjetiva, entre otros. Finalmente, en el dominio de Vínculos sociales, se registran cuatro subdominios: estilos de vida; lazos familiares; vínculos con la comunidad y cercanía con la naturaleza. La satisfacción con la distribución del tiempo y la satisfacción con la vida familiar son algunos de los indicadores de tipo subjetivo que se integran a este dominio.

La Comisión encargada de conceptualizar y elegir los indicadores de bienestar es clara en señalar que el objetivo es que éstos se constituyan en una herramienta para los gobiernos y también para los ciudadanos: para indagar qué factores afectan el bienestar de las personas y cómo cambian en el tiempo y el espacio, para ayudar a evaluar, priorizar, mejorar y proponer políticas públicas, pero también para que la población tenga una discusión amplia e informada sobre la dirección que toma la sociedad japonesa y que las personas identifiquen qué acciones son necesarias para mejorar su bienestar y el del país en su conjunto (Comisión sobre Estudios del Bienestar, 2011). Algunos de estos objetivos también se encuentran presentes en otras iniciativas nacionales analizadas aquí (como las de Bélgica, Bután, Chile, Italia y Reino Unido), lo que subraya el sentido de interés general y de bien público de la información que se genera con las mediciones de bienestar y la importancia del proceso de deliberación pública en el diseño de las mediciones de bienestar.

⁸⁸ La Comisión utiliza los indicadores 2, 3 y 4 para analizar e interpretar con más precisión los resultados del indicador de estado actual de felicidad (1). La Comisión decidió utilizar el concepto e indicador de felicidad porque a juicio de sus integrantes éste captura mejor el bienestar asociado con aspectos como la salud y las relaciones familiares, mientras que el concepto e indicador de satisfacción de vida suele estar asociado más estrechamente con el ingreso y el sentido de logro individual de las personas.

3.10 Corea

Desde 2008, el gobierno de Corea puso en marcha un proyecto para medir la calidad de vida de la población, cuyo enfoque ha sido ofrecer alternativas para mejorar la calidad de vida, a partir de la evaluación de las condiciones en las que vive la población y los cambios que se presentan en diferentes ámbitos vitales en el tiempo (Woo, 2011). La iniciativa es coordinada por el Instituto de Investigación Estadística de la Oficina Nacional de Estadística de Corea y cuenta con la participación de funcionarios públicos y un grupo multidisciplinario de académicos (Yi, 2009). En este marco, se ha definido la calidad de vida como “las condiciones de vida objetivas y las percepciones y evaluación subjetiva de dichas condiciones que hacen los ciudadanos” (Woo, 2011:8). Esta definición y el conjunto de indicadores diseñado en Corea, plantean que el bienestar subjetivo se constituye como parte de la calidad de vida y en estrecha relación con las condiciones objetivas de vida de la población. El marco conceptual para medir la calidad de vida distingue además tres niveles: el individual, el de las relaciones sociales y el medio ambiente.

Apegados al concepto de calidad de vida de la iniciativa, se definieron nueve dominios vitales y 111 indicadores para conformar un sistema de indicadores que incluye tanto mediciones objetivas como subjetivas (Yi, 2009; Woo, 2011). Los dominios vitales elegidos son: condiciones materiales; salud; compromiso cívico; educación; seguridad; familia y comunidad; medio ambiente; cultura y esparcimiento, y bienestar subjetivo.⁸⁹ Dentro del dominio de bienestar subjetivo se incluyen dos indicadores: satisfacción de vida (enfoque cognitivo del bienestar subjetivo) y frecuencia de experiencias afectivas positivas y negativas (enfoque hedónico). Los indicadores de bienestar subjetivo se encuentran además en otros dominios, como la satisfacción con las relaciones familiares, la satisfacción con el ingreso y la satisfacción del paciente con la atención en los servicios de salud (Yi, 2009; Woo, 2011). También hay indicadores que recogen percepciones y valoraciones sobre la vida colectiva o los efectos que la vida en sociedad puede tener en los individuos, como la confianza en la sociedad, las actitudes hacia la movilidad social y la distribución del ingreso, o la confianza interpersonal (Yi, 2009).

⁸⁹ Los dominios vitales elegidos en 2009 no consideraban el bienestar subjetivo como un dominio independiente, la cuál sí se incluyó en la versión de 2011.

El principal objetivo de la medición de la calidad de vida y del sistema de indicadores que la acompaña es que sea utilizado en la toma de decisiones de política pública en Corea. Al respecto, la Encuesta Social de Corea, uno de los instrumentos empleados para recabar la información que alimenta el sistema de indicadores sobre calidad de vida, tiene como objetivo “comprender la calidad de vida y los cambios sociales para ofrecer información básica necesaria para el diseño de políticas de desarrollo social a partir de la medición de asuntos de interés social y opiniones subjetivas relacionadas con la calidad de vida de la población” (Statistics Korea, 2012).

Se han identificado al menos cuatro usos específicos para la medición de la calidad de vida en Corea (Yi, 2009). Primero, como instrumento de diagnóstico, parte del proceso de diseño de la política pública, para identificar ámbitos que requieren de atención para mejorar la calidad de vida y para apoyar el proceso de definición de prioridades de políticas y en la asignación de recursos. Un segundo uso contemplado es monitorear los cambios en los indicadores y dominios vitales definidos para identificar instrumentos de política concretos que puedan ayudar a resolver o prevenir problemas sociales que afecten la calidad de vida de la población. Una tercera aplicación es como herramienta de evaluación de la efectividad de las políticas en operación. Finalmente, la inclusión de indicadores subjetivos busca permitir comparaciones con indicadores objetivos para identificar discrepancias y analizar sus causas. Así, cuando existan brechas significativas entre uno y otro tipo de indicadores (por ejemplo, entre ingreso y satisfacción con el mismo) en los diferentes dominios vitales de la calidad de vida, se podrá averiguar cómo reducir las brechas y, en su caso, cómo mejorar la metodología de medición de los indicadores. Como se aprecia, los primeros tres tipos de uso de la medición de calidad de vida coinciden estrechamente con los propuestos por la Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido para el uso de las mediciones de bienestar que realiza dicha instancia británica.

3.11 Alemania

En Alemania, el Bundestag (el órgano legislativo más importante de ese país) es el que ha tomado la iniciativa para discutir y buscar formas de medir de forma más amplia el bienestar, más allá de su dimensión material. Una iniciativa adicional, pero en el Poder Ejecutivo, es la que se ha impulsado desde el Consejo de Ministros Franco-Alemán para

definir mecanismos para monitorear el desempeño económico, la calidad de vida y la sustentabilidad. A continuación se analizan los detalles de ambas iniciativas.

a) Comisión de Estudio sobre Crecimiento, Bienestar y Calidad de Vida

El 23 de noviembre de 2010 el Bundestag Alemán encargó la integración de una Comisión de Estudio con el título de: “Crecimiento, Bienestar y Calidad de vida - Rutas hacia la actividad económica sustentable y el progreso social en la economía social de mercado” (Bundestag, 2010). Uno de los mandatos de la Comisión, integrada por 17 miembros del Parlamento alemán, fue diseñar un “indicador holístico de bienestar y progreso”, conservando “los elementos de medición objetivos, de comparabilidad y suplementarios al PIB”, incluyendo aspectos económicos, sociales, y medioambientales (Bundestag 2010:2). La Comisión se planteó también incluir, entre otras dimensiones, “la experiencia subjetiva que las personas tienen de la calidad de vida y su satisfacción” (*Ibid*). No obstante, las recomendaciones y el indicador final propuesto por la Comisión no consideraron ningún tipo de medición o enfoque subjetivo. Más aún, recomiendan el seguimiento de un conjunto de 10 indicadores agrupados en tres dimensiones (bienestar material, social y medioambiental) al que denominan como “PIB mejorado” (Bundestag, 2013:7). Entre los indicadores no económicos se sugiere incluir el empleo, el acceso a la salud y la educación, el empleo y la biodiversidad, y al indicador clásico del PIB se agregó la deuda y la distribución del ingreso.

El indicador propuesto por la Comisión del Bundestag refleja en términos generales las preocupaciones planteadas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi en cuanto a las dimensiones que sugiere agregar a las mediciones de ingreso, es decir, indicadores de naturaleza más social y sobre el medio ambiente. Pero no plantea ajustes sustanciales a la forma de estimar el PIB (no sólo desde el ingreso sino también del consumo y enfocándose en los hogares) ni discute la importancia de la medición subjetiva del bienestar y la calidad de vida, aspectos que también fueron parte de las recomendaciones de la Comisión Stiglitz. De hecho, el mandato de la Comisión y los resultados de sus trabajos no señalan una crítica al crecimiento económico, como sucede en otras iniciativas nacionales e internacionales a favor de nuevas mediciones de progreso y calidad de vida (por ejemplo, el índice de FIB de Bután o el reporte de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi). La Comisión de Estudio del Bundestag defiende el paradigma del crecimiento económico aunque reconoce sus

limitaciones: “el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, pero éste tiene una gran importancia como medio para el logro de otros fines” y señala que el principal mensaje de la Comisión es que “más bienes y mayor prosperidad material no son, o han dejado de ser, el fin único” (Study Commission, 2013:6-7).

Como evidencia del trabajo parlamentario, el reporte del Bundestag describe que el proceso de discusión que llevó a la propuesta final del indicador holístico, llamado *Wellbeing 3 Indicator* o *W³*, no careció de diferencias y posturas contrarias. Reconoce que la conceptualización e identificación de los factores en los que descansa una ‘vida plena’ (*fulfilled life*) es prescriptivo y por tanto sujeto a discusión. De ahí que la principal preocupación de los miembros del parlamento alemán y expertos que participaron en el debate sobre el indicador holístico fue “incluir lo que la gente, incluidas las generaciones futuras, necesitan para disfrutar de una vida buena y exitosa” (*Ibid*:7). Más allá del consenso generado por el propósito global y justificación de la nueva medición, se presentaron diferencias respecto de los fines y medios para su construcción. Las posiciones eran dos: por un lado, quienes buscaban garantizar que la medición reflejara en sus indicadores lo más ampliamente posible la complejidad de los fenómenos asociados al bienestar y la calidad de vida, y por otro lado, quienes consideraban necesario establecer un mínimo suficiente de indicadores para permitir que la medición fuera más fácilmente comunicable al público. En esta discusión, el único partido que sugirió incorporar una medición de bienestar subjetivo fue el Verde (Alliance 90/The Greens), que propuso la inclusión de la satisfacción con la vida como indicador social (*Ibid*).

b) Consejo Ministerial Franco-Germano

En febrero de 2010 el Consejo Ministerial Franco-Germano encargó al Consejo Germano de Expertos Económicos (CGEE)⁹⁰ y al Consejo de Análisis Económico (CAE),⁹¹ de origen francés, la elaboración de un reporte de seguimiento al informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (Stiglitz, 2009), con el objetivo de explorar los alcances, implicaciones y retos de

⁹⁰ Constituido por Ley en 1963, el CGEE es un órgano académico compuesto por académicos especialistas que asesora a los encargados del diseño de políticas del gobierno alemán en temas de política económica. Los reportes y evaluaciones del Consejo se han convertido en parte esencial de la política económica de Alemania (CGEE, 2012).

⁹¹ El CAE fue creado en 1997 como órgano de asesoría en asuntos de política económica, el cual le reporta directamente al Primer Ministro francés. Lo integran miembros de la comunidad académica, del sector empresarial y del gobierno (CAE, 2012).

contar con un conjunto de indicadores que permitan monitorear los tres ámbitos discutidos en el seno de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (desempeño económico; calidad de vida y desarrollo sustentable). Los resultados del análisis del CGEE y el CAE se presentaron en un reporte que ofrece una visión adicional a la del INSEE francés y a la de la Comisión del Bundestag alemán sobre el tema del bienestar subjetivo (CGEE-CAE, 2010).

El reporte franco-germano argumenta que el bienestar subjetivo —al que equipara con el término felicidad—, como enfoque de medición de la calidad de vida, es inapropiado para capturar la complejidad de los elementos que la integran. Las mediciones de satisfacción de vida o felicidad se apoyan en el supuesto de que el bienestar de las personas puede ser medido de forma directa, según lo que reportan los individuos (CGEE-CAE 2010:62-64), es decir, sus preferencias declaradas.⁹² Sin embargo, para el CGEE y el CAE esto tiene serias limitaciones ya que, entre otras razones, hay discrepancias entre los hechos sobre el bienestar de las personas y la percepción que ellas tienen del mismo, por ejemplo, existen casos en que una persona tiene ingresos altos pero reporta niveles de bienestar subjetivo inferiores respecto de lo que se esperaría para su nivel de ingreso. En su reporte, los consejeros de asesoría económica también argumentan que “las mediciones de satisfacción humana pueden ser muy fácilmente manipuladas para mostrar resultados políticamente deseables” (CGEE-CAE, 2010:96). Desafortunadamente, más allá de esta mención, el reporte no profundiza en este potencial uso político de las mediciones de bienestar subjetivo.

En consideración de lo anterior, los consejos de asesoría económica francés y alemán se pronuncian porque se diseñe un tablero de indicadores (en contraposición a un indicador compuesto), dividido en diferentes ámbitos, que en su conjunto capturen la multidimensionalidad de la calidad de vida, en particular las tres dimensiones propuestas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, y que en cada uno de esos ámbitos se defina un indicador principal o líder. Ni en las dimensiones ni en los indicadores específicos se sugiere la incorporación de alguna dimensión subjetiva, ni de satisfacción de vida, hedónica o eudemónica. Por lo anterior, llama la atención que el reporte del CGEE y el CAE recomiende, en la misma línea que la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, que las oficinas

⁹² Como se mencionó en el capítulo 2, el enfoque clásico de la economía busca medir la utilidad individual a partir de preferencias reveladas, es decir, a partir de lo que los hechos, prácticas y comportamientos de los individuos, en especial sus hábitos de consumo, *revelan* respecto de sus preferencias de bienestar. Las preferencias declaradas no infieren bienestar o utilidad a partir del comportamiento individual, más bien se pregunta directamente a los individuos quienes manifiestan o *declaran* cuál es su experiencia de bienestar.

nacionales de estadística recojan información sobre la dimensión subjetiva del bienestar (CGEE-CAE, 2010:94). En el reporte también se afirma que el principal potencial de las mediciones de bienestar subjetivo es que pueden ayudar a identificar señales de cambio en el bienestar de las personas y de ahí averiguar sus potenciales causas o determinantes (CGEE-CAE, 2010:17).

3.12 China⁹³

La felicidad de la población como guía del quehacer gubernamental ha estado presente de forma insistente, al menos de manera discursiva, en el debate político en China desde 2010, sobre todo a partir de la discusión y aprobación del 12º Plan Quinquenal 2011-2015. No obstante, no es del todo claro aún en qué medida la incursión de la felicidad en el discurso gubernamental se refleja en el diseño y uso de indicadores y su aplicación a políticas y decisiones de gobierno.⁹⁴ El análisis que se hace a continuación corresponde sobre todo al debate público y al contexto institucional, específicamente al de evaluación de la acción gubernamental provincial, en el que se inscribe la discusión sobre el uso de conceptos y mediciones sobre “felicidad”, término que es más comúnmente utilizado en el contexto de China y el cual no parece incluir, en principio, componentes de tipo subjetivo.⁹⁵

La evidencia documentada sobre la incorporación del concepto “felicidad” y su medición por parte del gobierno chino es parte de un proceso político e institucional más amplio que tiene al menos dos rasgos: a) el aparente interés en modificar la estrategia de desarrollo a nivel nacional y b) la inclinación de algunos gobiernos locales por usar índices de “felicidad” en la medición de su desempeño económico. En ninguno de estos esfuerzos provinciales se identifica con claridad cuál es el concepto específico de “felicidad” que se

⁹³ La mayor parte de la información utilizada en el análisis que se hace sobre China respecto del uso del concepto y enfoque de bienestar subjetivo proviene de fuentes periodísticas, incluyendo reportajes y artículos de opinión publicados en medios electrónicos. La escasa disponibilidad de informes o documentación oficial traducida al inglés (sobre todo a nivel provincial de China), además de las restricciones de lenguaje (principalmente español e inglés), dificultaron el acceso a documentos que podrían haber sido potencialmente útiles para el análisis.

⁹⁴ En un buen número de las fuentes periodísticas consultadas se citan documentos oficiales que hacen mención de reportes sobre índices de felicidad elaborados y publicados por gobiernos provinciales de China, los cuales no fue posible consultar en línea, al menos en idioma inglés o español.

⁹⁵ Es por esta última razón que la palabra “felicidad” se acompaña con entrecomillado en varias menciones a lo largo del texto en que analizo el caso de China, para distinguirlo del uso del concepto en otros países y en la literatura especializada que sí incorpora componentes subjetivos y donde existe una distinción conceptualmente clara del término.

adopta y tampoco el tipo de medición empleado o la forma particular en que se pretende incorporar en la toma de decisiones gubernamentales.

A nivel nacional, en el 12º Plan Quinquenal de China, adoptado en 2011 por el Congreso Popular, se reconoce la necesidad de modificar el patrón de crecimiento y ajustar la estrategia de desarrollo pasando de la concentración en el crecimiento económico a la incorporación de otros elementos como la calidad de vida y el bienestar de las personas (Banco Mundial, 2012; CNP, 2011; Ma, 2011). Al respecto, en la sección de Principios Guía del 12º Plan Quinquenal 2011-2015 del gobierno chino se advierte lo siguiente:

El ‘fin fundamental’ de la transformación económica es mejorar las vidas de las personas, que sólo puede ser alcanzado por medio del mejoramiento del sistema de bienestar social, dando prioridad a la creación de empleo, ofreciendo servicios públicos iguales a cada ciudadano y ampliando la reforma al sistema de distribución del ingreso (CNP 2011).

El cambio de enfoque hacia un énfasis de desarrollo y crecimiento dirigido a la población se aprecia también en que el Plan Quinquenal 2011-2015 incluye, por primera vez en la historia, una meta relacionada con el aumento de la esperanza de vida de la población (Casey y Koleski, 2011).

Por otro lado, de acuerdo con un análisis del Banco Mundial (2012) elaborado en colaboración con el gobierno chino, existen documentos de política pública que toman en cuenta aplicaciones piloto de un índice de “felicidad” para evaluar el desempeño de los gobiernos locales. Algunos gobiernos locales, sobre todo los de mayor nivel de crecimiento y desarrollo económicos del país, han incorporado índices de felicidad o de calidad de vida en los sistemas de evaluación del desempeño de los funcionarios públicos (*Ibid*). La información pública disponible sobre estas iniciativas, principalmente reportajes y artículos de opinión en medios de comunicación, sugiere que los indicadores que se utilizan en estos índices no son de carácter subjetivo sino predominantemente (o quizá exclusivamente) objetivos, es decir, no se trata de indicadores que recogen auto-reportes ciudadanos, sino mediciones que captan, por ejemplo, condiciones de vida, relaciones interpersonales, acceso a bienes y servicios básicos o uso sustentable de recursos naturales.

Una de las iniciativas más difundidas a nivel provincial (y la que inició con los esfuerzos locales por medir la felicidad de la población y usarlo como instrumento de evaluación del desempeño de gobierno) es el índice de felicidad propuesto por el gobierno de la provincia de Guangdong, una de las tres más afluentes de China, ubicada en el sur de ese país. Aprobado en su propio Plan Quinquenal provincial, el Partido Comunista de Guangdong promueve la construcción de un “Guangdong Feliz” sustentado en el monitoreo de un índice de felicidad que incluye aspectos tales como el incremento en la demanda doméstica, la innovación, la coordinación regional, el desarrollo verde y el *intercambio armonioso* entre las personas (Hao, 2011).

Otras provincias que también estarían diseñando y utilizando mediciones similares son Chongqing, en la región occidental, y Jiangyin, en la costa este de China (Hu, 2011). También se ha construido un índice de felicidad a nivel municipal en la ciudad de Pingdingshan, en la provincia de Henan, el cual incluye 16 indicadores, incluyendo algunos tradicionales de tipo económico (ingreso disponible, gasto en ciencia, educación, cultura y salud) y otros enfocados en la calidad de vida de las personas que comúnmente no están presentes en los sistemas de evaluación del desempeño de los gobiernos (espacio disponible en las viviendas, consumo de energía y emisiones de gases contaminantes) (Xinhua, 2011). No obstante, no es claro si alguna de estas iniciativas involucra algún tipo de medición de bienestar subjetivo.

Existen elementos del contexto político e institucional de China de años recientes que importa tener en cuenta para ubicar y evaluar apropiadamente los recientes esfuerzos por medir la “felicidad” de la población y usar este tipo de mediciones para evaluar el desempeño de los gobiernos y funcionarios. El modelo de crecimiento económico de China en los pasados 30 años ha estado impulsado por las provincias y específicamente por el impulso que los gobiernos provinciales le han dado al crecimiento económico desde el ámbito local (Hu, 2011). Un elemento clave para comprender este impulso al crecimiento es que el sistema de evaluación del desempeño de los gobiernos provinciales está estrechamente relacionado con el logro de metas concretas en materia de tasas de crecimiento, vinculadas con el aumento en la producción, el ingreso y el consumo (Hao, 2011). Así, el crecimiento económico se convirtió en la medida más importante para evaluar el éxito de los altos funcionarios públicos a nivel provincial y en el principal peldaño para ascender en la estructura político-burocrática del gobierno chino.

Este modelo, al estar orientado casi unívocamente al crecimiento económico, ha distorsionado la función del gobierno como promotor del desarrollo, dejando de lado aspectos tales como la protección del medio ambiente y la atención a aspectos que afectan la calidad de vida de las personas y que no están necesariamente vinculadas con el crecimiento del ingreso y el consumo (Hu, 2011; Hao 2011; Ma 2011). Asimismo, una vez que el crecimiento económico ha elevado y extendido los niveles de ingreso de amplios sectores de la población en China, también se han modificado los patrones de consumo, transformando las expectativas sociales y quizá también las exigencias respecto del papel del gobierno y lo que significa el desarrollo, ampliando así la visión de progreso a componentes adicionales a los del crecimiento económico.

Del lado del gobierno, también es plausible que ante la reducción en el acelerado ritmo de crecimiento de la economía china de décadas recientes,⁹⁶ la burocracia encuentre en el argumento de la “búsqueda de la felicidad” una nueva fuente de respaldo ciudadano. Así como en la década de 1980 el Partido Comunista Chino pasó de la ideología comunista al crecimiento económico como fuente de legitimidad (Hao, 2011), es plausible que en años recientes se busque cambiar el énfasis de la acción gubernamental del crecimiento y el consumo a conceptos como calidad de vida, bienestar y felicidad, lo que podría favorecer una “renovación” de la legitimidad del ejercicio de gobierno.

Pero incluso si el uso de los conceptos de felicidad, calidad de vida o bienestar tienen fines políticos que buscarían darle una nueva fuente de legitimidad al gobierno chino, también es cierto que han sido recogidos favorablemente por sectores académicos y sociales de China como argumentos que amplían la visión de desarrollo y progreso, incorporando dimensiones como la protección al medio ambiente y el balance en la relación vida-trabajo. Las iniciativas para incorporar índices de felicidad en las evaluaciones de desempeño de los gobiernos locales parecen gozar de un amplio respaldo popular: según una encuesta de 2011, 89% de los encuestados está a favor de este tipo de mediciones (Feng, 2011, en: Banco Mundial, 2012). Como lo afirma uno de los economistas más destacados en China, enfocarse en aumentar de forma comprehensiva “la sensación de bienestar de la población” sería una demostración del “socialismo con características chinas—el sistema anhelado por las reformas económicas de Deng Xiaoping” (Hu, 2011).

⁹⁶ La economía de China creció en la primera década del siglo XXI (2000-2010) a una tasa promedio anual superior a 10%, registrando en algunos años tasas de crecimiento de hasta 14% anual (OCDE, 2013).

3.13 Brasil

En Brasil, las discusiones sobre el bienestar subjetivo, específicamente sobre la idea de felicidad, han tenido lugar en el seno del poder legislativo. Pero en el país sudamericano el énfasis se ha colocado en la discusión y aprobación de una reforma a la Constitución para incorporar la búsqueda de la felicidad como un proceso del que son parte los derechos sociales garantizados en la carta magna brasileña. Aunque la reforma legal no ha sido aprobada y tampoco hay evidencia pública de que se esté empleando el enfoque o medición del bienestar subjetivo en el gobierno de Brasil, la iniciativa del poder legislativo brasileño muestra una aproximación al tema del bienestar subjetivo cualitativamente distinta al resto de los casos analizados, lo que la hace merecedora de ser incorporada al análisis.

En mayo de 2010, el senador Cristovam Buarque, del Partido Democrático Laborista de Brasil, ex primer ministro de Educación en el gobierno de Inacio Lula Da Silva y miembro de la organización ciudadana brasileña Movimiento Más Feliz, propuso una enmienda a la Constitución Federal de Brasil para incorporar en ella el reconocimiento “a la búsqueda de la felicidad” vinculado a los derechos sociales ya establecidos en la carta magna brasileña.

La propuesta fue aprobada por la Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Ciudadanía del Senado en noviembre de 2010 pero aún no ha sido ratificada por el pleno de ese órgano legislativo y en consecuencia tampoco ha pasado al Congreso brasileño para su discusión y aprobación. La propuesta supone una modificación al artículo 6º de la Constitución para que quede de la siguiente forma:

Son derechos sociales, *esenciales a la búsqueda de la felicidad*, la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, la vivienda, el esparcimiento, la seguridad, la previsión social, la protección a la maternidad y a la infancia, y la asistencia a desamparados⁹⁷ (Senado de Brasil, 2010).

El cambio consiste en agregar el texto “esenciales a la búsqueda de la felicidad” al artículo constitucional para ligarlo a los derechos sociales ahí garantizados, de manera que se establezca que la realización de estos derechos son condiciones mínimas que facilitan o

⁹⁷ Énfasis puesto aquí.

contribuyen al logro de la felicidad. De aprobarse en forma definitiva esta reforma, los derechos sociales garantizados en el artículo 6º de la Constitución Federal de Brasil serían considerados como valiosos y un fin en sí mismos, pero también un medio para alcanzar la felicidad, parte del proceso que supone su búsqueda. El periodo que ha pasado desde la aprobación inicial en el Senado de la reforma propuesta hasta la actualidad (más de tres años), hace pensar que la reforma y el tema no son parte de la agenda prioritaria del legislativo brasileño y tampoco del gobierno nacional.

Un antecedente relevante a la propuesta de reforma constitucional de Buarque es la reflexión que el Supremo Tribunal Federal de Brasil hizo en una jurisprudencia de 2008 en relación con la relevancia social y jurídico-constitucional de la unión civil entre personas del mismo sexo. Luego de reflexionar sobre el cariño como “un valor jurídico impregnado de naturaleza constitucional” y que constituye la base de un “nuevo paradigma que informa e inspira la formulación del propio concepto de familia”, se afirma que la dignidad de la persona (aspecto central para la discusión sobre la unión civil entre personas del mismo sexo) se traduce en el derecho a la búsqueda de la felicidad (jurisprudencia citada por Antunes, 2015). En otras palabras, el derecho a la búsqueda de la felicidad se deriva del principio de la dignidad de la persona humana. De esta forma, el derecho a la búsqueda de la felicidad no solo requiere de condiciones mínimas para su logro, como lo plantea la reforma jurídica propuesta por Buarque en el Senado brasileño, sino que encuentra su fundamento constitucional en el principio del respeto a la dignidad humana. Aunque la jurisprudencia y la reflexión del Supremo Tribunal Federal de Brasil no lo cita, la comprensión de la felicidad como un anhelo anclado en la dignidad humana y para la cual se requiere de garantizar condiciones mínimas para su logro está en la base del concepto de felicidad y bienestar que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2012 y 2013).

Además de la propuesta de enmienda constitucional, existen otros esfuerzos locales en ciudades pequeñas ubicadas en el estado brasileño de Sao Paulo, Itapetininga y Campo Belo, Campinas, para realizar diagnósticos participativos sobre aspectos que afectan la satisfacción de vida de las personas y buscar que esta información sea incorporada en la toma de decisiones de las autoridades municipales. Estas iniciativas son impulsadas por el Instituto Visión de Futuro,⁹⁸ que ha creado la organización ciudadana *Felicidade Interna*

⁹⁸ Su página web oficial es: www.visaofuturo.org.br (última consulta: abril 2014).

*Bruta*⁹⁹ y que promueve en Brasil el diseño, sustento conceptual y la motivación detrás del índice de Felicidad Nacional Bruta de Bután. La información pública disponible para consulta es limitada y restringe las posibilidades de hacer una descripción, mucho menos una valoración analítica, sobre el alcance, sentido y sustento de estas iniciativas de uso del bienestar subjetivo como herramienta de diagnóstico por parte de las autoridades municipales de las ciudades referidas (FIB, 2012). La organización *Felicidade Interna Bruta* reporta que las iniciativas instrumentadas en Itapetininga y Campo Belo, Campinas, son proyectos piloto cuyo fin es emitir un conjunto de recomendaciones para la implementación de la visión que sustenta el índice de Felicidad Interna Bruta de Bután en los gobiernos municipales de ambas ciudades (IVF, 2012).

3.14 Malasia

En Malasia existen dos iniciativas de medición que incorporan perspectivas de bienestar subjetivo y que, peculiarmente, no parecen estar vinculadas entre ellas, aunque las dos han sido gestadas desde instancias gubernamentales: el Índice de Bienestar Familiar, impulsado por el Consejo Nacional de Población y Desarrollo Familiar (CNPDF) y el Índice de Felicidad, de la Red de Indicadores Nacionales Urbano-Rurales de Malasia para el Desarrollo Sustentable (MURNInets), dentro del Departamento Federal de Ordenación del Territorio (FDTCP, por sus siglas en inglés), en el Ministerio de Vivienda y Gobierno Local del gobierno de Malasia. En ambas mediciones se enfatiza el enfoque subjetivo y también en ambas aún es poco claro en qué medida los índices diseñados se están incorporando en la toma de decisiones de política pública, más allá de la discusión pública sobre los resultados que ofrecen las mediciones.

a) Índice de Bienestar Familiar

El gobierno de Malasia ha iniciado esfuerzos para construir un Índice de Bienestar Familiar, cuyos primeros resultados ya han permitido analizar, de forma preliminar, las condiciones en las que se encuentran las familias en aquel país. El interés en medir el bienestar familiar responde a la identificación de cambios y problemas en la dinámica de las familias en años

⁹⁹ El portal de la iniciativa es: www.felicidadeinternabruta.org.br (última consulta: abril 2014).

recientes (por ejemplo, relaciones extra-maritales en la población joven; abuso y negligencia en el cuidado infantil; violencia intrafamiliar; abandono de niños recién nacidos), los cuales se han asociado con políticas y programas de impulso al crecimiento económico y su impacto en términos de mayores demandas entre la población (Noor, *et al*, 2012). Los problemas identificados en la vida familiar, junto con la idea de que la institución familiar es clave para el desarrollo nacional de Malasia, ha sido la justificación para elegir un conjunto de indicadores que permitan medir el bienestar familiar y construir un índice que contribuya a evaluar el impacto y efectividad de las políticas de desarrollo económico y social en las familias (*Ibid*).

El CNPDF define el bienestar familiar como un concepto multidimensional integrado por los siguientes dominios: relaciones familiares; situación económica de la familia; salud y seguridad; relaciones comunitarias; prácticas religiosas y espiritualidad; vivienda y medio ambiente (*Ibid*).¹⁰⁰ La identificación de los dominios se realizó a partir de un análisis de mediciones internacionales sobre bienestar familiar y de una encuesta de hogares en Malasia. Los dominios e indicadores seleccionados fueron validados y ajustados con base en grupos de enfoque. Un análisis estadístico final permitió definir los dominios vitales que permiten predecir en mayor medida la satisfacción general con la vida familiar y la satisfacción en cada uno de los dominios considerados inicialmente. La mayoría de los indicadores utilizados y el Índice de Bienestar Familiar obtenido enfatizan la dimensión de bienestar subjetivo, específicamente la satisfacción de las personas con su vida en general y la satisfacción para cada uno de los dominios elegidos. La construcción del Índice de Bienestar Familiar en Malasia se apoya en la visión de que “si bien la relación directa entre las condiciones objetivas y subjetivas puede ser cuestionable, la percepción subjetiva del individuo es importante porque refleja aquello que es significativo a partir de su propia experiencia” (*Ibid*:39).

Finalmente, como parte del esfuerzo de medición se identificaron los indicadores con los que el bienestar familiar se encuentra más estrechamente relacionado: resiliencia; seguridad; ahorro; estilo de vida saludable; tiempo dedicado a la familia; balance trabajo-familia; religión; número de cuartos disponibles en la vivienda; deuda y cuidados infantiles (*Ibid*).

¹⁰⁰ Para la construcción del Índice de Bienestar Familiar se encontró que la satisfacción con la vivienda y el medio ambiente no tenían suficiente carácter predictivo respecto de la satisfacción general con la familia, por lo que éste dominio no se consideró para integrar el Índice, quedando integrado sólo por los otros cinco dominios.

b) Indicadores Nacionales Urbano-Rurales para el Desarrollo Sustentable de Malasia

El Departamento Federal de Ordenación del Territorio del gobierno de Malasia, institución a cargo del desarrollo y coordinación de los Indicadores Nacionales Urbano-Rurales para el Desarrollo Sustentable de Malasia, MURNInets, ha incorporado desde 2010 un Índice de Felicidad como parte del conjunto de 36 indicadores que se emplean como herramienta para monitorear el desarrollo sustentable de las regiones y localidades de aquel país. En la iniciativa de medición de la felicidad y su incorporación a los indicadores de desarrollo sustentable participan también otras instancias de gobierno, principalmente autoridades de gobiernos locales, pero también la población de Malasia. De forma similar al caso del Índice de Bienestar Familiar, el diseño del Índice de Felicidad se sustenta en la investigación de experiencias internacionales y en una encuesta aplicada a población abierta.

El diseño del Índice de Felicidad parte de considerar que el bienestar subjetivo comprende “la suma total de las reacciones cognitivas y emocionales que las personas experimentan cuando comparan lo que tienen y lo que han hecho en sus vidas con aquello a lo que aspiran y necesitan, y con otras expectativas” (Rosly y Rashid, 2012:2). Con esta referencia conceptual, se definió un conjunto de preguntas sobre bienestar subjetivo para su aplicación en una encuesta cuyo objetivo fue identificar los factores que más influyen en la felicidad de las personas. En las preguntas se incorporaron tanto el componente cognitivo como el hedónico del bienestar subjetivo y aunque el segundo predomina (siete de 13 preguntas), se busca un balance entre ambos componentes. Por un lado, se mide la satisfacción con aspectos —dominios— tales como salud, familia y pareja, ingreso, y asuntos relacionados con la gobernabilidad local, como bienes y servicios públicos, y la representación política. Por otro lado, el enfoque hedónico (emociones o sentimientos) del bienestar subjetivo se aborda en asuntos tales como las relaciones barriales, las actividades comunitarias, la religión o espiritualidad, el lugar de trabajo, la seguridad, entre otros (Rosly y Rashid, 2012).

El Índice de Felicidad forma parte de la dimensión de comunidad sustentable, una de las seis que conforman el conjunto de indicadores MURNInets y que también considera indicadores sobre vitalidad comunitaria, diversidad cultural, salud, educación, diversidad ecológica, calidad de vida y eficiencia de las instituciones gubernamentales (FDTCP, 2012).

Los otros cinco dominios de los indicadores MURNInets son: economía competitiva; calidad medioambiental; uso óptimo de la tierra y los recursos naturales; transporte eficiente e infraestructura y gobernabilidad efectiva.

Como conclusión a favor del diseño del índice de felicidad, el Departamento de Ordenación del Territorio de ese país argumenta la necesidad de incorporar mejores prácticas sobre la construcción de espacios sustentables que promuevan la felicidad de la población: “es necesario revisar la relación entre la construcción de espacio y la felicidad dado que la forma en que las ciudades y los barrios ciudadanos son diseñados y preservados puede tener un impacto significativo en la felicidad de las comunidades” (Rosly y Rashid, 2012).

3.15 Tailandia

Desde 2006 se impulsa en el gobierno de Tailandia el diseño y uso de un Índice Verde y de Felicidad (IVF), instrumento que se propone medir y monitorear el progreso y desarrollo social y económico de ese país. El IVF tiene sus orígenes, aunque de forma indirecta, en la crisis económico-financiera de Asia de 1997. Tailandia fue uno de los países más afectados con la crisis de aquel año. Luego de lustros con tasas de crecimiento anual sostenido y acelerado, el país registró una fuerte recesión económica, de más de 10%, como no se había visto antes en Tailandia ni en otros países de la región. Luego de la crisis, en el 8º Plan Quinquenal Nacional de Desarrollo Económico y Social (1997-2001), se colocó al bienestar de las personas en el centro del desarrollo y al crecimiento económico sólo como un medio para alcanzar dicho desarrollo (Gray, 2012). A partir del cambio en el énfasis en la orientación del desarrollo nacional del 8º Plan Quinquenal, surgió una nueva visión para Tailandia: la de convertirse en una Sociedad Verde y con Felicidad (*Green and Happy Society*),¹⁰¹ misma que quedó plasmada como objetivo de desarrollo a partir del 10º Plan Quinquenal (2007-2011). Con esta visión y objetivo de desarrollo contenidos en el principal instrumento de planeación de Tailandia, en 2006 se comenzó el diseño de un Índice Verde y de Felicidad (*Green and Happiness Index*), el cual se emplea en la actualidad como herramienta de medición y monitoreo del progreso y desarrollo del país, y del cumplimiento

¹⁰¹ La sociedad verde y con felicidad es aquella en la que la población tailandesa posee calidad de vida y mantiene un balance entre las dimensiones físicas y mentales, y donde se busca la coherencia entre los ámbitos económico, social y medioambiental (Barameechai, 2007:8).

de las metas de su plan quinquenal, de forma conjunta con otros indicadores (Gray, 2012; Barameechai, 2007; CNDES, 2012).¹⁰²

La visión de una sociedad verde y feliz y el desarrollo del IVF en Tailandia encontraron respaldo y convergencia en una nueva filosofía, de extracción budista, impulsada desde finales de la década de 1990 por el rey tailandés Bhumiphol Adulayadej, llamada “Economía de la suficiencia”, la cual quedó plasmada en el 9º Plan Quinquenal Nacional de Tailandia (2002-2006) y en instrumentos de planeación subsecuentes (Barameechai, 2007; CNDES, 2012). Esta filosofía promueve un cambio en los objetivos y políticas del desarrollo, pasando del énfasis en la competencia y el consumo, a la auto-moderación, la sustentabilidad y la resiliencia a nivel nacional, comunitario, de hogares e individual, es decir, el cambio de valores materiales a otros post-materiales y de autocontrol (Kittiprapas, *et al*, 2007; Barameechai, 2007; CNDES, 2012).¹⁰³ Este cambio de énfasis en los objetivos y medios del desarrollo también parece haber estado presente en el ánimo de algunos sectores de la sociedad occidental y de los círculos de política pública durante la primera década del siglo XXI, especialmente a raíz de la crisis económico-financiera de 2008. Este espíritu se puede apreciar en iniciativas tan influyentes como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi y su reporte final de recomendaciones; es este contexto socio-político y económico en el que ha surgido un interés e impulso renovados¹⁰⁴ en el bienestar subjetivo como ámbito de indagación y enfoque de política pública en países occidentales.

Conducido desde el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social (CNDES) de Tailandia, el IVF es un índice compuesto, integrado por 51 indicadores agrupados en seis dominios vitales: salud (física, “moral-ética” y mental); familia (vínculos afectivos “entre más de dos personas” que “cumplan adecuadamente con sus roles”); comunidad; fortaleza económica y equidad (con énfasis en el empleo y la equidad); entorno y sistema ecológico (incluyendo necesidades básicas, seguridad y medio ambiente); sociedad

¹⁰² Otros indicadores utilizados para monitorear el estado general de desarrollo del país son: el índice de paz; la relación entre las proporciones de población en los deciles de ingreso más alto y más bajo (concentración del ingreso); la línea de pobreza; la tasa de empleo en el sector informal con acceso a la protección social, y el Índice de Percepción de la Corrupción (CNDES, 2012).

¹⁰³ En esta filosofía, la suficiencia significa “moderación y debida consideración hacia todas las formas de comportamiento e incorpora la necesidad de protegerse de los shocks internos y externos. Para lograr esto, es esencial una aplicación prudente del conocimiento. En particular, *se debe poner cuidado en la instrumentación de teorías y conocimiento técnico en la planeación y la implementación*. Al mismo tiempo, es esencial fortalecer la fibra moral de la nación (...) adhiriéndose en primer lugar a los principios de la honestidad y la integridad.” (Barameechai, 2007:6; énfasis puesto aquí).

¹⁰⁴ Hay que recordar que en las ciencias sociales el bienestar subjetivo se venía estudiando desde al menos las décadas de 1960 y 1970

democrática y buen gobierno. La mayor parte de los indicadores del IVF de Tailandia capturan variables de orden objetivo más que subjetivo (Gray, 2012:139), a pesar de evocar en su nombre la idea de un mayor énfasis en el bienestar subjetivo. Las fuentes de información consultadas no permitieron hacer un análisis a detalle de los indicadores que integran el IVF,¹⁰⁵ pero la definición de sus dominios sí permite conocer la visión gubernamental respecto de cómo debería ser la sociedad tailandesa. Una visión que parecer ser casi unívoca y no del todo democrática. Dos aspectos lo sugieren así: primero, la inclusión de un subcomponente de salud “moral y ética” dentro del dominio vital de salud del Índice, lo que es indicativo de la idea de que la moral es un asunto que compete al gobierno y que además se define por su asociación con el ámbito de la salud de las personas, no en el espacio de las relaciones entre los individuos y las comunidades.

El otro aspecto que sugiere la existencia de una visión unívoca del desarrollo es la definición del dominio vital de Familia como aquel asociado con un solo tipo de expresión familiar: aquella conformada por más de dos personas, en la cual existen roles y funciones ya establecidos para sus diferentes integrantes. Estos aspectos del IVF sugieren que la definición de un concepto tan amplio como la felicidad, sujeto a una gama diversa de interpretaciones posibles sobre su significado y de factores asociados a ella, debe pasar al menos por un proceso suficientemente amplio de consulta y deliberación pública para captar la diversidad de significados y experiencias posibles asociadas con la felicidad y satisfacción de vida de las personas en una sociedad, cultura y momento específicos. Esta puede ser una manera de reducir el riesgo de que en el concepto de felicidad, en los esfuerzos gubernamentales por medirlo y en las políticas que lo utilicen como instrumento para la toma de decisiones, se incorporen conceptos e ideas que promuevan un tipo exclusivo de sociedad, sin considerar la diversidad de expresiones posibles, sobre todo en sociedades heterogéneas.

Uno de los objetivos del IVF es ser una herramienta para conocer el estado general de la nación tailandesa, monitorearlo y evaluarlo, con el fin de identificar políticas públicas adecuadas para orientar el desarrollo de Tailandia, así como para mejorar la información e indicadores disponibles para su uso continuo y efectivo (Barameechai, 2007:4). En términos de diseño y planeación, el IVF se define como uno de los ejes de la actuación gubernamental,

¹⁰⁵ Más allá de las posibles restricciones de idioma, en ninguna de las fuentes consultadas se identificó mención alguna de los indicadores que componen el IVF.

ya que según el CNDES, el IVF aspira a convertirse en un instrumento para fomentar un desarrollo orientado a la felicidad e incluso “ajustar los valores de la población tailandesa hacia una felicidad sustentable” (*Ibid*).

Iniciado en 2006, el proceso para diseñar el IVF incorporó las opiniones y percepciones de expertos, académicos, instancias de gobierno involucradas, y otros actores a nivel local. Aunque el proceso se planteó como participativo y se organizaron reuniones con población a nivel local, en las fuentes documentales consultadas no se reporta la realización de alguna encuesta entre la población abierta, ni la conducción de un proceso deliberativo más amplio a nivel nacional. Se destaca, por el contrario, que hubo un acuerdo generalizado sobre el concepto, los componentes e indicadores del IVF (Barameechai, 2007).

Por último, se observa que la iniciativa de uso del bienestar subjetivo que se impulsa en Tailandia presenta algunas similitudes con el caso de Bután, en cuanto a elementos de contexto de ambas iniciativas. Las semejanzas son principalmente dos: en primer lugar, tanto Bután como Tailandia son monarquías constitucionales, con una influencia significativa de la casa real en asuntos políticos y en la definición de objetivos estratégicos nacionales. En ambos países, los reinados parecen haber tenido un papel central para impulsar el cambio en el paradigma de planeación del desarrollo, pasando del enfoque del crecimiento económico al de desarrollo basado en las personas, en su bienestar y felicidad. En otras palabras, además de que ambos países tienen gobiernos de tipo monárquico constitucional, las casas reales han sido influyentes en los asuntos de gobierno, incidiendo de forma clave para incorporar la idea de “felicidad” y bienestar de las personas tanto en la planeación gubernamental del desarrollo como en el diseño de mediciones para monitorear y evaluar el desempeño de gobierno.

Otra de las similitudes entre Bután y Tailandia es la presencia del budismo como religión predominante entre la población, lo que ha favorecido la incorporación y adopción del enfoque de bienestar subjetivo, por su cercanía con conceptos, ideas y creencias propias de la religión budista, en particular el énfasis que se otorga a los aspectos no materiales de la calidad de vida, como la convivencia pacífica, la armonía social y la protección al medio ambiente. La convergencia entre el budismo y el enfoque de bienestar subjetivo quizá también ha facilitado que el cambio en la orientación del desarrollo en ambos países —del crecimiento económico al del bienestar y felicidad de las personas— tenga una mayor legitimidad política y social.

3.16 México

En México existen esfuerzos incipientes pero claros a favor de medir el bienestar subjetivo y generar un cuerpo riguroso de información de forma periódica y comparable en el tiempo que contribuya al debate sobre el bienestar y sus usos potenciales en la política pública. Desde el ámbito gubernamental, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es la instancia que ha venido promoviendo esfuerzos de medición y discusión pública sobre el bienestar subjetivo, con el apoyo de expertos y de otras instituciones científicas, académicas y ciudadanas. La iniciativa más destacable, en el ámbito de gobierno, es la Encuesta de Bienestar Autorreportado (Biare), diseñada por el propio INEGI y aplicada por primera ocasión, de forma exploratoria, en el primer trimestre de 2012 y de forma trimestral desde 2013 como parte de la Encuesta de Confianza del Consumidor. Dado que esta Encuesta es el insumo de información que utilizo para el análisis que desarrollo en el capítulo 5 — específicamente la realizada en 2012—, donde abordé el bienestar subjetivo en México y con el fin de evitar redundancias, dejo para aquel capítulo la explicación de las características de la Encuesta y me concentro aquí en explicar algunos de los elementos contextuales relevantes en los que dio inicio esta iniciativa de medición y posteriormente algunos detalles relevantes sobre el diseño general y objetivos de la Encuesta Biare.

La Encuesta Biare es la materialización del compromiso de impulsar mediciones sobre el bienestar subjetivo en México que se derivó de la Conferencia Latinoamericana para la Medición del Bienestar y la Promoción del Progreso de las Sociedades, que tuvo lugar en la Ciudad de México en mayo de 2011. La Conferencia, organizada e impulsada por la OCDE, el INEGI, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), ente otras organizaciones nacionales e internacionales, fue la primera de una serie de eventos regionales en diferentes partes del mundo cuyo objetivo fue recoger debates, avances de investigación y propuestas relacionadas con la medición del bienestar, el progreso social y el uso de mediciones en las políticas públicas. Los resultados de este conjunto de conferencias regionales, incluyendo la de América Latina, celebrada en México, culminaron en el 4º Foro Mundial de la OCDE, realizado en Nueva Delhi, en 2012, y que tuvo como título “Midiendo el bienestar para el desarrollo y las políticas públicas”.¹⁰⁶

¹⁰⁶ Toda la información relacionada con el 4º Foro Mundial de la OCDE se puede consultar en: www.oecd.org/oecdworldforum/newdelhi2012 (consultado en julio de 2015).

Un antecedente adicional y previo al de la Conferencia Latinoamericana, fue el Encuentro de Investigadores Latinoamericanos sobre la Medición del Progreso de las Sociedades y el Bienestar de sus Habitantes. En ese Encuentro, realizado en octubre de 2010 en la Ciudad de México, se discutieron los avances y resultados de investigación de más de 40 especialistas de América Latina sobre la concepción y medición del progreso en las sociedades de la región y del bienestar de sus habitantes en la actualidad. El Encuentro fue parte del Proyecto Global de la OCDE “Midiendo el Progreso de las Sociedades”, en el que también se inscribe la serie de Foros Mundiales de la OCDE.

Así como el Encuentro de Investigadores Latinoamericanos de 2010 y la Conferencia Latinoamericana de la OCDE de 2011 buscaron ser espacios de debate y difusión sobre el bienestar, el progreso, su medición y uso en las políticas, otro foro importante, que persiguió objetivos similares, fue el Seminario “Bienestar subjetivo: su medición y uso en políticas públicas y toma de decisiones en México y Latinoamérica”, realizado en abril de 2013 y organizado de nuevo por el INEGI en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).¹⁰⁷ Realizado con posterioridad a la presentación de los resultados de la Encuesta Biare, el objetivo del Seminario fue discutir los méritos de las nuevas estadísticas sobre bienestar subjetivo como herramientas para fortalecer la toma de decisiones en los ámbitos público (en diferentes órdenes de gobierno), privado y social, considerando las experiencias nacionales e internacionales en la materia. Como se puede apreciar, el INEGI y otras organizaciones científicas y académicas, como el FCCyT y Flacso han sido los actores más destacados en la promoción del debate nacional sobre el progreso, el bienestar, su medición y alcances en la política pública. Asimismo, organismos internacionales, destacadamente la OCDE, han sido aliados clave para construir los espacios de discusión, promoción y difusión de estos temas.

En lo que se refiere a la Encuesta Biare, el objetivo de su diseño y aplicación ha sido conocer los conceptos básicos o componentes del bienestar subjetivo —satisfacción con la vida, felicidad, balance afectivo y en el caso del módulo básico de la Biare, levantado trimestralmente desde 2013, también se incorpora una batería amplia de reactivos asociados al componente eudemónico del bienestar subjetivo— entre la población adulta en México, así como satisfacción en dominios vitales, y para el caso del módulo Biare de 2012

¹⁰⁷ La información sobre el Seminario está disponible en www.inegi.org.mx/eventos/2013/bienestar_subjetivo/ (consultado en julio de 2015).

(denominado piloto) también se incluyen variables sobre condicionantes y aspectos de contexto asociados con los componentes del bienestar subjetivo. Para su aplicación en 2012 se siguió el procedimiento de auto-llenado (los encuestados completaron un cuestionario) y se realizó como un módulo independiente durante el levantamiento de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (Engasto). En el caso de la serie de tiempo iniciada en 2013, ésta se aplicó de forma tradicional, por medio de un cuestionario que recoge únicamente los componentes principales del bienestar subjetivo y que aplica el encuestador después de haber recogido la información de la Encuesta de Confianza del Consumidor, instrumento en el que se incorpora el Módulo básico de la Biare.

Para la Encuesta Biare, el bienestar subjetivo, considerado como sinónimo del concepto de bienestar autorreportado, “se centra en cómo son experimentadas por la persona sus condiciones de vida”, entendiendo que “sin su testimonio vivencial, sin que nos den su parecer sobre su propia vida y los factores que en ella influyen, la identificación de su bienestar es algo que quedaría incompleto” (INEGI, 2012).

En su diseño, la Encuesta BIARE tomó en cuenta dos referentes. El primero de ellos fue la OCDE y sus lineamientos y recomendaciones sobre la medición y recolección de información sobre bienestar subjetivo, incluyendo el fraseo, escalas y ubicación en el cuestionario de las preguntas relativas a satisfacción con la vida en general, satisfacción en dominios vitales, balance afectivo y componentes eudemónicos del bienestar. El segundo referente destacado por el INEGI es la Encuesta Social Europea, específicamente los aspectos relacionados con la inserción de los individuos en su entorno social. En términos de su estructura la Encuesta BIARE de 2012 comprende cuatro tipos de preguntas y 15 temáticas diferentes. Los tipos de preguntas permiten caracterizar el bienestar subjetivo, vincularlo con eventos o acontecimientos que experimentan las personas, explorar el involucramiento o distanciamiento de la persona con su entorno, y explorar dominios de satisfacción con la vida y necesidades identificadas.

Las tres variables consideradas dependientes en la Encuesta Biare 2012 son (a) la satisfacción con la vida (entendida por el INEGI como una evaluación reflexiva en la que predomina lo cognitivo sobre lo emocional), (b) el balance afectivo (resultado de estados de ánimo positivos, alegría y tranquilidad, y negativos, enojo y tristeza, experimentados el día previo al del llenado del cuestionario) y (c) la felicidad (conceptualizada por el INEGI como medición predominantemente emocional, pero sin ser por complejo irreflexiva). El resto de

las variables, consideradas independiente, son eventos, experiencias y condiciones de diferente naturaleza con las que se pueden tratar de explicar el bienestar subjetivo y sus componentes (las variables dependientes). En lo que se refiere a la satisfacción de vida, ésta se mide en general y en función de 14 dominios vitales.

El módulo básico de la Encuesta Biare, aplicada trimestralmente desde 2013, es mucho más reducido que la aplicación de 2012, ya que se busca “generar de manera regular una estadística sólida de bienestar subjetivo, garantizando la comparabilidad con otros países integrantes de la OCDE, cubriendo la temática básica de dicha medición [...] con el fin de avanzar hacia la consolidación, como datos oficiales, de las valoraciones que la propia población adulta en México está haciendo de su calidad de vida y lo que importa en ella” (INEGI, 2015). En la serie de tiempo de la Biare se incluyen cuatro conceptos o componentes del bienestar subjetivo: 1) satisfacción con la vida en general (incluyendo una evaluación retrospectiva del nivel de satisfacción vital); 2) once variables relacionadas con conceptos de eudemonía, como sentido de plenitud, libertad para decidir, resiliencia, realización de las potencialidades individuales, sensación de logro y propósito de vida; 3) balance afectivo, incluyendo diez estados de ánimo diferentes (cinco positivos y cinco negativos), y 4) satisfacción en dominios, incluyendo un total de 12 dominios vitales.

Conclusiones

El propósito de este capítulo fue hacer una descripción analítica de experiencias de medición y uso del bienestar subjetivo en el ámbito gubernamental a nivel internacional, incluyendo elementos relevantes del debate ocurrido en algunos países que condujo a la incorporación, o rechazo, del uso de mediciones de bienestar subjetivo. En el siguiente capítulo hago un análisis detallado sobre las iniciativas descritas aquí. Por lo tanto, como conclusión de este capítulo, destaco a continuación algunos rasgos generales y de contexto de los países en donde se están discutiendo e impulsando iniciativas sobre la medición y uso del bienestar subjetivo en la política pública.

En la investigación fue posible identificar un total de 16 países en donde existen iniciativas de los gobiernos nacionales por medir el bienestar subjetivo. Un primer rasgo característico de estas iniciativas es que las iniciativas de cálculo y uso del bienestar subjetivo forman parte de esfuerzos más amplios sobre la medición del progreso, y que

suponen en la mayoría de los casos un proceso deliberativo y reflexivo más extenso sobre los objetivos del desarrollo que las sociedades buscan seguir más allá, o además, del crecimiento económico, incorporando un conjunto de indicadores que buscan capturar la multidimensionalidad del desarrollo y el progreso de cada país. La mayoría de las iniciativas analizadas son un primer paso para incorporar de manera más sistemática las mediciones de bienestar subjetivo y de progreso social en procesos de decisión gubernamental. En un número reducido de iniciativas, las mediciones se han comenzado a usar de forma más activa en la toma de decisiones, sobre todo en los procesos de planeación y monitoreo de la acción gubernamental, destacando los casos de Bután, Reino Unido, Malasia y Tailandia.¹⁰⁸

El creciente énfasis en la identificación, medición y estudio del progreso social y de objetivos de desarrollo diferentes o complementarios al ingreso y el crecimiento económico, parece haber tenido un resurgimiento durante el siglo XXI, especialmente a raíz de la crisis económico-financiera de 2008. Este ánimo e interés se puede apreciar en iniciativas tan influyentes como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi y en las argumentaciones a favor de la ampliación de mediciones de progreso y bienestar que se analizaron en las iniciativas gubernamentales en este capítulo, en las que se enfatiza que si bien el crecimiento económico sigue siendo importante para el desarrollo, es insuficiente para alcanzar el bienestar social. Es en este contexto que ha surgido un interés e impulso renovados en el bienestar subjetivo como ámbito de indagación y enfoque de política pública. Se trata de un espíritu de época que podríamos denominar de “post-crecimiento”.

En esta lógica, se podría pensar que los bajos niveles de crecimiento económico de la década pasada, en parte vinculados con la recesión de inicios del siglo XXI y especialmente con la crisis de 2008, es una de las razones que ha motivado el impulso de iniciativas nacionales de medición y uso del bienestar subjetivo (entre otros esfuerzos orientados a ampliar la perspectiva de lo que significa el progreso social). Una mirada a las cifras de crecimiento económico de 1999 a 2012 de los países analizados en este capítulo muestra que ese es un argumento con soporte empírico insuficiente, al menos en países no europeos. En ocho de los países estudiados en este capítulo, en su mayoría de Europa, la tasa de crecimiento económico anual promedio entre 1999 y 2012 fue de entre 0.5% y 2.4%; México y

¹⁰⁸ El número de iniciativas identificadas en la investigación no es exhaustivo en el sentido de que no es posible afirmar que aquellas que se incluyen en este análisis son todas las que existen. Se identificaron también iniciativas de medición y uso del bienestar subjetivo en otros gobiernos nacionales, como los de Filipinas e Israel, pero no se incluyeron en consideración de que estos casos fueron identificados en etapas avanzadas de la investigación y redacción de la tesis.

Canadá son los únicos países de este grupo con tasas de crecimiento superiores a 2%. Los ocho países restantes, en su mayoría de ingreso medio y en desarrollo, tuvieron tasas de crecimiento económico de entre 3% y 9.8% en el mismo periodo (Banco Mundial, 2014). A pesar de la diversidad de tasas de crecimiento económico promedio de los dos grupos de países, que por sí solas no explicarían por completo la creciente atención en nuevas mediciones de progreso y bienestar, en la investigación realizada se pudo apreciar que el ritmo del crecimiento económico ha sido un contexto propicio para el debate sobre el progreso y el bienestar de las sociedades, incluyendo discusiones sobre el uso del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas.

A continuación hago un análisis breve de los 16 países considerados en este análisis de iniciativas de medición del bienestar subjetivo y su uso en las políticas. Tomo en cuenta tres grupos de indicadores: 1) desarrollo humano e ingreso; 2) tamaño del gobierno, y 3) bienestar subjetivo y variables demográficas.¹⁰⁹ La idea de este análisis es identificar posibles rasgos comunes entre los países. Como se verá, salvo en desarrollo humano, algunos indicadores del tamaño de los gobiernos y en otros demográficos, en donde se aprecian aspectos comunes para todos o la gran mayoría de los países, el resto de los indicadores muestran una amplia heterogeneidad. A continuación los aspectos más destacables del análisis comparativo:

- De las 16 iniciativas gubernamentales consideradas, 10 son de países ubicados por el PNUD como de muy alto desarrollo humano (con un Índice de Desarrollo Humano, IDH, superior o igual a 0.8, para 2013¹¹⁰), tres son considerados de desarrollo humano alto (IDH menor de 0.8 y mayor de 0.71), incluido México (los otros dos son Brasil y Malasia) y los tres restantes (Bután, China y Tailandia) se consideran de desarrollo humano medio (IDH menor o igual a 0.71 y superior a 0.535) (PNUD, 2013). La caracterización de los países en función de sus niveles de desarrollo humano indica que hay una concentración mayoritaria de naciones con niveles de desarrollo medio y alto. Pero el análisis de algunos indicadores de ingreso muestra una heterogeneidad sustancialmente mayor.

¹⁰⁹ En el Anexo 4 se pueden consultar la tabla de las cifras de los indicadores para todos los países.

¹¹⁰ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida propuesta por el PNUD que busca medir el acceso de la población a oportunidades de desarrollo, agregando tres variables, salud, educación y ingreso. Los valores del IDH se ubican entre 0, que indica más bajo desarrollo humano y 1, que indica más alto desarrollo. El PNUD ha establecido grados de desarrollo humano: muy alto (0.8-1), alto (0.7-0.79), medio (0.55-0.69) y bajo (0-0.54) (PNUD, 2013).

Considerando el PIB per cápita de estos 16 países (de 2005, ajustado al poder de paridad de compra), éste oscila entre los 35 mil 716 dólares de Canadá y los 5 mil 96 dólares de Bután, una diferencia de siete veces entre ambas naciones. Del grupo de 16 naciones se pueden identificar dos grupos, aquellos con PIB per cápita superior a los 27 mil dólares, donde están los países europeos, Australia, Canadá, Corea y Japón (nueve en total), y otro grupo con un PIB per cápita de 15 mil 300 dólares o menos, donde están las naciones de ingreso medio de Asia (Bután, China, Malasia y Tailandia) y América Latina (Brasil, Chile y México). En términos de desigualdad por ingreso, la diversidad también es amplia: el Coeficiente de Gini de este grupo de países fluctúa entre 0.26 en Bélgica y 0.55 en Brasil (OCDE, 2014; PNUD, 2013);¹¹¹ en otros términos, mientras en Bélgica el ingreso concentrado por el 20% de la población de mayores ingresos es casi 5 veces mayor que el ingreso del 20% de la población de menores ingresos, en Brasil la proporción es de 21 veces (PNUD, 2013).¹¹²

- Dado que se analizan iniciativas de gobierno para usar el bienestar subjetivo en la política pública y en general en la toma de decisiones de gobierno, es útil observar algunos indicadores de contexto sobre el gobierno. Analizo aquí brevemente cuatro indicadores sobre el gobierno, tres de los cuales dan una idea aproximada del tamaño de las estructuras gubernamentales: el gasto público y la recaudación, ambos en proporción al PIB de cada país,¹¹³ el empleo público como proporción del empleo total de cada país, y la confianza en el gobierno.

Con excepción de Bután, Chile, Malasia y Tailandia, para los que no hay información de la fuente analizada, lo que muestran estos indicadores es que, de nueva cuenta, existe una amplia diversidad: el gasto y la recaudación de los gobiernos fluctúa entre alrededor de 20% y 60% del producto nacional. Los países que más gastan son europeos, especialmente Francia (57.6%), Bélgica (53.4%) e Italia (49.9%), mientras que China

¹¹¹ El Coeficiente de Gini es un indicador de concentración del ingreso. Mientras más alto es el valor del coeficiente, la desigualdad es mayor y mientras más bajo es su valor, la desigualdad es menor. Los valores de este Coeficiente pueden variar de 0, absoluta igualdad, a 1, absoluta desigualdad.

¹¹² En la fuente consultada, las tablas estadísticas del Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2013, no se ofrecen datos de concentración y desigualdad de ingreso para Australia, Japón, Corea, Francia y Reino Unido, por ese motivo se usó el *Factbook* de la OCDE como fuente; los únicos datos de Coeficiente de Gini que sí son del PNUD son los de Malasia, Tailandia y Bután. El rango temporal de los datos de este indicador es de la década de 2010.

¹¹³ Una deficiencia de los indicadores de gasto público y recaudación es que la fuente consultada, la OCDE, que es la que reporta información para la mayoría de los países analizados, no ofrece cifras para Bután, Chile, Malasia y Tailandia.

(23.9%) y México (22.8%), son los países de este grupo de naciones con los niveles más bajos de gasto gubernamental (OCDE, 2013b). En cuanto a recaudación, las cifras coinciden: los mismos países son los que más (Francia, 50.6%; Bélgica, 49.5%; e Italia, 49.9% respecto del PIB) y menos recaudan (China, 22.6%, y México, 22.7%) (*Ibid*).

En cuanto al empleo público, el promedio en el periodo 2000-2015 oscila entre cerca de 16 millones de empleados en China y solo 26 mil en Bután,¹¹⁴ lo cual refleja las diferencias poblacionales de los diferentes países aquí analizados (OIT, 2016). Un indicador más adecuado para conocer el tamaño del gobierno en función del empleo público es la proporción de los empleados públicos respecto del empleo total en cada país, lo que permite identificar el peso relativo del empleo público. Esta medición muestra que para los 16 países aquí analizados la proporción promedio de 2000 a 2015 oscila entre 9.6%, en Francia, y 2.1%, en China. Con excepción de Bután (8%) y Malasia (6.6%) los primeros ocho países con mayor proporción de empleo público son todos desarrollados (Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Reino Unido y Australia). En los otros ocho países del grupo, con una proporción de empleo público que va de 5.8% a 2.1%, se encuentran Chile (5.8%), Canadá (5.3%), Brasil (5.1%), México (4.8%), Japón, Corea (ambos con 3.7%), Tailandia (3.5%) y China (2.1%) (*Ibid*). El conjunto de las cifras de los indicadores de tamaño de gobierno sugieren que, en términos generales, la estructura gubernamental tiende a ser mayor en países de desarrollo más alto, con algunas excepciones —como Corea y Japón.

Otro indicador relevante, que puede considerarse una medida aproximada de satisfacción con el gobierno y de calidad de las instituciones gubernamentales, es la confianza en el gobierno. En esta medición, de nueva cuenta, la dispersión de resultados entre los países analizados es amplia: la proporción de personas que dicen confiar en su gobierno nacional oscila entre 79% en Malasia y sólo 23% en Japón. Los países con proporciones más altas de población que confía en su gobierno, por arriba de 50%, son Australia, Canadá, Brasil y Tailandia. En una proporción que podría considerarse intermedia en este grupo de países, en Reino Unido, Chile y Alemania la proporción de personas que dicen confiar en su gobierno nacional varía de 40% a 49%. Los países con niveles de confianza gubernamental más bajos son Japón (23%), Italia (26%), Corea (28%), Francia y México (ambos con 38% de la población) (PNUD, 2013).

¹¹⁴ El empleo público se refiere al personal que trabaja en la administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (OIT, 2015). Las cifras para 2014 son estimaciones preliminares y la de 2015 son proyecciones.

- Las cifras de bienestar subjetivo (satisfacción con la vida) para estos países (con excepción de Bután, para el que la fuente no ofrece datos comparables) oscilan entre 4.97 puntos en China y 7.47 en Canadá (en una escala del 0 al 10, donde 0 es la peor vida posible y 10 es la mejor vida posible) (Helliwell *et al.*, 2013). El rango de variación representado por estos extremos parece relativamente amplio, pero la mayoría de los países se ubica en el rango de 6 a 7 puntos. En México, el nivel de satisfacción con la vida es de 7.1. Destaca que 14 de los 16 países analizados aquí se ubican entre los primeros 50 a nivel internacional con niveles promedio más altos de satisfacción vital, siendo Malasia y China las únicas excepciones (*Ibid*). La satisfacción con la libertad de elección, otro indicador de bienestar subjetivo, del componente eudemónico, fluctúa en un rango de variación considerablemente amplio, entre 55% de la población italiana que dice estar satisfecha con la libertad que tiene para elegir y 94% de la población en Australia y Canadá que piensan lo mismo (PNUD, 2013). Este indicador muestra otros resultados destacables: mientras en Corea 66% de la población está satisfecha con la libertad que goza para elegir, la proporción es de 92% en Tailandia y de 79% en Malasia. En México, 80% de la población juzga como satisfactoria sus libertades de elección, proporción similar a la de Brasil (80%) y Japón (79%) (*Ibid*).
- En los indicadores de tipo socio-demográfico (población total, tasa de crecimiento poblacional, composición urbana y edad mediana) resaltan especialmente dos coincidencias entre los 16 países analizados. En primer lugar, en 14 de estas naciones la población que vive en localidades urbanas representa más de 50% de la población total de cada país y en 10 países cerca de 80% vive en ciudades. Solo Bután y Tailandia son minoritariamente urbanos: 36.4% y 34.4% viven en ciudades. En segundo lugar, en siete de los 16 países estudiados la edad mediana es menor a 35 años, todos ellos (Brasil, Bután, China, Chile, Malasia, México y Tailandia) países de ingreso medio. Los ocho países restantes, en donde la edad mediana es superior a 35 años, son todos desarrollados, de ingreso alto y en su mayoría de desarrollo humano muy alto (PNUD 2013). En doce de los 16 países estudiados la edad mediana es superior a los 30 años de edad; Brasil, Bután, Malasia y México son la excepción (PNUD, 2013).
- En síntesis, la heterogeneidad de los países analizados que impulsan iniciativas de medición y uso de bienestar subjetivos es amplia en la mayoría de los indicadores de ingreso, su concentración, tamaño de gobierno y bienestar subjetivo, aunque tiende a

haber un predominio de aquellas naciones en condiciones económicas y de desarrollo humano más favorables o avanzadas. Los indicadores de bienestar subjetivo también dan cuenta de la heterogeneidad y diversidad de los países analizados. En materia sociodemográfica, sobresale el carácter predominantemente urbano de las poblaciones de los países bajo análisis (que es también indicativo de un proceso de urbanización más global) y un perfil etéreo superior a los 30 años, aunque con una clara distinción entre países desarrollados con edades medianas superiores a ese nivel y países de ingreso medio o en desarrollo con edades medianas inferiores.

Capítulo 4.

Discusión y análisis de las iniciativas internacionales para el uso del bienestar subjetivo en la administración y las políticas

En este capítulo hago un análisis de las iniciativas nacionales presentadas en la sección previa, destacando similitudes y divergencias en las variables consideradas relevantes, específicamente: (a) los conceptos de bienestar subjetivo empleados; (b) las mediciones diseñadas, incluyendo las dimensiones e indicadores contemplados; (c) los usos de las mediciones en la política pública, ya sea efectivos o planteados explícitamente como potenciales, y (d) el proceso decisorio establecido en las iniciativas para definir de qué forma medir el bienestar subjetivo y cómo incorporarlo en la acción de gobierno. Como parte de este capítulo, destaco tres temas que sobresalen del análisis de las iniciativas y que se pueden apreciar como “tensiones” conceptuales o analíticas, especialmente los primeros dos: (1) la discusión presente en varias de las iniciativas estudiadas respecto de la convergencia o divergencia entre la teoría de capacidades y el enfoque de bienestar subjetivo; (2) la distinción que se hace en algunos casos entre bienestar subjetivo individual y bienestar subjetivo social; y (3) la conceptualización, es decir, la construcción de las mediciones de bienestar (global y subjetivo) y la información que las alimenta como un bien público (no-rival y no excluyente).

Considerando las preguntas de investigación planteadas, luego de que el capítulo 3 ofreció respuesta a la interrogación sobre qué experiencias internacionales de incorporación del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas existen, en este cuarto capítulo se ofrece una respuesta más detallada a tres preguntas: ¿cuáles son las concepciones particulares de bienestar subjetivo que se emplean en las experiencias internacionales? ¿en qué etapas de política y ámbitos gubernamentales se utilizan o se planea usar el enfoque de bienestar subjetivo? y ¿qué le pueden aportar a México estos casos? En los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 de este capítulo se ofrecen respuestas a las primeras dos preguntas, mientras que en los apartados 4.4 y 4.5 busco dar respuesta a la última de estas preguntas, la cual se profundiza más en el apartado de conclusiones del capítulo.

4.1 Conceptos de bienestar subjetivo

En la Tabla 4.1 se presenta un cuadro resumen de las diferentes definiciones y conceptos que, de forma explícita o implícita, a partir de los indicadores y mediciones elegidos en cada país, se usan para significar el bienestar subjetivo. Del análisis de los conceptos y términos empleados para definir al bienestar subjetivo, destaca lo siguiente:

1. De los tres conceptos de bienestar subjetivo que se han identificado en la literatura, satisfacción de vida (evaluación cognitiva), felicidad (evaluación o balance afectivos), y eudemonismo (autonomía, libertad de elección, percepción de valía propia y del proyecto de vida), los dos primeros, satisfacción de vida y evaluación afectiva, son las conceptualizaciones que más predominan entre las mediciones y enfoques de bienestar subjetivo analizados, destacando el enfoque cognitivo o de satisfacción de vida. Sólo en una minoría de países, Reino Unido, Chile y Bélgica, parcialmente en el caso de Tailandia y quizá México, existe un esfuerzo por conocer y analizar la dimensión eudemónica del bienestar subjetivo. Como se ha mencionado en capítulos previos, la acepción eudemónica considera elementos como autonomía, sentido de valor y aprecio por el proyecto de vida propio, entre otros, que representan un mayor desafío de medición. Por otro lado, en su generalidad y aprehensión conceptual, las mediciones de satisfacción de vida y valoración o balance hedónico pueden en principio capturar parcialmente los efectos de cambios o afectaciones a la acepción eudemónica del bienestar subjetivo de las personas. En varios casos hay una inclinación al uso del término “felicidad”, no solamente asociado al contenido hedónico con el que se le analiza en la literatura académica, sino también con el significado cognitivo. Así sucede, en mayor o menor grado, en las iniciativas nacionales presentes en China, Brasil, Bután, Tailandia, Japón y Reino Unido. Se trata de una práctica que quizá refleje un esfuerzo de comunicación, dado que en términos generales puede ser más fácil comprender y comunicar el término felicidad que el de satisfacción con la vida o bienestar subjetivo. Este uso del término felicidad, asociado con el concepto de satisfacción de vida, también está presente en reportes de organismos internacionales y en un buen número de textos en la literatura académica.

Se identifican tres iniciativas nacionales (Canadá, Australia [Marco de Bienestar del Tesoro], Bélgica y Alemania [Comisión Ministerial Franco-Germana]) en las que se

presentan argumentos para evitar el uso de indicadores de bienestar subjetivo en el gobierno y/o para integrarlos en índices de progreso y bienestar nacional más amplios. Entre otros, los argumentos son: la dificultad de mediciones más precisas, la falta de comparabilidad entre grupos poblacionales y países, la discrepancia entre hechos y percepciones o el potencial uso político de este enfoque y sus mediciones. La argumentación en contra de su uso directo en la toma de decisiones de gobierno no evita, sin embargo, que también se reconozca la importancia de que se mida el bienestar subjetivo desde las oficinas nacionales de estadística y se capture información sobre satisfacción de vida y evaluación afectiva o felicidad para tener una visión más completa del bienestar.

Tabla 4.1 Usos del bienestar subjetivo en la política pública / conceptos

	Iniciativa	Definición de bienestar subjetivo
ALEMANIA	Comisión de Estudio del Bundestag sobre Crecimiento, Bienestar y Calidad de Vida (2010-2013)	No se presenta una definición sobre bienestar subjetivo. En las discusiones previas a la definición del <i>Wellbeing 3 Indicator</i> , el único partido que propuso la inclusión de alguna medición de bienestar subjetivo fue el partido Verde (Alliance 90/The Greens), que propuso la inclusión de la satisfacción con la vida.
	Consejo Ministerial Franco-Germano (2010)	No se ofrece una definición explícita de bienestar subjetivo. Se argumenta que éste tiene importantes limitaciones como medición de la calidad de vida, una de las cuales es la discrepancia que se presenta entre los hechos asociados con el bienestar de las personas (como su ingreso) y su percepción (subjetiva) de dicho bienestar. No obstante, se sugiere que las oficinas nacionales de estadística de Francia y Alemania recojan de forma periódica información de bienestar subjetivo.
AUSTRALIA	Marco del Bienestar del Ministerio del Tesoro (2011)	No hay una definición explícita de bienestar subjetivo, pero el Marco de Bienestar se sustenta conceptualmente en la economía del bienestar social y en la filosofía del utilitarismo, cuya unidad de análisis es la utilidad del individuo, definida como una medida de su placer o felicidad.
	Índice Nacional de Desarrollo de Australia, ANDI (2011)	Las fuentes consultadas no ofrecen una definición de bienestar subjetivo.
BÉLGICA	Índice Wellbebe (2009)	El bienestar subjetivo se encuentra presente como enfoque, como una de las potenciales dimensiones del Índice y como tema discutido en las consultas ciudadanas realizadas para la construcción del mismo Índice. Las fuentes consultadas no ofrecen una definición explícita de bienestar subjetivo.
BRASIL	Reforma constitucional para incorporar el derecho a la felicidad (2010)	Se concibe el derecho a la felicidad vinculado a derechos sociales como la educación, la salud y la alimentación, entre otros.

Iniciativa		Definición de bienestar subjetivo
BUTÁN	Índice de Felicidad Nacional Bruta (2010)	El bienestar subjetivo es multidimensional, incluyendo tres componentes: evaluación cognitiva (satisfacción de vida), emocional o hedónica (experiencias positivas y negativas) y espiritual (apego a valores budistas). "La felicidad es una empresa colectiva que se experimenta de forma individual".
CANADÁ	Índice Canadiense de Bienestar, CIW (2005)	No se ofrece una definición de bienestar subjetivo pero se reconoce que el bienestar general es producto de una interrelación entre condiciones objetivas o materiales de vida y lo que los individuos hacen con dichas condiciones, incluyendo aspectos subjetivos del individuo.
CHILE	Informe de Desarrollo Humano de Chile 2012 (2011)	El bienestar subjetivo tiene dos dimensiones: individual y social. La individual se refiere a la evaluación cognitivo-emocional que hace una persona de su vida. La social se refiere al estado subjetivo que resulta de la evaluación que la persona hace de la sociedad en que vive, específicamente a partir de la evaluación de las oportunidades que la sociedad ofrece.
CHINA	Índices de felicidad en provincias y ciudades (2011)	El concepto de "felicidad" no parece tener una acepción de bienestar subjetivo en ninguna de sus vertientes (satisfacción de vida o afectiva/hedónica). Está más bien asociado con una amplia diversidad de variables, que incluyen el ingreso. Se relaciona con conceptos como "calidad de vida" y "sensación de bienestar".
COREA	Midiendo la calidad de vida en Corea (2008)	El bienestar subjetivo se define como parte de la calidad de vida y en estrecha relación con las condiciones de vida materiales u objetivas de la población.
FRANCIA	Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009)	El bienestar es multidimensional, vinculado a la calidad de vida (se reconocen 8 dimensiones). La calidad de vida va más allá de las percepciones porque incluye las funcionalidades y libertades de las personas (las capacidades), aunque para medir la calidad de vida se necesita tanto de información objetiva como subjetiva. También establece que es necesario considerar las diferentes acepciones de bienestar subjetivo, medidas de forma separada.
	Medición de bienestar subjetivo en encuestas (seguimiento nacional a Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi) (2010)	El bienestar subjetivo está vinculado al concepto de calidad de vida y se le denomina calidad de vida subjetiva. Se incorpora una dimensión cognitiva general (qué tan satisfechos/as están con su vida las personas) y cuatro dimensiones más de satisfacción (en el trabajo, el lugar de vivienda, el ocio y las relaciones sociales). En el bienestar subjetivo también se consideran percepciones sobre el futuro, actitudes hacia el riesgo y comparaciones interpersonales.
ITALIA	Bienestar equitativo y sustentable (2010)	Al bienestar subjetivo se le define con un doble componente, uno cognitivo o de satisfacción de vida y otro afectivo, hedónico o de balance entre emociones positivas y negativas. Se le considera como una dimensión transversal, ya que el bienestar subjetivo puede ser general y también en ámbitos vitales específicos, como la satisfacción con el ingreso o con las relaciones familiares.

Iniciativa		Definición de bienestar subjetivo
JAPÓN	Indicadores de Bienestar (2010)	Se define la felicidad como un estado de placer o contento caracterizado como una emoción que responde a eventos que suceden de forma cotidiana (enfoque hedónico). Al bienestar se le describe como un concepto que permite captar qué tan bien se encuentran las personas en todos los aspectos de sus vidas, es decir, qué tan felices están con la evaluación general de sus vidas (enfoque cognitivo).
MALASIA	Índice de Bienestar Familiar (fecha NE)	No se ofrece una definición de bienestar subjetivo, pero considerando los indicadores empleados en el Índice, el concepto estaría asociado sobre todo al enfoque cognitivo o de satisfacción de vida del bienestar subjetivo. Se enfatiza el carácter multidimensional del bienestar subjetivo.
	MURNInets (2010)	Se define el bienestar subjetivo como la suma total de las reacciones cognitivas y emocionales que las personas experimentan cuando comparan lo que tienen y lo que han hecho en sus vidas con aquello a lo que aspiran y necesitan, y con otras expectativas.
MÉXICO	Encuesta de Bienestar Autorreportado (2012)	El bienestar subjetivo se refiere a la forma en que los individuos experimentan sus condiciones de vida. Se consideran tres componentes del bienestar subjetivo: (a) satisfacción con la vida (en general y en 14 dominios vitales); (b) balance afectivo (incluyendo 2 emociones positivas y 2 negativas), y (c) felicidad.
REINO UNIDO	Programa de Medición del Bienestar Nacional (2010-2011)	El bienestar subjetivo se conceptualiza y mide de tres formas: (a) evaluativa-cognitiva (satisfacción de vida); (b) experiencias afectivas (placer, felicidad), y (c) eudemonía (significado vital, proyecto de vida valioso, autonomía). El bienestar subjetivo es transversal: 5 de los 10 dominios vitales considerados, además del de bienestar subjetivo, incluye mediciones de satisfacción.
TAILANDIA	Índice Verde y de Felicidad (2006)	No se ofrece una definición de bienestar subjetivo. Lo más cercano es la definición de "sociedad verde y feliz" y "economía de la suficiencia", que da sustento conceptual y justificación al Índice Verde y de Felicidad, y que considera conceptos como: s, auto-moderación, sustentabilidad y balance entre las dimensiones materiales e inmateriales del desarrollo.

2. En todos los casos estudiados, el bienestar subjetivo se analiza y mide como parte de un conjunto más amplio de mediciones y como integrante de un marco conceptual que incluye y por tanto no se agota ni se restringe exclusivamente a la satisfacción de vida, la felicidad o el eudemonismo. En otros términos, el bienestar subjetivo no se incorpora a las definiciones, mediciones y usos en la política pública como enfoque (y medición) exclusivo o único, incluso en aquellos casos en los que el término "felicidad" da nombre a las iniciativas (destacadamente Bután, China y Tailandia). La teoría utilitaria del bienestar, la teoría de capacidades y la calidad de vida son los tres marcos conceptuales que más están presentes en la caracterización del bienestar y en los que se discute e inscribe el enfoque de bienestar

subjetivo. También hay casos (por ejemplo, Japón, Italia y Reino Unido) en los que dentro de un marco general sobre el bienestar, el enfoque de bienestar subjetivo predomina y se destaca como concepto y medición en el conjunto de indicadores considerados. Por último, destaca que en algunos casos se aprecia una tensión conceptual o analítica entre la pertinencia de conciliar la teoría de capacidades con el enfoque de bienestar subjetivo (por ejemplo, Australia [Marco de Bienestar del Tesoro] y Alemania [Comisión Ministerial Franco-Germana]), lo que contrasta con otras iniciativas donde hay un esfuerzo por hacerlos converger (destacadamente el caso de Chile). Sobre este punto se profundiza más adelante.

3. Además de los aspectos expuestos arriba, un análisis del conjunto de los términos, conceptos y definiciones explícitas sobre bienestar subjetivo que se emplean en las iniciativas gubernamentales permite observar cinco tendencias globales sobre la forma en que se conceptualiza el enfoque de bienestar subjetivo:

(a) En primer lugar, está presente la idea, de forma casi generalizada,¹¹⁵ de que el bienestar y la calidad de vida son *multidimensionales* y que una de las dimensiones a considerar es la experiencia del bienestar tal como la viven las personas y cómo se expresa dicha experiencia del bienestar, de forma subjetiva, a partir de manera en que los individuos la reportan. Una idea relacionada, también presente, es la que observa la multidimensionalidad desde el lado opuesto, es decir, la idea de que en el bienestar subjetivo están implicados múltiples factores que lo afectan y que la satisfacción de vida o la felicidad es una forma sintética de expresar ese bienestar desde la subjetividad de los individuos. Así, la multidimensionalidad y el bienestar subjetivo se relacionan en un doble sentido: el bienestar subjetivo como una de las muchas dimensiones que integran el bienestar y la calidad de vida, las cuales son, a su vez, factores múltiples que inciden en el bienestar subjetivo, cuya medición puede captar de forma sintética. En otras palabras, el bienestar subjetivo no es sólo una dimensión y medición válida, confiable, pertinente, observable y necesaria (para algunas iniciativas), para la comprensión integral de la calidad de vida sino también una dimensión que es transversal a las otras dimensiones que componen dicha calidad de vida o bienestar general.

¹¹⁵ Son excepción los casos en que se argumenta en contra del uso del bienestar subjetivo, aunque incluso en ellos se recomienda su medición sistemática y periódica.

(b) Una segunda tendencia, derivada en buena medida de la insistencia en la multidimensionalidad de factores que afectan al bienestar subjetivo, es la idea de su *transversalidad*, que se manifiesta en la medición de la satisfacción de vida en dominios vitales específicos. El bienestar subjetivo permite conocer una valoración cognitiva y/o hedónica vital de las personas tanto de carácter general (satisfacción con la vida en general) como específica en diferentes ámbitos funcionalmente diferenciados (satisfacción con el ingreso, con la familia, con las relaciones sociales, con el empleo, etcétera).

(c) El análisis de las conceptualizaciones que se hace en las iniciativas nacionales sobre la calidad de vida y el bienestar también indica que hay una tendencia general a *observar el bienestar y la calidad de vida como el resultado de una interrelación entre condiciones objetivas o materiales y lo que los individuos hacen con dichas condiciones*, incluyendo destacadamente aspectos subjetivos (el Índice Canadiense de Bienestar define en estos términos al bienestar general). Por un lado, esto justifica en parte el uso de indicadores de carácter objetivo en combinación con mediciones subjetivas y perceptuales. Por otro lado, implica el reconocimiento de que para el bienestar y la calidad de vida existe una línea de continuidad entre las condiciones materiales de vida (incluido, pero no exclusivamente, el ingreso) y la dimensión subjetiva y psicológica de las personas.

(d) Una cuarta tendencia observable, en este caso de carácter menos general entre las iniciativas analizadas, es la consideración de que el bienestar en general y el subjetivo en particular tienen dos dimensiones: una *individual*, que consiste en una evaluación cognitivo-emocional, y otra *social*, que supone una evaluación (ciertamente medida desde el individuo) sobre las condiciones y vínculos sociales, y las oportunidades de desarrollo que ofrece una sociedad. El caso de Chile y el análisis del PNUD sobre la relación entre desarrollo humano y bienestar subjetivo es el caso más destacado a este respecto. Más adelante se profundiza sobre este punto.

(e) Como última tendencia global observable, se aprecia también que el bienestar subjetivo se conceptualiza en una mayoría de iniciativas como una expresión de la valoración de *logro vital* que las personas hacen de su vida: como la valoración cognitiva y emocional que resulta de la comparación entre lo que lo obtenido, y la expectativa y necesidad. El caso de Malasia

(MURNInets) es el más explícito en cuanto a una definición de este tipo, pero en otras iniciativas, esta visión del bienestar subjetivo como una valoración del logro individual y social está presente en mayor o menor grado. Por ejemplo, la idea de que se mire al bienestar subjetivo *social* en función de las oportunidades que existen en una sociedad (Chile), enfatiza implícitamente la idea de la existencia de oportunidades como logro social subjetivamente evaluado.

4. Finalmente, es notorio que del conjunto de iniciativas nacionales sobre el uso del bienestar subjetivo analizadas existen pocos esfuerzos por presentar definiciones explícitas de bienestar subjetivo. ¿Por qué sucede esto? Algunas razones pueden ser las siguientes: (a) La definición del bienestar subjetivo está determinada en función de cómo se mide, por lo que el énfasis se pone en qué indicadores se emplean: satisfacción de vida, experiencias/emociones positivas vs. negativas, sentido de autonomía y de valía respecto de un proyecto vital de las personas. (b) En algunos casos, el bienestar subjetivo puede ser visto como un concepto suficientemente evidente en su conceptualización por lo que no requiere de mayor esfuerzo de concreción teórico-conceptual: se trata del bienestar que proviene, experimenta, auto-reporta o percibe subjetivamente el individuo. (c) También sucede que en algunas de las iniciativas no se le considera al bienestar subjetivo como suficientemente riguroso en términos analíticos, al menos para los propósitos de su uso en la política pública. No obstante, sí se emplea para seleccionar dimensiones e indicadores que después son incorporados a una medición o conjunto de indicadores de bienestar y calidad de vida. En otros términos, más que un esfuerzo de conceptualización teórica del bienestar subjetivo, hay un interés en ver con qué dimensiones o dominios está asociada y qué factores afectan a un indicador de bienestar subjetivo o un conjunto de ellos.

4.2 Dimensiones, dominios vitales y mediciones del bienestar subjetivo

En la Tabla 4.2 se presenta una síntesis de las diferentes dimensiones e indicadores empleadas en las distintas iniciativas gubernamentales analizadas. Se destacan las dimensiones y los indicadores que se han propuesto en cada iniciativa, destacando las mediciones de bienestar subjetivo (columna 2 de la Tabla 4.2). En relación con estas variables del análisis se observan los siguientes aspectos:

1. La medición del bienestar se aborda desde la perspectiva de los dominios vitales o dimensiones que se identifican en cada iniciativa. Hay dos aspectos a destacar a este respecto. En primer lugar, la desagregación de las mediciones en diferentes dominios o dimensiones enfatiza, de nueva cuenta, el carácter multidimensional del bienestar y distingue a éste de otros enfoques y mediciones que evalúan el bienestar o el progreso de las naciones con un número reducido de variables o enfatizando en mayor medida alguna de ellas, como el crecimiento económico y el PIB. La diferenciación del bienestar de los países en diversas dimensiones supone el reconocimiento implícito de la alta diversificación y especialización de la vida social, en la que cada ámbito o esfera vital tiene su propia dinámica, espacio y roles sociales, pero es interdependiente con el resto. Esta diversificación y especialización denota un alto nivel de complejidad de la vida social, presente en todos los ámbitos culturales (lo mismo en occidente que en oriente), si bien con diferentes énfasis (los dominios vitales varían en cada iniciativa), pero con un conjunto claramente distinguible de dominios vitales que se repiten en las iniciativas analizadas. La diversidad de dominios y dimensiones empleados muestra un amplio grado de lo que se conoce en la literatura como *diferenciación funcional*:¹¹⁶ se pueden identificar hasta 17 dominios vitales diferentes, aunque en la mayoría de las iniciativas predominan 10 de ellos. En cada uno de estos dominios se realizan actividades y funciones distinguibles del resto, y entre ellos no hay una relación jerárquica o al menos esta no está explícitamente establecida en ninguna de las iniciativas analizadas.

¹¹⁶ El concepto de diferenciación funcional proviene de la teoría general de sistemas y fue planteado originalmente por Niklas Luhmann (Corsi *et al*, 1996:58-61).

Tabla 4.2 Usos del bienestar subjetivo en la política pública / Dominios e indicadores

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
ALEMANIA	<i>Comisión de Estudio del Bundestag sobre Crecimiento, Bienestar y Calidad de Vida</i> El Indicador de Bienestar W ³ comprende tres dimensiones: bienestar material; social y de inclusión, y medio ambiente.	No se consideran indicadores de bienestar subjetivo	Dimensión de bienestar material: PIB per cápita, distribución del ingreso y deuda soberana. Dimensión social y de inclusión: tasa de empleo, nivel de escolaridad, esperanza de vida, ejercicio de la libertad. Dimensión medioambiental: balance de nitrógeno, biodiversidad y emisiones de gases de efecto invernadero
	<i>Consejo Ministerial Franco-Germano</i> Las dimensiones seguirían un esquema similar al propuesto por la Comisión Stiglitz: Desempeño económico, Calidad de vida (medida en términos objetivos y subjetivos), y Desarrollo sustentable.	No se sugiere ningún tipo de indicador o medición de bienestar subjetivo.	Se sugiere el diseño de un tablero de indicadores (sin definir cuáles) con indicadores líderes por dimensión.
AUSTRALIA	<i>Marco del Bienestar del Ministerio del Tesoro</i> Dimensiones: nivel de oportunidad y libertad de las personas; posibilidades de consumo; distribución de las posibilidades de consumo; nivel de riesgo que soportan las personas; nivel de complejidad que enfrentan las personas.	Existen indicadores en cada dimensión pero no están especificados en las fuentes consultadas.	
	<i>Índice Nacional de Desarrollo de Australia</i> Bienestar subjetivo; niñez y juventud; comunidades y regiones; cultura, recreación y ocio; democracia y gobernabilidad; vida y prosperidad económica; educación y creatividad; medio ambiente y sustentabilidad; salud; bienestar indígena; justicia; trabajo y vida. Los dominios están en proceso de consulta y definición final, que se espera concluya en 2013.	Los indicadores están en proceso de consulta y definición.	

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
BÉLGICA	<i>Índice Wellbebe</i> Se establecieron dominios y necesidades vitales como enfoque para la clasificación de indicadores. Los dominios son: trabajo-ingreso; familia y amigos; vida y medio ambiente; servicios públicos; vida política y sociedad. Las necesidades identificadas (derivadas de la propuesta de Max-Neef) son: identidad; protección; participación; libertad y autonomía; subsistencia; equidad; entendimiento/competencias; afecto; esparcimiento; creatividad.	No se identifica indicadores de bienestar subjetivo, dado en énfasis en el enfoque de capacidades y funcionalidades. Pero sí se utilizó el enfoque de bienestar subjetivo para identificar dominios e indicadores relevantes.	En el cruce de dominios y necesidades se definieron un conjunto de 82 indicadores, con diferentes grados de importancia relativa (peso) asignado para la construcción del Índice Wellbebe
BRASIL	<i>Reforma constitucional para el derecho a la felicidad</i> Aunque no se establecen de dominios o dimensiones definidas como tales, la reforma constitucional establece una serie de derechos sociales cuya satisfacción o acceso, se considera esencial para la búsqueda de felicidad. Se trata de los derechos a: la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, la vivienda, el esparcimiento, la seguridad, la previsión social, la protección a la maternidad y a la infancia, y la asistencia a desamparados.	La propuesta de reforma constitucional no especifica indicadores de bienestar subjetivo.	No se han definido.
BUTÁN	<i>Índice de Felicidad Nacional Bruta</i> Dominios: Bienestar psicológico. Salud. Uso del tiempo. Educación. Diversidad y resiliencia cultural. Buen gobierno. Vitalidad comunitaria. Niveles de vida. Para cada una de esas dimensiones de definen entre 2 y 4 variables para un total de 33. De cada variable se derivan uno o varios indicadores.	Tres indicadores: satisfacción con la vida desagregada en 5 ámbitos (salud, ocupación, familia, condiciones de vida y balance trabajo-vida), emociones positivas y negativas, y espiritualidad (apego a prácticas y valores budistas).	De las 33 variables del índice de FIB, 29 son no subjetivos, pero dentro de algunas variables puede haber indicadores de bienestar subjetivo (ver Anexo con todos los dominios, variables e indicadores genéricos).

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
CANADÁ	<i>Índice Canadiense de Bienestar</i> Dominios: Estándares de vida. Población saludable. Vitalidad comunitaria. Compromiso democrático. Esparcimiento y cultura. Uso del tiempo. Educación. Medio ambiente.	29 de los 64 indicadores del CIW son de tipo subjetivo. Entre los indicadores subjetivos seleccionados se encuentran: Sensación de temor al caminar solo/a en la calle por la noche. Preocupación o interés en las necesidades de los demás. Sentido de pertenencia a la comunidad. Salud percibida o subjetiva. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Sensación de mejoría asociada a las políticas del gobierno federal. Satisfacción con los servicios de salud. Niveles de estrés o presión de tiempo.	De los 64 indicadores que componen el CIW, 35 son de tipo objetivo y forman parte de cada uno de los dominios que integran el índice.
CHILE	<i>Informe de Desarrollo Humano de Chile 2012</i> No se identifican dominios o dimensiones, pero se señalan "Capacidades básicas vinculadas con el bienestar subjetivo (BS): a) con el BS individual: salud, necesidades físicas y materiales básicas; relaciones (vínculos significativos y ser reconocido y respetado); el sentido de valía individual (proyecto de vida propio). b) Con el BS social: seguridad (sentirse seguro y libre de amenazas) y respeto (sentirse respetado en dignidad y derechos).	Indicadores de bienestar subjetivo individual: satisfacción con la vida, experiencias afectivas positivas y negativas. Indicadores de bienestar subjetivo social: confianza en las instituciones y evaluación de las oportunidades que la sociedad ofrece en ámbitos relevantes, entre otros.	Se identifican un conjunto de indicadores que son definidos como capacidades básicas que afectan al bienestar subjetivo, entre las que se encuentran las siguientes: salud; necesidades físicas y materiales básicas; vínculos y relaciones significativas con otros; sentido de valía individual (proyecto de vida propio); seguridad y respeto, entre otros.
CHINA	<i>Índices de felicidad en provincias y ciudades</i> No se identificaron índices o tableros de indicadores para los cuales se hayan definido dominios o dimensiones de bienestar.	No parece que se empleen aún indicadores de bienestar subjetivo (felicidad, satisfacción o eudemonía).	Se consideran indicadores como ingreso disponible, demanda doméstica, innovación, coordinación regional, desarrollo verde, "intercambio armonioso" entre las personas, espacio disponible en las viviendas, consumo de energía y emisiones de gases contaminantes.

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
COREA	<i>Midiendo la calidad de vida</i> Dominios: Bienestar subjetivo. Condiciones materiales. Salud. Compromiso cívico. Educación. Seguridad. Familia y comunidad. Medio ambiente, y Cultura y esparcimiento.	En el dominio de bienestar subjetivo se incluyen dos indicadores: satisfacción de vida y frecuencia de experiencias emocionales positivas y negativas. En otros dominios se incluyen también indicadores asociados con el bienestar subjetivo (satisfacción por dominios vitales) como la satisfacción con la vida familiar, con el ingreso y con la atención de los servicios de salud.	La mayoría de los 11 indicadores del sistema de medición del bienestar es de carácter objetivo.
FRANCIA	<i>Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi</i> Ingreso económico. Calidad de vida (bienestar subjetivo y objetivo). Medio ambiente y sustentabilidad.	Deben considerarse, midiéndose de forma separada, todas las acepciones de bienestar subjetivo, enfatizando la cognitiva (satisfacción de vida) y la afectiva (felicidad).	La Comisión no propone indicadores específicos. Las 8 dimensiones importantes para la calidad de vida y con las que está asociada la satisfacción de vida de las personas son: estándares materiales de vida (ingreso, consumo y riqueza); salud; educación; actividades personales, incluyendo el trabajo; gobernabilidad; conexiones y relaciones sociales; medio ambiente, e inseguridad de tipo económico y físico.

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
	<p><i>Medición del bienestar subjetivo en encuestas</i> No se definen dominios o dimensiones de bienestar.</p>	<p>Los indicadores empleados miden la satisfacción de vida en el presente, además de otros cuatro ámbitos de satisfacción (por dominios): con el lugar donde se vive; con las actividades de ocio; con el trabajo, y las relaciones sociales más inmediatas. Se han incorporado en las encuestas técnicas de calibración para identificar posibles diferencias en las interpretaciones que los encuestados puedan dar a la escala de respuesta de satisfacción (0 a 10). También se ha medido el bienestar subjetivo en encuestas de uso del tiempo, específicamente los factores determinantes de la satisfacción que se obtiene de actividades realizadas de forma cotidiana. Se mide también la salud subjetiva, pero no de forma vinculada con la evaluación de satisfacción de vida.</p>	<p>Las encuestas buscan medir la calidad de vida subjetiva.</p>
ITALIA	<p><i>Bienestar equitativo y sustentable</i> Dominios: Bienestar subjetivo. Salud. Educación y formación. Balance entre vida y trabajo. Bienestar económico. Relaciones sociales. Política e instituciones. Seguridad. Paisaje y patrimonio cultural. Medio ambiente. Investigación y desarrollo, y Calidad de los servicios.</p>	<p>Tres indicadores comprenden el dominio Bienestar subjetivo: satisfacción con la vida, satisfacción con el tiempo y expectativas sobre el futuro. Indicadores específicos de orden afectivo o hedónico aún están bajo estudio. Además de estos indicadores, hay otros que son también de bienestar subjetivo ubicados en otros dominios vitales: índice de estado psicológico (que incluye variables como la felicidad de las personas); satisfacción con el número de horas trabajadas, la estabilidad del entorno laboral, la distancia del domicilio al trabajo y el interés en el trabajo; evaluación subjetiva de dificultades económicas; satisfacción con las relaciones familiares; satisfacción con las relaciones con amigos; preocupación ante el riesgo de un ataque sexual (seguridad); sentirse (in)seguro al caminar solo(a) en la noche en el lugar de residencia (seguridad).</p>	<p>Además del dominio de Bienestar subjetivo, se establecieron otros 11 dominios: salud; educación y formación; balance entre vida y trabajo; bienestar económico; relaciones sociales; política e instituciones; seguridad; paisaje y patrimonio cultural; medio ambiente; investigación y desarrollo, y calidad de los servicios. En estos dominios se agrupan 134 indicadores.</p>

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
JAPÓN	<i>Indicadores de Bienestar</i> Bienestar subjetivo. Condiciones socio-económicas. Salud. Vínculos sociales.	Uno de los cuatro dominios que integran los indicadores de bienestar es el de Bienestar subjetivo, que comprende los siguientes indicadores: estado actual de felicidad; nivel esperado de felicidad en el futuro; nivel ideal de felicidad; nivel relativo de felicidad; experiencias afectivas y brecha de felicidad dentro del hogar. También se incluyen indicadores subjetivos en otros dominios: satisfacción con los servicios médicos y salud subjetiva (salud); satisfacción con la distribución del tiempo y satisfacción con la vida familiar (vínculos sociales), entre otros.	Se definen indicadores objetivos para los diferentes dominios y subdominios: Condiciones socio-económicas; Salud; Vínculos sociales.
	<i>Índice de Bienestar Familiar</i> Relaciones familiares. Situación económica de la familia. Salud y seguridad. Relaciones comunitarias. Prácticas religiosas y espiritualidad. Vivienda y medio ambiente.	Los indicadores de bienestar subjetivos empleados en el Índice son: satisfacción con la vida en general y satisfacción por cada uno de los dominios que forman el índice.	Se incluyen también indicadores objetivos de salud, de vivienda o lugar de residencia, seguridad pública y tasas de matrimonio.
MALASIA	<i>MURNInets</i> Comunidad sustentable. Economía competitiva. Calidad medioambiental. Uso óptimo de la tierra y los recursos naturales. Transporte eficiente e infraestructura y Gobernabilidad efectiva.	Se diseñó un índice de felicidad que forma parte de la dimensión de Comunidad sustentable de los MURNInets. En el índice se capturan tanto aspectos cognitivos como hedónicos del bienestar subjetivo, con un predominio del segundo (siete de 13 preguntas) sobre el primero. Se mide la satisfacción con dominios como salud, familia y pareja, ingreso, y asuntos relacionados con la gobernabilidad local, como bienes y servicios públicos, y la representación política. Desde el enfoque hedónico se miden las relaciones barriales, las actividades comunitarias, la religión o espiritualidad, el lugar de trabajo, la seguridad, entre otros.	Además del Índice de felicidad existen otros 36 indicadores que integran los dominios que forman el Índice.

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
MÉXICO	<p><i>Encuesta de Bienestar Autoreportado</i></p> <p>La encuesta capta información sobre la satisfacción individual en los siguientes dominios vitales: situación económica; trabajo; vivienda; vecindario o colonia; salud; educación; vida familiar; vida afectiva; vida social; apariencia personal; país en el que vive; tiempo libre; logros personales; perspectivas a futuro.</p>	<p>La Encuesta BIARE consideran tres variables de bienestar subjetivo o autoreportado, reconocidos explícitamente como tales: (a) satisfacción con la vida en general y con dominios específicos; (b) balance afectivo, que es el resultado de la sumatoria de dos sentimientos positivos (alegría y tranquilidad) y dos negativos (enojo y tristeza), y (c) felicidad.</p> <p>La Encuesta considera también otras variables que en la literatura se asocian con el componente eudemónico del bienestar subjetivo, como libertad para tomar decisiones, resiliencia (capacidad percibida para enfrentar adversidades), y autonomía (capacidad percibida de que dependa de uno mismo que las cosas marchen bien).</p>	<p>Se consideran un cúmulo amplio de actividades y experiencias vitales, integrados en 15 temas que se conciben como variables independientes que pueden explicar las variables de bienestar subjetivo, conceptualizadas como dependientes. Entre otros aspectos, se incluyen: variables sociodemográficas; bienes relacionales; discriminación; progreso generacional, y uso del tiempo libre.</p>
REINO UNIDO	<p><i>Programa de Medición del Bienestar Nacional</i></p> <p>Bienestar individual. Relaciones y vínculos (dentro y fuera de la familia). Salud. Lo que las personas hacen. Habitabilidad o Dónde viven las personas. Finanzas personales. Medio ambiente. Educación y habilidades. Economía. Gobernabilidad.</p>	<p>Los indicadores subjetivos se refieren a las tres formas de conceptualizar el bienestar subjetivo: satisfacción de vida, emociones positivas y negativas (felicidad y ansiedad), y percepción sobre el proyecto de vida propio. También se consideran indicadores de satisfacción de vida en dominios específicos, como la salud y el ingreso. Al menos 11 de 36 indicadores son de tipo subjetivo.</p>	<p>De los 36 indicadores de bienestar nacional, 25 son objetivos e incluyen algunos como: tasa de empleo; voluntariado; incidencia del crimen; acceso a espacios verdes; riqueza del hogar; ingreso disponible (después de pago de costos de vivienda); valor de las habilidades y competencias; inflación; deuda nacional; ingreso nacional; ingreso real del hogar per cápita; confianza en el Parlamento y el gobierno nacional; emisiones de contaminantes; consumo de energía; áreas naturales protegidas.</p>

	Dimensiones / Dominios	Indicadores de bienestar subjetivo	Otros indicadores (además del bienestar subjetivo)
TAILANDIA	<i>Índice Verde y de Felicidad.</i> Salud. Familia. Comunidad. Fortaleza económica y equidad. Entorno y sistema ecológico. Sociedad democrática y buen gobierno.	No ha sido posible confirmar si se usan indicadores de bienestar subjetivo y de qué tipo. Gray (2012) afirma que el Índice Verde y de Felicidad comprende indicadores objetivos más que subjetivos.	El Índice comprende 51 indicadores (no disponibles para consulta en fuentes de información).

2. Como se ha advertido, las dimensiones y los dominios vitales que importan para el bienestar varía de uno a otro caso, pero destacan, en orden de relevancia por el número de coincidencias entre las 18 iniciativas analizadas,¹⁷ los siguientes 10 dominios vitales: Condiciones materiales de vida (incluido ingresos); Medio ambiente; Salud; Relaciones y vínculos sociales no familiares; Educación, capacidades y habilidades; Ocio, uso del tiempo y balance vida-trabajo; Gobierno y servicios públicos; Bienestar subjetivo; Seguridad, y Familia. En la Tabla 4.3 se observa con detalle la clasificación de dominios vitales según el número de iniciativas nacionales que los incluyen. Una primera observación es que las ocho primeras dimensiones con mayor número de incorporaciones en las iniciativas nacionales son similares a las que la extensa literatura académica en la materia identifica como asociadas con el bienestar subjetivo: estándares materiales de vida (ingreso, consumo y riqueza); salud; educación; actividades personales, incluyendo el trabajo; gobernabilidad; conexiones y relaciones sociales; medio ambiente; e inseguridad de tipo económico y físico. Estas dimensiones también son destacadas por la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009), lo que puede sugerir la influencia internacional que han tenido las recomendaciones de esta Comisión, sobre todo en aquellas de las iniciativas analizadas que se han impulsado de forma simultánea o posterior a la propia Comisión de origen francés.

3. Si bien en todas las iniciativas analizadas se enfatiza la multidimensionalidad del bienestar (derivado, en parte, de la crítica al predominio del ingreso como variable explicativa del bienestar), también es cierto que prácticamente en todas ellas (17) se considera como dominio vital a las condiciones materiales o estándares de vida, incluyendo indicadores relativos al ingreso, lo que denota la importancia reconocida que esta dimensión tiene en el bienestar. Ocho iniciativas incluyen como dominio vital al Bienestar subjetivo, igual número de inclusiones que otros dos ámbitos de vida identificados como relevantes en la literatura académica: el ocio y el uso del tiempo, y el gobierno, incluyendo la provisión de servicios públicos. Sobre este último ámbito, destaca que en dos iniciativas (Italia y Bélgica [Índice Wellbebe]) se separa el dominio de “Gobierno y política” del de “Calidad de servicios públicos” y en otros casos (Comisión del Bundestag de Alemania) al dominio vital se le nombra explícitamente como “Calidad de servicios públicos”. Estos tres dominios vitales,

¹⁷ No se incluye a China (con la que se completan los 19 casos de iniciativas nacionales analizados) porque en ese país no se identificaron dominios vitales en las iniciativas provinciales que están teniendo lugar ahí.

Bienestar subjetivo, Ocio, y Gobierno y servicios públicos, ocupan el 6º lugar de importancia entre todos los dominios vitales analizados por el número de veces que se incluyen en las iniciativas estudiadas. Pero si se considera que hay dos iniciativas (Francia [Comisión Stiglitz] y Alemania [Consejo Ministerial]) en las que una misma dimensión, “Calidad de vida”, se refiere tanto a mediciones objetivas como subjetivas, y que hay iniciativas en las que, igualmente, una misma dimensión contiene indicadores objetivos y de satisfacción de vida, el bienestar subjetivo se realiza por su importancia relativa en el conjunto de dominios vitales y mediciones.

Tabla 4.3 Principales dimensiones/dominios incluidos en iniciativas nacionales de medición del bienestar

Dominios vitales	Número de iniciativas en que se incluye	Observaciones
Ingresos / Economía / condiciones o estándares de vida	17	En una iniciativa se incluye como dominio micro (finanzas personales) y macro (economía)
Medio ambiente	15	En una iniciativa se separa “Calidad del medio ambiente” de “Uso de la tierra y recursos naturales”. Otra iniciativa considera prácticas de conciencia ambiental.
Salud	13	
Relaciones y vínculos sociales no familiares	14	
Educación / Habilidades	10	En una iniciativa se separa “Competencias” de “Creatividad”
Gobierno / servicios públicos / democracia / justicia	9	En dos iniciativas se separa “Gobierno/gobernabilidad” de “Servicios públicos”. En otra se distingue de “Justicia”
Bienestar subjetivo	9	
Esparcimiento / cultura / uso del tiempo / balance vida-trabajo	9	En tres iniciativas se menciona dos veces, separando “Esparcimiento” y “Ocio” de la realización de actividades culturales.
Seguridad	6	
Familia	5	
Trabajo	5	
Vivienda y habitabilidad	3	
Combinación Bienestar subjetivo y condiciones materiales	2	Dos iniciativas en las que la calidad de vida se considera que está compuesta por aspectos objetivos o materiales y subjetivos.

Nota: Cuando en una iniciativa de medición se menciona más de dos veces un dominio, de acuerdo a la clasificación que aquí se hace, no se contabiliza como doble.

No es del todo sorprendente la relevancia destacada que se da a los ámbitos “Medio ambiente” y “Salud”, sólo menos incluidas que “Condiciones materiales y estándares de vida”. La literatura académica y los ejercicios de consulta instrumentados en un buen número de las iniciativas bajo estudio sugiere que estos dominios vitales son claves para el bienestar de la población. Además, existe una preocupación explícita de gobiernos y múltiples actores políticos y sociales por considerar el medio ambiente como una dimensión clave del bienestar. El creciente impacto del cambio climático a nivel global y la confirmación de sus orígenes y consecuencias asociadas con la actividad humana, han agudizado la conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente y acentuado su importancia en la agenda pública. La centralidad del medio ambiente como dominio de las mediciones de bienestar en las iniciativas analizadas confirman esta creciente preocupación global. Por otro lado, es notable que los dominios vitales “Familia”, “Seguridad” y “Trabajo” se incluyen en un menor número de iniciativas nacionales que otros dominios. No obstante, un análisis más detallado respecto de los indicadores también muestra que existen casos en los que la familia y la comunidad o las relaciones sociales se aglutinan en un mismo dominio vital y algo similar ocurre con trabajo y uso del tiempo.

4. En concordancia con el carácter multidimensional del bienestar general de los individuos y las sociedades, una mayoría de las iniciativas analizadas (8) han diseñado o tienen como propósito diseñar índices compuestos para medir el bienestar, integrados por un conjunto de indicadores, tanto objetivos como subjetivos, incluyendo sobre todo, respecto de este último tipo de indicadores, mediciones de satisfacción de vida y evaluaciones afectivas. El resto de las iniciativas se inclinan por construir un tablero de indicadores no agregados en una medición sintética, como un índice, sino ordenados en función de un marco conceptual e integrados en los dominios vitales ya analizados arriba. Ejemplos de esta aproximación son las iniciativas del Reino Unido, Chile, Francia, Italia y Alemania (Comisión del Bundestag). El predominio de mediciones sintéticas, como los índices, responde en gran medida a su sencillez como instrumento explicativo de una amplia gama de variables e indicadores asociados con el bienestar. Esto es importante porque los índices, como medición sintética de un amplio número de variables, constituye una herramienta de comunicación, además de un instrumento para el diseño, monitoreo y evaluación de la política pública. Este tipo de

mediciones son útiles para comunicar con mayor claridad y a diferentes públicos los cambios observados en aquellos aspectos del bienestar que se miden y esto es importante en cuanto a la construcción de argumentos y legitimidad de las decisiones gubernamentales (Majone 1997) e incluso como herramienta para una rendición de cuentas eficaz en términos de comunicación. La construcción del basamento argumentativo y de legitimidad de las decisiones gubernamentales, la comunicación de las acciones de gobierno y la rendición de cuentas son aspectos centrales de la política pública y del ejercicio de la administración pública, a los que una medición sintética y sencilla del bienestar puede contribuir a mejorar en su efectividad, sin agotarse en dicho esfuerzo.

No obstante, otro conjunto de iniciativas nacionales abordan el tema de la construcción de índices vs. tableros de indicadores a partir de una óptica distinta. Desde esta otra perspectiva, la complejidad en la toma de decisiones del gobierno requiere, además de mediciones sintéticas, indicadores desagregados. A este respecto, son ilustrativas las conclusiones a que ha llegado la Oficina Nacional de Estadísticas (ONS, por sus siglas en inglés) del gobierno del Reino Unido sobre la importancia de usar diferentes tipos de indicadores y estadísticas de bienestar subjetivo para diferentes decisiones de política, tomando en cuenta las necesidades particulares de cada decisión (Dolan *et al* 2011). Por ejemplo, en la etapa de monitoreo de la acción gubernamental, puede ser suficiente usar indicadores sintéticos, como los índices, o un reducido número de indicadores de orden genérico, como la satisfacción de las personas con su vida en general, a nivel nacional o por ámbitos geográficos. Pero cuando se trata del diseño de políticas, que involucra acciones que afectan a personas y requieren del ejercicio de recursos públicos, es necesario saber con mayor detalle los efectos esperados o potenciales de la acción pública gubernamental y para ello es necesario contar con desglose de indicadores, como la satisfacción de vida en general y por dominios, en grupos poblacionales específicos (los potenciales beneficiarios o afectados por una política pública) y regiones geográficas particulares. En la evaluación de la política pública, ámbito en el que hay aún mayores exigencias de rigor, especificidad y atribución, los indicadores de bienestar subjetivo deberán ser incluso de mayor especificidad y de diverso tipo (cognitivo, hedónico y eudemónico) para poder valorar los efectos de la acción gubernamental con mayor puntualidad.

5. Finalmente, destaca que hay un conjunto de iniciativas que consideran dominios y mediciones relativos a bienes y servicios públicos. Los casos de Alemania, Bélgica, Bután, Canadá, Corea, Japón y Reino Unido incluyen dominios y/o indicadores que hacen referencia a bienes y servicios públicos en sus respectivas mediciones. De estos casos se aprecia la importancia que tienen los bienes y servicios públicos para el bienestar en general y el subjetivo. Por un lado, el acceso y la existencia de bienes y servicios públicos, como la salud y la educación, son dos de los dominios vitales más incluidos por el conjunto de iniciativas de medición analizadas. Como se aprecia en la Tabla 4.3, entre 10 y 13 de las 17 iniciativas analizadas incluyen los dominios vitales de Salud y Educación, lo que los ubica en las posiciones 3 y 5 de la clasificación general de dominios, sólo por debajo de Bienestar material y Medio ambiente, y a la par del dominio de Relaciones sociales.

Las iniciativas incluyen indicadores para conocer tanto el acceso a bienes y servicios públicos (por ejemplo, mediciones de disponibilidad de electricidad o acceso al agua potable) como la valoración y satisfacción con la calidad de la provisión del servicio, es decir, la percepción respecto del acceso a los servicios y bienes públicos que se consideran relevantes para el bienestar. Además de los servicios educativos y de atención a la salud, también se incluyen indicadores para conocer el acceso y la satisfacción con la calidad de espacios verdes, transporte público, acceso al agua y a la electricidad. En el caso de la seguridad, su inclusión en las iniciativas no se hace desde la perspectiva de la satisfacción con el servicio que se otorga, sino a partir de la sensación y percepción de seguridad que tiene las personas, una medición con un marcado enfoque subjetivo o perceptual y que se orienta hacia el resultado de la labor gubernamental (como evaluación de desempeño) en materia de seguridad a partir de lo que los ciudadanos sienten y perciben. Esta forma de medición de la seguridad predomina más entre las iniciativas analizadas que otros indicadores como el número de delitos.

4.3 Usos del bienestar subjetivo en las políticas y el proceso decisorio

En la Tabla 4.4 se sintetizan los hallazgos de la investigación en materia de usos del bienestar subjetivo en la política pública en tres variables analíticas: (a) el objetivo declarado respecto del uso del enfoque de bienestar subjetivo (por qué o para qué se usa); (b) en qué

etapas de la política pública se emplea y (c) el proceso decisorio para incorporar el bienestar subjetivo en las decisiones gubernamentales. Del análisis se destaca lo siguiente:

1. En general, hay un acercamiento cauteloso respecto de la incorporación de mediciones de bienestar subjetivo a la toma de decisiones en la acción gubernamental. Se habla, por ejemplo, de “ejercicios experimentales” (Reino Unido) de “marcos descriptivos” más que analíticos (Australia [Tesoro]), de la necesidad de “acumular mayor evidencia” antes de usar el bienestar subjetivo en la acción pública (Chile y Francia), de la importancia de continuar con el estudio para definir indicadores hedónico o afectivos (Italia). Existe una posición generalizada respecto de la relevancia de recabar y analizar la información estadística en materia de bienestar subjetivo, pero hay un *prudente entusiasmo* en cuanto a su uso y aplicación en las políticas y decisiones gubernamentales, reconociendo el carácter novel del enfoque de bienestar subjetivo. En los países asiáticos cuyas iniciativas se analizan aquí, con la excepción de Japón (Bután, China, Malasia y Tailandia), parece existir un mayor entusiasmo por la adopción del enfoque de bienestar subjetivo y la construcción de índices de felicidad.

Tabla 4.4 Usos del bienestar subjetivo en la política pública / objetivos de medición, etapas de política pública y proceso de adopción

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapas de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
ALEMANIA	<i>Comisión de Estudio del Bundestag sobre Crecimiento, Bienestar y Calidad de Vida</i> No se especifica.	No se consideran indicadores de bienestar subjetivo.	
	<i>Consejo Ministerial Franco-Germano</i> Aunque rechaza el uso del bienestar subjetivo en la política pública, por sus limitaciones de medición, sí se señala que puede ser útil medir el bienestar subjetivo para identificar cambios en la percepción de bienestar de las personas y profundizar en los determinantes que inciden en dicho cambio.	Monitoreo de la política pública.	No se considera un proceso decisorio explícito para medir o adoptar el bienestar subjetivo, dado que no se le considera pertinente para la política pública. Sí se sugiere que sea medido por las oficinas nacionales de estadística.
AUSTRALIA	<i>Marco del Bienestar del Ministerio del Tesoro</i> El objetivo del Marco es mejorar la calidad del análisis y la asesoría de políticas públicas que ofrece el Ministerio del Tesoro al gobierno de Australia en su conjunto.	Es una herramienta descriptiva diseñada para ayudar a dar contexto al análisis de políticas.	No se especifica el proceso decisorio en la fuente documental consultada pero se deduce que el Marco del Bienestar fue diseñado al interior del Ministerio del Tesoro.
	<i>Índice Nacional de Desarrollo de Australia</i> Los objetivos son: empoderar y educar a los ciudadanos con información que les permita fortalecer sus comunidades y la democracia en su conjunto; impulsar cambios de política pública que sean equitativos y sustentables; ayudar al establecimiento de una adecuada política pública por medio de la generación y uso de mediciones rigurosas, y ayudar a identificar brechas de investigación y estadísticas que conduzcan a una mejor recolección de información.	Las fuentes consultadas no son específicas en cuanto a las etapas o ámbitos de la política pública en los que se usaría el Índice.	El proceso ha sido de una amplia consulta y participativo. Además de OSC, universidades y agencias de gobierno, se tiene programado realizar una consulta entre medio millón de australianos para identificar cuáles son las dimensiones con las que consideran está asociado el progreso. Habrá también un proceso de difusión de resultados para generar un diálogo nacional sobre qué es el progreso para la población.

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapas de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
BÉLGICA	<i>Índice Wellbebe</i> El objetivo es desarrollar un indicador multidimensional que sea consistente, democráticamente legítimo y apropiado para guiar y evaluar las políticas de desarrollo sustentable de Bélgica	El diseño del Índice aún está en curso y no se identifican en qué etapas de la política pública se podría emplear.	El proceso es altamente participativo en cuanto a la definición y construcción del Índice, incluyendo grupos de enfoque, metodología Q, encuestas entre estudiantes y en población abierta (con submuestras por tipos de población); panel de ciudadanos y otros procesos participativos para construir indicadores de bienestar.
BRASIL	<i>Reforma constitucional para el derecho a la felicidad</i> El objetivo de la reforma es reconocer la importancia de la búsqueda de la felicidad y explicitar su vínculo con el reconocimiento y ejercicio de derechos sociales ya reconocidos en Brasil	La reforma para incorporar "la búsqueda de la felicidad" aún no es aprobada y por tanto no ha concluido la etapa de diseño.	La discusión de la reforma para incorporar el derecho a la felicidad en la Constitución ha seguido los canales procesales establecidos en el Senado Federal de Brasil, en donde la reforma fue aprobada por la Comisión respectiva pero aún no es presentada a votación en el pleno y tampoco en la cámara revisora. La reforma aún no está aprobada
BUTÁN	<i>Índice de Felicidad Nacional Bruta</i> Ser una visión integradora en la planeación quinquenal del gobierno nacional de Bután. Además, busca ser una herramienta para identificar las regiones y grupos que requieren de mayor atención por sus reducidos niveles de felicidad. También busca ser una herramienta ciudadana.	Se emplea principalmente en la etapa de planeación y para la asignación de recursos, es decir, en el diseño de políticas.	El Centro de Estudios de Bután llevó a cabo todo el trabajo técnico para el diseño del índice FIB, con apoyo de especialistas internacionales.
CANADÁ	<i>Índice Canadiense de Bienestar (CIW)</i> El propósito es que la construcción y divulgación del CIW promueva una discusión pública sobre el tipo de políticas, programas y actividades que pueden contribuir a mejorar los niveles de bienestar de la población, en función de lo que ésta considera más valioso	No se identifica evidencia de que el CIW se esté utilizando en alguna etapa de la política pública. Los diseñadores del CIW coinciden en la importancia y necesidad de incluir el bienestar subjetivo en mediciones y discusiones públicas sobre el bienestar humano.	Las dimensiones del CIW fueron determinadas a partir de un conjunto de criterios técnicos sobre la validez, pertinencia y uso del índice para el debate público y las políticas, y a partir de un proceso de consulta ciudadana a nivel nacional en Canadá que permitió identificar las áreas o ámbitos que son más importantes para la población. Se trata también de una iniciativa multiactor, que incluye no sólo a instancias de gobierno.

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapas de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
CHILE	<i>Informe de Desarrollo Humano de Chile 2012</i> Si el bienestar objetivo es meta de la acción pública, entonces el objetivo de dicha acción debe ser la construcción de capacidades para el bienestar subjetivo, ya que no se puede incidir de forma directa sobre dicho bienestar (aunque la acción gubernamental ineludiblemente lo afecte). La construcción de capacidades para el bienestar subjetivo supone construir y facilitar el ejercicio de libertades para definir y realizar los proyectos de vida que las personas consideren valiosos. Por lo pronto, el bienestar subjetivo no debe ser el criterio para medir el desempeño de la acción pública.	Se encuentra en la etapa de medición, por medio de su incorporación en encuestas nacionales (Casen 2011 y 2012), y en la etapa de debate público sobre la definición de bienestar subjetivo y la mejor forma para incorporarlo en la toma de decisiones gubernamentales.	Además de la solicitud el gobierno de Chile de analizar el tema de bienestar subjetivo en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2012, no ha habido un proceso para definir colectivamente o desde el interior del gobierno qué se debe entender por bienestar subjetivo y cómo incorporarlo en la política pública. Pero sí hay una posición, expresada en el informe, de que la discusión no sólo debe ser técnica y restringida a especialistas, sino amplia e incluyente.
CHINA	<i>Índices de felicidad en provincias y ciudades</i> El objetivo hasta el momento es monitorear los cambios en los niveles de "felicidad" y sobre todo utilizar los índices para evaluar el desempeño de los gobiernos y funcionarios públicos a nivel provincial.	Se utiliza principalmente en la evaluación del desempeño de gobiernos y funcionarios a nivel provincial.	La decisión de usar índices de felicidad a nivel de los gobiernos locales parece obedecer a incentivos promovidos por el gobierno central y al interés de los propios gobiernos locales por incorporar estas mediciones. Se aprecia una escasa o nula participación de actores diferentes a los oficiales/gubernamentales.
COREA	<i>Midiendo la calidad de vida</i> El principal objetivo de medir la calidad de vida es que estos indicadores sean empleados en la toma de decisiones de política pública.	Se han identificado cuatro usos de la medición sobre calidad de vida: (1) para el diagnóstico de problemas de orden público; (2) para monitorear cambios en los indicadores que reflejen problemas que la política pueda resolver o prevenir; (3) para evaluar la efectividad de las políticas; y (4) para identificar brechas entre indicadores objetivos y subjetivos para identificar causas, mejorar la metodología de medición y reducir brechas.	Se trata de una iniciativa coordinada y ejecutada desde la Oficina Nacional de Estadística de Corea, con la participación de funcionarios públicos y especialistas.

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapa(s) de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
FRANCIA	<p><i>Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi</i> El diseño de políticas debe tomar en cuenta los vínculos que existen entre los diferentes dominios de calidad de vida de las personas. La Comisión identifica 8 dominios de vida importantes para la calidad de vida de las personas. También se advierte que las mediciones subjetivas de bienestar tienen un importante potencial “no sólo como una buena medición de calidad de vida en sí misma, sino también para mejorar la comprensión de sus determinantes, yendo más allá del ingreso y las condiciones materiales de las personas” (recomendación 8 de la Comisión).</p>	<p>Se hace referencia principalmente a su uso potencial en el diseño y evaluación de las políticas públicas.</p>	<p>Conformad a instancias del gobierno de Francia, la Comisión Stiglitz siguió un proceso de deliberación en el que participaron diferentes especialistas en los temas centrales que resultaron de sus trabajos de discusión. Pero entre sus propósitos no estuvo el definir formas específicas de uso de los indicadores de bienestar o emitir recomendaciones sobre el proceso de definición y adopción de mediciones de bienestar subjetivo ni de cualquier otro tipo.</p>
	<p><i>Medición del BS por medio de la Encuesta sobre Recursos y Condiciones de Vida y la Encuesta del Uso del Tiempo</i> El objetivo declarado es el mismo que el de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi: ampliar la medición del desempeño económico y el progreso social para incorporar dimensiones que comúnmente no se consideran y que son importantes para la política pública, como la calidad de vida y dentro de ésta su enfoque subjetivo. Un objetivo no declarado es que se genera información para alimentar la discusión pública sobre nuevas formas de medición del progreso, en general y de los estándares y condiciones de vida en particular.</p>	<p>Etapa de medición oficial (para el diseño de la política) y deliberación pública.</p>	<p>La decisión de medir el bienestar subjetivo proviene directamente de un mandato de la autoridad presidencial, vinculada con el compromiso político de acatar las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi que fue convocada por el propio gobierno francés.</p>

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapas de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
ITALIA	<i>Bienestar equitativo y sustentable</i> Se espera que el conjunto de indicadores que componen el BES sea una "Constitución estadística" que oriente a la sociedad italiana y a la acción pública de gobierno hacia el progreso que desean.	No se detallan las etapas ni los posibles usos actuales o futuros de los indicadores seleccionados en la política pública.	A partir de un esquema interinstitucional en el que participaron expertos y representantes de diferentes sectores de la sociedad italiana definieron los dominios e indicadores del bienestar. Como parte del proceso se realizó una encuesta y una consulta en línea entre la población.
JAPÓN	<i>Indicadores de Bienestar</i> El objetivo es que los indicadores de bienestar sean una herramienta tanto para los gobiernos como para los ciudadanos: para indagar qué factores afectan el bienestar de las personas y cómo cambian en el tiempo y el espacio, para ayudar a evaluar, priorizar, mejorar y proponer políticas públicas. El objetivo también es que la población tenga una discusión amplia e informada sobre la dirección que lleva la sociedad japonesa y que las personas identifiquen qué acciones son necesarias para mejorar su propio bienestar y el del país en su conjunto.	Los indicadores están aún en proceso de discusión pública y aunque sí se prevé que se utilicen en la política pública, no es claro todavía en qué etapas o procesos gubernamentales se emplearían, aunque los objetivos del diseño de los indicadores ofrecen pistas sobre las etapas en las que se podrían utilizar las mediciones: diagnóstico; planeación; monitoreo y evaluación.	Las definiciones, dominios e indicadores de bienestar fueron propuesta de una Comisión de Estudios del Bienestar, mandatada para ese fin por la Oficina del Gabinete del gobierno de Japón. No se detalla el proceso decisorio, por lo que se puede asumir que si bien se realizaron investigaciones y consultas, éstas ocurrieron predominantemente entre expertos y especialistas en la materia, así como funcionarios gubernamentales.
MALASIA	<i>Índice de Bienestar Familiar</i> El objetivo es que el Índice contribuya a medir el impacto que las políticas de desarrollo económico y social tiene las familias, cuya dinámica se ha visto alterada, desde la perspectiva gubernamental, a raíz de un acelerado proceso de crecimiento económico.	Monitorear el bienestar familiar y evaluar el impacto de las políticas y programas en los ámbitos o dominios vitales que más inciden en el bienestar familiar.	Se llevó a cabo una investigación de casos internacionales, una encuesta en población abierta y grupos de enfoques. Este proceso tuvo como fin identificar y ratificar los dominios vitales que integrarían el índice, más que discutir públicamente su pertinencia y definición.
	<i>MURNInets</i> Monitorear el desarrollo sustentable de las regiones y localidades de Malasia.	Para el diseño de políticas de ordenación del territorio y la sustentabilidad ambiental, con énfasis en el desarrollo urbano.	Coordinado por el Departamento Federal de Ordenación del Territorio del gobierno de Malasia, el proceso de definición y diseño del índice de felicidad consideró algunas experiencias internacionales destacadas y contó con la participación del gobierno federal, de gobiernos locales y de la población del país por medio de la realización de una encuesta.

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapa(s) de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
MÉXICO	<i>Encuesta de Bienestar Autorreportado (BIARE)</i> El objetivo de la Encuesta de BIARE es conocer la valoración de las personas respecto a su bienestar, mediante un testimonio de su vivencia, expresado a través de temas como la salud física y mental, libertad y autonomía, incluyendo también relaciones interpersonales, derechos humanos, entre varios más.	En la documentación pública disponible sobre la Encuesta BIARE no se hace referencia al posible uso de la información de la Encuesta en el ámbito gubernamental. Por otro lado, tampoco existe evidencia de que la información generada por la encuesta o cualquier otra medición de bienestar subjetivo se esté empleando en la política y la administración públicas.	Hasta donde es posible saber con la información pública disponible, el proceso de diseño de las variables y del cuestionario de la Encuesta estuvo a cargo exclusivamente del INEGI, aunque es probable que por tratarse de una “primera exploración de medición del Bienestar Subjetivo”, se haya recurrido al apoyo de expertos en la materia. No obstante, paralelo a este proceso, el INEGI participó en diversos foros y espacios de discusión sobre el bienestar subjetivo (cfr. apartado sobre México en capítulo 3), pero no específicamente sobre la Encuesta BIARE.
REINO UNIDO	<i>Programa de Medición del Bienestar Nacional</i> Se ha identificado el uso potencial en tres ámbitos de la política pública: el monitoreo, el diseño y la evaluación. Dentro de la evaluación se ha estudiado el uso del bienestar subjetivo en el análisis de costo-beneficio de las políticas, bienes y servicios que administra y provee el gobierno.	Hasta el momento, la información disponible sugiere que no se ha aplicado aún el enfoque de bienestar subjetivo en la política pública o en la toma de decisiones gubernamentales. Se está en el proceso de definición de la medición más adecuada y el uso de políticas más pertinente.	Se ha realizado una amplia consulta pública y un debate nacional para saber qué es lo que valoran la sociedad británica en términos de su bienestar y qué debe considerarse para contar con una medición completa del bienestar nacional, incluyendo su componente subjetivo. El uso del bienestar subjetivo en la política pública no ha estado sujeto a debate público, pero sí ha sido analizado por expertos. Los análisis son públicos y se espera recibir opiniones y retroalimentación sobre ellos.

	Objetivo de la medición y del uso del bienestar subjetivo en la Política Pública	Etapa(s) de la política pública en que se emplea el enfoque de bienestar subjetivo	Proceso decisorio para la definición, adopción y/o uso del bienestar subjetivo en la política pública
TAILANDIA	<p><i>Índice Verde y de Felicidad</i></p> <p>Los objetivos del diseño del IVF es que sea una herramienta para conocer el estado general de la población, a partir del monitoreo del propio Índice. También se espera que ayude a identificar políticas públicas adecuadas para orientar el desarrollo del país, así como para mejorar la información e indicadores disponibles para su uso continuo y efectivo (el Índice como instrumento para mejora la calidad de información, dada su importancia en el contexto de la planeación del desarrollo nacional).</p>	<p>El IVF se usa en la etapa de planeación y monitoreo de las metas y objetivos del desarrollo nacional (Planes quinquenales). También se espera que sea utilizado en el diseño de programas de gobierno.</p>	<p>Se llevó a cabo una consulta entre expertos, especialistas, instituciones gubernamentales relevantes y otros actores locales. No se reporta la realización de algún tipo de encuesta u otro ejercicio de discusión o deliberación pública que haya incorporado a sectores más amplios de la población.</p>

2. Los gobiernos que han incorporado de forma clara y definida el enfoque de bienestar subjetivo en la toma de decisiones gubernamentales, específicamente en el diseño, implementación y/o evaluación de políticas son minoritarios. Las únicas excepciones serían Bután, Malasia y Tailandia, en donde se han diseñado herramientas de medición que se emplean para el monitoreo de ámbitos de la vida pública que son de interés para el gobierno o bien para la planeación de la acción gubernamental. China podría ser otro caso a incluir en este grupo, pero la información pública disponible no ofrece evidencia concluyente sobre el uso del bienestar subjetivo en la política pública y la información accesible durante esta investigación sugiere que, más allá de la denominación de “índices de felicidad” que algunos gobiernos provinciales han comenzado a usar, estas mediciones incluyen indicadores que no son de bienestar subjetivo.

3. Si se analiza a la política pública desde una perspectiva más amplia, incluyendo el diseño de mediciones para monitorear sucesos y eventos de interés público que constituyen a su vez evidencia que informa a la política pública (Bardach 2001), y también el proceso argumentativo que ayuda a construir, formular y acompañar la toma de decisiones públicas y el diseño de políticas (Majone 1997), entonces, sí es posible afirmar que el enfoque de bienestar subjetivo está incorporado, de diferentes maneras, en la política pública y en la acción de gobierno en la mayoría de las iniciativas analizadas. La promoción y diseño de nuevas mediciones de desempeño social, como la gran mayoría de los indicadores e índices sujetos a discusión y de uso incipiente en algunos gobiernos nacionales, es parte de un proceso no sólo técnico (por ejemplo, sobre la validez y confiabilidad de las mediciones) sino también de argumentación sobre la pertinencia y relevancia de transitar hacia esquemas diferentes de conceptualización del progreso social. En este proceso es clave la identificación de la factibilidad, y por tanto de las restricciones, que enfrentan las políticas orientadas a atender los problemas públicos que las mediciones buscan captar. En el capítulo final de la tesis se profundizará más sobre el tema de la factibilidad, y las restricciones a las que se enfrentan las políticas, y cómo éste se vincula con la incorporación del enfoque de bienestar subjetivo en las políticas y la administración pública. Por el momento, el punto aquí es señalar que si se concibe a las políticas desde una perspectiva más amplia, incluyendo el proceso de construcción de evidencia, deliberación y

argumentación pública sobre su factibilidad y restricciones, entonces es posible afirmar que el enfoque de bienestar subjetivo forma parte ya, en diferente grado, de la acción pública gubernamental de la mayoría de los países estudiados en esta investigación.

En esta línea de análisis, el uso de las mediciones de progreso y bienestar, y dentro de ellas las de bienestar subjetivo, también puede ubicarse en lo que la literatura de las políticas denomina como la etapa de construcción de la agenda pública, que consiste en el proceso por el cual la diversidad de temas públicos, y los actores que los promueven, compiten por la atención de la autoridad gubernamental y más específicamente por la definición de acciones y/o la formación de políticas que atienden el o los temas públicos en cuestión.¹¹⁸ En este proceso se definen, entre otros aspectos, qué asuntos forman parte de los temas y prioridades sujetos a deliberación pública; qué actores participarán en los diferentes procesos de diseño, implementación y evaluación de las acciones de gobierno de los temas en discusión, y cuáles serán sus responsabilidades; y cuáles son las expectativas de los diferentes actores respecto de las posibles políticas y/o acciones de gobierno que se deriven de la deliberación pública. En contextos y procesos democráticos, la construcción de la agenda pública es una etapa central en la que se ventilan y dirimen diferencias, se establecen acuerdos y perfilan posibles rutas de solución de problemas públicos. En el caso de las iniciativas analizadas aquí, se pueden distinguir al menos dos mecanismos que, intencionalmente o no, los gobiernos emplean para incorporar las nuevas mediciones de progreso en la discusión y construcción de la agenda pública: (a) el diseño y difusión de mediciones del bienestar subjetivo y de otro tipo de mediciones dentro de las cuales, en algunos casos, están integrados indicadores de bienestar subjetivo, y (b) la consulta pública para la definición de mediciones, así como la construcción de espacios de deliberación pública en donde los ciudadanos y otros actores relevantes acuden para construir una idea compartida sobre lo que significa el progreso, el bienestar y la felicidad, cuál es su relevancia y la pertinencia de su incorporación para informar las decisiones de gobierno.

¹¹⁸ La agenda pública consiste en todos aquellos temas que “(1) son sujetos de una extendida atención o al menos hay conciencia sobre ellos; (2) requieren de algún tipo de acción desde la perspectiva de una proporción significativa del público; y (3) deben ser sujetos de atención por parte de alguna unidad gubernamental, en la percepción de los miembros de una comunidad” (Cobb *et al*, 1976). La construcción de agenda pública (*agenda building*) es un concepto estrechamente vinculado, pero diferente, del llamado establecimiento de la agenda pública (*agenda setting*), cuya teoría da una preeminencia especial a los medios de comunicación masiva en la determinación e influencia en la opinión pública de los temas más importantes en un momento determinado.

4. En términos de los ámbitos institucionales de gobierno desde los que se impulsan o coordinan las iniciativas de medición y uso del bienestar, general y subjetivo, predomina la rama ejecutiva de los gobiernos centrales o nacionales, como en Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Francia, Japón, Malasia, Reino Unido y Tailandia. Son minoritarios los casos en los que el Poder Legislativo encabeza los esfuerzos de análisis y medición del bienestar subjetivo y su incorporación a las políticas públicas, como en Alemania y en Brasil. En Australia, Canadá, China y Reino Unido¹¹⁹ existen iniciativas de gobiernos locales o subnacionales que han comenzado a explorar la utilidad de medir y emplear la perspectiva de bienestar subjetivo en la acción pública. En qué medida el régimen institucional (centralista o federalista) y los incentivos político-administrativos (como en China), así como las capacidades institucionales nacionales y subnacionales determinan qué instancia gubernamental asume el liderazgo en la medición y uso del enfoque de bienestar subjetivo, es un asunto que puede ser útil explorar, especialmente por la forma en que este tipo de variables institucionales pueden determinar si se promueve, o no, el uso del enfoque de bienestar subjetivo en la política pública y cómo se le emplea.

Pero más allá de los aspectos institucionales y de contexto político que puedan explicar el liderazgo de la instancia gubernamental en el uso y promoción del enfoque de bienestar subjetivo, es clara la preeminencia del brazo ejecutivo de los gobiernos nacionales en las iniciativas estudiadas, lo que pone de relieve el papel central de la administración pública en este proceso.

5. La documentación oficial sobre las experiencias nacionales que se analizan parecería indicar que la medición del bienestar subjetivo, de la calidad de vida y del concepto general de bienestar, así como su uso en la política pública es un asunto predominantemente técnico. Es decir, los temas que se abordan versan sobre asuntos como qué conceptos de bienestar, calidad de vida y bienestar subjetivo existen y cuáles son los más pertinentes para usarse; qué indicadores permiten aprehender con más precisión y rigor esos conceptos; qué instrumentos de medición son los más adecuados; qué tipo de preguntas son las más

¹¹⁹ En Australia, Canadá y Reino Unido existen iniciativas de gobiernos locales para medir el bienestar subjetivo e incorporar las mediciones en la toma de decisiones gubernamentales. Dado que el énfasis principal de la investigación y el análisis ha sido conocer los usos del bienestar subjetivo a nivel de gobierno central o nacional, no se ha profundizado en estas iniciativas sub-nacionales. China es un caso diferente porque, hasta donde la investigación y la información disponible lo ha permitido averiguar, el interés en el diseño de índices de felicidad parecería tener como punto de partida las iniciativas provinciales.

pertinentes para conocer el bienestar subjetivo, y en algunos casos, como en el Reino Unido, en qué etapas de la política es más adecuado usar las mediciones sobre bienestar subjetivo. Ninguno de estos aspectos es menor si se considera que lo que está en discusión es encontrar enfoques y mediciones complementarias sobre el desarrollo, el progreso y en última instancia el desempeño de las sociedades y la forma en que la política y la administración públicas pueden favorecer dicho desarrollo. Pero el análisis también sugiere que la discusión y proceso de definición de mediciones y su aplicación no es sólo técnico, sino también político. La observación detenida de las fuentes de información y de variables contextuales, muestra que también existe una disputa, si acaso no explícita, por conceptos, mediciones e instrumentos de política que resultan determinantes porque influyen en lo que los gobiernos deciden y hacen. Por ejemplo, el esfuerzo analítico del PNUD-Chile por buscar la convergencia entre la teoría de capacidades y el bienestar subjetivo se puede interpretar no sólo como un esfuerzo académico-conceptual, sino también político por demostrar la compatibilidad de ambos enfoques y probar así que el interés en abordar el bienestar subjetivo desde la política pública no supone desatender preocupaciones más establecidas en el discurso, en la práctica política y en las políticas, como la del desarrollo humano, y en las instituciones y comunidad política que promueven este enfoque.

En algunos casos, como en Bélgica, la disputa sobre el uso de conceptos e ideas en la acción de gobierno es tan clara que abiertamente se afirma que la teoría de capacidades se contrapone con el bienestar subjetivo, juzgando más pertinente y válida a la primera que a la segunda. Otro ejemplo es Alemania, en donde el Bundestag mostró un interés y disposición iniciales por estudiar las posibilidades de diseñar una nueva medición de crecimiento, calidad de vida y bienestar, que incluyeran mediciones objetivas y subjetivas, pero advirtió desde el principio que esto no implicaba abandonar el énfasis en el crecimiento económico como meta de gobierno. El indicador tridimensional del bienestar que la Comisión del Bundestag propuso finalmente, confirmó su inclinación a favor de una versión complementaria del PIB y refrendó así su apego al paradigma del crecimiento económico, si acaso medurado con la incorporación de indicadores sociales y medioambientales. El caso de China es otro que ofrece evidencia de la dimensión política en la que se inscribe la discusión sobre el bienestar subjetivo, la felicidad y su medición: incursionar de forma extendida en este campo en el ámbito provincial de china puede transformar el sistema de medición del

desempeño de los gobiernos locales, y modificar a su vez los incentivos y el curso de las carreras políticas de funcionarios.

Desde esta perspectiva de análisis, se reitera lo que la literatura en la materia ya ha señalado desde hace tiempo: que las políticas no son sólo un conjunto de etapas y procesos articulados en un “proyecto racional”, y que la administración pública no es sólo un entramado de agencias y funcionarios con atribuciones, facultades y recursos definidos. Las políticas y la administración pública son una arena de poder, porque el diseño de las políticas y su implementación a cargo de la administración pública representan “una batalla constante por criterios de clasificación, por los límites de categorías y por la definición de ideales que guían la forma en que la gente se comporta” (Stone 1988:7). La definición de los instrumentos técnicos y de decisión en la política pública son también parte de un juego político entre diferentes posturas respecto de lo que importa medir, cómo se debe medir, para qué y cómo debe usarse. Desde esta perspectiva, la afirmación de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009) de que “lo que se mide da forma a aquello que las sociedades se esfuerzan por alcanzar” y por tanto influye en el diseño, implementación y evaluación de las políticas, y los procesos publi-administrativos, muestra un claro sentido político. Una mayor atención al bienestar subjetivo (y a los temas con los que éste se encuentra asociado) desde la política y la administración pública puede conducir también a la canalización de mayores recursos para la investigación, el diseño de metodologías, recolección de datos y procesos de consulta relacionados con el tema, lo que en un contexto de recursos siempre escasos, afectaría la atención de otros temas en la agenda y debate públicos sobre el desarrollo. Por el momento, la disputa principal parece concentrarse más en categorías, clasificaciones, conceptos e ideales, que en recursos económicos.

6. Finalmente, si bien la evidencia empírica indica que el uso del bienestar subjetivo como enfoque y herramienta de la política pública aún es limitado, sí es posible identificar usos potenciales del bienestar subjetivo, algunos de ellos identificados como tales por las iniciativas gubernamentales analizadas y en otros ya en proceso de aplicación:

(I) En el **diagnóstico** de problemas de orden público, a partir del conocimiento del bienestar subjetivo de la población y/o de grupos específicos, y de los factores con los que se encuentre asociado. Esto supone el seguimiento de indicadores de bienestar subjetivo para

identificar potenciales problemas y asuntos públicos que la política pueda resolver o prevenir.

(II) En la definición de los objetivos y las **estrategias de planeación** del desarrollo de los países y en el **diseño** de políticas, programas y acciones gubernamentales, teniendo como insumo el bienestar subjetivo de la población. Dentro del diseño de políticas existe un uso potencial del bienestar subjetivo como herramienta de análisis costo-beneficio para conocer y contrastar las ventajas, desventajas y restricciones en la instrumentación de decisiones de política específicas.

(III) En el **monitoreo** de los efectos de la política pública, para identificar si existe alguna influencia, en qué sentido y grado, en el bienestar subjetivo de la población y/o grupos específicos.

(IV) En la **evaluación** del impacto de las políticas en el bienestar subjetivo de la población.

(V) En la **identificación de brechas** entre indicadores objetivos y subjetivos para conocer potenciales causas, mejorar las metodologías de medición de unos y otros indicadores y la definición de acciones y políticas para reducir o eliminar esas brechas (la eliminación de brechas de bienestar subjetivo es uno de los objetivos del diseño y uso del Índice de Felicidad Interna Bruta de Bután). Asimismo, la identificación de brechas entre metas socialmente valoradas o instrumentales para el logro de objetivos de desarrollo colectivamente deseables (como mayores niveles educativos o incremento en el acceso a ingresos monetarios) puede indicar que existen variables, condiciones o circunstancias de las personas y grupos que deben ser comprendidas y quizá atendidas en la medida en que modulan o median la vinculación entre las metas y el bienestar subjetivo que éstas reportan.

4.4 Algunas tensiones conceptuales

Del análisis de las iniciativas gubernamentales de uso de bienestar subjetivo se puede identificar la existencia de algunas *tensiones conceptuales*. Estas tensiones ocurren en dos ámbitos analíticamente distinguibles pero estrechamente vinculados: por un lado, la

contraposición entre la teoría de capacidades y el enfoque de bienestar subjetivo, y por el otro, la distinción entre bienestar subjetivo social y bienestar subjetivo individual. Se trata de “tensiones” conceptuales en el sentido de que el contraste entre los conceptos (capacidades vs bienestar subjetivo y lo individual vs lo social) muestra una oposición entre enfoques analíticos en la que un enfoque no descarta por completo al otro ni se logra obtener una alternativa socialmente consensuada que complemente de forma sintética a ambas o establezca una línea de continuidad entre las posiciones. La contraposición entre la teoría de capacidades y el enfoque y medición del bienestar subjetivo se ubica en el contexto de las discusiones que tienen lugar al interior de algunas de las iniciativas nacionales analizadas en esta investigación, como en las siguientes: la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, que reconoce la relevancia de ambos enfoques para tener una valoración completa de la calidad de vida; en Chile, donde el PNUD ha buscado establecer una relación de complementariedad entre los enfoques conceptuales; en Bélgica, en cuya iniciativa, Índice Wellbebe, se manifiesta que ambas posturas analíticas son irreconciliables, y en Alemania, donde la Comisión Ministerial Franco-Germana ha enfatizado la dificultad de arribar a valoraciones concluyentes sobre la calidad de vida a partir del bienestar subjetivo inclinándose más bien a favor de la teoría de capacidades. Este conjunto de casos sugiere que la tensión conceptual entre ambas posiciones se deriva, en primer lugar, del reconocimiento de la importancia que tienen ambos enfoques para comprender y medir la calidad de vida, y en segundo lugar, del intento explícito que hay en algunas iniciativas por reconciliar ambas posturas. El propósito de este apartado no es intentar resolver la tensión entre la teoría de capacidades y el enfoque de bienestar subjetivo. El objetivo es, en primer lugar, reconocer que esta tensión o contraposición tiene lugar de algunas iniciativas nacionales de uso del bienestar subjetivo, algunas de ellas especialmente relevantes e influyentes en la escena internacional como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi o la del PNUD en Chile, y en segundo lugar, destacar que no se trata de una tensión que sea fácil de resolver, pero que de cuya resolución no necesariamente depende (o no tiene por qué depender) el uso del bienestar subjetivo en la política pública.

En este marco, es relevante hacer las siguientes observaciones. El criterio de valoración respecto de qué constituye calidad de vida o progreso es distinto en cada uno de los enfoques analíticos. La teoría de capacidades considera que para conocer y evaluar la calidad de vida de las personas y sociedades es necesario atender un conjunto de elementos

que constituyen medios o instrumentos para el logro de una mayor calidad de vida. Esos medios son capacidades (como la salud y la educación) que los individuos pueden desarrollar, o no, y que, en función del contexto en que se encuentran (las relaciones sociales, el contexto político), se pueden materializar, o no, en funcionalidades. Por ejemplo, un individuo puede desarrollar capacidades cognitivas que adquiere en su paso por el sistema educativo y que le pueden facilitar, dado un conjunto de condiciones socioeconómicas necesarias, el acceso a oportunidades de obtener un mejor empleo, incluido un mejor ingreso, reeditando en una mejor calidad de vida. En contraposición, el enfoque de bienestar subjetivo enfatiza el *resultado* que las capacidades, las funcionalidades o el contexto puedan generar y transmitir en el individuo en términos de satisfacción o felicidad. No es que los medios para llegar a un fin no importen (la educación como medio para obtener mejor empleo o una mayor habilidad para comprender el mundo que nos rodea), sino que el aspecto central de valoración reside en el efecto o resultado final que genera una capacidad adquirida y específicamente si dicha capacidad genera mayor o menor grado de satisfacción vital o felicidad.

La distinción entre medios y resultados a la que hago referencia en el punto anterior puede conducir a la conclusión de que para el bienestar subjetivo el entorno, las condiciones sociales, económicas y políticas son trascendentes sólo en la medida del impacto que tengan en la satisfacción vital de los individuos, lo que puede llevar a dilemas hipotéticos como los del “esclavo feliz”, expuesto por Amartya Sen (2005, en Becchetti y Pelloni 2011), en el que una persona puede adaptarse a sus condiciones de tal forma que aunque carezca de libertad para elegir entre opciones vitales puede sentirse feliz o satisfecha con su vida. La investigación empírica muestra que el contexto sí importa para la satisfacción de vida y que en particular algunos contextos importan más que otros: suele haber mayores niveles de felicidad y satisfacción ahí donde hay sociedades democráticas, ejercicio de libertades (Inglehart 2006; Graham y Pettinato 2002) y donde hay mayor participación en asuntos públicos (Frey y Stutzer 2010). Pero es cierto que existen situaciones en las que personas en condiciones de pobreza y marginación muestran niveles más altos de satisfacción vital y felicidad que los sectores económicamente más afluentes de población.¹²⁰ El acento que el

¹²⁰ La investigación empírica (ver, por ejemplo, Graham, 2009) muestra que sí existe una relación entre ingreso y bienestar subjetivo y que al interior de los países las personas con mayor ingreso tienden a mostrar, en promedio, mayor bienestar subjetivo que quienes tienen bajos ingresos. Pero no ocurre siempre así cuando se hacen comparaciones entre países y cuando se analizan más que sólo los promedios: típicamente, no son las personas

bienestar subjetivo pone en los resultados o efectos de lo que los individuos hacen o lo que les acontece en su entorno como criterio de valoración de la calidad de vida exige que haya un esfuerzo constante y explícito por identificar, precisamente, aquellos medios o aspectos que son más determinantes para la satisfacción de vida y la felicidad de las personas y sobre todo a considerar aquellos comportamientos y/o elementos contextuales que se consideran socialmente valiosos o irrenunciables (como la libertad o el acceso equitativo a oportunidades) y cómo contribuyen al bienestar subjetivo. Es quizá por esto mismo que un amplio número de estudios empíricos en materia de bienestar subjetivo se concentran en conocer las correlaciones y vínculos causales de la felicidad y satisfacción de vida con una extensa diversidad de variables: la educación; la democracia; la familia; la salud; la participación comunitaria; el acceso a bienes y servicios públicos; el empleo; la seguridad, etcétera.

Otro aspecto que subyace a esta tensión entre la construcción de capacidades para el desarrollo y la problematización del bienestar que trae consigo el enfoque de bienestar subjetivo, es que precisamente por su énfasis en el *resultado*, y no sólo en medios, parecería que el enfoque de bienestar subjetivo no realiza una valoración sobre la calidad del bienestar percibido y autorreportado por las personas: lo que importa es cómo experimentan el bienestar las personas, independientemente de la forma en que logran o arriban a esa experiencia. Esta idea se acentúa y conduce incluso a resistencias respecto del uso del bienestar subjetivo en el ámbito gubernamental, cuando se equipara el bienestar subjetivo con la tradición más hedónica del concepto y con el uso extendido del término, a veces sin aclaraciones pertinentes, en la cobertura mediática sobre el creciente número de mediciones de bienestar que diversas instancias, nacionales e internacionales, han venido difundiendo en años recientes.

Si el bienestar subjetivo es sinónimo de felicidad y ésta de placer, el carácter contingente de esta experiencia vital, por más importante que sea, no parecería ser pertinente que sea empleada en la política pública, en donde precisamente lo que se busca es reducir los riesgos sociales y las incertidumbres que afectan a la población y su acceso a las oportunidades de desarrollo. Sin embargo, esta argumentación debe analizarse a la luz de al menos tres consideraciones importantes. La primera y más general, es que en su

más pobres quienes presentan menores niveles de bienestar subjetivo y viceversa. Este un fenómeno que Graham y Pettinato (2002) han dado en llamar “el campesino feliz y el triunfador frustrado”.

conceptualización original, el bienestar subjetivo no se equipara exclusivamente con la experiencia hedónica del bienestar, aunque empírica y conceptualmente sí forma parte de aquel. Ni Aristóteles, ni Bentham, ni von Justi (por referir a tres de los autores clave en la literatura de felicidad y bienestar subjetivo relevantes para el análisis de esta tesis, estudiados sobre todo en el capítulo 1), argumentaron a favor de una idea de felicidad que fuera predominantemente hedónica. Los dos primeros, Aristóteles y Bentham, formularon un concepto de felicidad que incorporaba la idea de virtud, del buen vivir, la cual daba cuenta de aspectos como la autonomía individual o el ejercicio de la libertad. Sachs (2013) y Cortina (2000) dan cuenta precisamente del énfasis que aquellos autores clásicos ponían, en sus formulaciones originales, en aspectos del individuo y su contexto que no se agotan en la experiencia afectiva o emocional del bienestar. Un segundo aspecto, formulado en este caso por von Justi (1784), autor discutido en el capítulo 1, es que la felicidad de la población está vinculada con un conjunto de actividades y ámbitos públicos, de manera que la felicidad de la población refleja el disfrute, o no, del acceso que tenga a dichos espacios de la vida pública. Es en este sentido en el que la felicidad está asociada con la fortaleza del Estado, en tanto aquella refleja en parte el desempeño de éste. Finalmente, un tercer aspecto a resaltar es que la evidencia muestra (como se verá en el siguiente capítulo) que empíricamente la operacionalización del concepto felicidad se encuentra estrechamente correlacionado con el de satisfacción de vida (concepto que, como se ha dicho, se emplea con más frecuencia en los análisis orientados hacia la política pública), e incluso muestra cierto nivel de asociación, si acaso menos estrecho, con otras mediciones como la percepción individual respecto de la libertad en la toma de decisiones y las posibilidades electivas de los individuos. Estos aspectos sugieren que existen bases para analíticas, conceptuales y empíricas que pueden contribuir a identificar posibles salidas de complementariedad a la tensión entre la teoría de capacidades y el enfoque de bienestar subjetivo.

La tensión entre teoría de capacidades y el bienestar subjetivo está estrechamente vinculada con otra tensión conceptual, aquella que existe entre bienestar subjetivo colectivo y bienestar subjetivo individual. En este caso se trata de una contraposición que se hace evidente, específicamente, en el caso del esfuerzo del PNUD Chile por vincular la teoría de capacidades con el bienestar subjetivo, como se vio en el capítulo previo. Si el bienestar subjetivo se refiere, sobre todo por la forma en que se mide, a la dimensión individual de la satisfacción, ¿existe un bienestar subjetivo social o colectivo? Para el PNUD Chile, el

bienestar subjetivo social resulta no de la simple agregación de bienestares subjetivos individuales sino de una satisfacción colectiva, cualitativamente distinta, relacionada con la valoración que las personas hacen del acceso a las oportunidades socialmente determinadas. Esta discusión sugiere que uno de los desafíos del bienestar subjetivo en la política pública, en términos de medición y conceptuales, es identificar en la subjetividad de los individuos elementos que ofrezcan evidencia de que su bienestar (satisfacción y/o felicidad) es el resultado o está asociado con el ejercicio de libertades valoradas socialmente (incluyendo la libertad de elegir un proyecto de vida que se considere valioso), con el desarrollo de capacidades individuales y sociales, y con el acceso a oportunidades.

Enfrentar este desafío identificando la esfera social del bienestar subjetivo con el acceso a oportunidades, puede ser un avance hacia la definición de una solución de continuidad entre el bienestar subjetivo y la teoría de capacidades de Sen (1996). No obstante, la distinción entre subjetividad individual y colectiva quizá no está del todo resuelta ya que el bienestar subjetivo siempre pasa por el individuo, en un caso respecto de su sensación de logro (satisfacción de vida) y en otro caso respecto de cómo se incorporan subjetivamente las oportunidades de desarrollo (si se reconocen como opciones de vida) al alcance de las personas, familias, comunidades y otros agregados sociales a los que el individuo pertenezca (bienestar subjetivo social). Existen aspectos de la dimensión social del bienestar subjetivo que quizá no se estarían captando por completo, como la existencia de una estructura de oportunidades (que representa una estructura de reglas y valores que establecen qué tipo de objetivos de vida son legítimos y valioso, y las formas en que dichos objetivos se pueden alcanzar), que no siempre son perceptibles ni subjetivamente interiorizados por los individuos, salvo sus resultados, en términos del acceso real a las oportunidades—que es lo que, finalmente, busca captar el bienestar subjetivo—.

Por otro lado, con la definición dual de bienestar subjetivo como individual y social también se estaría incorporando en cierto sentido la idea de que la satisfacción de vida es válida como criterio y objetivo de desarrollo *sólo* en la medida en que existan opciones y alternativas de desarrollo reales, subjetivamente incorporadas por los individuos (Millán 2011), ofreciendo así una respuesta, acaso preliminar, a la ya referida paradoja del "esclavo feliz" de Amartya Sen. En este caso, explicitar la existencia de una dimensión social del bienestar subjetivo, como lo hace, por ejemplo, el PNDU-Chile, sugiere que sería un error considerar que dicho bienestar es legítimo si no se toma en cuenta el contexto o las

condiciones en las que viven las personas. Desde esta perspectiva, en un sentido prescriptivo (es decir, deseable), el bienestar subjetivo sólo puede alcanzarse vinculado con la existencia de un bienestar subjetivo social, siendo éste el resultado del acceso a oportunidades de desarrollo, las cuales son objetivamente medibles pero también subjetivamente incorporadas por las personas, es decir, reconocidas como oportunidades y opciones reales de vida.

4.5 La medición del bienestar subjetivo como bien público

Finalmente, destaca en este capítulo un aspecto que el análisis destaca como central en las iniciativas nacionales de uso del bienestar subjetivo: la construcción de las mediciones de bienestar (global y subjetivo) y la información que las alimenta como un bien público, es decir, como un bien que toda la población puede aprovechar y usar sin agotarse (no-rival) y que su utilización no es excluyente, es decir, es accesible —debe serlo— para todos (es no excluyente). La mayoría de las iniciativas de uso del bienestar subjetivo en la política pública que se han analizado aquí insisten en al menos los siguientes asuntos: primero, que la medición de bienestar y progreso diseñada debe ser útil tanto para los gobiernos como para los ciudadanos en la búsqueda compartida de un mejor futuro colectivo, es decir, que los índices e indicadores deben ser empleados por los gobiernos en sus políticas públicas y por los ciudadanos como herramienta de rendición de cuentas, pero también para identificar qué aspectos de la vida pública pueden mejorar los mismos ciudadanos, haciéndose así corresponsables del bienestar colectivo. En otras palabras, la medición del bienestar y la información que ésta genere es vista por un número amplio de iniciativas de gobiernos nacionales como una herramienta de empoderamiento ciudadano.

Casi como consecuencia lógica de lo anterior, un segundo asunto en el que se plasma el carácter de bien público de las mediciones de bienestar y progreso, es que lo que la gente define por bienestar, progreso o desarrollo no puede ser definido, exclusivamente, por un grupo de expertos. Toda la sociedad, en su amplia diversidad (dependiendo de cada contexto), debe manifestar abiertamente qué es lo que más valora como elementos constitutivos del progreso individual y colectivo. Conceptualizadas así, las mediciones de bienestar, incluidas destacadamente las de bienestar subjetivo, manifiestan su carácter democrático, en el sentido de que colocan en una jerarquía mayor y públicamente debatida,

la experiencia y valoración directa de los individuos respecto de su bienestar, en función de cómo se mide pero también de la deliberación pública intencionada de los resultados de las mediciones. Lejos de equiparar la participación a un bien público o significarla como requisito de éste, lo que destaca es que las mediciones de bienestar, progreso o felicidad de un buen número de las iniciativas analizadas son concebidas desde su inicio como bienes públicos *de facto*, dado que desde su construcción y en la definición de sus dimensiones y dominios vitales se considera que la voz ciudadana es necesaria, porque son los mismos ciudadanos los que deben hacer de esa medición una herramienta de monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas del progreso nacional.

Conclusiones

En este capítulo he realizado un análisis de las 17 iniciativas internacionales de uso del enfoque de bienestar subjetivo en la actividad gubernamental identificadas en el proceso de investigación. Además de identificar para cada una de esas iniciativas los conceptos de bienestar subjetivo empleados; los patrones de uso del enfoque; las dimensiones incorporadas en las mediciones de bienestar; el énfasis otorgado a los bienes y servicios públicos, y las tensiones teórico-conceptuales sobre el uso del enfoque de bienestar subjetivo, en estas conclusiones del capítulo enfatizo algunos aspectos relevantes del análisis y destaco vínculos relevantes con la discusión desarrollada en capítulos previos, además de algunos aspectos de este análisis que se relacionan con los capítulos siguientes.

1. El interés general en la medición del bienestar y las iniciativas específicas aquí analizadas sobre la medición y uso del bienestar subjetivo son evidencia de lo que algunos especialistas (Behn, 1995; Kirlin, 1996) han identificado como una de las tres *grandes preguntas* que debe responder la administración pública en tanto práctica y disciplina: “¿cómo puede medir la sociedad su progreso y la contribución o limitación que a dicho progreso hacen las instituciones, incluyendo las empresas, las organizaciones cívicas y el gobierno, y las políticas públicas, hacia los objetivos deseados y cómo usar ese conocimiento para aprender respecto de elecciones futuras de metas y estrategias de acción?” (Kirlin, 1996:421-422). Cómo y qué medir, y cómo traducir esa medición en decisiones, son los temas centrales de esta incógnita cuya respuesta debería alimentar el

presente y futuro de la administración pública. Tal como ocurre en una investigación o proyecto científico, la selección de preguntas clave a las cuales se debe dar respuesta ayuda a focalizar la atención y el esfuerzo en cualquier práctica o ámbito disciplinario. La pregunta focaliza y ofrece un anclaje conceptual, argumentativo y práctico. En este caso, la identificación de la medición del progreso social más adecuada, y del papel de las instituciones, el gobierno, las políticas y la sociedad organizada en dicha medición, como uno de los principales focos de atención de la administración pública, resalta la importancia de la medición para el desempeño del ejercicio publi-administrativo. En otros términos, para la administración pública —como seguramente en otras disciplinas— la medición no es sólo un asunto instrumental o técnico, sino un aspecto central que condiciona en buena medida su funcionamiento y focaliza su actuar hacia aquello que se mide, considerado, en principio, como socialmente deseable y políticamente legítimo. Las iniciativas de medición y uso del bienestar analizadas en este trabajo son evidencia de la importancia que tiene el dar respuesta a esta pregunta: cómo medir el progreso, cómo contribuyen las instituciones a el y cómo usar el conocimiento que se obtiene de la medición para decisiones futuras. Con sus limitaciones y restricciones, el bienestar subjetivo es una medición que, como se ha mostrado, puede ofrecer respuestas a esta pregunta central de la administración pública.¹²¹

2. Las iniciativas analizadas en este capítulo y el previo dan cuenta de la insistencia de los gobiernos en medir el bienestar, estructurado a partir de diferentes dominios vitales, y medir en particular el bienestar subjetivo, tanto en su acepción general como en diferentes dominios vitales. La multidimensionalidad del bienestar reclama interdisciplinariedad en su tratamiento, lo cual tiene implicaciones no sólo para el uso del enfoque de bienestar subjetivo en la política y la administración públicas y la necesidad de establecer lineamientos mínimos de coordinación y comunicación interinstitucional, sino en la enseñanza misma de la administración pública, en tanto disciplina. Por otro lado, el carácter multidimensional e interdisciplinario del enfoque de bienestar, tanto en

¹²¹ De acuerdo con Behn (1995) y Kirlin (1996), las otras dos grandes preguntas que debe responder la administración pública están relacionadas con la *motivación*, es decir, cómo desarrollar instituciones y políticas que empoderen a los ciudadanos y a los gobiernos, y sus empleados para que trabajen con entusiasmo, inteligencia y colaborativamente hacia propósitos políticamente legítimos y socialmente valorados, y con la *micro-gestión*, es decir, cómo romper con el exceso de reglas de procedimiento que evita que las agencias públicas generen resultados.

su connotación más general como en la subjetiva, es reflejo del alto grado de diferenciación funcional de la vida pública. El reconocimiento de la diferenciación funcional de la vida pública está también presente en la administración pública desde sus orígenes como ciencia y práctica modernas: en la distinción y establecimiento de distintas agencias y organismos de gobierno abocados a atender asuntos públicos diferenciados. Esta diferenciación funcional es resultado, entre otros factores, de entender que la naturaleza, procesos y mecánica de los asuntos públicos es diferente dependiendo del ámbito o dominio con el que esté asociado; ocurre algo similar, aunque desde una lógica diferente, a con la clasificación de Lowi (1964; 1972) de políticas públicas abordada en el primer capítulo. En este sentido, parte central de las condiciones de factibilidad y del reto de la incorporación del enfoque de bienestar subjetivo en la política y administración públicas, que se abordará con mayor detalle en el capítulo 6, es la necesaria coordinación e interrelación entre agencias para el logro de objetivos compartidos conducentes al bienestar de la población.

3. Vinculado con el punto anterior, se puede apreciar la utilidad de ubicar el análisis desde la perspectiva de los cometidos de la función pública, analizados en el capítulo 1. En las diferentes dimensiones y dominios vitales que integran los esfuerzos de medición de bienestar analizados permea el conjunto de cometidos que Cortiñaz-Peláez (1986) ha identificado como esenciales, de servicio público, sociales y privados. En otras palabras, la posibilidad de ampliar el bienestar de la población requiere de que la administración pública cumpla con sus diferentes cometidos. El análisis de los dominios vitales considerados por las iniciativas gubernamentales indica que los cometidos de servicio público y los sociales son los más claramente identificables como determinantes para el logro del bienestar de la población. No obstante, los cometidos esenciales (tareas que sintetizan la razón de ser del Estado) son también importantes en la medida en que, sin su cumplimiento, aquellos no podrían realizarse.
4. La administración pública tiene una función latente, que va más allá de la gestión y la organización de las responsabilidades estatales (Guerrero, 2000:xix). La función evidente o visible de la administración pública es encargarse de dar seguimiento, monitorear, en algunos casos intervenir y en general gestionar las responsabilidades estatales en los

diferentes ámbitos de la vida pública que las dimensiones del bienestar comprende. La función latente, por su parte, tiene que ver, al menos, con tres asuntos adicionales que no son evidentes pero son necesarios para el cumplimiento de las tareas y el mandato de las instituciones gubernamentales y sus políticas: (1) la *integración coherente y sistemática de las actividades* que las instancias estatales cumplen en la diversidad de ámbitos de la vida pública; (2) la preservación o mantenimiento en todos esos ámbito de *la idea del interés público*, es decir, la insistencia en el interés público como el factor originario que debe motivar la actuación gubernamental, y (3) a consecuencia de las dos anteriores, la administración pública también tiene una función latente clave en términos de *construir y preservar la confianza en las instituciones* y contribuir a generar las condiciones para la confianza social. Se trata de tres funciones latentes que si bien no constituyen como tales dominios vitales explícitos en el conjunto de iniciativas de bienestar analizados aquí, la administración pública puede contribuir a darles vigencia. El enfoque de bienestar subjetivo, por su mismo carácter multidimensional, puede ser una herramienta de análisis y un enfoque que potencialmente contribuya a que la administración pública cumpla con estas funciones latentes. En este sentido, no es casual que en las iniciativas de medición y uso del bienestar subjetivo analizadas predomine el liderazgo de instancias o agencias gubernamentales de la rama ejecutiva, donde se encuentran las responsabilidades de administración de los asuntos públicos.

5. Los procesos de construcción y deliberación pública sobre qué significa el bienestar y cómo se mide, incorporando la participación de expertos y sobre todo de la población, en diferentes etapas y procesos de consulta, es clave para una mejor comprensión de los alcances y límites del uso e incorporación del bienestar subjetivo en la política y la administración públicas. Aquí destacan sobre todo los casos del Reino Unido, Italia y Canadá, por el carácter participativo e incluyente de los procesos de definición de sus mediciones y enfoques de bienestar. Más que en la medición propiamente dicha, es en este proceso donde se manifiesta el carácter más democrático del concepto y del enfoque de bienestar subjetivo. Aunque también es cierto que estos procesos acotan las posibilidades de comparación entre regiones y países, al establecer diferentes formas de definir y medir el bienestar, y qué es lo que importa para el bienestar de las personas según su propia experiencia.

Desde la perspectiva publi-administrativa y de políticas, la puesta en marcha de procesos de consulta también resalta la relevancia de la deliberación, la evidencia y la argumentación en la construcción de una agenda pública compartida y en la definición de instrumentos de medición del desempeño social, como aquellos que buscan medir el bienestar de la población. No sólo las prácticas sino también la deliberación, la evidencia y la argumentación discursiva (no en el sentido de retórica vacía sino de otorgamiento de significado y sentido) integran la realidad administrativa y de las políticas. Justo por la importancia que tiene la evidencia y la argumentación en la administración y las políticas públicas, el bienestar subjetivo, la búsqueda de satisfacción vital y la felicidad de los individuos, también pueden ser concebidos como herramientas conceptuales y analíticas, y fuentes de evidencia empírica, para el impulso de estrategias que den propósito a la actuación gubernamental en un sentido argumentativo. Desde esta lógica, además de su uso como herramienta de medición en diferentes etapas de las políticas públicas, el bienestar subjetivo puede ser empleado como un instrumento que contribuya a dotar de sentido y propósito, de forma discursiva y argumentativa —tal como Majone (1997) lo ha analizado, entre otros autores—, a la actuación de las instituciones de gobierno. En síntesis, el uso del enfoque de bienestar subjetivo no se agota en su uso potencial como fuente de evidencia empírica para el diagnóstico, diseño, monitoreo, implementación y evaluación de políticas, sino también como herramienta de argumentación y construcción de sentido colectivo, que apela a nociones compartidas, políticamente legítimas y socialmente valoradas.

6. Finalmente, retomando la discusión y el análisis realizado en los capítulos 1 y 2, hay que reiterar la relevancia que las diferentes iniciativas otorgan a los bienes y servicios públicos para el logro del bienestar en la población. Se advierte su importancia directa para las iniciativas en la medida en que las mediciones del bienestar comprenden indicadores asociados con la provisión y acceso a bienes y servicios (que en los países analizados son de provisión pública o mixta), como la salud, la educación o el transporte. Y de forma indirecta se aprecia la relevancia de los bienes y servicios públicos en las iniciativas analizadas, en la medida en que éstos pueden generar condiciones favorables para la experiencia del bienestar individual y colectivo en un buen número de los dominios vitales incluidos en las mediciones, como el disfrute del medio ambiente, entre otros.

Capítulo 5

Bienestar subjetivo en México: mediciones, dominios vitales y la relevancia del contexto social

El objetivo del análisis que presento en este capítulo es identificar y analizar las especificidades del caso mexicano en materia de bienestar subjetivo, es decir, conocer rasgos distintivos de los componentes del bienestar subjetivo en México a partir de definiciones, dominios vitales e indicadores clave, derivados del análisis estadístico de la Encuesta de Bienestar Autorreportado (Biare) del INEGI (2012), en su versión piloto aplicada en 2012. Con este análisis busco responder a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los factores, dominios vitales y elementos del contexto social que se encuentran más asociados y que pueden explicar el bienestar subjetivo, especialmente con la satisfacción de vida, en México? La respuesta a esta pregunta aportará elementos para la discusión sobre la pertinencia y factibilidad del uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas.

El análisis y la respuesta a la pregunta enunciada se lleva a cabo de la siguiente forma. Después de describir, en un primer apartado (5.1), las características de la fuente de información empleada, la Encuesta Biare, en el segundo apartado (5.2) analizo los componentes del bienestar subjetivo que la información estadística oficial disponible permite obtener. Se trata, específicamente, del análisis de los tres componentes que integran el bienestar subjetivo, según lo analizado en el capítulo 2 de este trabajo: (a) satisfacción con la vida en general, (b) felicidad y balance afectivo, y (c) eudemonía. En este análisis destaco especialmente los resultados promedio y de distribución en niveles de las mediciones del bienestar subjetivo, así como las correlaciones estadísticas entre dichas medidas. Posteriormente (apartado 5.3), analizo los resultados del cruce de una de las mediciones de bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida en general, con variables sociodemográficas básicas: sexo, edad, escolaridad, localidades urbanas y rurales, condición de actividad, ingreso y gasto.

En el cuarto apartado de este capítulo (5.4), analizo en qué grado las medidas de bienestar subjetivo se encuentran asociadas con la satisfacción en 11 dominios vitales, con el fin de comprender el tipo y naturaleza de las correlaciones entre estas variables. En el quinto

apartado (5.5) profundizo en el análisis de los dominios de satisfacción vital con el fin de responder a la pregunta ¿qué dominios vitales pueden explicar la satisfacción de vida de la población? Para responderla, recurro a un modelo de regresión simple, cuyos resultados muestran en qué medida las variables consideradas explican la satisfacción de vida de las personas.

En el apartado 5.6 avanzo en el análisis sobre los factores que pueden explicar la satisfacción de vida, pero introduciendo nuevas variables: dos de ellas, educación y salud, consideradas objetivo central de toda estrategia de desarrollo y foco prioritario de atención de la teoría de capacidades; y dos variables de contexto social que la literatura ha encontrado que están estrechamente relacionadas con el bienestar subjetivo, el apoyo en caso de necesidad (apoyo social de familiares y amigos) y la generosidad o el comportamiento pro-social (donativos, apoyo en especie y voluntariado) (Helliwell, 2008 y 2012).

En el mismo apartado 5.6 analizo qué tanto el objetivo del desarrollo (en este caso enfocado en dos variables, educación y salud), corresponde con lo que la gente valora y aprecia (medido a partir de su satisfacción de vida). La respuesta a esta pregunta considera los resultados de un modelo de regresión simple y analizando la asociación entre las variables en tablas de contingencia. En el último apartado del capítulo presento las principales conclusiones del análisis elaborado.

5.1 Fuente de información: la encuesta Biare

Como se ha mencionado, el análisis estadístico de este capítulo se basa en la encuesta de Bienestar Autorreportado, módulo —considerado como ejercicio piloto por el INEGI— que formó parte de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (Engasto) en su aplicación del primer trimestre de 2012. La decisión de utilizar la Encuesta Biare obedece a los siguientes motivos: primero, es una encuesta diseñada y aplicada por el INEGI, institución que tiene a su cargo la recolección y difusión de las estadísticas oficiales del Estado mexicano y por tanto la información que produce da sustento a las acciones y decisiones de gobierno. Segundo, como se anotó en el capítulo 3, al abordar el caso mexicano, la Encuesta Biare del INEGI es parte del esfuerzo internacional que realizan diversas organizaciones multilaterales y gobiernos nacionales por medir el bienestar subjetivo y explorar la pertinencia de su medición y uso en la política pública. Tercero, el módulo piloto de la Biare, aplicado en 2012,

es el punto de partida para la posterior aplicación de una serie histórica de información básica sobre bienestar subjetivo que inició en julio de 2013 y que continúa en la actualidad (INEGI, 2015). La continuidad del estudio en el tiempo le confiere una utilidad clave a la Encuesta, ya que no sólo será posible analizar el bienestar subjetivo para diferentes grupos poblacionales en los rasgos y temas que registra, sino también los cambios en el tiempo permitiendo identificar tendencias y variaciones al paso de los años, al menos en los componentes básicos del bienestar subjetivo, que son los que integran el módulo trimestral aplicado por el INEGI desde julio de 2013; este es un requisito central de la información para hacer la más útil para su uso en el contexto de las políticas y la administración pública.

Un cuarto aspecto que justifica el uso de la Biare es que la Encuesta fue diseñada tomando en cuenta recomendaciones de la OCDE sobre la medición de bienestar subjetivo, específicamente sobre la forma de preguntar, las escalas de respuesta y la ubicación en el cuestionario de las variables de satisfacción vital, dominios de vida y balance afectivo. Además de las recomendaciones de la OCDE, también se tomaron en cuenta los contenidos de la Encuesta Social Europea. Ello acentúa el rigor metodológico de la Encuesta y la hace particularmente relevante en el plano internacional. Un quinto elemento que soporta la decisión del uso de esta Encuesta es que la muestra es suficientemente amplia para hacer análisis con representatividad nacional, ya que comprende 10,654 casos. Si bien no es posible hacer análisis por entidad federativa ni por regiones del país, el conjunto de atributos y beneficios de la Biare para el análisis sobre bienestar subjetivo compensan esta limitación relativa. En sexto lugar, la Encuesta Biare es el estudio de opinión pública, de naturaleza oficial, más reciente y vigente que existe a nivel nacional en México en materia de bienestar subjetivo, al menos hasta el momento de la elaboración de este trabajo de investigación doctoral.

Finalmente, una de las justificaciones más importantes para el uso de la Encuesta Biare en este trabajo es que ha sido diseñada específicamente con el objetivo de profundizar en la comprensión de las mediciones de bienestar subjetivo y sus rasgos particulares para el caso mexicano. Por tal motivo, la encuesta ofrece diversas variables que permiten analizar varios de los componentes del bienestar subjetivo de la población, incluyendo algunos de sus atributos sociodemográficos, actitudes y comportamientos; por ejemplo, se incluyen variables en materia de relaciones y vínculos sociales (dentro y fuera del ámbito familiar), lo que no ocurre con otros estudios que se enfocan preponderantemente en la satisfacción vital

o en la felicidad, o de forma parcial en ambas.¹²² Este aspecto de la encuesta es tanto una virtud como una limitación relativa: profundiza en un conjunto amplio de mediciones de bienestar subjetivo y variables con las que se le puede asociar a aquellas, pero no recoge por completo otras variables que serían especialmente útiles para la política pública, como por ejemplo, el acceso de la población a bienes y servicios públicos, y la valoración y satisfacción con su calidad; variables sobre la relación del ciudadano con la administración pública, como la realización de trámites para la obtención de servicios públicos; la población beneficiaria directa de programas de gobierno o la identificación y profundización en ámbitos de acción pública centrales para los gobiernos (como salud, seguridad o medio ambiente).¹²³

Considerando lo anterior, presento a continuación las características centrales del levantamiento del módulo de Biare aplicado en 2012:

- La encuesta es un módulo que se aplicó como parte de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (Engasto), aplicada bajo la modalidad de autollenado. Esta modalidad, si bien reportó una tasa de no respuesta mayor que la Engasto (17% de entrevistas menos), los resultados fueron ponderados para compensar sesgos por la no respuesta. La OCDE (2013), entre otros, han indicado que la modalidad de autollenado no supone una afectación o efectos diferenciados significativos en los resultados de la encuesta en comparación con otras modalidades, como la encuesta cara a cara.
- La muestra final de la Encuesta fue de 10,654 casos, quienes respondieron un cuestionario con un total de 66 reactivos.
- La población objetivo fueron las personas de entre 18 y 70 años de edad, seleccionados de forma aleatoria dentro de los miembros de la vivienda.
- El levantamiento se llevó a cabo en el primer trimestre (enero-marzo) de 2012.
- El INEGI considera como variables dependientes en la encuesta las siguientes: satisfacción con la vida (en general y por dominios vitales); balance afectivo (que es el

¹²² Sólo por mencionar dos casos, la encuesta realizada por Imagina México (2012) tiene una muestra muy amplia, mayor que la del INEGI, pero es representativa principalmente de los 100 municipios en los que se enfoca, es decir, en zonas urbanas, y se concentra en medir, principalmente, los niveles de satisfacción de vida. El otro caso es la ENVUD (FEP y Banamex, 2010), la cual tiene representatividad nacional y para las 32 entidades federativas del país, pero su tema central son los valores de la población, por lo cual no se propone explorar como foco particular de atención el bienestar subjetivo.

¹²³ Al haber sido aplicada como parte de la Engasto, existen variables de esta encuesta que pueden integrarse a la Biare, como las que captan el acceso a bienes y servicios en la vivienda (agua, electricidad, alcantarillado) o si las personas son beneficiarias del Seguro Popular y/o de Oportunidades. Sin embargo, se consideró que la información disponible en la Biare era suficiente para los fines de este análisis.

resultado de estados de ánimo positivos y negativos, experimentados el día previo al del llenado del cuestionario), y la felicidad de las personas. Como se verá más adelante, preguntas sobre libertad y autonomía personal pueden considerarse como variables proxy del componente eudemónico del bienestar subjetivo, enfoque analítico que aquí se ha discutido y que el INEGI no considera como tal.

Durante la realización de este trabajo de investigación doctoral, el INEGI presentó los resultados de una serie histórica sobre bienestar subjetivo que denomina módulo básico de la Biare (INEGI, 2015). En el capítulo 3 de este trabajo y en líneas previas en este mismo capítulo se ha hecho referencia a este ejercicio demoscópico. El módulo básico de la Biare ofrece información sobre bienestar subjetivo pero exclusivamente sobre tres de sus componentes principales (satisfacción vital y por dominios, balance afectivo y variables eudemónicas del bienestar), sin agregar ninguna otra variable en el estudio. La información tiene una periodicidad trimestral, de julio de 2013 a enero de 2015 (la información de abril y julio de 2015 aún no ha sido publicada). El análisis estadístico que se incluye en este capítulo solo considera el módulo piloto de la Biare, aplicado en 2012, dado que incluye un conjunto de variables que permiten un análisis más extenso y de mayor interés para los temas abordados y objetivos de esta investigación, y porque tiene un diseño con un alcance más amplio, tanto por el tamaño de su muestra como por haber sido aplicada en ámbitos urbanos y rurales; la tabla 5.1 muestra estas y otras diferencias entre los dos módulos de la Biare. Adicionalmente, el módulo básico de la Biare no se incluyó en el análisis por razones prácticas: los resultados de dicho módulo se dieron a conocer en febrero de 2015, cuando el análisis estadístico presentado en este capítulo ya había concluido. No obstante, por la relevancia que supone contar con información estadística en una serie histórica, en la parte final del siguiente apartado se presentan y discuten brevemente algunos resultados del módulo básico de la Biare.

Tabla 5.1 Diferencias entre el módulo piloto y el básico de la Biare

	Biare 2012 (piloto)	Biare 2013-2015 (básico)
Instrumento junto con el que fue aplicado	Encuesta Nacional de Gasto	Encuesta de Confianza del Consumidor
Periodo de levantamiento	Primer trimestre de 2012	Primer mes de cada trimestre desde el tercero de 2013
Población objetivo	Personas de 18 a 70 años	Personas de 18 años y más
Muestra	10,654 viviendas	2,336 viviendas
Alcance geográfico de la muestra	Representatividad nacional, urbana y rural	Representatividad nacional y urbana (32 ciudades del país, una por entidad federativa)
Tipo de entrevista	Cuestionario de autollenado, en papel	Entrevista presencial, en dispositivo móvil
Referencia conceptual	Recomendaciones de la OCDE (versión preliminar 2011)	Recomendaciones de la OCDE (versión definitiva 2013)

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015).

5.2 Medidas de bienestar subjetivo

En este apartado se detallan las mediciones de bienestar subjetivo que comprende la Encuesta de Biare (módulo piloto, de 2012), algunas de las cuales se emplearán en el análisis que se realiza en apartados subsiguientes. De los tres componentes identificados en la literatura para medir el bienestar subjetivo, la Encuesta Biare permite analizar dos de ellos de forma explícita, es decir, referidos como tales en la encuesta: evaluación cognitiva o satisfacción de vida y el componente afectivo, capturado en las variables de felicidad y balance afectivo. También es posible aproximarse a una medición del tercer componente, eudemonía, a partir de las variables que recoge la encuesta, específicamente, la autonomía, la libertad de decidir y la resiliencia.¹²⁴ Los dos componentes que explícitamente se propone medir la Encuesta de BIARE son los siguientes:

- (1) el componente de satisfacción vital, tanto en su acepción general (satisfacción con la vida en general) como por dominios vitales;
- (2) el componente afectivo, captado, por un lado, como balance afectivo, que resulta de la diferencia en las intensidades con que las personas reportan haber experimentado cuatro tipos diferentes de afectos, dos positivos (felicidad y tranquilidad) y dos

¹²⁴ El módulo básico de la Biare, aplicado trimestral en el periodo 2013-2015, sí se propone medir variables de “fortaleza o debilidad anímica y sentido de vida”, a las que denomina eudaimonia. Se consideran en total diez variables de este componente del bienestar subjetivo (INEGI, 2015).

negativos (enojo y tristeza), y por otro lado, a partir de los niveles de felicidad reportada por los entrevistados.

El tercer componente del bienestar subjetivo es el eudemónico y tal como se discutió en el capítulo 1 y 2, éste comprende aspectos cualitativamente distintos a la evaluación reflexiva sobre la satisfacción con la vida y a la valoración afectiva o estados emocionales, asociados con el balance afectivo y la felicidad. Conceptualmente, la eudemonía abarca aspectos relacionados con la materialización del potencial de las personas y lo que Aristóteles y otros autores denominan “florecimiento humano”, el cual comprende, entre otros elementos del bienestar, la autonomía, la posibilidad de tomar decisiones libremente, el interés y posibilidad de aprender nuevos conocimientos y/o habilidades, el sentido de propósito, la percepción de que la vida de la persona es valiosa y la resiliencia (OCDE, 2013; Huppert *et al*, 2009). El concepto de eudemonía difiere de los otros dos conceptos del bienestar subjetivo en que comprende tanto aspectos relacionados con capacidades que contribuyen al bienestar de las personas como con el producto o resultado final del bienestar, es decir, se orienta a capturar tanto una parte del proceso para el logro de bienestar como su resultado (ESS, 2013). Por el contrario, los componentes de satisfacción y afectividad se enfocan preponderantemente en el resultado del bienestar. Por este doble atributo del concepto de eudemonía y por la naturaleza de los elementos que integra, su medición es más compleja.

La Encuesta de Biare de 2012 no se propone medir el componente eudemónico del bienestar subjetivo,¹²⁵ pero sí ofrece al menos tres variables que pueden tener un acercamiento a su medición: la valoración que las personas hacen sobre su libertad decidir; en qué medida las personas consideran que depende de ellas que les vaya bien (autonomía); y si las personas se consideran fuertes para enfrentar las adversidades (resiliencia). Se trata de variables que captan algunos de los aspectos que comprende el componente eudemónico del bienestar subjetivo, cuya validez puede ser limitada¹²⁶ y no están construidas necesariamente en la forma en la que diversos autores e instituciones han sugerido

¹²⁵ El módulo básico de la Biare, aplicado trimestral en el periodo 2013-2015, sí se propone medir variables de “fortaleza o debilidad anímica y sentido de vida”, a las que denomina eudaimonia. Se consideran en total diez variables de este componente del bienestar subjetivo (INEGI, 2015).

¹²⁶ El concepto de resiliencia, por ejemplo, no sólo comprende la capacidad para enfrentar las adversidades sino para recuperarse de ellas. Como está fraseada, la pregunta de la Encuesta BIARE que se considera vinculada a ese concepto, sólo se refiere a la capacidad para enfrentar adversidades.

medirlo,¹²⁷ pero para el análisis realizado aquí es relevante y útil considerar estas variables. En la tabla 5.2 se presenta una síntesis de las mediciones de bienestar subjetivo, especificando qué mide, las escalas empleadas para su medición en la Encuesta de Biare y la forma en que se pregunta.

¹²⁷ Ver por ejemplo, Huppert, *et al* (2009), ESS (2013) y OECD (2013). Según el propio INEGI (2015), el módulo piloto de la Biare tomó como referencia una versión preliminar de las recomendaciones de la OCDE sobre la medición del bienestar subjetivo (de 2011) pero para el módulo básico sí se consideró la versión definitiva (de 2013).

Tabla 5.2. Mediciones de bienestar subjetivo incluidas en la Encuesta de BIARE 2012

Nombre	Qué mide	Cómo se mide (escalas)	Cómo se pregunta
Componente evaluativo / cognitivo			
Satisfacción con la vida en general	Capta la evaluación (cognitiva) que las personas hacen sobre la situación de su vida en general	Escala de 0 (completamente insatisfecho) a 10 (completamente satisfecho)	“En una escala del 0 al 10, ¿en general qué tan satisfecha(o) se encuentra con su vida?”
Satisfacción por dominios	Es similar a la satisfacción con la vida pero en este caso se buscan captar la satisfacción en 11 dominios vitales o ámbitos básicos para el bienestar.	Escala de 0 (completamente insatisfecho) a 10 (completamente satisfecho)	“¿Podría decirme, en una escala de 00 a 10 qué tan satisfecha(o) se siente con cada uno de los siguientes aspectos de su vida? Su trabajo actual / Su situación económica / Su vivienda / Su educación o instrucción / Su vecindario o colonia / Su vida familiar / Su salud / Su apariencia / Su vida afectiva / Su vida social / El país en el que vive (México)”
Componente hedónico / afectivo			
Felicidad	Busca captar una valoración general que la persona hace respecto de su estado de felicidad	Escala de 0 (completamente feliz) a 10 (completamente infeliz)	“En una escala del 0 al 10, ¿qué tan feliz diría que es usted?”
Balance afectivo	Mide la diferencia neta (balance) entre un conjunto de afectos o emociones positivas y negativas. Más que el estado constante de emociones positivas, el constructo “balance afectivo” reconoce que el componente hedónico del bienestar subjetivo no es el resultado de un estado constante de felicidad o emociones positivas, sino el producto o la mezcla de afectos	Para cada una de las 4 emociones consideradas, la escala es de 0 al 10. El resultado de las dos emociones positivas se suman, lo mismo que los de las negativas. Los resultados se restan y se recodifican para obtener una escala que va del -1 (balance afectivo por completo negativo) al 1 (balance afectivo por	“Las siguientes preguntas son con respecto a una serie de estados de ánimo o sentimientos que usted pudo haber experimentado el día de ayer y, para los cuales, le pedimos nos diga qué tan intensos fueron en una escala de 00 a 10. - En general ¿qué tan feliz se sintió el día de ayer? - En general ¿qué tan tranquilo se sintió el día de ayer? - En general ¿qué tan enojado se sintió el día de ayer? - En general ¿qué tan triste se sintió el día de ayer?”

Nombre	Qué mide	Cómo se mide (escalas)	Cómo se pregunta
Componente eudemónico			
Libertad en la toma de decisiones	Se interpreta que esta variable busca capturar la evaluación que las personas hacen sobre la libertad, o no, con la que toman de decisiones importantes	Dicotómica: Sí / No	“¿Usted considera que a lo largo de su vida ha podido tomar decisiones importantes libremente?”
Agencia o autonomía	Se considera que esta variable permite captar la capacidad propia (grado de autonomía o agencia) que la persona evalúa tener para lograr el bienestar que desea.	Escala de 0 (no depende de mí en lo absoluto) a 10 (completamente depende de mí)	“En una escala del 0 al 10, ¿qué tanto depende de usted misma(o) que le vaya bien en este año y el próximo?”
Resiliencia	Se interpreta que con esta variable se capta al menos uno de los elementos constitutivos de la resiliencia: la capacidad y fortaleza percibida para enfrentar adversidades.	Escala de 0 (nada fuerte) a 10 (completamente fuerte)	“En una escala de 0 a 10, ¿qué tan fuerte se considera usted frente a las adversidades de la vida?”

Nota: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

a) Resultados de mediciones de bienestar subjetivo: medias y niveles

De los resultados de promedios y niveles que ofrece la Encuesta Biare para los tres componentes de bienestar subjetivo analizados, incluidos en la tabla 5.3, se destaca lo siguiente: el promedio más alto lo tiene la variable Felicidad (8.4/10), muy cercano a la media de la variable Satisfacción con la vida (8/10). Existe una diferencia de más de un punto entre los promedios de las variables Felicidad y Balance afectivo, ambas correspondientes al componente hedónico del bienestar subjetivo, lo cual puede estar reflejando el impacto que las variables de afectos negativos tienen sobre las de afectos positivos, a diferencia de la variable Felicidad que sólo capta un estado de ánimo; otro aspecto que también puede incidir en esta diferencia entre los promedios de las variables hedónicas es que en la variable de Balance afectivo se usa un tiempo de referencia (el día anterior) y en la variable Felicidad no se usa.

En las medidas del componente eudemónico, el promedio más alto lo alcanza la variable Autonomía (qué tanto las personas creen que depende de ellas que les vaya bien), seguida de la variable Resiliencia (qué tan fuerte se siente para enfrentar adversidades). Los resultados de estas variables no son estrictamente comparables en cuanto a promedios respecto de la variable Libertad, dado que mientras las dos primeras se basan en escalas, la tercera emplea valores binarios.

En general, se puede apreciar que existe una convergencia o correspondencia global entre las medidas de bienestar subjetivo, al menos en cuanto a los promedios: todas las medidas, incluyendo los afectos positivos del Balance afectivo, muestran promedios superiores a 7 y mayoritariamente en torno a los 8 puntos. El análisis de las variables por niveles (en las cuatro agregaciones principales que se hacen: Nada, Poco, Algo, Mucho) muestra un patrón similar en cuanto a la tendencia general a la convergencia de los resultados. En la mayoría de las mediciones de bienestar subjetivo, cerca de 80% o más de la población se ubica en los niveles más altos de la escala, es decir en los valores que van del 7 al 10 (de “algo/mucho” a “totalmente”). Ahí se ubican desde 89.5% de la población que dice ser feliz, hasta 82.6% que manifiesta ser fuerte ante las adversidades (Resiliencia), pasando por 83.4% que se declara satisfecho con su vida en general. En contraste, menos de 20%, en algunos casos sólo 10%, se ubica en niveles bajos (valores del 0 al 6 de la escala) de satisfacción, afectos positivos o de eudemonía.

Tabla 5.3. Síntesis de medias y niveles de mediciones de bienestar subjetivo

Variables / mediciones	Media	Nada / Casi nada / Muy poco (%)						Poco / Algo (%)			Algo / Mucho (%)			Mucho / Totalmente (%)		
		Subtotal	0	1	2	3	4	Subtotal	5	6	Subtotal	7	8	Subtotal	9	10
Satisfacción con la vida	8	4.8	1.4	0.3	0.6	0.9	1.5	11.8	5.9	6	36.1	14.2	21.9	47.3	20.7	26.7
Felicidad	8.4	3.1	1	0.2	0.3	0.8	0.9	7.4	4	3.4	33	11.1	21.9	56.5	24.7	31.8
<i>Feliz el día de ayer</i>	7.7	8.5	3	0.6	1.1	1.6	2.2	13.8	7.2	6.6	33.8	13.1	20.7	43.9	19.6	24.3
<i>Tranquilo el día de ayer</i>	7.6	9.6	2.9	0.9	1.6	1.6	2.6	14.7	7.9	6.8	32.8	12.9	19.9	42.9	18.9	24
<i>Enojado el día de ayer</i>	2.8	69.3	39.8	7.9	10.2	6.2	5.2	13.3	9.1	4.2	9.6	4.6	5	7.8	3.3	4.5
<i>Triste el día de ayer</i>	2.8	68.9	43.9	7.1	8.3	5.3	4.3	13.3	8.7	4.6	9.6	5	4.6	8.1	3.4	4.7
Balance afectivo	7.2	10.1	0.5	0.5	1.2	2.3	5.6	24.7	13.1	11.6	32	15.2	16.8	33.2	21.6	11.6
Libertad	1.1	11.1											88.9			
Autonomía	8.5	4	1.7	0.2	0.5	0.7	0.9	8.2	4.5	3.7	24.8	7.6	17.2	63	21.3	41.7
Resiliencia	7.9	4.5	1	0.3	0.6	1	1.6	13	6.5	6.5	38	16	22	44.6	20.4	24.2

Notas: Resultados con valores ponderados. En el caso de la variable “Libertad”, dado que es de tipo dicotómico, no hay grados o niveles, y sólo existen dos resultados posibles: quienes consideran que no tiene libertad para tomar decisiones importantes (11.1%) y quienes afirman que sí la tienen (88.9%).

b) Correlaciones entre mediciones de bienestar subjetivo

A continuación se presentan los resultados de un análisis de correlación de las mediciones de bienestar subjetivo, el cual permite identificar en qué medida e intensidad, y con qué grado de significancia estadística, están asociadas las variables, permitiendo analizar convergencias y divergencias entre las mediciones.

Como se puede observar en la tabla 5.4, todas las correlaciones entre las variables de bienestar subjetivo son significativas, con intensidades de asociación moderadas y fuertes en un buen número de casos (valores superiores o cercanos a 0.5), que son, en cierto sentido, esperables dada la naturaleza de las mediciones: por ejemplo, existe una correlación fuerte —y esperada—, entre las dos variables que comprenden los Afectos positivos (felicidad y tranquilidad), y las variables que integran los Afectos negativos (enojo y tristeza).¹²⁸

Destaca la correlación, entre moderada y fuerte, entre Satisfacción y Felicidad (0.531), entre Satisfacción y Afectos positivos (0.508 y 0.456), y entre Satisfacción y Balance afectivo (0.411), lo cual sugiere que, siendo pertinente y válida la diferenciación conceptual entre los componentes evaluativo y hedónico del bienestar subjetivo, empíricamente ambos conceptos tienen una estrecha relación que se debe tomar en cuenta en el análisis de los resultados del bienestar subjetivo. Dada esta correlación, es esperable que a un aumento o disminución en la satisfacción de vida también le corresponda, en intensidades proporcionales, un aumento o disminución en los niveles de felicidad, y viceversa, a menos de que existen variables que modulen y/o modifiquen el vínculo entre satisfacción y felicidad, atenuando su relación.

¹²⁸ Para la interpretación de la intensidad de la asociación entre variables, se sigue, en líneas generales, la guía de interpretación de Frankfort-Nachmias y Leon-Guerrero (2014:366), quienes establecen los siguientes criterios generales: +/- 0.2 = asociación débil; +/- 0.4 = asociación moderada; +/- 0.6 asociación fuerte; +/- 0.8 = asociación muy fuerte; +/- 1 = asociación perfecta.

Tabla 5.4. Correlaciones de medidas de bienestar subjetivo

	Satisfacción	Felicidad	BA / Feliz	BA / Tranquilo	BA / Enojado	BA / Triste	Balance afectivo	Libertad	Autonomía	Resiliencia
Satisfacción	1	0.531** 0.000	0.508** 0.000	0.456** 0.000	-0.139** 0.000	-0.200** 0.000	0.411** 0.000	-0.124** 0.000	0.202** 0.000	0.306** 0.000
Felicidad		1	0.466** 0.000	0.415** 0.000	-0.163** 0.000	-0.218** 0.000	0.400** 0.000	-0.153** 0.000	0.257** 0.000	0.341** 0.000
BA / Feliz			1	0.696** 0.000	-0.235** 0.000	-0.298** 0.000	0.698** 0.000	-0.099** 0.000	0.158** 0.000	0.254** 0.000
BA / Tranquilo				1	-0.250** 0.000	-0.273** 0.000	0.695** 0.000	-0.085** 0.000	0.146** 0.000	0.248** 0.000
BA / Enojado					1	0.549** 0.000	-0.734** 0.000	0.063** 0.000	-0.032** 0.001	-0.085** 0.000
BA / Triste						1	-0.762** 0.000	0.072** 0.000	-0.064** 0.000	-0.121** 0.000
Balance afectivo							1	-0.104** 0.000	0.124** 0.000	0.224** 0.000
Libertad								1	-0.110** 0.000	-0.132** 0.000
Autonomía									1	0.324** 0.000
Resiliencia										1

Notas: En negrillas se resaltan los resultados de correlaciones que sugieren una relación más estrecha entre variables (más cercanos a 1 o -1). El doble asterisco indica que la correlación es significativa al 0.01.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los Afectos positivos y negativos que integran la variable Balance afectivo, las estrechas correlaciones observadas entre ambas parejas de afectos (de 0.696 en Afectos positivos y de 0.549 en los negativos) muestran la pertinencia de considerar cada una de estas parejas de afectos como constructos que en efecto reflejan estados de ánimo de uno y otro tipo. Se aprecia una correlación comparativamente menos estrecha entre los Afectos positivos y los negativos (de menos de 0.3), lo que puede responder al hecho de que la experiencia de Afectos positivos no necesariamente supone la ausencia directa, en la misma intensidad, de Afectos negativos, y viceversa. Esto es importante porque a diferencia de la variable Felicidad, que capta únicamente el auto-reporte de un estado de ánimo positivo, el Balance afectivo permite registrar una mayor diversidad de estados emocionales, y da base empírica al concepto de que el bienestar subjetivo no implica la ausencia de estados de ánimos negativos, sino un mezcla entre éstos y estados de ánimo positivos, cuyo balance neto es favorable a las emociones positivas.

Las correlaciones entre las variables del componente eudemónico del bienestar subjetivo, Libertad, Autonomía y Resiliencia, muestran los siguientes resultados. Existen asociaciones entre débiles y moderadas, y estadísticamente significativas entre Satisfacción y Autonomía, y Felicidad y Autonomía (0.202 y 0.257, respectivamente), y también con la variable Resiliencia (0.306 y 0.341, respectivamente). Este resultado sugiere, en primer lugar, que se trata de variables que denotan experiencias de bienestar que sí están asociadas estadísticamente. En segundo lugar, se observa que los coeficientes de correlación entre las variables eudemónicas son menores que las que se aprecian entre las variables de satisfacción y hedónicas. Esta diferencia puede estar vinculada con la diferente naturaleza de los indicadores: mientras que Satisfacción, Felicidad y Balance afectivo son variables de resultado, las eudemónicas son también de proceso y como tal en algunos casos suponen el desarrollo de capacidades (Autonomía y Resiliencia, por ejemplo). En otras palabras, el proceso de adquisición de autonomía, de mantenimiento de la libertad y de la capacidad de resiliencia, dado el esfuerzo individual y colectivo que significan, no tendría por qué reportar necesariamente, o al menos no de forma directa o inmediata, mayores niveles de satisfacción, felicidad o balance afectivo positivo, sino hasta después de pasado un tiempo, si es que el resultado del proceso es favorable para la experiencia de bienestar del individuo.

Por otro lado, se debe considerar que las tres variables eudemónicas consideradas plantean tres referentes temporales distintos en el fraseo con el que se presentan a los

encuestados (ver Tabla 5.2). En el caso de la variable Libertad, la referencia temporal es el pasado (decisiones tomadas libremente "a lo largo de la vida"), en la variable Autonomía la referencia es el presente y sobre todo el futuro (qué tanto depende que le vaya bien "en este año y el próximo") y la Resiliencia, al no hacer una referencia explícita a un momento, sugiere de forma implícita que se trata del presente (considerarse fuerte frente a las adversidades). Estas diferencias en la referencia temporal pueden estar incidiendo en los niveles de correlación observados entre las variables eudemónicas en comparación con las que existen entre las variables de los otros componentes de bienestar subjetivo analizados.

Es importante mencionar, finalmente, que los resultados obtenidos de las correlaciones entre diferentes mediciones de bienestar subjetivo con base en la Encuesta de Biare 2012 son consistentes y similares a los obtenidos por otros autores con base en fuentes de información diversa. Por ejemplo, Diener, Kahneman, Tov y Arora (en: Diener, Helliwell y Kahneman, 2010) identifican una alta correlación (0.82) en un análisis que hacen entre países a partir de los promedios de las medidas más comunes de satisfacción de vida. No obstante, la correlación es menor (0.55-0.62) cuando se considera el promedio de balance afectivo y mediciones de evaluación de vida (satisfacción general con la vida y la escalera de Cantril). De forma similar, pero con análisis a nivel de individuos, no de países, Kahneman y Krueger (2006) encuentran una correlación pequeña entre satisfacción de vida y afectos netos. Clark y Senik (2011) reportan una correlación de entre 0.25 y 0.29 entre satisfacción de vida y cuatro diferentes aspectos del bienestar eudemónico, mientras que Huppert y So (2009) encontraron una correlación de 0.32 entre florecimiento (una medición utilizada por diversos autores que se aproxima conceptualmente al componente eudemónico de bienestar subjetivo) y satisfacción de vida con base en información de la Encuesta Social Europea. En el contexto de la OCDE, a partir de datos de una encuesta de Gallup (una de los más extensos ejercicios de medición del bienestar subjetivo en el mundo) los resultados de las correlaciones entre satisfacción de vida, afectos positivos y negativos, y una medición eudemónica (sentido de propósito en la vida) oscilan entre -0.3855 (entre las variables de afectos positivos y negativos) y 0.134 (entre satisfacción y propósito de vida) (OECD, 2013).

En síntesis, los resultados de las correlaciones obtenidos para los tres componentes de bienestar subjetivo analizados, y la coincidencia que existe con los resultados en otros estudios y autores, muestran que cada una de las medidas de bienestar subjetivo capta diferentes fenómenos subyacentes vinculados con el bienestar que experimentan las

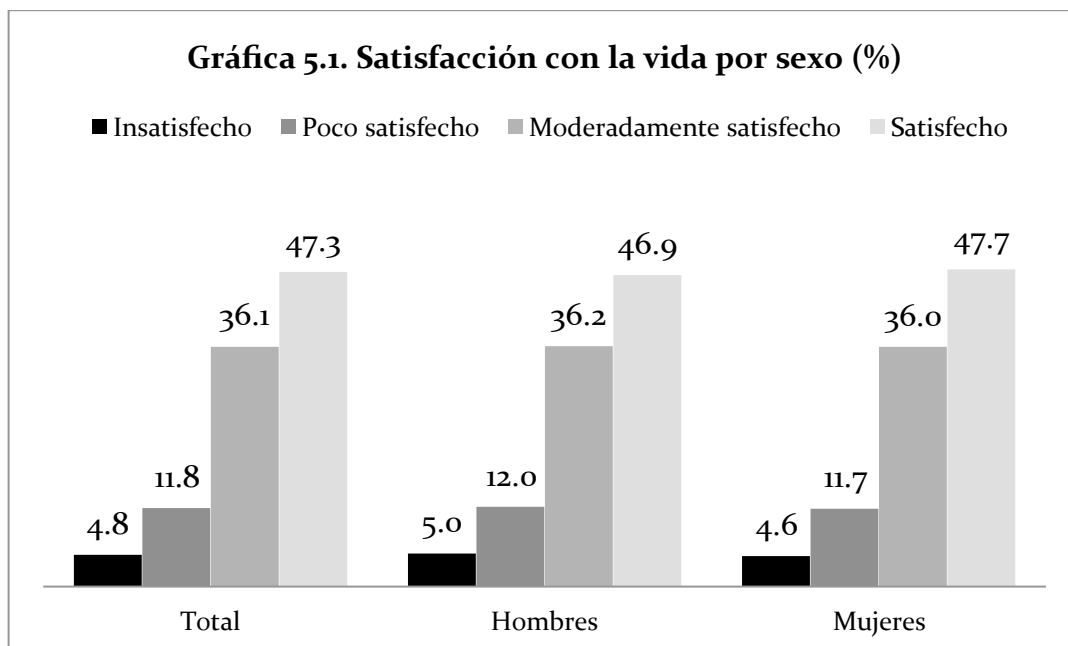
personas y en este sentido se puede afirmar que son complementarias. A la luz de estos resultados, es relevante y pertinente identificar, en términos de política pública, qué tipo de efecto tienen las decisiones y acciones de la administración y política públicas sobre el bienestar subjetivo y sobre qué componente específico. La complementariedad, que no equivalencia, que hay entre las mediciones de los diferentes componentes del bienestar subjetivo también ofrece bases para explorar la posibilidad de integrar más de una de estas mediciones en un índice de bienestar subjetivo. No obstante, en la construcción de un índice de esta naturaleza, deben considerarse la conveniencia de estandarizar aspectos como escalas y tiempos de referencia en las preguntas.

5.3. Satisfacción con la vida en variables sociodemográficas básicas

En este apartado se profundiza en el análisis del bienestar subjetivo incorporando los resultados de la medición de satisfacción de vida para un conjunto de variables demográficas y socioeconómicas básicas disponibles en la fuente de información empleada. De las tres mediciones de bienestar subjetivo sólo se considera la de satisfacción de vida debido a que se trata de uno de los componentes del bienestar subjetivo de mayor uso en la literatura y en los ejercicios de medición de gobiernos nacionales analizados en los capítulos 3 y 4 de este trabajo. No obstante, como se ha mostrado en el análisis del apartado previo, hay que recordar que la satisfacción con la vida en general es una medida que se complementa con las otras que integran el bienestar subjetivo, al captar aspectos distintivos que integran la diversidad de la experiencia de bienestar autoreportada por las personas.

En el análisis que se presenta a continuación se consideran cuatro grados de satisfacción de vida diferentes, en los que se integran los 11 niveles de que dispone la escala de medición (del 0 al 10). Los grados son: insatisfecho (que integra los niveles del 0 al 4); poco satisfecho (niveles 5 y 6); moderadamente satisfecho (niveles 7 y 8) y satisfecho (niveles 9 y 10). Esta forma de agregar los resultados no supone una disminución significativa en los matices del análisis de todos los niveles pero sí lo facilita. A continuación se analizan los principales resultados de los promedios y niveles de satisfacción de vida en seis variables sociodemográficas y socioeconómicas: (1) sexo; (2) edad; (3) gasto corriente per cápita; (4) nivel de instrucción; (5) condición de actividad, y (6) tamaño de localidad.

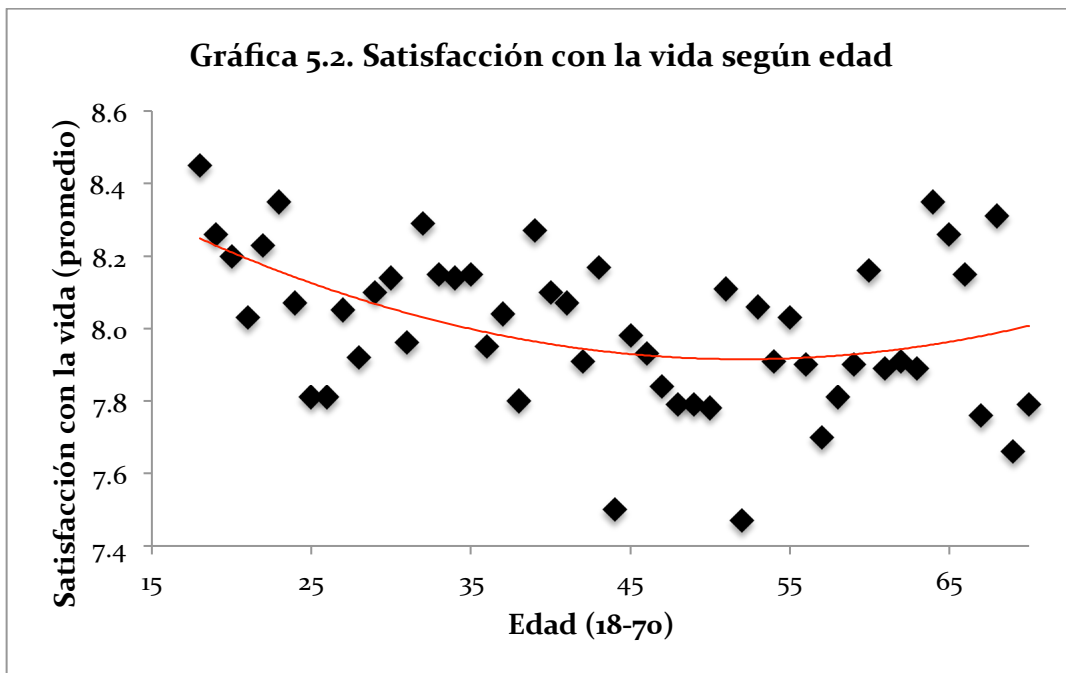
(1) *Mayores niveles de satisfacción, aunque marginales, en mujeres que en hombres.* Entre las mujeres se presentan mayores proporciones de satisfacción de vida que entre los hombres, aunque las diferencias son marginales (gráfica 5.1), de sólo 0.8 puntos porcentuales entre las mujeres y los hombres que se dicen “satisfechos”, el grado más alto de satisfacción. Esto resulta en idénticos niveles promedio de satisfacción de vida entre hombres y mujeres: 8 puntos. Cabe decir, que el módulo básico de la Biare, de 2013-2015, sí muestra una diferencia consistente entre hombres y mujeres en todo el periodo, aunque esta brecha es marginal; entre julio de 2013 y enero de 2015 (datos trimestrales), los hombres tienen un nivel de satisfacción vital promedio de 7.95 y el de las mujeres es de 7.84. Tanto el resultado de la Biare de 2012 como el del periodo 2013-2015 son diferentes a los obtenidos en estudios internacionales que analizan diferencias de bienestar subjetivo entre hombres y mujeres (por ejemplo, Blanchflower, 2008, y Helliwell, 2008). En estos estudios, las mujeres presentan niveles de bienestar subjetivo superiores al de los hombres, en algunos casos asociados con mayor igualdad en el ejercicio de derechos (Graham y Chattopadhyav, 2011), y con brechas menos marcadas en países en desarrollo (como es el caso de México) que en naciones más industrializadas (Senik 2004).



Nota: Valores ponderados.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

(2) *Los altibajos de la satisfacción del ciclo vital.* Un patrón general que se observa en el bienestar subjetivo de las personas en el transcurso de su vida es que éste presenta niveles promedio comparativamente altos entre los jóvenes que inician la edad adulta (18-25 años de edad), para disminuir paulatinamente en los lustros siguientes, alcanzando su punto más bajo alrededor de la mitad de la década de los 40 e inicio de los 50, para comenzar a elevarse conforme el ciclo de vida avanza hasta alcanzar niveles más altos hacia los 65-70 años. Esta tendencia global, asociada con los ciclos de vida de las personas, se muestra visualmente en forma de “U”, como se puede apreciar para el caso de México en la gráfica 5.2. Sin embargo, hay que hacer notar que los niveles de satisfacción vital en el ciclo de vida más avanzado, entre los 65 y 70 años, no recupera los niveles observados en la etapa de juventud, solo mejoran respecto de décadas inmediatas previas.



Nota: Las edades van de los 18 a los 70 años, rango de edad que reporta la fuente. Valores ponderados.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

Estos resultados coinciden, en términos generales, con hallazgos de estudios internacionales, incluso controlando factores como el ingreso, la condición conyugal, la

salud o el empleo.¹²⁹ Factores como el aumento de responsabilidades y el estrés asociado con ellas, o la reducción del tiempo libre pueden estar asociados con la disminución del bienestar subjetivo entre los años 40 y 50, mientras que la sensación de logro, el alcance de mayores niveles de madurez, la conquista de mayores grados de habilidad y maestría en las actividades que se desempeñan o, también, la disminución de aspiraciones pueden explicar el incremento en la satisfacción de vida y la felicidad en los 60 y 70 años de edad para observar un descenso final que pudiera estar vinculado con la pérdida de salud o de capacidades vitales.¹³⁰

(3) *Gasto per cápita y satisfacción de vida: mayor impacto en bajos niveles de satisfacción.* Una forma de analizar la relación entre la situación económica de las personas y sus niveles de satisfacción de vida es a partir de los niveles de satisfacción de la población en los diferentes quintiles de gasto corriente per cápita.¹³¹ Los resultados indican que existe una relación positiva entre estas variables, con sus variaciones en grados de satisfacción entre quintiles (gráfica 5.3). Se aprecia que a medida que el ingreso aumenta también se incrementa la proporción de personas que reportan altos grados de satisfacción de vida y disminuye la de quienes se dicen poco o nada satisfechos: el porcentaje de personas que se dicen satisfechas pasa de 39.7% a 56.7% entre el quintil I, de menor gasto per cápita, y el V, el de mayor gasto, lo que significa un incremento de 17 puntos porcentuales. Es de resaltar que un aumento en los niveles de gasto no sólo está asociado con un incremento en la satisfacción de vida, sino sobretudo con una disminución proporcionalmente significativa y mayor de quienes se dicen nada satisfechos o poco satisfechos. En otras palabras, al pasar del quintil I al V de gasto, la proporción de los que reportan estar nada o poco satisfechos se

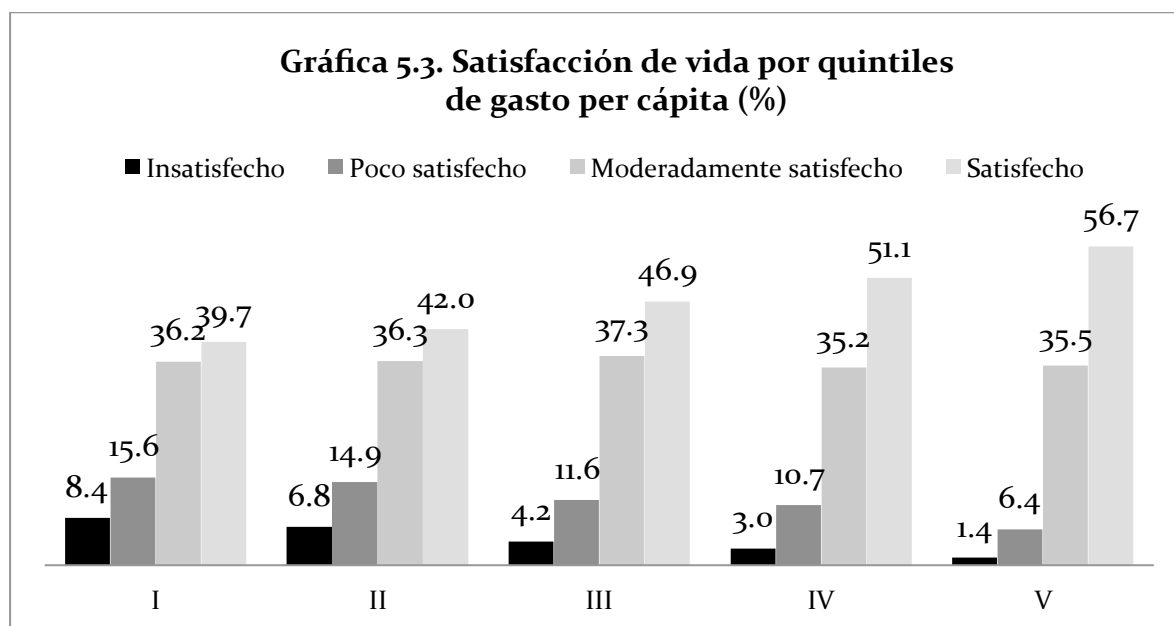
¹²⁹ Helliwell, *et al* (2012), por ejemplo, hacen un recuento sintético de resultados similares observados en diversos países.

¹³⁰ Un análisis inicial de las cifras de satisfacción vital y balance afectivo de la Biare 2013-2015 indica que los niveles de bienestar subjetivo entre los 60 y 74 años no se recuperan de la misma forma como sí se observa en el estudio Biare de 2012. Más aún, la serie histórica 2013-2015, que incluye a personas de 75 años y más (la Biare 2012 solo incluye a personas de hasta 70 años) muestra que en este grupo etéreo el bienestar subjetivo desciende aún más en el etapas previas. Estas cifras de serie temporal son de especial trascendencia no solo porque muestran una diferencia respecto de patrones internacionales (donde la vejez registra niveles comparativamente mayores de bienestar subjetivo) sino por el paulatino envejecimiento de la población nacional en las próximas décadas. La mayor incidencia de enfermedades, la falta de acceso a servicios de salud de calidad, la carencia de un ingreso estable, asociado con bajas pensiones, el debilitamiento de las redes de apoyo familiar y la falta de espacios dedicados a la atención profesional de adultos mayores en edades avanzadas en México pueden ser algunos de los diversos factores que pueden contribuir a explicar las cifras que presenta la encuesta Biare 2013-2015.

¹³¹ Como se mencionó antes, el módulo piloto del estudio Biare, de 2012, forma parte de la Encuesta de Gasto de los Hogares, que recogió, precisamente, información sobre gasto pero no sobre ingreso de los hogares.

reduce entre 50% y 80%, mientras que entre los satisfechos, la proporción sólo aumenta poco más de 40%.

Entre los que se dicen más satisfechos, las mayores diferencias se aprecian al pasar del quintil II al III y en adelante. En general, las diferencias menos significativas en los diferentes niveles de satisfacción con la vida se observan entre los quintiles I y II de gasto.



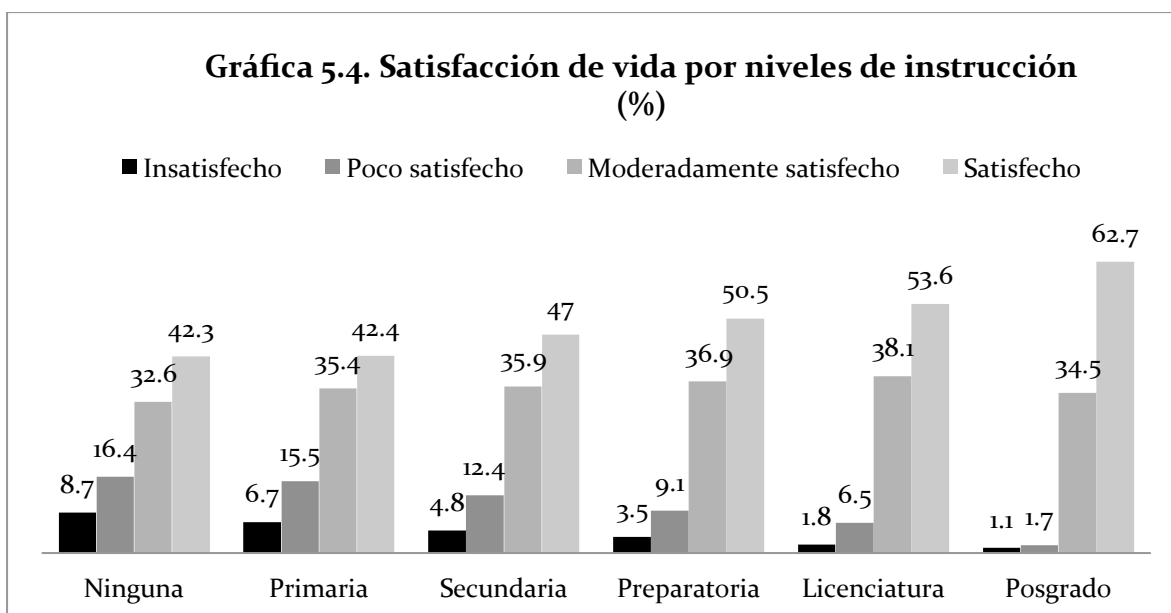
Nota: Valores ponderados. Población 18-70 años.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

Una tendencia general, que se observará en las subsecuentes variables demográficas y socioeconómicas analizadas aquí (con excepción del tipo de ocupación) es que la proporción de quienes se dicen moderadamente satisfechos es relativamente estable, ya que siempre se mantiene en un rango que va de 32% a 37%. Esto sugiere que alrededor de una de cada tres personas de 18 a 70 años presenta niveles relativamente constantes, y moderados, de satisfacción vital, afectados en algunos casos por sus condiciones y atributos de vida, al menos aquellas que indican las variables sociodemográficas y socioeconómicas que se analizan aquí.

(4) *Nivel de instrucción y su alta asociación con la satisfacción de vida.* El nivel de instrucción es una de las variables que suele estar más estrechamente asociada con la satisfacción de vida, por la sensación de logro que le reporta a las personas y el alto componente que de esa

sensación captura la variable de satisfacción vital. Los resultados de la Encuesta Biare 2012 confirman esta relación (gráfica 5.4). La media de satisfacción de los que carecen de instrucción es de 7.6 puntos (escala del 0 al 10), mientras que el promedio de los que tienen posgrado es de 8.7. Cada nivel adicional de instrucción reporta un aumento en la media de satisfacción vital de alrededor de 0.2 puntos (escala de 0 a 10).

La relación positiva entre satisfacción e instrucción se observa sobre todo en los dos extremos de los grados de satisfacción: en los que se dicen satisfechos y los que se declaran insatisfechos o poco satisfechos. En el primer grupo, cada nivel adicional de instrucción, sobre todo a partir del paso de la primaria a la secundaria está asociado con un incremento de al menos tres puntos porcentuales (nueve puntos cuando se pasa de licenciatura a posgrado). Destaca que no hay una diferencia significativa en los niveles más altos de satisfacción entre quienes pasan de no tener ninguna instrucción a quienes tienen primaria, pero sí se reduce la proporción de quienes se dicen insatisfechos y poco satisfechos con su vida. Algo similar ocurre en el paso de la primaria a la secundaria. En otras palabras, un aumento en el nivel de instrucción básica no aumenta tanto la satisfacción como reduce la insatisfacción con la vida, un patrón similar al que se aprecia entre la satisfacción de vida y el gasto, analizado en líneas previas.



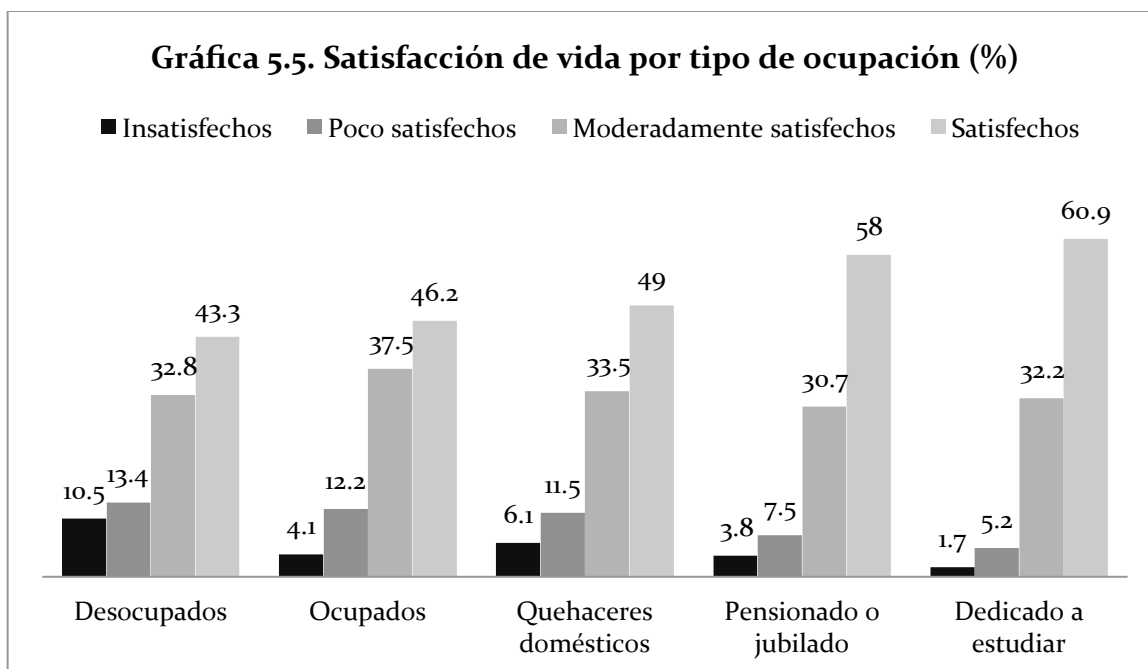
Nota: Valores ponderados. Población 18-70 años.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

Los mayores incrementos en la satisfacción de vida y las mayores reducciones en la insatisfacción o poca satisfacción de vida se aprecian a partir de la preparatoria: por ejemplo, la insatisfacción y poca satisfacción pasa de 22.2% de la población que tiene primaria a sólo 12.6% de quienes tienen preparatoria, 8.3% de los que tienen licenciatura y sólo 2.8% de los que cuentan con posgrado.

Finalmente, de forma similar a lo que sucede con otras variables demográficas y socioeconómicas, se observa que la proporción de los que se dicen moderadamente satisfechos es estable en los diferentes niveles de instrucción, manteniéndose en una proporción de alrededor de 1 de cada 3 personas (entre 32% y 38%) de la población de 18 a 70 años de edad.

(5) *Los desocupados están más insatisfechos que los ocupados, pero ¿están proporcionalmente más satisfechos con su vida?* Como en las otras variables sociodemográficas analizadas previamente, aquí se hace una distinción entre los diferentes niveles o grados de satisfacción vital en la escala de medición, lo que permite analizar las brechas de (in)satisfacción entre grupos de población. Los niveles de satisfacción de vida para los diferentes grupos poblacionales según su tipo de ocupación muestran que existen diferencias significativas entre los desocupados y los ocupados, especialmente por la proporción de personas insatisfechas y las moderadamente satisfechas: estar desocupado aumenta la insatisfacción respecto de estar ocupado (pasa de 4.1% a 10.5%, un incremento de 6.4 puntos) en una proporción mayor a la que aumenta la satisfacción (los satisfechos pasan de 43.3% a 46.2%, un aumento de 2.9 puntos porcentuales) (ver Gráfica 5.5). En otras palabras, estar desempleado reporta una alta insatisfacción si se compara con los que tienen empleo, pero tener un trabajo no reporta un grado de satisfacción mucho más amplio que el que se observa entre los que carecen de un trabajo. Estas diferencias en los niveles de satisfacción pueden estar asociadas con la condición estructural de informalidad laboral en México, sector en el que se ubica 59.1% de la población ocupada en el país (INEGI, 2013). La inestabilidad laboral y la falta de prestaciones, entre otros aspectos, que caracterizan al empleo informal, implica que si bien los que cuentan con un empleo en dicho sector tienen acceso a una fuente de ingresos, ésta quizá no reporte una evaluación de logro y por tanto de satisfacción más favorable de lo que se esperaría. Es decir, las condiciones estructurales del mercado de trabajo en México, de carácter mayoritariamente informal, puede ser un factor

que ayude a explicar por qué el tener una ocupación disminuye la proporción de personas insatisfechas con su vida, pero no incrementa sustancialmente la de aquellas personas con altos niveles de satisfacción vital, en comparación con los desocupados.



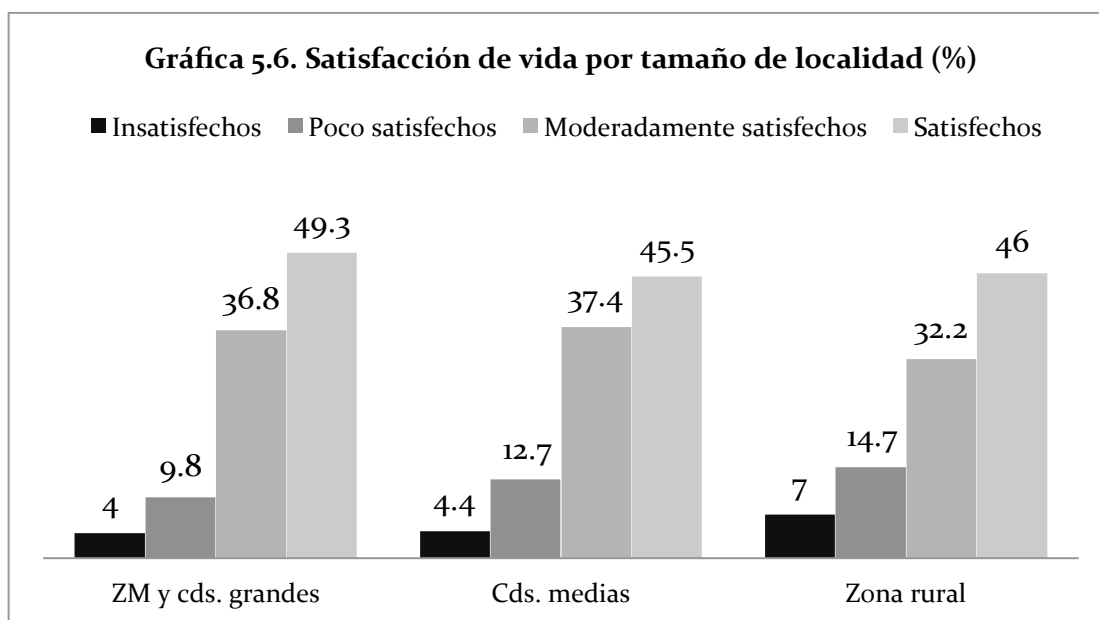
Nota: Valores ponderados. Población 18-70 años. Los tipos de ocupación están ordenados de menor a mayor promedio de satisfacción con la vida en general.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

Claramente, los dos grupos con mayores niveles de satisfacción de vida son los pensionados y jubilados, y los que estudian (promedio de 8.6 puntos de un máximo de 10 en ambos grupos), lo cual puede estar asociado también a las edades y ciclo vital de las personas que se encuentran en estas condiciones de ocupación: jóvenes y adultos mayores, los dos grupos de edad en los que, como se analizó antes, presentan los niveles de satisfacción de vida más altos.

Un último aspecto a destacar en esta variable es el del sector de población cuya ocupación son los quehaceres domésticos. Este sector, que representa 21.3% de la población de 18 a 70 años de edad —en el primer trimestre de 2012—, registra un nivel promedio de satisfacción vital de 7.9 puntos, sólo superior a la media de los desocupados, que se ubica en 7.5 puntos. Entre los que hacen labores domésticas se encuentra la segunda proporción más alta de personas insatisfechas y poco satisfechas de los cinco grupos ocupacionales

analizados, con 6.1% y 11.5%, respectivamente, lo que hace que este grupo sea, por su composición general de niveles de satisfacción, el segundo con niveles de satisfacción de vida más bajos.

(6) *La dimensión socio-espacial de la satisfacción de vida.* En cuanto al tipo de localidad en que reside la población, el patrón general que se observa (Gráfica 5.6) es que la satisfacción de vida aumenta con el tamaño de la localidad, aunque las diferencias en medias son relativamente bajas: quienes viven en zonas rurales tienen un promedio de satisfacción de vida de 7.8, frente a 7.9 entre quienes habitan ciudades medias (de 2,500 a menos de 100 mil habitantes), y de 8.2 en la población que vive en las concentraciones urbanas más grandes (100 mil habitantes o más).



Nota: Valores ponderados. La clasificación de localidades hecha aquí es la siguiente: ZM y ciudades grandes, comprende localidades de 100 mil y más habitantes; ciudades medias, incluye localidades de entre 2,500 y 99,999 habitantes; y las zonas rurales son las localidades con menos de 2,500 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2012).

Al analizar los niveles agregados de satisfacción de vida para los tres tipos de localidad, se observa que las diferencias más significativas existen entre quienes viven en zonas rurales y zonas urbanas, sean metrópolis o ciudades medias. En las zonas urbanas, 82.9% o más de la población reporta niveles moderados o altos de satisfacción, mientras que en las zonas

rurales dicha proporción llega a 78.2%. El principal contraste se aprecia entre quienes están insatisfechos o poco satisfechos con su vida: ahí se encuentra entre 14% y 17% de los que habitan ciudades grandes y medias, pero 22% de los que radican en zonas rurales. La existencia de mayores niveles de satisfacción de vida en zonas urbanas que en rurales puede estar vinculado, entre otros aspectos, con el acceso diferenciado a bienes y servicios públicos, y a oportunidades de desarrollo en general (siendo mayor en zonas urbanas que en rurales). Así lo sugiere, por ejemplo, un análisis realizado por Bayón, y Mier y Terán (2010) en el que identifican, con base en una encuesta sobre familias y vulnerabilidad, que en las localidades urbanas hay un mayor número de personas y familias que perciben como ventajas de su lugar de residencia el acceso a escuelas y servicios de salud de calidad, y medios de transporte. Existe una multiplicidad de aspectos relativos a la vida urbana que puede tener un papel destacado en las diferencias de satisfacción de vida entre las ciudades y las localidades rurales, como el acceso a oportunidades económicas, la calidad de los bienes y servicios públicos, la calidad de la vivienda y los servicios a los que se puede tener acceso en ella, y las opciones de esparcimiento disponibles para los individuos son algunos de dichos aspectos (Lora, 2008).

Haciendo una caracterización de la población mexicana a partir de los niveles de satisfacción y de las variables demográfica y socioeconómicas analizadas se puede afirmar, a manera de síntesis, que los aspectos que influyen de forma más significativa y favorable en la satisfacción de vida de la población son la edad, concretamente ser joven o adulto mayor, el nivel de gasto y el nivel de instrucción. La relación entre estas últimas dos variables, gasto e instrucción, y satisfacción vital, es esperable si se considera que dichas variables pueden estar influyendo en la percepción de logro vital de las personas y por tanto en su satisfacción de vida.

Respecto de las otras variables analizadas, no parecen existir diferencias significativas entre mujeres y hombres, ambos con niveles altos de satisfacción de vida promedio (8 puntos) y distribuciones similares en los diferentes grados de satisfacción vital. La influencia de la condición de ocupación en la satisfacción de vida parecería estar, por un lado, parcialmente modulada por la edad de las personas (los más satisfechos se ubican entre los que estudian, mayoritariamente jóvenes, y entre los pensionados y jubilados, predominantemente adultos mayores) y por el otro, determinada por los atributos del mercado laboral, donde la informalidad se ha extendido hasta involucrar a la mayoría de la

población ocupada, lo que podría estar incidiendo en el poco aumento de población satisfecha entre los ocupados en comparación con los desocupados. Por último, el tamaño de la localidad incide positivamente en los niveles de satisfacción, sobre todo distinguiendo entre zonas urbanas, con grados y promedios más altos de satisfacción de vida, y rurales, con niveles más bajos de satisfacción. Sin embargo, las diferencias entre zonas metropolitanas y ciudades grandes, y los centros urbanos de tamaño medio son menos significativas, aunque aún favorables para las concentraciones urbanas más grandes en términos de mayores niveles de satisfacción vital.

Un último aspecto a considerar, relevante para los usos de la información sobre bienestar subjetivo en la administración y la política públicas, es la utilidad de incorporar en el análisis no sólo los promedios de bienestar subjetivo sino también su distribución en diferentes grados y niveles. Aunque existen virtudes en su capacidad de síntesis, los promedios ocultan un conjunto de variaciones y diferencias entre grupos sociales que no permiten captar la diversidad de formas en que las personas experimentan el bienestar.

Por otro lado, una conclusión relevante de esta parte del análisis es que tan importante es analizar en dónde se encuentran los *mayores* porcentajes de población con altos niveles de bienestar subjetivo y los cambios respecto de otros grupos y ámbitos, como la ubicación y los cambios en los porcentajes de población con los *menores* niveles de satisfacción. En otros términos, a la administración pública y a las políticas les debe interesar no sólo qué variables, factores y dominios vitales reportan mayor satisfacción de vida y, en general, bienestar subjetivo a la población, sino también aquellos sectores de población, en cada una de estas variables, factores y dominios que reportan los mayores grados de insatisfacción o de escasa satisfacción de vida. Un ejemplo de esta aproximación al análisis es la distribución de niveles de satisfacción en la variable *condición de ocupación* y en la de *instrucción*, analizadas en este apartado. Lo importante no es sólo identificar aquellas variables sobre las cuales se experimenta mayor bienestar, como una mayor instrucción o grado de escolaridad, sino los sectores de población para los cuales un cambio en sus condiciones de vida puede significar una reducción significativa en sus niveles de insatisfacción vital, como el tránsito de la educación básica a niveles de instrucción más avanzados. Asimismo, atender a lo que sucede en los niveles bajos de bienestar subjetivo y no sólo en los más altos, obliga a indagar, por ejemplo, sobre por qué las diferencias entre las proporciones de insatisfechos y poco satisfechos son tan poco significativas entre

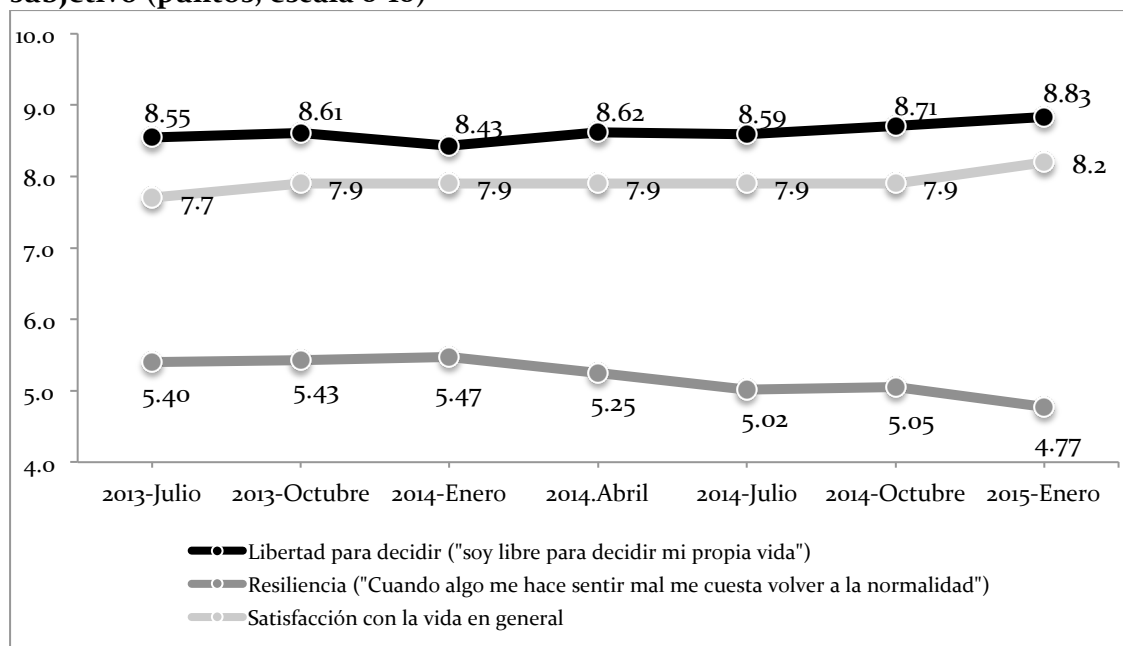
desocupados y ocupados, cuando dicho cambio debería suponer una modificación en el acceso a fuentes de ingreso, de oportunidades económicas y de acceso a satisfactores de diverso tipo (incluidos, por ejemplo, los bienes relacionales que se manifiestan en las relaciones laborales), todo lo cual incide, según la evidencia empírica, en la satisfacción de vida de la población. A este respecto, sería útil estudiar con mayor detalle el caso de Bután y el uso que en aquel país se hace del Índice de Felicidad Bruta, y sobre el cual se discutió en los capítulos 3 y 4. Según la investigación y material documental analizado para este trabajo, uno de los criterios de uso y aplicación de la información sobre bienestar subjetivo en aquella nación es, precisamente, identificar los segmentos de población con más bajos niveles de bienestar subjetivo y definir estrategias para mejorarlo; es a esos grupos a los que se debe priorizar la atención, más que a los sectores que ya muestran niveles comparativamente altos de bienestar subjetivo.

Contar con una serie histórica de información sobre bienestar subjetivo es un elemento central para comprender y analizar de forma más precisa tanto su evolución como los factores que afectan a sus diferentes componentes. La serie de tiempo se hace aún más relevante si existe interés en monitorear y usar esta información desde la administración y las políticas públicas. Por este motivo, y a pesar de que el análisis estadístico de los subsiguientes apartados de este capítulo no considera información de esta serie de tiempo, se hace una breve descripción, destacando aspectos relevante, de algunas de las cifras y componentes del bienestar subjetivo entre julio de 2013 y enero de 2015, periodo para el que se reporta información en el módulo básico de Biare.

El primer aspecto a destacar en la serie de tiempo es la estabilidad en el comportamiento de los promedios de satisfacción con la vida y de dos de las variables eudemónicas que incluye la encuesta (ver gráficas 5.7 y 5.8). En los siete levantamientos que comprende el estudio, el promedio de satisfacción con la vida se ubica entre 7.8 y 8.2 puntos (escala de 0 a 10), un rango de variación de solo 4 décimas de punto, ubicándose en un nivel similar al registrado en el estudio de Biare del primer trimestre de 2012, de 8 puntos. En este patrón de estabilidad general, sobresale la tendencia al incremento marginal en la satisfacción vital en el periodo, lo que también ocurre con las cifras de las dos variables eudemónicas reportadas aquí: libertad para decidir y resiliencia. Las tres variables se comportan de forma parecida, la satisfacción vital y la libertad para decidir tienden a aumentar en proporciones y sentidos similares (entre 3 y 4 décimas de punto) y la resiliencia

también se incrementa (la disminución en la cifra, de 5.4 a 4.77 puntos, indica mayor resiliencia), mostrando un comportamiento también consistente con las otras variables. El indicador de libertad para decidir registra un nivel más alto que el de satisfacción con la vida, aunque las variables no son del todo comparables dado que registran experiencias de bienestar distintas —pero complementarias, como se discutió en el apartado previo—.

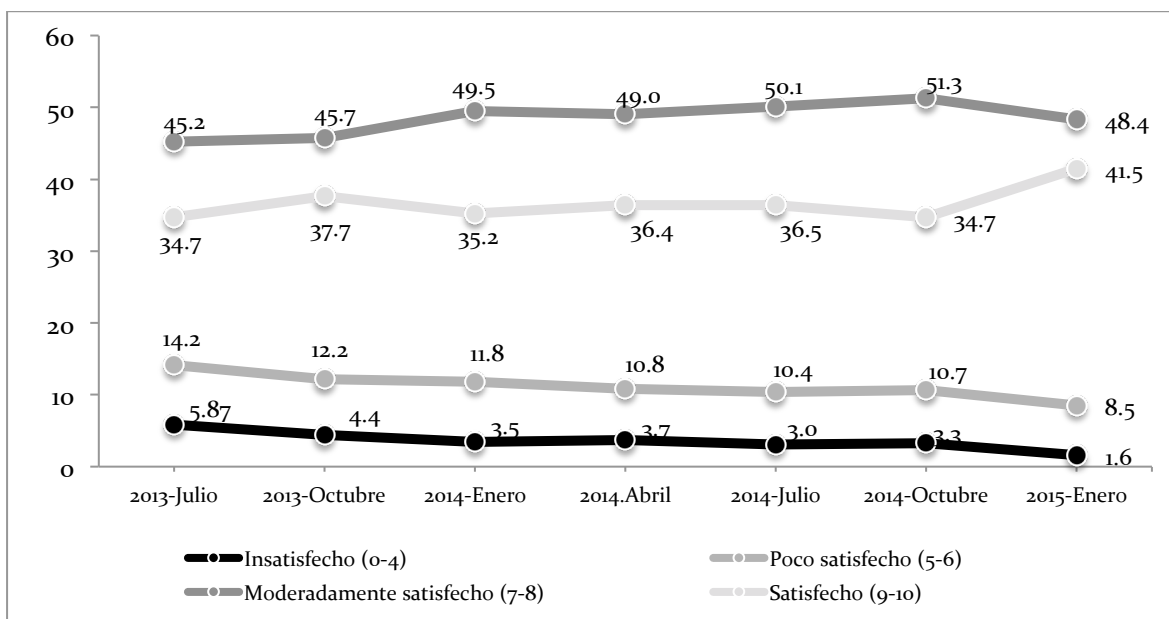
Gráfica 5.7 Evolución de satisfacción vital y variables eudemónicas de bienestar subjetivo (puntos, escala 0-10)



Nota: En ambas variables el “cero” representa "En total desacuerdo" y el diez "En total acuerdo" respecto de la pregunta planteada al encuestador. Esto significa que, en el caso de la variable de "Resiliencia" mientras más bajo es el resultado es mayor la resiliencia y viceversa.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015).

Gráfica 5.8. Evolución de la satisfacción con la vida, según niveles de satisfacción, (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015).

Por su parte, la evolución de las cifras satisfacción con la vida desagregadas en niveles o grados, indican una tendencia a la mejoría en la experiencia de bienestar, especialmente en los dos segmentos de poca o nula satisfacción vital. Entre julio de 2013 y enero de 2015 disminuye en 4 puntos porcentuales tanto la proporción de personas nada satisfechas (de 5.87% a solo 1.6%) como las poco satisfechas con su vida (de 14.2% a 8.5%). El levantamiento de la encuesta de enero de 2015 sugiere un bienestar subjetivo particularmente positivo, que se aprecia en el incremento en la proporción de personas más satisfechas con su vida, que se incrementó hasta 41.5% de la población, el porcentaje más alto de toda la serie de tiempo en este nivel de satisfacción, luego de haber mostrado un comportamiento bastante estable, de entre 35% y 37% en todo el periodo previo. La estabilidad global del comportamiento de las cifras de satisfacción vital en México indica que hay consistencia entre los diferentes ejercicios de levantamiento de los datos; el resultado es también comparable con estudios de otras naciones que muestran pocos altibajos (aumento o disminución) en la evolución de las cifras de satisfacción vital y componentes eudemónicos del bienestar subjetivo.

5.4 Satisfacción en dominios de vida

El propósito de este apartado es continuar con el análisis del bienestar subjetivo en México pero desde la perspectiva de los dominios vitales. El objetivo es conocer las similitudes y diferencias en las correlaciones estadísticas entre 11 dominios vitales y los tres componentes

de bienestar subjetivo seleccionados (satisfacción con la vida, balance afectivo y tres variables eudemónicas—libertad para elegir, autonomía y resiliencia—). En rigor, la satisfacción por dominios vitales es una expresión de la medición evaluativa o cognitiva del bienestar subjetivo pero focalizada en ámbitos de vida específicos: el trabajo, la vivienda, la vida familiar y social, la salud, la situación económica propia, entre otros. La satisfacción por dominios es una manera de desagregar en ámbitos vitales la satisfacción general de las personas con la vida. Se considera pertinente hacer el análisis de estos dominios de satisfacción porque esto permite conocer empíricamente en qué medida la satisfacción en diferentes dominios está asociada con distintas medidas de bienestar subjetivo y no sólo con la satisfacción de vida en general.

Los resultados de las correlaciones se incluyen en las tablas 5.5, 5.6 y 5.7, cada una de ellas agrupando los resultados para las diferentes medidas de bienestar subjetivo: satisfacción con la vida en general, medidas hedónicas (felicidad, balance afectivo y sus respectivos constituyentes afectivos) y medidas eudemónicas del bienestar subjetivo (libertad, resiliencia y autonomía), respectivamente. En el primer conjunto de correlaciones, las que exploran asociaciones entre satisfacción con la vida en general y los dominios vitales de satisfacción, se observan los siguientes resultados:

- Existe una asociación fuerte entre las variables *satisfacción con la vida afectiva* y *con la vida social* (0.591), y entre *satisfacción con la vida familiar* y *con la vida afectiva* (0.524), lo que ofrece evidencia de la estrecha vinculación que existe entre estas variables, de tipo relacional. Esta relación se enfatiza al observar que hay una asociación moderada, cercana a 0.400, entre estas tres variables y la satisfacción de vida en general, lo que también indica la importancia de los bienes relacionales para el bienestar subjetivo, tanto en su componente cognitivo, o de satisfacción, como en el componente hedónico.
- La fuerte correlación de la *satisfacción con la apariencia propia* con los dominios de *satisfacción con la salud* (0.567), *con la vida familiar* (0.434), *la vida afectiva* (0.584), y *la vida social* (0.527), muestra el estrecho vínculo que existe entre la forma en que las personas se ven a sí mismas y su salud, y también con los vínculos sociales que establecen dentro y fuera de la familia. A la luz de estos resultados, la satisfacción con la apariencia se

puede ver como un bien subjetivo personal relevante en la construcción de relaciones sociales y afectivas satisfactorias.

- La *satisfacción con el trabajo, con la situación económica, con la vivienda y con el vecindario o colonia* se observan estrechamente relacionados, con una intensidad de asociación que se ubica entre moderada y fuerte, lo que da evidencia de la (esperable) correlación entre los niveles de satisfacción en dominios de orden material. De este conjunto de correlaciones, sobresalen, por su más estrecha asociación, la que existe entre *satisfacción con la vivienda y con la situación económica* (0.542), *satisfacción con el trabajo actual y con la situación económica* (0.485), y *satisfacción con el vecindario y con la vivienda* (0.411).
- La *satisfacción con el país* es la que reporta los más bajos niveles de asociación con cualquier otra de las variables de satisfacción. Los dos dominios de satisfacción con los que esta variable tiene una correlación más estrecha y positiva es con *satisfacción con el vecindario/colonia* (0.344) y *con la vida social* (0.329) lo que sugiere que los aspectos con los que la personas estarían asociando más estrechamente su idea de país y sus satisfacción con esa idea es el lugar más inmediato en el que viven (colonia o vecindario) y el conjunto de vínculos y relaciones que mantienen. En otras palabras, la satisfacción con el país tiene como referentes o componentes predominantes (de entre los que se incluyen aquí) la satisfacción con las relaciones sociales y con el barrio que se habita.

La tabla 5.6 presenta los coeficientes de correlación entre los dominios vitales y las medidas hedónicas de bienestar subjetivo: felicidad (“¿Qué tan feliz es usted?”), balance afectivo, y los afectos positivos (“¿qué tan feliz/tranquilo se sintió ayer?”) y negativos (“¿qué tan enojado/triste se sintió ayer?”) que integran el balance afectivo. No se incluyen los coeficientes de correlación entre la satisfacción en dominios vitales, porque ya están incluidos en la tabla 5.5. Los principales resultados de las correlaciones entre las medidas hedónicas de bienestar subjetivo y la satisfacción por dominios vitales son los siguientes:

- Los valores de coeficiente de correlación más altos, entre moderados y fuertes, se presentan entre la variable Felicidad y los 11 dominios vitales, en comparación con la

variable Balance afectivo y sus cuatro componentes constitutivos, los Afectos positivos y negativos. Lo mismo ocurre cuando se comparan los coeficientes de la variable Felicidad (Tabla 5.6) con los de la variable Satisfacción de vida (ver Tabla 5.5): en todos los dominios, los valores de los coeficientes de correlación son mayores para el componente Felicidad que para el componente Satisfacción con la vida en general, sobre todo para la satisfacción en los dominios de tipo relacional (*satisfacción con la vida familiar; con la vida social, y con la vida afectiva*), así como para los de *satisfacción con la salud y con la apariencia*. En el caso de la satisfacción en los dominios vinculados con el bienestar material (trabajo, situación económica, vivienda y educación) los resultados de la correlación son casi idénticos para las variables Felicidad y Satisfacción con la vida, con valores superiores a 0.3, asociación que se puede considerar entre débil y moderada.

Tabla 5.5 Coeficientes de correlaciones entre satisfacción con la vida en general y satisfacción en dominios vitales

	Satisfacción con la vida	Trabajo actual	Situación económica	Vivienda	Educación	Vecindario o colonia	Vida familiar	Salud	Apariencia	Vida afectiva	Vida social	El país en que vive (Mx)
Satisfacción con la vida	1	0.334** (0.000)	0.380** (0.000)	0.322** (0.000)	0.305** (0.000)	0.249** (0.000)	0.370** (0.000)	0.348** (0.000)	0.362** (0.000)	0.375** (0.000)	0.350** (0.000)	0.220** (0.000)
Trabajo actual		1	0.485** (0.000)	0.344** (0.000)	0.353** (0.000)	0.285** (0.000)	0.332** (0.000)	0.288** (0.000)	0.313** (0.000)	0.335** (0.000)	0.323** (0.000)	0.256** (0.000)
Situación económica			1	0.542** (0.000)	0.447** (0.000)	0.359** (0.000)	0.364** (0.000)	0.352** (0.000)	0.379** (0.000)	0.385** (0.000)	0.385** (0.000)	0.303** (0.000)
Vivienda				1	0.440** (0.000)	0.411** (0.000)	0.375** (0.000)	0.281** (0.000)	0.326** (0.000)	0.340** (0.000)	0.349** (0.000)	0.273** (0.000)
Educación					1	0.372** (0.000)	0.352** (0.000)	0.357** (0.000)	0.384** (0.000)	0.368** (0.000)	0.390** (0.000)	0.229** (0.000)
Vecindario o colonia						1	0.367** (0.000)	0.274** (0.000)	0.325** (0.000)	0.334** (0.000)	0.347** (0.000)	0.344** (0.000)
Vida familiar							1	0.414** (0.000)	0.434** (0.000)	0.524** (0.000)	0.422** (0.000)	0.285** (0.000)
Salud								1	0.567** (0.000)	0.454** (0.000)	0.426** (0.000)	0.251** (0.000)
Apariencia									1	0.584** (0.000)	0.527** (0.000)	0.280** (0.000)
Vida afectiva										1	0.591** (0.000)	0.299** (0.000)
Vida social											1	0.329** (0.000)
El país en que vive (Mx)												1

Notas: Coeficientes de correlación significativos al nivel 0.01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

- Los Afectos negativos (enojado y triste) tienen coeficientes de correlación débiles para todos los dominios, en comparación con las otras variables hedónicas (Afectos positivos, Balance afectivo y Felicidad). Como es de esperarse, en todos los casos la correlación es negativa: en términos generales, mayores niveles de satisfacción en los diferentes dominios vitales están vinculados con menor presencia de Afectos negativos, y viceversa.
- La variable Felicidad está más estrechamente asociada con la satisfacción en los dominios de orden relacional, con valores cercanos a 0.5, que con los de bienestar material, cuyos coeficientes se ubican entre 0.3 y 0.4.
- Entre los coeficientes de correlación que indican una asociación más estrecha con las variables hedónicas del bienestar subjetivo se encuentran, en primer lugar, la *satisfacción con la vida afectiva*, segundo, la *satisfacción con la vida social* y tercero, la *satisfacción con la vida familiar*. Se subraya así la importancia de los bienes relacionales para el bienestar subjetivo, tanto en su componente cognitivo, de Satisfacción de vida, como en las variantes de su componente hedónico (Felicidad, Balance afectivo y afectos positivos).
- Aunque similares en los valores de sus respectivos coeficientes de correlación con la satisfacción por dominios vitales, las diferencias identificables entre la variable Felicidad y la de Satisfacción con la vida en general pueden estar vinculadas con aspectos conceptuales y del significado que las personas le asignan, y también con aspectos metodológicos, específicamente con la ubicación en el cuestionario de las preguntas que capturan estas variables. Mientras que la pregunta de Satisfacción con la vida es la primera del cuestionario aplicado en el módulo piloto de Biare, de 2012 (como lo sugieren los lineamientos de la OCDE), la pregunta sobre Felicidad se encuentra al final del cuestionario (es la número 65 de 67 preguntas totales). Es posible que la variable Felicidad, aunque conceptualmente se asocie con aspectos emotivos y hedónicos del bienestar, esté influida en este caso por el proceso cognitivo, de orden reflexivo y evaluativo, que supone haber respondido previamente casi la totalidad de las preguntas del cuestionario. En contraste, la pregunta sobre satisfacción de vida no se ve influida por este hecho, al haber sido respondida desde el principio del cuestionario.

Tabla 5.6 Coeficientes de correlación entre variables hedónicas y satisfacción en dominios vitales

	Trabajo actual	Situación económica	Vivienda	Educación	Vecindario o colonia	Vida familiar	Salud	Apariencia	Vida afectiva	Vida social	País en que vive (Mx)
Balance Afectivo	0.233** (0.000)	0.282** (0.000)	0.227** (0.000)	0.221** (0.000)	0.200** (0.000)	0.291** (0.000)	0.269** (0.000)	0.277** (0.000)	0.308** (0.000)	0.290** (0.000)	0.171** (0.000)
Feliz ayer	0.267** (0.000)	0.329** (0.000)	0.256** (0.000)	0.267** (0.000)	0.220** (0.000)	0.312** (0.000)	0.308** (0.000)	0.306** (0.000)	0.338** (0.000)	0.336** (0.000)	0.185** (0.000)
Tranquilo ayer	0.260** (0.000)	0.323** (0.000)	0.251** (0.000)	0.243** (0.000)	0.236** (0.000)	0.282** (0.000)	0.292** (0.000)	0.298** (0.000)	0.324** (0.000)	0.307** (0.000)	0.205** (0.000)
Enojado ayer	-0.090** (0.000)	-0.099** (0.000)	-0.097** (0.000)	-0.077** (0.000)	-0.090** (0.000)	-0.137** (0.000)	-0.097** (0.000)	-0.115** (0.000)	-0.123** (0.000)	-0.115** (0.000)	-0.079** (0.000)
Triste ayer	-0.117** (0.000)	-0.144** (0.000)	-0.111** (0.000)	-0.114** (0.000)	-0.086** (0.000)	-0.168** (0.000)	-0.153** (0.000)	-0.151** (0.000)	-0.180** (0.000)	-0.152** (0.000)	-0.070** (0.000)
Qué tan feliz es usted	0.335** (0.000)	0.388** (0.000)	0.324** (0.000)	0.321** (0.000)	0.271** (0.000)	0.478** (0.000)	0.411** (0.000)	0.436** (0.000)	0.479** (0.000)	0.437** (0.000)	0.282** (0.000)

Notas: Coeficientes de correlación significativos al nivel 0.01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se discuten a continuación los resultados de la asociación estadística entre la satisfacción por dominios vitales y las medidas eudemónicas de bienestar subjetivo: la libertad para decidir (Libertad); la fortaleza para enfrentar adversidades (Resiliencia); y la valoración respecto de qué tanto depende del individuo que le vaya bien en la vida (Autonomía). La tabla 5.7 incluye los coeficientes de correlación entre estas variables y la satisfacción con dominios vitales. Los resultados más destacables son los siguientes:

- En el conjunto de variables eudemónicas, los coeficientes de correlación presentan valores más bajos en comparación con los componentes evaluativo (Satisfacción con la vida) y hedónico (Balance afectivo y Felicidad) del bienestar subjetivo, lo que indica niveles de asociación débiles entre las variables eudemónicas y la satisfacción por dominios.
- Las correlaciones más estrechas se observan entre Resiliencia, Autonomía, y los dominios de *satisfacción con la apariencia, con la vida afectiva, con la salud y con la situación económica*. En particular, la asociación estadística con la variable Resiliencia es un poco mayor, alcanzo niveles moderados de correlación, de alrededor de 0.3. Una lectura de este resultado es que la capacidad de enfrentar adversidades (resiliencia) y de valerse por sí mismo para salir adelante (autonomía), están asociadas, en algunos casos, con aspectos de satisfacción del bienestar material, sobre *la situación económica y el trabajo actual*, y con la satisfacción con bienes relacionales, como *la vida afectiva, la vida familiar y la vida social*, sin que predomine claramente alguna de estas variables.
- Destacan los bajos niveles de asociación de la variable Libertad (tomar decisiones libremente) con el conjunto de dominios de satisfacción. Aunque todas las correlaciones son estadísticamente significativas, los coeficientes son todos inferiores a 0.15. Las relaciones son negativas debido a la forma en la que la encuesta de Biare de 2012 codifica las respuestas (1 para quienes afirman que sí han tomado decisiones con libertad y 2 para los que afirman que no lo han hecho). En general, mientras mayor satisfacción existe en cualquiera de los 11 dominios vitales considerados (valores más cercanos a 10) también se percibe una mayor libertad en la toma de decisiones (valor 1 en la respuesta).

Tabla 5.7 Coeficientes de correlación entre variables eudemónicas y satisfacción en dominios vitales

	Trabajo actual	Situación económica	Vivienda	Educación	Vecindario o colonia	Vida familiar	Salud	Apariencia	Vida afectiva	Vida social	El país en que vive (Mx)
Libertad (toma de decisiones libremente)	-0.114** (0.000)	-0.128** (0.000)	-0.103** (0.000)	-0.129** (0.000)	-0.079** (0.000)	-0.125** (0.000)	-0.091** (0.000)	-0.117** (0.000)	-0.140** (0.000)	-0.141** (0.000)	-0.058** (0.000)
Resiliencia (fuerte para enfrentar adversidades)	0.279** (0.000)	0.287** (0.000)	0.206** (0.000)	0.254** (0.000)	0.202** (0.000)	0.256** (0.000)	0.295** (0.000)	0.335** (0.000)	0.314** (0.000)	0.280** (0.000)	0.176** (0.000)
Autonomía (depende de usted para que le vaya bien)	0.229** (0.000)	0.236** (0.000)	0.176** (0.000)	0.217** (0.000)	0.139** (0.000)	0.236** (0.000)	0.234** (0.000)	0.244** (0.000)	0.235** (0.000)	0.210** (0.000)	0.156** (0.000)

Notas: Coeficientes de correlación significativos al nivel 0.01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

5.5 Vínculos causales entre satisfacción con la vida y satisfacción en dominios vitales

En este apartado identifico la importancia relativa que tienen diferentes dominios vitales para explicar la satisfacción de vida en la población mexicana. Considero en el análisis la satisfacción individual en 11 dominios vitales diferentes, mismos que reporta el módulo piloto de la encuesta Biare, de 2012. Para el análisis que llevo a cabo en este apartado se han hecho ajustes en las variables de satisfacción en dominios de vida y se incorporan nuevas variables de tipo sociodemográfico, que fungen como variables de control. Se reportan y discuten los resultados del análisis de regresión simple, una aproximación al análisis estadístico que permite identificar qué tanto una variable o conjunto de variables independientes pueden explicar la variación o el cambio de una variable dependiente. Dado que un aspecto central para las políticas públicas y el ejercicio de la administración pública es identificar la relación causal entre eventos observables (porque de esa manera se puede influir, directa o indirectamente, en ámbitos de la vida pública y/o del comportamiento individual y colectivo para modificarlos), es importante comprender la dinámica de la relación entre dichos eventos, y tratar de identificar qué factores influyen o explican los cambios en variables consideradas relevantes. Como primer paso, explico la construcción de las variables analizadas en este apartado

a) Variables empleadas en el análisis

La encuesta Biare ofrece información estadística sobre los niveles de satisfacción de diferentes dominios vitales, mismos que ya se describieron y analizaron en sus grados de correlación en el apartado 5.4.¹³² Para el análisis de este apartado se han construido cuatro categorías que integran los valores de la escala de 0 al 10 de las variables de satisfacción, quedando de la siguiente forma: 0-4, Insatisfecho; 5-7, Poco satisfecho; 8 y 9, Moderadamente satisfecho, y 10, Satisfecho. Estas categorías se mantienen en línea, salvo

¹³² Se excluye del análisis de este apartado la variables “satisfacción con el trabajo” porque ésta registra un alto número de casos perdidos (poco más de 30% del tamaño de la muestra de la encuesta). Este número de casos podría responder a los encuestados que respondieron que no trabajan y por tanto no se les preguntó sobre su satisfacción en el trabajo, pero los resultados de una y otra variable no son coincidentes. A la fecha de llevar a cabo este análisis, aún no se recibía respuesta del INEGI respecto de esta inconsistencia, razón por la cual se decidió no incluir la variable en el análisis.

algunos ajustes, con las que el INEGI sugiere a los encuestados en el propio cuestionario de la Biare.

Respecto de las variables sociodemográficas, se consideran las siguientes: variable de sexo construida como dummy “Mujer”;¹³³ variable de edad, considerando cuatro grupos o categorías de edad: 18-29; 30-44; 45-59 y 60 o más años de edad; variable de ingreso, que se construye a partir de la información de gasto corriente total per cápita, agrupada en cuartiles de menor a mayor ingreso; y una variable de estado conyugal, construida como dummy “En pareja”, que agrupa las categorías de casado y en unión libre, por un lado, y las categorías viudo, soltero y divorciado, por otro lado.

b) Resultados del análisis y discusión

En la tabla 5.8 se muestran las estadísticas descriptivas de las variables y en la tabla 5.9 se presentan los coeficientes de la regresión de la satisfacción con la vida en general respecto de la satisfacción en 10 dominios vitales. Los valores de los coeficientes de regresión son, en general, bajos para las diferentes variables explicativas, aunque en su mayoría la relación identificada es significativa, con la excepción de las variables de satisfacción con la colonia o vecindario, y las variables Mujer, Grupos de edad e Ingreso. En conjunto, las variables permiten explicar una cuarta parte de la variación en la satisfacción con la vida en general ($R^2=0.257$), lo cual no es bajo si se considera que eso representa el paso de una categoría a otra, por ejemplo, de Insatisfecho a Poco satisfecho o de Moderadamente satisfecho a Muy satisfecho (eso se debe a que la variable de satisfacción con la vida comprende cuatro categorías, cada una representando 0.25 del total).

En cuanto a su probabilidad de explicar los cambios en la satisfacción con la vida, en lo individual y de forma comparativa, destacan, en orden de importancia, los dominios de (1) satisfacción con la vida familiar, (2) la satisfacción con la situación económica, y (3) la satisfacción con la vida afectiva. Este resultado sugiere, primero, que no hay predominio claro de una o de sólo un tipo de variables explicativas, lo que se puede interpretar como evidencia del carácter multidimensional de la satisfacción con la vida: son diversos los

¹³³ Como se sabe, las variables dummy tienen el propósito de incorporar en el análisis estadístico la existencia o no de sólo uno de los aspectos o alternativas posibles de una variable. Esto permite saber en qué medida la presencia o ausencia de ese atributo o rasgo de la variable modifica los resultados del análisis.

factores que le afectan y es el conjunto el que incide en la satisfacción vital, más que una sola variable o factor.

Tabla 5.8 Estadísticas descriptivas

Satisfacción con...	Desviación		Mínimo	Máximo	N
	Media	estándar			
... la vida (en general)	2.91	0.83	1	4	10654
... la situación económica	2.28	0.82	1	4	10654
... la vivienda	2.58	0.91	1	4	10654
... la educación	2.52	0.90	1	4	10654
... el vecindario/colonia	2.57	0.86	1	4	10654
... la vida familiar	3.13	0.78	1	4	10654
... la salud	2.98	0.83	1	4	10654
... la apariencia	2.95	0.81	1	4	10654
... la vida afectiva	2.99	0.83	1	4	10654
... la vida social	2.80	0.88	1	4	10654
... el país (México)	2.47	0.92	1	4	10654
Mujer	0.56	0.49	0	1	10654
Ingreso (cuartiles)	2.50	1.11	1	4	10654
Grupos de edad (cuatro grupos)	2.18	0.96	1	4	10654
En pareja	0.63	0.48	0	1	10654

Notas: "Ingreso" se refiere al gasto corriente total per cápita en cuartiles; "En pareja", es variable dummy que distingue entre casado o en unión libre (1) y viudo, divorciado o soltero (0); "Mujer" es variable dummy; "Grupos de edad" se compone de cuatro categorías (18-29; 30-44; 45-59, y 60 y más años de edad).

En segundo lugar, se aprecia que algunas variables explicativas son comparativamente más determinantes que otras, especialmente la satisfacción con aspectos de carácter relacional y dentro de estos la satisfacción con la vida familiar. Esto no niega la importancia de factores materiales, no relacionales, como la satisfacción con la situación económica, que también permite explicar la satisfacción de vida con una probabilidad importante (comparativamente con las otras variables, en este contexto de análisis). De acuerdo con esta evidencia empírica, dentro de los dominios considerados, la satisfacción con lo relacional-familiar y con lo económico son las variables más relevantes para comprender cambios en la satisfacción vital de las personas. Los resultados de este análisis reiteran la importancia de la satisfacción con la vida familiar, con la situación económica y con la vida afectiva que se hicieron notar en el apartado 5.4 al analizar las correlaciones de satisfacción con la vida y los diferentes dominios

de satisfacción (ver en particular la tabla 5.5). Estas mismas tres variables fueron las que mostraron los coeficientes de correlación más altos, con niveles de asociación moderados.

Tabla 5.9 Coeficientes de regresión de satisfacción con la vida con satisfacción en dominios vitales

<i>Variable dependiente: Satisfacción con la vida</i>	
(Constante)	0.858
Satisfacción con la situación económica	0.120** (0.011)
Satisfacción con la vivienda	0.065** (0.010)
Satisfacción con la educación	0.041** (0.010)
Satisfacción con la colonia/vecindario	0.005 (0.010)
Satisfacción con la vida familiar	0.139** (0.011)
Satisfacción con la salud	0.074** (0.011)
Satisfacción con la apariencia	0.075** (0.012)
Satisfacción con la vida afectiva	0.086** (0.012)
Satisfacción con la vida social	0.071** (0.011)
Satisfacción con el país (Mx)	0.043** (0.008)
Mujer	-0.003 (0.014)
Vivir en pareja	0.037** (0.015)
Grupos de edad	0.005 (0.008)
Ingreso	0.014 (0.007)

Notas: R cuadrada= 0.257. R cuadrada corregida=0.256. La primera columna son los coeficientes Beta tipificados. Entre paréntesis se incluye el error típico. Los asteriscos (**) indica que los resultados son significativos al 0.001. Todas las variables de satisfacción (con la vida y en dominios) incluidas en este análisis están codificadas en 4 categorías.

Respecto de las variables sociodemográficas, destaca que sólo una de ellas, vivir en pareja (casado o en unión libre) se muestra significativa en este modelo, además de mantener una relación positiva con la satisfacción de vida. Este resultado sugiere que en el contexto de la satisfacción individual con diferentes dominios vitales, el sexo, la edad y el ingreso no son

del todo determinantes para explicar las probabilidades de variaciones en la satisfacción con la vida, lo cual no significa que en otro modelo de análisis estas variables no importen o que en su relación directa, bivariada, con la satisfacción vital puedan expresar variaciones relevantes —recordemos que en apartados previos se mostró que la satisfacción con la vida sí varía dependiendo de la edad y el ingreso, pero en el caso del sexo la variación es marginal, con un promedio más bajo para las mujeres, lo cual también se muestra aquí con el signo negativo del coeficiente de regresión de la variable “Mujer” en la tabla 5.9.

Hasta este momento, el análisis estadístico se ha centrado principalmente en las medidas de bienestar subjetivo, destacadamente la satisfacción con la vida, y la satisfacción en dominios vitales. En el siguiente apartado, introduzco en el análisis nuevas variables, consideradas en su mayoría objetivas, en tanto buscan captar comportamientos y capacidades observables de los individuos. Algunas de estas variables dan cuenta de aspectos clave del contexto social y relacional de las personas que, como se ha visto hasta ahora, tienen una alta probabilidad de explicar las variaciones en los niveles de satisfacción vital de los individuos. De esta forma, es posible tener un panorama más completo respecto del conjunto de factores y dominios que son importantes para el bienestar subjetivo y específicamente para la satisfacción con la vida.

5.6 Satisfacción con la vida, indicadores objetivos y contexto social

En este apartado ofrezco evidencia para intentar comprender, en primer lugar, en qué medida un conjunto de variables relacionadas con las capacidades individuales (educación y salud) y con el contexto social de la personas (apoyo social y comportamiento pro-social) permiten explicar las variaciones o cambios en la satisfacción vital de los individuos, para el caso de México. En segundo lugar, ofrezco evidencia para tratar de responder a la pregunta sobre qué tanto el cumplimiento de objetivos específicos de desarrollo en materia de salud y educación se corresponden o están asociados con lo que la gente valora o aprecia en la medida en que le reporta satisfacción vital. Se trata de un ejercicio similar al que otros autores han realizado pero con una escala de análisis distinto (por ejemplo, Kroll, 2013).

a) Variables empleadas en el análisis

Para el análisis realizado en esta sección se consideran las siguientes variables:

- a) La variable “Educación” se construyó como dummy (alto nivel educativo) a partir del nivel de instrucción: se considera baja instrucción (0) aquella que comprende secundaria incompleta o menos, incluyendo los casos en que se carece de instrucción, e instrucción alta (1) comprende de secundaria completa hasta posgrado. Dado que el promedio de escolaridad en México es de 8.6 grados, es decir, casi secundaria completa (sin incluir preescolar), el corte de la variable construida permite distinguir a la población entre aquellos que se encuentran por arriba del promedio y los que están dentro del promedio o por debajo de él.

- b) La variable “Salud objetiva” (diferente de la satisfacción con la salud) está construida a partir de la sumatoria de tres preguntas de la encuesta Biare: (1) si la persona afirma usar de forma permanente algún tipo de ayuda para moverse; (2) si la persona padece de algún problema o dificultad física importante para escuchar y/o comunicarse verbalmente; y (3) si padece las consecuencias de un accidente o enfermedad que requiera cuidados médicos durante más de un año. Al integrar estas tres variables, se consideró como persona saludable (con valor de 2 en la variable) a los casos que respondieron “No” a las tres preguntas. Los casos que respondieron que “Sí” a una o más de las tres preguntas se considera como no saludable (valor de 1). Codificada así, el resultado de esta variable muestra que 82.7% de las personas respondieron que no a las tres preguntas, y se les consideraría por lo tanto como saludables, y 17.2% respondió que sí a al menos una de las tres preguntas, indicando, según la codificación empleada, que no es saludable. Por la información empleada en su construcción, esta variable tiene un sesgo a incluir sobre todo casos de discapacidad y tampoco capta por completo la presencia de enfermedades o padecimientos en la población, salvo aquellas que suponen una afectación de largo plazo (uno año o más). No obstante, a partir de la información disponible, esta es la variable que más podría permitir acercarse a conocer el estado de salud de la población

en función de enfermedades padecidas o eventos que reduzcan las capacidades físicas de los individuos.¹³⁴

Se incluyen las variables de educación y salud descritas antes por dos razones. En primer lugar, porque los aspectos que buscan captar estas variables son un resultado, además de un medio o insumo, de los esfuerzos colectivos de desarrollo de un país; al mismo tiempo, la educación y la salud se consideran capacidades centrales para el ejercicio de la libertad de las personas, fin último del desarrollo. En segundo lugar, como derivación del punto anterior, las variables se incluyen por considerar que la salud y la educación son dos de los principales objetivos de desarrollo en México y, en general, en todas o la mayoría de las sociedades y culturas.

c) Incluyo en el análisis dos variables relacionadas con lo que una parte de la literatura denomina contexto social (Helliwell, *et al* 2013; Helliwell, 2008 y 2012) y otros también llaman bienes relacionales (Becchetti, *et al*, 2009; Becchetti y Pelloni, 2011). Se trata de la variable *apoyo social* y de la variable *comportamiento pro-social* o generosidad. En el primer caso, el apoyo social, se refiere a la valoración que las personas hacen respecto de si cuentan o no con alguien que les ayude en caso de necesidad. En el caso específico de la variable construida para el análisis que hago aquí, considerando la información que provee la encuesta Biare, se integraron en una variable las preguntas sobre el número de personas con las que el entrevistado cree que podría contar en caso de urgencia o necesidad. La Biare hace la misma pregunta para dos ámbitos diferentes, familia y amigos, pero para el análisis hecho aquí se integran los dos ámbitos en una sola variable y se establecen cuatro categorías en función de las opciones de respuesta que la encuesta ofrece: Apoyo nulo o no tiene nadie con quien contar; Poco apoyo (1-2 personas); Apoyo moderado (3-5 personas); y Mucho apoyo (más de 5 personas).

d) La segunda variable de contexto social, llamada generosidad o comportamiento pro-social, resulta de la agregación de cinco prácticas que mide la encuesta Biare y que aluden

¹³⁴ Desafortunadamente, la encuesta Biare no capta casos de enfermedades mentales. Lo más cercano es una pregunta que busca averiguar si el entrevistado vive con alguien que padezca una enfermedad o discapacidad mental. Más allá de la encuesta Biare, en México existe una carencia importante de información estadística amplia, sólida y oportuna sobre enfermedades mentales, tema central para comprender y mejorar el bienestar de la población.

a comportamientos orientados a buscar el beneficio de terceros (la encuesta capta si las personas realizan o no estas prácticas pero no indaga frecuencia). Los cinco comportamientos que capta la encuesta Biare son: (1) ayuda económica a familiares o parientes que viven en otro hogar; (2) ayuda económica o de otro tipo a conocidos que no son familiares; (3) donativos a organizaciones que ayudan a personas; (4) donativos a instituciones de cuidado o conservación de la cultura, la naturaleza o el espacio urbano; y (5) trabajo voluntario o comunitario. Se construyó la nueva variable considerando como “generosos” o de comportamiento pro-social alto (valor de 2) a aquellos que respondieran de forma positiva a al menos dos de las cinco prácticas incluidas y como no generoso o de comportamiento pro-social bajo o nulo (valor de 1) a aquellos que respondieron de forma negativa a cuatro o todas las alternativas consideradas.

e) Finalmente, además de las variables sociodemográficas o de control que se incluyeron en el análisis de satisfacción por dominios (ver apartado 5.5), aquí se agrega otra variable de naturaleza sociodemográfica: la condición de actividad. Para ello, se construyó una variable dummy para desocupación, distinguiendo entre la inexistencia de la característica, es decir, ocupado (valor de cero), y la presencia del atributo, es decir, desocupado, pensionado, dedicado a quehaceres domésticos y sin trabajo por alguna limitación física (valor de 1). Se excluyeron del análisis los casos “estudia” y “otra condición de actividad”, que representan 5% de la muestra.

b) Resultados del análisis y discusión

Las estadísticas descriptivas se reportan en la tabla 5.10 y los coeficientes de la regresión lineal en la tabla 5.11. Los resultados del análisis estadístico arrojan los siguientes resultados relevantes. Primero, los coeficientes individuales de las diferentes variables son en general bajos. Tomadas en conjunto, este grupo de variables permite explicar la satisfacción con la vida de los individuos con una probabilidad inferior a 10% ($R^2=0.06$). Este resultado contrasta significativamente con el análisis del apartado previo en el que el modelo considera variables de satisfacción en dominios vitales y que permite explicar la satisfacción de vida con una probabilidad mayor (de 25%). La naturaleza (subjéctiva, como la variable independiente) y codificación (todas las variables de satisfacción son de cuatro categorías)

de las variables de aquel modelo es un elemento que influye en ese resultado. Aún así, destaca la diferencia entre ambos en las probabilidades de explicar las variaciones en la variable dependiente, la satisfacción con la vida.

Tabla 5.10 Estadísticas descriptivas

	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	N
Satisfacción con la vida	8.04	1.94	0	10	10654
Salud objetiva	1.83	0.37	1	2	10654
Educación	0.64	0.47	0	1	10654
Comportamiento pro-social	1.19	0.39	1	2	10654
Apoyo social	2.60	0.82	1	4	10654
Mujer	0.56	0.49	0	1	10654
Ingreso	2.50	1.11	1	4	10654
Grupos de edad	2.18	0.96	1	4	10654
Casado/unión libre	0.63	0.48	0	1	10654
Desempleado	0.28	0.44	0	1	10121

Notas: "Satisfacción con la vida" comprende una escala del 0 al 10. "Salud objetiva" agrega variables que captan si las personas requieren de ayuda para moverse o comunicarse y si han sufrido un accidente o enfermedad que les afecte durante más de un año (1=no saludable / 2=saludable). "Educación" es variable dummy que distingue entre baja escolaridad (0=hasta secundaria incompleta) y alta escolaridad (1=secundaria completa o más, hasta posgrado). "Comportamiento pro-social" agrega variables de comportamiento respecto de acciones de donación y acción voluntaria (1=no dona, ni hace voluntariado / 2=sí dona y hace voluntariado). "Apoyo social" agregar variables del número de familiares y amigos con el que las personas creen que contarían en caso de necesidad. "Mujer" es variable dummy. "Ingreso" se refiere al gasto corriente total per cápita en cuartiles. "Grupos de edad" se compone de cuatro categorías (18-29, 30-44, 45-59 y 60 y más años de edad). "Casado/unión libre", es variable dummy que distingue entre casado o en unión libre (1) y viudo, divorciado o soltero (0). "Desempleado" es variable dummy que diferencia entre estar ocupado (1), y desocupado, pensionado o jubilado, realizar quehaceres domésticos (0) (los que estudian y otros casos de condición de actividad son considerados valores perdidos o no computados para el análisis).

En segundo lugar, al analizar los resultados comparativos de las variables explicativas individuales, destacan claramente dos de ellas por mostrar los valores más altos en sus coeficientes: apoyo social e ingreso. En este conjunto de variables, el apoyo social y el ingreso son las que en mayor proporción permiten explicar las variaciones en la satisfacción vital de las personas, ambas con una relación positiva con el bienestar subjetivo, es decir, cuando aumenta el número de personas con las que se cuenta en caso de necesidad (apoyo social) y cuando se incrementa el nivel de ingreso, también aumenta la satisfacción vital. Este resultado enfatiza nuevamente lo señalado en apartados previos del análisis de este capítulo: (a) la importancia de las relaciones sociales (de familiares y amigos), específicamente el contar con una red de apoyo y la satisfacción con la vida familiar y social,

y (b) la relevancia de los aspectos materiales, como el ingreso y estar satisfecho con la situación económica.

Tabla 5.11 Coeficientes de regresión de satisfacción con la vida con indicadores objetivos y de contexto social

Variable dependiente: Satisfacción con la vida

Constante	0.144**
Salud objetiva	0.073** (0.051)
Educación	0.035* (0.045)
Comportamiento pro-social	0.018 (0.048)
Apoyo social	0.155** (0.023)
Mujer	-0.007 (0.041)
Casado/unión libre	0.062** (0.040)
Ingreso	0.115** (0.019)
Grupos de edad	-0.013 (0.022)
Desocupado	0.010 (0.046)

Notas: R cuadrada= 0.060. R cuadrada corregida=0.059. La primera columna son los coeficientes Beta tipificados. Entre paréntesis se incluye el error típico. Los asteriscos (**) indica que los resultados son significativos al 0.001 (**) y al 0.01 (*). La carencia de asterisco señala que el resultado es no significativo estadísticamente.

Un tercer aspecto a destacar es que el resultado de la variable de comportamiento pro-social resulta no significativo como factor explicativo de la satisfacción con la vida, al menos en el modelo construido aquí. Esto puede deberse a que aún cuando los porcentajes de satisfacción con la vida tienden a ser mayores entre quienes dicen hacer donativos y realizar acciones de voluntariado, la proporción de la población que hace estas actividades es tan reducida que su incidencia global en la satisfacción de vida de la población es marginal. En otras palabras, a nivel micro, individual, se puede apreciar que la generosidad y los comportamientos pro-sociales son importantes para elevar la satisfacción de vida, pero en el nivel macro o agregado, esta tendencia parecería adquirir menos fuerza, debido en parte a la baja incidencia de este tipo de comportamientos en la población nacional. Esta diferencia

entre lo micro y lo macro es importante para la comprensión de la dinámica del bienestar subjetivo y sus determinantes.

Como cuarto aspecto a destacar, se observa que entre las variables de capacidades, la salud explica con una probabilidad más alta que la educación (alta escolaridad) las variaciones en la satisfacción con la vida, aunque en ambos casos los coeficientes son comparativamente bajos. La capacidad explicativa de ambas variables respecto de la satisfacción vital es incluso menor que la variable de apoyo social. Finalmente, en lo que respecta a las variables sociodemográficas, sólo ingreso y casado/unión libre muestran resultados significativos estadísticamente. En el caso de la segunda variable, el resultado muestra que, en este modelo estadístico, estar casado o en unión tiene un efecto positivo en elevar la satisfacción de vida, aunque dicho efecto parece ser reducido.

c) La correspondencia entre objetivos de desarrollo y bienestar subjetivo

En este último sub-apartado ofrezco una perspectiva de análisis del bienestar subjetivo que es diferente respecto de las abordadas con anterioridad. Analizó en qué medida el logro de objetivos de desarrollo socialmente apreciados y políticamente sancionados como relevantes se corresponden con lo que la gente valora o aprecia, medido a partir de su asociación con la satisfacción de vida. Mientras que el análisis previo de este apartado ha buscado ofrecer evidencia sobre la medida en que un conjunto de variables pueden explicar los cambios en la satisfacción de vida (relación de causalidad), en este último ejercicio se analiza qué tanto el logro de objetivos de desarrollo específicos (como una mayor educación y mejor estado de salud) están vinculados con el bienestar subjetivo y por tanto con lo que la gente aprecia y cree valioso. El abordaje analítico considera las proporciones (porcentajes) de población que reportan diferentes niveles de satisfacción vital en tres variables: educación, salud objetiva y apoyo social. Como se ha señalado, educación y salud son objetivos prioritarios de desarrollo y se consideran capacidades claves para la realización de funcionalidades apreciadas por la mayoría de los individuos y las sociedades. En lo que respecta al apoyo social, lo incluyo en el análisis con fines de contraste, y para tener evidencia adicional que permita identificar su grado de relevancia para el bienestar subjetivo, tal como se ha observado en el análisis de este capítulo.

En la tabla 5.12 se observan los porcentajes de satisfacción de vida respecto de la salud objetiva. Recordemos que la salud objetiva integra tres variables relacionadas con el uso (o no) de instrumentos de ayuda para moverse, la existencia (o no) de problemas físicos que dificulten la comunicación, y el padecimiento (o no) de problemas de salud de largo plazo (un año o más). Como se puede apreciar en la tabla 5.12, la proporción de satisfechos con la vida se incrementa entre quienes reportan estar en condiciones favorables de salud y ocurre lo contrario entre quienes señalan tener algún tipo de problema de salud: en ellos disminuye la proporción de quienes están satisfechos con la vida. La relación se mantiene considerando las variables de sexo (donde la relación es incluso más fuerte para las mujeres que para los hombres); grupos de edad (donde la relación es especialmente clara en el grupo de 18 a 29 y en el de 60 y más años); ingreso (particularmente en el cuartil de más bajo nivel de ingreso) y estado conyugal (en esta variable, la relación es más estrecha entre quienes no tiene pareja que entre quienes no la tienen). En todas estas variables, los cambios más pronunciados en el paso de un nivel de satisfacción a otro se aprecian en aquellos que reportan no estar en condiciones favorables de salud. Los resultados refuerzan la importancia de la salud para la satisfacción de vida.

Tabla 5.12 Porcentajes de satisfacción con la vida respecto de la salud objetiva

Satisfacción con la vida	Salud objetiva		
	No saludable	Saludable	
Insatisfecho	26.8	73.2	100
Poco satisfecho	20.1	79.9	100
Moderadamente satisfecho	15.9	84.1	100
Satisfecho	15.3	84.7	100
<i>Total</i>	<i>17.3</i>	<i>82.7</i>	<i>100</i>

Notas: $R=0.066$ (0.000). Salud objetiva agrega variables que captan si las personas requieren de ayuda para moverse o comunicarse y si han sufrido un accidente o enfermedad que les afecte durante más de un año (1=no saludable / 2=saludable).

El análisis de la relación entre salud objetiva y satisfacción con la salud (tabla 5.13) muestra también que hay una clara vinculación entre ambas dimensiones, objetiva y subjetiva, de la salud, especialmente en los rangos de poca y mucha satisfacción con la salud. El porcentaje de personas no saludables y muy satisfechas con su salud (8.2%) es 11 veces más bajo que el de quienes están saludables (91.8%). La relación se invierte entre aquellos que están insatisfechos con su salud: son más los que se manifiestan no saludables que los que se

encuentran en un adecuado estado de salud. Estar saludable hace una gran diferencia en los niveles intermedios de satisfacción con la salud también. En síntesis, el estado de salud se encuentra asociado en una buena proporción con la (in)satisfacción con el estado de salud propio. La relación es consistente al analizar las cifras por sexo; edad; ingreso; unido y con desempleo.

Tabla 5.13 Porcentajes de satisfacción con la salud respecto de la salud objetiva

Satisfacción con salud	Salud objetiva		
	No saludable	Saludable	
Insatisfecho	50.5	49.5	100
Poco satisfecho	31.1	68.9	100
Moderadamente satisfecho	13.2	86.8	100
Satisfecho	8.2	91.8	100
<i>Total</i>	<i>17.3</i>	<i>82.7</i>	<i>100</i>

Notas: $r=0.275$ (0.000). Salud objetiva agrega variables que captan si las personas requieren de ayuda para moverse o comunicarse y si han sufrido un accidente o enfermedad que les afecte durante más de un año (1=no saludable / 2=saludable).

En lo que respecta a la educación, un objetivo central del desarrollo, en la tabla 5.14 se observa la relación entre satisfacción de vida y niveles de escolaridad, distinguiendo entre baja (secundaria incompleta o menos) y alta (secundaria completa o más). Los resultados indican una relación relativamente estrecha, particularmente en la transición de los rangos de satisfacción más bajos a los intermedios y notablemente entre quienes tienen baja escolaridad (entre aquellos que se sienten insatisfechos con su vida, más de la mitad registra baja escolaridad). Tener alto o bajo nivel de escolaridad no parece ser determinante para alcanzar el rango más alto de satisfacción, al menos comparado con quienes se ubican en el rango de satisfacción moderada. Este patrón de relación se observa también considerando sexo (con una asociación más estrecha en las mujeres); grupos de edad (sobre todo en los grupos de 30 a 44 años y de 60 y más); ingreso (apreciándose con más claridad el patrón general en los dos cuartiles de menores ingresos); y estado conyugal (en donde la relación se aprecia relativamente más estrecha entre quienes no tienen pareja).

5.14 Porcentajes de satisfacción con la vida respecto del nivel educativo

	Baja escolaridad	Alta escolaridad	
Satisfacción con la vida			
Insatisfecho	53.4	46.6	100
Poco satisfecho	41.5	58.5	100
Moderadamente satisfecho	29.5	70.5	100
Satisfecho	37.7	62.3	100
<i>Total</i>	<i>35.8</i>	<i>64.2</i>	<i>100</i>

Notas: $R=0.063$ (0.000). Nivel educativo es variable dummy que distingue entre baja escolaridad (0=hasta secundaria incompleta) y alta escolaridad (1=secundaria completa o más, hasta posgrado).

Si se analiza el vínculo entre el nivel de escolaridad y la satisfacción con la educación (tabla 5.15), la relación se observa incluso más estrecha que respecto de la satisfacción con la vida. La relación entre estas variables muestra que se incrementa la proporción de satisfechos a insatisfechos entre quienes tienen nivel de instrucción baja y sucede lo contrario entre quienes tienen un nivel alto de instrucción: tiende a ser comparativamente mayor la proporción de satisfechos con la educación entre aquellos que registran nivel de instrucción alta. En otras palabras, tener un nivel de instrucción alto (secundaria completa o superior) está asociado, en términos generales, con una mayor satisfacción con la educación lograda, y viceversa. Este patrón se observa también si se consideran las variables de sexo (donde la relación es comparativamente más estrecha en las mujeres que en los hombres); edad; ingreso; estado conyugal y condición de actividad.

Tabla 5.15 Porcentajes de satisfacción con la educación respecto del nivel educativo

	Baja escolaridad	Alta escolaridad	
Satisfacción con la educación			
Insatisfecho	68.1	31.9	100
Poco satisfecho	41.6	58.4	100
Moderadamente satisfecho	23.2	76.8	100
Satisfecho	23.3	76.7	100
<i>Total</i>	<i>35.8</i>	<i>64.2</i>	<i>100</i>

Notas: $R=0.288$ (0.000). Nivel educativo es variable dummy que distingue entre baja escolaridad (0=hasta secundaria incompleta) y alta escolaridad (1=secundaria completa o más, hasta posgrado).

Finalmente, se analiza la relación entre satisfacción con la vida y apoyo social, variable que capta la amplitud de la red de soporte con la que las personas consideran que contarían en caso de necesidad. La tabla 5.16 da cuenta de los porcentajes de satisfacción de vida respecto del apoyo social. El grado de correlación de las variables es significativo pero débil ($R=0.179$), aunque mayor que en comparación con las variables de salud objetiva y nivel de escolaridad. En general, la satisfacción con la vida (la proporción de personas en cada rango) aumenta a medida que se incrementa el número de personas con las que se cuenta en caso de necesidad. La relación es más clara entre aquellos cuya red de apoyo es de 3 a 5 o más de 5 personas. En términos globales, la satisfacción con la vida aumenta a medida que se tiene más amigos y familiares a los que se puede recurrir en búsqueda de apoyo y es particularmente importante al pasar de niveles de satisfacción baja a los de satisfacción moderada con la vida y se muestra menos determinante para alcanzar el máximo nivel de satisfacción vital. La relación descrita se mantiene en los mismos términos al incorporar las variables de sexo; grupos de edad (siendo más estrecha la relación en los grupos de 18 a 29 años y de 60 y más); ingreso; estado conyugal (con una relación marginalmente más estrecha de las variables entre quienes no tienen pareja); y condición de actividad (la relación es más estrecha entre los ocupados).

5.16 Porcentajes de satisfacción con la vida en general respecto del apoyo social

Satisfacción con la vida	Personas con las que se cuenta en caso de necesidad				
	Ninguna	1 a 2 personas	3 a 5 personas	Más de 5 personas	
Insatisfecho	-	50.5	27.2	-	100
Poco satisfecho	10.6	47.2	33.6	8.5	100
Moderadamente satisfecho	5.3	37.6	41.1	15.9	100
Satisfecho	5.7	34.1	40.3	20.0	100
<i>Total</i>	7.3	39.8	38.3	14.6	100

Notas: $r=0.179$ (0.000). Donde no se señala el porcentaje es debido a que el número de casos es inferior a 90, mínimo de observaciones necesarias para realizar análisis representativo de los resultados.

En la tabla 5.17 se presentan los porcentajes del dominio de satisfacción con la vida familiar y social (variable que agrega los dominios de satisfacción con la vida familiar y con la vida

social) respecto del apoyo social. De forma similar a como se ha observado previamente en la relación de las variables de satisfacción en los dominios de salud y educación con sus correspondientes variables objetivas, en este caso, la asociación entre el dominio de satisfacción con la vida familiar y social, y la variable de apoyo social es más estrecho o fuerte que con la variable de satisfacción con la vida en general.

En la relación entre el dominio de satisfacción con la vida familiar y social, y el apoyo social se aprecia que hay una relación directa y positiva entre la satisfacción de las personas con su vida familiar y social, y el apoyo social con el que cuentan. Se pueden identificar dos grupos, por un lado, los que no reciben apoyo social de familia y amigos o creen que cuentan sólo con una o dos personas que los ayuden en casos de necesidad y, por otro lado, aquellos que consideran que pueden recibir la ayuda de tres o más personas en caso de necesidad. En el primer grupo predomina la proporción de insatisfechos y poco satisfechos respecto de los moderadamente satisfechos o satisfechos, mientras que sucede lo contrario en el segundo grupo, los que creen que cuentan con el apoyo de tres o más personas: la proporción de satisfechos es creciente en dicho grupo. En síntesis, a medida que las personas consideran que cuentan con una red social de apoyo más amplia, tanto de familiares como de amigos, es mayor la satisfacción con la vida familiar y social. En otros términos, para la satisfacción vital en el dominio familiar y social es clave saber que se cuenta con el apoyo de alguien en caso de necesidad pero también lo es la escala o extensión de la red de apoyo con la que se cuente. Este patrón se observa incorporando o controlando por las variables de sexo; edad (con una relación más estrecha en los extremos: el grupo de 18 a 29 años y el de 60 y más); ingreso; estado conyugal y condición de actividad.

Tabla 5.17 Porcentajes de satisfacción con la vida familiar y social respecto del apoyo social

Satisfacción con la vida familiar y social	Personas con las que se cuenta en caso de necesidad				
	Ninguna	1 a 2 personas	3 a 5 personas	Más de 5 personas	
Insatisfecho	19.6	52.6	23.1	-	100
Poco satisfecho	10.5	48.0	33.5	8.0	100
Moderadamente satisfecho	5.3	38.0	41.3	15.5	100
Satisfecho	4.8	29.1	41.3	24.8	100
<i>Total</i>	7.3	39.8	38.3	14.6	100

Notas: $R=0.232$ (0.000). Donde no se señala el porcentaje es debido a que el número de casos es inferior a 90, que es el mínimo de observaciones necesarias para realizar análisis representativo de los resultados.

La pregunta que se planteó al inicio de este sub-apartado como guía de análisis fue ¿qué tanto los objetivos de desarrollo se corresponden con lo que la gente valora o aprecia? Para responderla se consideraron la salud y la educación como ejemplo de objetivos de desarrollo, y se analizaron los porcentajes de satisfacción con la vida en general y de satisfacción en dominios específicos (salud y educación) con variables objetivas de uno y otro objetivo de desarrollo. Visto en conjunto, los resultados del análisis indican lo siguiente: primero, sí existe una correspondencia significativa entre salud objetiva y nivel educativo, y las variables de bienestar subjetivo empleadas, satisfacción con la vida en general y satisfacción en dominios. Segundo, esta vinculación es comparativamente más estrecha con las variables de satisfacción por dominios, lo cual es esperable si se considera que la satisfacción con la vida supone para las personas un conjunto de aspectos más amplio que sólo el del dominio o ámbito considerado, sea educación o salud. Este resultado plantea la utilidad de analizar los objetivos de desarrollo no sólo en su vinculación con la satisfacción de vida en general sino también con la satisfacción en el dominio vital correspondiente para tener una perspectiva analítica más completa.

Tercero, si se comparan los resultados del análisis de regresión de apartados previos con el análisis de correspondencia hecho aquí, se aprecia la utilidad de llevar a cabo ambos tipos de análisis para alcanzar una mayor y mejor comprensión de la relación entre bienestar subjetivo y otras variables relevantes. Aunque los coeficientes de correlación indican que la salud objetiva y un alto nivel de escolaridad tienen una fuerza explicativa limitada o de baja probabilidad respecto de cambios en la satisfacción con la vida en general, esto no justifica descartar la importancia de estas variables para la satisfacción de vida y para la satisfacción en los dominios vitales específicos que corresponda (en este caso, salud y educación). El análisis de la vinculación entre variables o fenómenos sociales, clave para la toma de decisiones en la administración y la política públicas, no se agota con el estudio de las relaciones causales entre variables, sino que requiere de comprender, desde diferentes perspectivas analíticas, la dinámica entre dichos fenómenos, en este caso entre el bienestar subjetivo y las variables que le afectan.

Finalmente, como cuarto aspecto a mencionar, destaca la importancia de la variable de apoyo social para el bienestar subjetivo, en cualquiera de los ejercicios analíticos realizados en este capítulo, especialmente en los apartados finales. Se confirma así la

importancia del contexto social —al menos una de sus manifestaciones— para el bienestar subjetivo, aspecto que la administración pública y las políticas deben considerar al promover objetivos de desarrollo, dado el impacto que estos puedan tener en dicho contexto.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo ha sido identificar cuáles son los factores, dominios vitales y elementos del contexto social que se encuentran más asociados y que pueden explicar el bienestar subjetivo, especialmente la satisfacción de vida, en México. En parte como una derivación de esta pregunta, pero también como un objetivo planteado desde el inicio, en la parte final del capítulo he buscado ofrecer evidencia empírica para responder una segunda pregunta: ¿qué tanto los objetivos del desarrollo (educación y salud, para el caso de este análisis), se corresponden con lo que la gente valora y aprecia, medido a partir de su satisfacción de vida? A continuación sintetizo los principales resultados a las respuestas a estas preguntas y su vinculación con el análisis realizado en otros capítulos:

- Todas las correlaciones analizadas entre las diferentes medidas de bienestar subjetivo son significativas, con intensidades de asociación moderadas y fuertes. Siendo pertinente y válida la diferenciación conceptual entre los componentes evaluativo y hedónico del bienestar subjetivo, empíricamente ambos conceptos tienen una estrecha relación, como se puede apreciar por los resultados de correlación entre las medidas de bienestar subjetivo analizados en este capítulo.
- Asimismo, los resultados de las correlaciones obtenidos para los tres componentes de bienestar subjetivo muestran que cada una de las medidas de bienestar subjetivo capta diferentes fenómenos subyacentes vinculados con el bienestar que experimentan las personas y en este sentido se puede afirmar que son complementarias.
- Los aspectos que parecen estar asociados en mayor medida con la satisfacción de vida de la población son la edad, concretamente ser joven o adulto mayor (de más de 60 años de edad), el nivel de gasto y el nivel de instrucción. El tener un empleo no reporta niveles de satisfacción de vida sustancialmente mayores a los de estar desempleado. Esto puede

estar asociado con las características del mercado laboral mexicano, predominantemente informal y con bajas prestaciones laborales, lo que puede estar afectando la satisfacción vital reportada entre aquellos que cuentan con un empleo y comparativamente respecto de los desempleados. No parecen existir diferencias significativas entre mujeres y hombres, ambos con niveles altos de satisfacción de vida promedio (8 puntos) y distribuciones similares en los diferentes grados de satisfacción vital. El tamaño de la localidad incide positivamente en los niveles de satisfacción, sobre todo distinguiendo entre zonas urbanas, con grados y promedios más altos de satisfacción de vida, y rurales, con niveles más bajos de satisfacción.

- Es necesario incorporar en el análisis no sólo los promedios de bienestar subjetivo sino también su distribución en diferentes grados y niveles. Los promedios dificultan la identificación de un conjunto de variaciones y diferencias entre grupos sociales que no permiten captar la diversidad de formas en que las personas experimentan el bienestar. Asimismo, tan importante es analizar en dónde se encuentran los *mayores* porcentajes de población con altos niveles de satisfacción de vida y los cambios respecto de otros grupos y ámbitos, como la ubicación y cambios en los porcentajes de población con los *menores* niveles de satisfacción. A la administración pública y a las políticas les debe interesar no sólo qué variables, factores y dominios vitales reportan mayor satisfacción de vida, sino sobre todo aquellos sectores de población que reportan los mayores grados de insatisfacción. Es este enfoque el que, por ejemplo, coloca en el foco de atención la baja satisfacción vital que reporta el contar con un empleo y la baja probabilidad con la que se puede explicar la satisfacción de vida a partir de la satisfacción con el trabajo, lo cual, como se ha advertido, puede estar relacionado con la informalidad y la baja calidad del empleo en México.
- Respecto del punto anterior, es importante recordar, tal como se analizó en el capítulo 3 y 4, que países como Bután hacen uso del bienestar subjetivo en sus políticas y decisiones de administración pública poniendo especial atención a las circunstancias que afectan a las personas con niveles bajos de felicidad. Esto enfatiza también que la infelicidad o insatisfacción de vida no es necesariamente una condición “espejo” de la felicidad o satisfacción con la vida, es decir, aún ahí donde existen altos niveles de satisfacción vital

también se pueden encontrar ámbitos de vida específicos en los que las personas reporten bajos niveles de satisfacción. La satisfacción de vida, como la felicidad, no supone necesariamente ausencia de sufrimiento o condiciones de vida sencillas, sino en todo caso un balance neto a favor de emociones positivas y condiciones satisfactorias de vida.

- El contexto social, específicamente el acceso y disfrute de bienes relacionales y la pertenencia a redes de apoyo, así como la salud objetiva y la satisfacción con ella, y la situación económica de las personas (incluyendo tanto la satisfacción con dicha situación como el ingreso mismo), son las tres variables que, de acuerdo con el análisis desarrollado en este capítulo, reportan los efectos positivos más significativos sobre el bienestar subjetivo de las personas. Los análisis de correlación estadística, el estudio de los modelos de relación causal y el análisis de correspondencia entre variables a partir de tablas de contingencia confirman este resultado.
- Destaca que las tres variables identificadas aquí como claves para el bienestar subjetivo en el contexto mexicano, están asociadas con dos de los tres niveles de capacidades para el bienestar subjetivo que ha establecido PNUD (2012) en Chile (caso que se analizó en el capítulo 3 y 4), y que son: (a) disfrutar de una buena salud y tener cubiertas las necesidades físicas y materiales básicas, y (b) las capacidades relacionales, como tener “vínculos significativos con los demás”. Sobresale que estos ámbitos o dominios vitales (la situación económica, la salud, y el apoyo y las relaciones sociales) también se encuentran incorporados en la mayoría de las iniciativas de medición nacional de bienestar que se analizaron en el capítulo 4. Esta coincidencia subraya la relevancia de estos dominios vitales, y algunas de las variables que los componen, para el bienestar subjetivo, pero también sugiere que si bien existen variaciones culturales, políticas y socioeconómicas entre países, hay bases para suponer que, en términos generales, existen dominios vitales fundamentales para el bienestar subjetivo de las personas independientemente de la cultura o nación a la que pertenecen.
- El análisis realizado en los apartados finales de este capítulo enfatiza la relevancia de explorar diferentes rutas analíticas para comprender la dinámica y vinculación entre el

bienestar subjetivo y variables relevantes. La relación causal entre el bienestar subjetivo y otras variables puede explorarse desde diferentes ejercicios de análisis, que al complementarse, permiten tener una visión más amplia sobre la dinámica y factores que pueden incidir en el bienestar subjetivo. Los resultados del análisis de regresión, las correlaciones y el estudio de los porcentajes entre bienestar subjetivo y las variables consideradas aquí, son evidencia que apoya la idea de que el bienestar subjetivo enfrenta límites técnicos y de información para ser considerado el principal o incluso el único objetivo de la política pública y del ejercicio de la administración pública. Desde una perspectiva técnica, el bienestar subjetivo presenta límites en cuanto al tipo de información que provee y a su uso como herramienta de medición que capte todos los aspectos que le son relevantes al quehacer gubernamental. No obstante, esto no invalida el uso del bienestar subjetivo en las decisiones de gobierno. Los mismos resultados del análisis de este capítulo dan bases para argumentar que el bienestar subjetivo es un enfoque que puede ser incorporado en la política pública y en la toma de decisiones publi-administrativas ya que complementa otros enfoques analíticos y coloca en el centro de atención la experiencia de bienestar de los individuos y lo que éstos consideran valioso.

Capítulo 6

Sobre la viabilidad y pertinencia del uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas en México

En este último capítulo busco responder a la pregunta inicial que ha dado guía al trabajo de investigación en su conjunto: ¿cuál es la pertinencia y viabilidad del uso del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas en México? El análisis teórico y empírico de los capítulos previos ofrece las bases para responder esta pregunta global, si bien en cada capítulo se han abordado preguntas específicas con el fin de orientar la investigación en los subtemas analizados y presentar así evidencia que contribuyan a dar respuesta a la pregunta global.

Con base en los resultados del análisis de los capítulos anteriores y de la evidencia que en ellos se presenta, en este capítulo analizo los elementos que le darían pertinencia y viabilidad al uso del enfoque de bienestar subjetivo en las políticas públicas en México. En el primer apartado hago un análisis de la factibilidad de la incorporación del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas en función de las restricciones a su uso, haciendo uso de conceptos desarrollados por Majone (1975; 1997). Y en el segundo apartado del capítulo hago una descripción respecto de aplicaciones del enfoque de bienestar subjetivo que se agregan a las exploradas en otros apartados y capítulos de este trabajo y que se consideran particularmente relevantes.

6.1 Restricciones al uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas

A lo largo de este trabajo de investigación se han expuesto argumentos en el sentido de la factibilidad del uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas, en función de lo que este enfoque puede aportar o enriquecer a la toma de decisiones en la administración pública. Entre otros aspectos, se ha analizado y mostrado evidencia del aporte que el bienestar subjetivo puede significar como herramienta heurística y de medición para comprender el impacto de la administración y las políticas en la satisfacción vital de las personas; como instrumento de análisis para identificar y ampliar el conjunto de dimensiones que importan para el bienestar; como concepto que enfatiza el bienestar declarado o autorreportado por los propios individuos, tal como lo experimentan,

problematizando así el análisis de preferencias reveladas que imputa el bienestar a partir de comportamientos de consumo.

Recogiendo los argumentos expuestos en capítulos previos, en este apartado estructuro la factibilidad del uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas considerando la definición que Majone propone de esta categoría de análisis: “la factibilidad de una política se refiere a la posibilidad de que ésta logre sus metas, no a la existencia continuada de una cierta estructura administrativa [...] la factibilidad debe definirse en términos de sus restricciones relevantes” (Majone 1975:68). En otras palabras, la posibilidad de logro de las metas de una política o acción de gobierno depende de que se identifiquen y superen las restricciones que impiden la realización de dicho logro. La factibilidad está asociada no tanto con la identificación de las condiciones ideales para el logro de una meta, sino con el conocimiento, anticipación y superación de las restricciones que limitan o impiden alcanzar el objetivo anticipado de una política.

Las restricciones la acción pública de gobierno son “síntesis compactas de conocimiento empírico utilizado en la toma de decisiones; también son instrumentos heurísticos importantes para el aprendizaje, la predicción y la solución de problemas” (*Ibid*:50). Las restricciones son más que límites impuestos de forma exógena, desde el entorno o la naturaleza de la iniciativa que se desee instrumentar, son en muchos casos límites autoimpuestos por la propia administración o política públicas, a partir de decisiones y definiciones sobre lo que se considera un curso de acción adecuado, pertinente, viable, valioso o ético. Esta es una acotación importante al concepto de restricción porque la ubica no solo en un sitio externo o ajeno a la iniciativa que se busca instrumentar, en su contexto o entorno, sino al interior de la propia iniciativa, a partir de lo que el analista o tomador de la decisión considere como restricción. En este sentido, las restricciones de una política son limitaciones construidas “no sobre la base de teorías generales, sino como resultado de una decisión preliminar (sustantiva o procedimental) de abordar una cierta situación en una forma particular” (*Ibid*:58). Una política pública factible o una reforma en la administración pública, como por ejemplo la incorporación del uso del bienestar subjetivo en los procesos de monitoreo, implementación y evaluación de decisiones, es aquella que satisface las restricciones definidas de forma anticipada a partir del análisis del entorno, de una decisión sobre los objetivos y el alcance de la reforma o política en cuestión. Las restricciones acotan la libertad de elección pero son, al mismo tiempo, esenciales para darle referentes claros y

cauce al comportamiento intencionado. “Un mundo sin restricciones”, como afirma Majone (1975:57-8) “sería completamente caótico e impredecible”.¹³⁵

En lo que resta de este apartado expongo y analizo las que me parecen son las restricciones más críticas al uso del bienestar subjetivo en la política pública y que por lo tanto su superación o control determina en parte la factibilidad de su uso. Siguiendo la definición de restricción expuesta, se trata de rasgos característicos del enfoque de bienestar subjetivo o de posibilidades de su uso que no sólo tienen que ver con el contexto en el que éste se instrumente sino con una decisión respecto de lo que es más adecuado para el cumplimiento del objetivo de creación de valor público de la administración pública (Benington y Moore, 2011) y del conjunto de cometidos y funciones que ésta tiene (Cortiñaz-Peláez, 1986), tal como fue analizado en el capítulo 1.

a) Restricciones en el nivel micro del análisis

Como se apuntó en los capítulos iniciales de esta investigación existen en el ámbito de la psicología dos teorías o cuerpos de evidencia que son críticos para el uso de las evaluaciones subjetivas sobre satisfacción vital en la medición sistemática de las diferencias y determinantes de la calidad de vida de las personas y grupos (Helliwell, 2008). Se trata de la teoría de adaptación y de la teoría de la influencia de grupo. Estas teorías, ubicadas al nivel micro del análisis del bienestar, plantean restricciones al uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas.

Como se expuso en el capítulo 2, la teoría de la adaptación señala que al experimentar eventos o circunstancias de vida específicas, sean positivas o negativas, la satisfacción vital y la felicidad de las personas presentan una tendencia a ajustarse a las circunstancias o eventos experimentados, de manera que sus niveles de bienestar subjetivo regresan a los que tenían antes del evento o situación por la que hayan pasado. En un sentido, la teoría de adaptación es una explicación parcial, por ejemplo, de por qué el consumismo no genera aumentos en la satisfacción vital sostenibles en el tiempo. Y también podría ofrecer una explicación parcial de la capacidad de algunas personas para regresar a niveles de bienestar subjetivo iguales o similares a los que presentaban antes de haber

¹³⁵ Tal como se plantea aquí, las restricciones a la administración y la política operan como un vaso que contiene agua. El vaso restringe o limita la fuerza de dispersión o caída del agua, pero al hacerlo le da forma al líquido que contiene.

experimentado, por ejemplo, una pérdida importante. La teoría postula que si esto ocurre en circunstancias de vida extremas, algo similar puede suceder con el resto de las experiencias de vida: las personas se ajustan o tienden a adaptarse en su bienestar subjetivo frente a las circunstancias vitales que se les presentan.

Una expresión extrema de la teoría de la adaptación es la teoría del punto de ajuste o punto de referencia (*set point theory*) (Brickman y Campbell, 1971) que indica que cada persona posee una personalidad genéticamente definida con niveles preestablecidos (punto de referencia) de felicidad o incluso de satisfacción con la vida. La existencia de esos niveles preestablecidos o puntos de referencia explicaría que cuando las personas experimentan un aumento o reducción en su nivel de bienestar ante eventos o cambios de vida, el nivel de bienestar se adapta y se ajusta una vez pasado un tiempo para ubicarse en niveles similares a los registrados previo al evento experimentado, nivel que podría estar determinado incluso genéticamente. No obstante, Lucas *et al* (2003), entre otros, han ofrecido evidencia de que el proceso de adaptación que la teoría sugiere nunca es, en general, completo y que las evaluaciones vitales de las personas sí padecen cambios sostenibles en el tiempo ante eventos vitales significativos o el efecto continuado de modificaciones en sus circunstancias de vida, aunque estos sean en apariencia menores.

Visto con el lente analítico de la factibilidad del uso del bienestar subjetivo en las políticas, la teoría de la adaptación es una restricción que debe enfrentarse. Una de las formas de enfrentar esta restricción es incorporarla en el análisis del bienestar subjetivo que informe a la administración y la política públicas, de manera que se descarten o confirmen, por ejemplo, en qué proporción la estabilidad en los niveles de bienestar subjetivo en el tiempo, o los cambios en estos, responden a la adaptación de los individuos a sus circunstancias de vida. Esta restricción también demanda identificar y comparar de forma consistente y sistemática los momentos más oportunos de medición de las evaluaciones de satisfacción vital de las personas, antes, durante y después de alguna intervención gubernamental o teniendo como referencia eventos que podrían estar afectando los niveles de bienestar subjetivo. En cualquiera de estos casos, se impone la necesidad de recopilar información oportuna sobre satisfacción de vida y otras medidas relevantes de bienestar subjetivo para evaluar con mayor precisión la importancia relativa de la teoría de la adaptación en circunstancias empíricas concretas.

La segunda teoría a nivel micro que he señalado que debe enfrentarse como restricción potencial al uso del bienestar subjetivo en la administración y política públicas es la teoría de la influencia de grupo, también denominada teoría del grupo de referencia. Esta teoría postula que buena parte de la ganancia en satisfacción vital que se deriva, por ejemplo, de aumentos en el ingreso ocurre en términos relativos, es decir, el aumento en bienestar subjetivo está vinculado no tanto con el incremento absoluto del ingreso sino con el aumento en comparación (a) con el ingreso de otras personas —comparación social—, especialmente aquellos que se consideran pares o miembros de un grupo de referencia específico, o (b) con el ingreso que la misma persona tuvo en el pasado o espera lograr en el futuro. De acuerdo con algunos autores, el cambio en el ingreso absoluto importa más en los rangos socioeconómicos de más bajos ingresos y a medida que aumenta el rango el componente relativo o de comparación social es más determinante en el impacto de un incremento del ingreso en la satisfacción con la vida (Layard, 2005). La teoría sugiere que además de las potenciales externalidades negativas que se pueden derivar de un aumento en el ingreso (especialmente ahí donde hay mayores concentraciones y desigualdades de ingreso) la relación entre éste y la satisfacción de vida debe medirse no sólo en términos absolutos sino también relativos, identificando para ello el grupo social de referencia que resulta determinante.

El impacto del ingreso relativo y de las comparaciones sociales en el bienestar subjetivo de los individuos coloca en el centro de atención las desigualdades socioeconómicas y su efecto negativo en prácticamente todos los dominios vitales, incluyendo la satisfacción con la vida, tal como lo han analizado, entre otros, Wilkinson y Pickett (2010). Aunque en el caso de estos autores la evidencia reportada se refiere principalmente a países desarrollados, su argumento es relevante más allá de ese contexto: sociedades más igualitarias o con menores concentraciones de ingreso muestran mejores niveles de desempeño en la mayoría (y no sólo en algunos) de los ámbitos clave de la vida pública y el desarrollo social.

La teoría del ingreso relativo y su efecto en la satisfacción vital debe ser considerada una restricción de uso en la administración pública en el sentido de que el análisis debe incorporar de forma sistemática evaluaciones sobre los efectos de las desigualdades de ingreso en la satisfacción de vida y en general en las diferentes mediciones de bienestar que se juzgue pertinente emplear. Más allá de las desigualdades de ingreso, la importancia de las

comparaciones sociales para la satisfacción de vida alerta sobre la necesidad y relevancia de atender al contexto social y de aquellas variables de naturaleza relacional y de comparación intergrupala que puedan incidir en la satisfacción vital.¹³⁶ Resultaría útil y pertinente, por ejemplo, evaluar el efecto que una política de carácter redistributivo tiene en el bienestar subjetivo, no sólo en los beneficiarios directos, sino en la sociedad en su conjunto al reducir en el mediano y largo plazo las desigualdades prevaientes. En otras palabras, políticas que alteran la distribución de ingreso pueden tener, además de otros efectos positivos, una incidencia en la satisfacción agregada de la población.

Además de las dos teorías expuestas como restricciones al uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas, es importante agregar, también en el nivel micro de análisis, las implicaciones de otra dimensión importante: los estilos de respuesta de las personas y especialmente la influencia de los rasgos culturales en las evaluaciones de satisfacción vital, así como la forma en que éstos pueden y deben utilizarse en el análisis de políticas y en su incorporación a la toma de decisiones en la administración pública. El estilo de respuesta ha sido una explicación probable para comprender por qué en algunas regiones del mundo, como América Latina, existe una considerable persistencia en la satisfacción de vida de las personas hacia niveles comparativamente más altos que en otras regiones del mundo.

Una de las formas en que se puede enfrentar esta situación, especialmente en sociedades o culturales donde los niveles de satisfacción vital y bienestar subjetivo en general tienen a concentrarse en los niveles más altos, es poner especial atención a pequeñas variaciones en la escala (por ejemplo, a nivel decimal), a la agregación de categorías en los niveles de bienestar subjetivo y a los cambios observados, a veces marginales, en la relación causal de variables. Esto permitiría hacer más sensible el análisis a las variaciones marginales que se puedan identificar en las comparaciones temporales, entre áreas geográficas o grupos sociales y en la relación causal entre variables.

No obstante, continua siendo un desafío la comparación entre grupos culturalmente diferentes y por lo tanto con estilos potencialmente distintos de valorar, apreciar e incluso comprender en términos lingüísticos y de significado lo que es satisfactorio para la vida de las personas. Una posibilidad importante que se debe explorar es seguir la ruta que ha

¹³⁶ La atención al contexto social más amplio es importante porque el ingreso relativo puede no ser el único factor significativo que influya en el bienestar subjetivo. Pueden influir, por ejemplo, aspectos como el grupo social específico con el que se hace la comparación de ingreso o el tipo y calidad de la relación que existe con el grupo respecto del cual se hace la comparación, entre otros aspectos posibles (Muffels, 2014).

marcado Francia, caso analizado en los capítulos 3 y 4, de calibrar o ajustar las escala por medio de preguntas que incorporan situaciones hipotéticas y que permitan reducir las posibles diferencias que puedan existir entre distintos grupos sociales al asignar valores o categorías de bienestar en una escala, es decir, que lo que para una persona o grupo de individuos representa, por ejemplo, un 7 de satisfacción vital, es lo mismo o lo más cercano a lo que significa ese mismo nivel de satisfacción para otras personas o grupos con rasgos culturales o socioeconómicos diferentes. Aquí, la investigación cualitativa tiene también un potencial importante para contribuir a comprender lo que la gente aprecia y considera valioso, y a identificar qué pueden representar para ellos los diferentes valores numéricos de una escala de medición dada.

b) Restricciones informacionales respecto de la agencia

Una de las fortalezas del bienestar subjetivo como indicador puede considerarse al mismo tiempo una restricción: la amplitud o generalidad informativa que provee sobre las circunstancias y condiciones de vida de la población permite identificar la multiplicidad de aspectos que afectan e importan para el bienestar de las personas. Pero al mismo tiempo, esta generalidad en lo que capta no permite identificar con suficiente detalle aspectos que se pueden considerar importantes para la política pública. El caso más destacado para el análisis que aquí se hace es el de las capacidades y la agencia o libertad para decidir, y la existencia de alternativas de vida subjetivamente incorporadas (Millán, 2011).

Una de las anotaciones que se han hecho al bienestar subjetivo desde la teoría de capacidades es que aquella tiene estrechos límites informacionales para hacer evaluaciones de bienestar desde la perspectiva de la agencia y la libertad, preocupación que, como se sabe, constituye el foco de atención principal de la teoría de capacidades (Kotan, 2010; Sen 1996). Este planteamiento señala que cuando una persona reporta altos niveles de satisfacción vital (con la vida en general o en dominios vitales específicos), esta información supone una evaluación sobre una expresión posible del bienestar, pero a menos que se analice en conjunto con otras variables específicas, no permite conocer la libertad o grado de agencia con que las personas cuentan, un aspecto que, desde la perspectiva de la teoría de las capacidades, resulta esencial si se quiere evaluar o medir en qué medida el bienestar está ligado con oportunidades y capacidades de acción y elección activas. El bienestar subjetivo

expresa una parte del bienestar global de un individuo y el bienestar de la persona es un componente del conjunto de objetivos vitales que se pueden tener. Incluso considerando que las medidas de bienestar subjetivo recogen información sobre todos o la mayoría de los elementos que se consideran importantes en la vida, “la información sobre la importancia relativa de las metas y circunstancias vitales se pierde o se transforma al traducir dichas circunstancias y habilidades en bienestar subjetivo” (Kotan, 2010:371).

Desde la perspectiva de la teoría de las capacidades y más específicamente desde el análisis de la agencia y el ejercicio de la libertad como criterio de evaluación del bienestar, los límites informacionales del enfoque de bienestar subjetivo constituyen una restricción significativa (más no imposibilidad) para su uso en la toma de decisiones en la administración pública y las políticas.

La aparente dificultad del bienestar subjetivo para captar o medir la agencia y el ejercicio de la libertad de las personas justifica el uso de medidas de orden eudemónico que forman parte del mismo paradigma del bienestar subjetivo. Medir, comprender y analizar aspectos tales como la evaluación individual sobre la libertad con que se decide respecto de asuntos trascendentes, la auto-evaluación sobre la capacidad para enfrentar y superar adversidades (resiliencia), o qué tanto los individuos consideran que depende de ellos, o de circunstancias ajenas, su propio desarrollo, son medidas imperfectas pero útiles para introducir, desde el mismo paradigma del bienestar subjetivo, variables que se aproximan a captar la dimensión de agencia que la teoría de capacidades promueve. Como se analizó al inicio del capítulo 5, las medidas eudemónicas del bienestar subjetivo se correlacionan de forma positiva y estadísticamente significativa con las medidas de satisfacción vital y por dominios, así como las hedónicas, pero la fuerza o intensidad de la asociación es menor que aquella observada entre la satisfacción con la vida y la felicidad. Como se advirtió entonces, esto sugiere que las diferentes medidas captan aspectos diferentes pero vinculados del bienestar experimentado por los individuos.

Aún introduciendo variables eudemónicas en el análisis, el bienestar subjetivo puede no dar cuenta por completo del conjunto de dimensiones y circunstancias que inciden en la agencia y en el ejercicio de la libertad individual. En este sentido, debe considerarse el carácter complementario de ambas teorías, de capacidades y de bienestar subjetivo, y de sus respectivas mediciones. Existen al menos dos posibilidades de complementariedad, la segunda de las cuales abordo con más detalle en la siguiente sección de este capítulo. La

primera posibilidad de complementación, de orden analítico, es considerar el bienestar subjetivo como una funcionalidad, concepto determinante en la teoría de las capacidades. Como otras funcionalidades (que son las formas particulares de ser y hacer que una persona disfruta y valora en un momento dado), el bienestar subjetivo puede verse como una de las tantas metas u objetivos vitales que las personas consideran valioso ser o hacer, es decir, estar y sentirse satisfecho con la vida o feliz puede considerarse una meta vital que una persona puede elegir por considerarla valiosa o importante. En este sentido, sería conveniente medir en qué grado la satisfacción con la vida está presente como funcionalidad entre personas y grupos, como opción o fin vitales, y después considerar las capacidades que se requieren para realizar o concretar en la realidad esa funcionalidad, incluyendo la libertad con la que se elija.

Desde esta perspectiva, las capacidades (libertades reales u oportunidades de los individuos o grupos de personas para realizar o lograr sus funcionalidades) pueden verse como capacidades para el bienestar subjetivo, como lo ha planteado el PNUD en Chile (Cfr. Capítulo 4). Las capacidades para el bienestar subjetivo pueden incluir, entre otras, las siguientes: disfrutar de una buena salud; tener cubiertas las necesidades físicas y materiales básica; ser reconocido y respetado en dignidad y derechos; mantener vínculos significativos con otros; tener y desarrollar un proyecto de vida propio; sentirse seguro y libre de amenazas; gozar de conocimiento propio; participar e influir en la sociedad a la que se pertenece; conocer y comprender el mundo en el que se vive, y disfrutar y sentirse parte de la naturaleza (PNUD-Chile 2012). Si desde la perspectiva del enfoque de capacidades, una pregunta relevante es si los individuos tienen la libertad para elegir los medios y formas de vida que pueden promover su bienestar subjetivo, la atención a las capacidades *para* el bienestar subjetivo, como las mencionadas, permitiría aproximarse a responder a esa pregunta. Incorporar el bienestar subjetivo en la administración pública, manteniendo un vínculo analítico con la teoría de capacidades, requeriría observar y comprender en qué medida la acción gubernamental contribuye o no a fomentar estas capacidades y también en qué grado la satisfacción de cada una de estas capacidades afecta a las otras.

La segunda posibilidad de complementación entre bienestar subjetivo y capacidades es emplear las mediciones y el enfoque de bienestar subjetivo como un instrumento de señalización, como marcador o señal de progreso, concepto que, como se ha advertido, se

analizará con mayor detalle en el siguiente apartado de este capítulo.¹³⁷ Menciono aquí solo algunos de los aspectos de este planteamiento. El enfoque de capacidades pone especial atención en la funcionalidades y capacidades que considera contribuyen al desarrollo de una agencia más amplia y a un ejercicio de la libertad más extendido respecto de la determinación y realización de los objetivos vitales que cada persona desea alcanzar. Cuando el logro de las funcionalidades o la adquisición de capacidades específicas no van aparejadas o no reportan mayores niveles de satisfacción vital, esto puede ser una señal de que existen otros factores, diferentes a las capacidades desarrolladas o adquiridas, que están afectando la posibilidad de que las personas realicen plenamente sus objetivos vitales, aun a pesar de que desde un punto de vista objetivo (medido en indicadores puntuales), dichas metas se han realizado o están desarrollándose. La satisfacción vital se puede utilizar como un indicador que *señala* y permite saber si la combinación de diferentes funcionalidades logradas y la naturaleza de las libertades reales de las personas son vivibles o no — experimentadas como parte del bienestar—, es decir, si se expresan o no, y por qué, en los niveles de satisfacción con la vida y/o en dominios vitales específicos.

Desde esta perspectiva, el tipo de preguntas que se puede plantear como línea de indagación futura es ¿en qué medida la realización de funcionalidades y el desarrollo de capacidades va de la mano con mayores niveles de bienestar subjetivo? Si se identifican brechas entre el logro de funcionalidades y capacidades, y el bienestar subjetivo, la administración pública y las políticas podrían buscar las razones que las explican para saber en qué medida es posible o si se debería, o no, incidir en ellas.

c) Restricciones de orden político

En los capítulos 1 y 3 se han mencionado algunos de los inconvenientes de emplear el enfoque de bienestar subjetivo y las mediciones que éste comprende como objetivo único o principal de la acción gubernamental. Maximizar el bienestar subjetivo expresado, por ejemplo, en un índice de satisfacción vital o de felicidad, conlleva riesgos considerables que deben analizarse. En este apartado apporto argumentos adicionales específicos de por qué puede ser políticamente inconveniente e incluso un riesgo para contextos políticos democráticos, incorporar, con este esquema de maximización, el enfoque de bienestar

¹³⁷ Kotan (2010) y Veenhoven (2004) han planteado el uso del bienestar subjetivo como instrumento de señalización.

subjetivo en la toma de decisiones, y por tanto, por qué debe considerarse una restricción a la factibilidad del uso del bienestar subjetivo en las políticas.

La adopción de una política encaminada a maximizar el bienestar subjetivo como meta principal puede conducir a cambios en el proceso político democrático y en el comportamiento de actores clave. En particular, puede presentarse una paradoja de desempeño, en el sentido de que una vez que se define un objetivo a maximizar (el bienestar subjetivo), el indicador que mide el logro de ese objetivo puede perder su valor como fuente de información sobre aquello que se desea conocer, el bienestar de la población (Frey y Gallus, 2013). Este efecto se genera porque la maximización del bienestar subjetivo a partir de la mejora de un índice o medición global de ese bienestar puede introducir cambios en el comportamiento de dos tipos actores: la población y los funcionarios públicos. Por un lado, la población (especialmente la encuestada, dado que las encuestas son los instrumentos más útiles y de uso más extendido para conocer y captar el bienestar subjetivo de la población) puede recurrir a un comportamiento estratégico al saber que la respuesta que ofrezca sobre su nivel de bienestar, satisfacción vital o felicidad, contribuirá a determinar el indicador de progreso o avance global de un gobierno que así se lo haya planteado como meta de desempeño y por lo tanto podría estar inclinado a responder en función de sus preferencias políticas o de la relación que tiene con la autoridad gubernamental en turno, y no a partir de su auténtico bienestar experimentado (*Ibid*). Como resultado, se pierde el valor informacional de la medición de bienestar subjetivo, justo, paradójicamente, por hacerla oficial y objetivo de maximización gubernamental.

Por otro lado, están los funcionarios públicos responsables de las mediciones de bienestar subjetivo y en general los políticos que pueden hacer uso de estas mediciones en un contexto político y de políticas concentrado en su maximización. En dicho contexto, los funcionarios y políticos tendrían un fuerte incentivo para alterar los resultados de un índice de medición de bienestar subjetivo que además sea considerado como indicador de desempeño y logro gubernamental. Si los gobiernos están obligados a considerar un índice de bienestar subjetivo en su funcionamiento y desempeño, y a maximizarlo como política general, entonces, estarán inclinados a reportar los aumentos de bienestar como evidencia del cambio en la satisfacción de los ciudadanos producto de las políticas y acciones del gobierno. Es previsible que la tendencia hacia este tipo de comportamiento sea aún más evidente en países con gobiernos autoritarios o de bases democráticas frágiles.

En esta lógica, los gobiernos pueden reaccionar de diversas formas para elevar el nivel agregado de bienestar subjetivo reportado por un índice nacional en la materia, cuya maximización sea meta única o principal del gobierno (*Ibid*). La primera reacción o comportamiento posible, el más deseable, es que el gobierno instrumente políticas y acciones en dominios vitales y ámbitos que la investigación ha identificado como claves para elevar el bienestar subjetivo: ampliar el acceso a servicios de salud de calidad; elevar la calidad educativa y su acceso; mejorar el empleo y su calidad; reducir la inflación; mejorar las condiciones de seguridad, entre otras medidas.

Un segundo tipo de comportamiento gubernamental orientado a elevar el nivel agregado de bienestar subjetivo comprende reacciones de carácter democrático dudoso, orientadas a manipular (ocultar o tergiversar) información estadística relevante, especialmente aquella que refleje condiciones sociales y económicas poco favorables. Los gobiernos podrían tratar de influir en la percepción de la población sobre cómo las circunstancias económicas y sociales afectan el bienestar subjetivo. Otras reacciones de naturaleza democrática precaria incluirían: alterar o modificar los diseños de las encuestas y estudios de opinión pública oficiales que se aplican para conocer el bienestar subjetivo de la población (alterando desde la estructura del cuestionario hasta la definición del público objetivo que responde la encuesta), con el fin de que sus resultados sean más favorecedores al gobierno en turno; proponer un diseño de índice de bienestar subjetivo oficial que no pase por un proceso de consulta y deliberación pública extendido y que sea más favorable a la autoridad gubernamental, o que el diseño y la recolección de información del índice no esté a cargo de un órgano autónomo e independiente.

El tercer grupo de reacciones que podría mostrar un gobierno que se enfrente a la tarea de maximizar un índice de bienestar subjetivo, tiene que ver con comportamientos ilegítimos. Ejemplos de este tipo de comportamientos son: eliminar de las encuestas y mediciones aquellas respuestas que muestren situaciones y condiciones de insatisfacción de las personas o inventar respuestas que indiquen un mayor bienestar subjetivo entre la población.

El incentivo de los funcionarios y políticos para manipular la información estadística o las percepciones públicas sobre asuntos que afectan el bienestar de la población está presente para todos aquellos indicadores que, aunque no se busquen maximizar como política de gobierno sean concebidos como mediciones de desempeño gubernamental. Es

por esta razón que las instancias encargadas de recoger, medir y difundir los indicadores oficiales suelen ser autónomas e independientes en buena parte de los países democráticos (como en la mayoría de los casos analizados en los capítulos 3 y 4 de este trabajo), situación que está presente en México, en el plano constitucional, con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). También por esta razón, los medios de comunicación, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil, han generado capacidades para diseñar y difundir sus propios indicadores e instrumentos de medición.

Por el análisis realizado y la evidencia planteada, una restricción importante a considerar en el uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas es que éste enfoque no sea empleado como el objetivo único o principal que la administración y las políticas públicas deban maximizar. Los beneficios de la incorporación del enfoque y mediciones de bienestar subjetivo en la toma de decisiones gubernamentales pueden ser mayores si se concibe al bienestar subjetivo como un enfoque y medición complementario a otros (como el de capacidades), que sí problematiza y enriquece el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas.

Como se analizó en los capítulos 3 y 4, la gran mayoría de las iniciativas oficiales de medición de bienestar y progreso incorporan el bienestar subjetivo no sólo como única medición de desempeño o progreso social sino como parte de un conjunto amplio de indicadores, que varía en función de lo que cada gobierno y/o proceso colectivo de construcción de dicha medición haya definido. Lo que se busca con ello es evitar caer en la excesiva atención que tradicionalmente se ha puesto a otros indicadores, como el PIB, para medir un concepto como el bienestar que es mucho más amplio de lo que puede captar una sola medición.

Un aspecto adicional a considerar es la relevancia de llevar a cabo un proceso amplio y estructurado de deliberación sobre qué es lo que las personas consideran valioso, qué dominios y condiciones vitales son más importantes para su bienestar, y a partir de dicho proceso identificar mediciones, instrumentos y mecanismos de seguimiento y evaluación que puedan incorporarse en la política pública. Más allá de los indicadores específicos de satisfacción vital y felicidad, un proceso de esta naturaleza puede considerarse como una expresión del enfoque de bienestar subjetivo. La evidencia analizada sugiere que el enfoque e información sobre bienestar subjetivo debe emplearse desde el ámbito público-administrativo y de políticas para darle a los ciudadanos la posibilidad y las capacidades para

ampliar su propia satisfacción de vida y ofrecer las condiciones o el entorno más favorable para ese fin.

d) Restricciones por resistencia al cambio y la cultura de toma de decisiones

Como última restricción a la factibilidad del uso del bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas se encuentran las resistencias a la incorporación de nuevas mediciones y específicamente la existencia de culturas organizacionales y de toma de decisiones que pueden dificultar la incorporación de nuevos enfoques y metodologías, en parte por la complejidad e incertidumbre que esto supone. El punto central a considerar es que el uso del bienestar subjetivo en la política pública requiere de capacidades a diferentes niveles que permitan o promuevan el uso de evidencia en general, y de información estadística y de naturaleza empírica en particular, como base para la toma de decisiones. Es común que en las discusiones sobre el uso de nuevas metodologías o enfoques en las políticas y la administración pública se ponga mayor atención en el rigor de la nueva información que se genera, en la pertinencia y validez de sus conclusiones y en la claridad con la que ésta se presenta como evidencia para informar las políticas. Pero es igualmente importante que exista demanda al uso de esa evidencia y que exista la motivación y las capacidades para recibir y procesar diferentes piezas de evidencia que contribuyan a informar las decisiones publi-administrativas y las políticas. La dimensión de la demanda de las llamadas *políticas basadas o informadas por evidencia*, suele estar menos presente en los debates y es preciso atenderla.

Las políticas informadas por evidencia son aquellas que consideran un amplia variedad de información para la toma de decisiones: la proveniente de investigaciones académicas, de organizaciones ciudadanas, o de centros de investigación diversos; las encuestas y estudios de opinión pública; los resultados de las evaluaciones de las políticas; los análisis de costo-beneficio para decidir entre cursos de acción; pero también la evidencia que proviene del debate público más amplio y de las realidades políticas en las que está inmersa la administración pública (Newman *et al*, 2012; Sutcliffe y Court, 2005). En otras palabras, la *evidencia* que informa a la política pública no es exclusivamente la que resulta de la investigación de corte académico.

Por otro lado, las políticas informadas por evidencia no suponen un proceso lineal de los resultados de investigación a la toma de decisiones. La evidencia empleada puede influir en la administración pública en diferentes formas, desde un cambio en el lenguaje, pasando por una mayor apertura a considerar temas o abrir debates públicos, hasta afectaciones en el comportamiento de actores relevantes. Los resultados de la investigación sobre bienestar subjetivo y las encuestas y estudios de opinión pública en la materia son piezas de evidencia que pueden ser utilizadas en la toma de decisiones gubernamentales. Son componentes de información que se agregan a la amplia diversidad de evidencia disponible a los funcionarios públicos, legisladores, implementadores de políticas y otros actores relevantes en el diseño, ejecución y evaluación de políticas.

En consideración de lo anterior, referirse a la incorporación del enfoque de bienestar subjetivo en la administración y políticas públicas, y específicamente discutir la factibilidad de su uso en ese ámbito exige considerar cuáles son las capacidades que existen para hacer uso de dicho enfoque y de la información que éste provea. Existen diversas perspectivas desde las que se pueden analizar las capacidades de demanda y uso de evidencia para informar las políticas, pero siguiendo a Newman *et al* (2012), me concentraré en describir tres niveles de capacidades: individuales, organizacionales y del entorno.

Las capacidades individuales se refieren a factores vinculados a los funcionarios y actores individuales que demandan y usan evidencia en su toma de decisiones: se trata de una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes que en su conjunto influyen en el comportamiento. Saber qué conocimiento e información usar para qué decisión y cuál no es importante; dónde obtener la información; cómo comunicarla a otros actores relevantes que participan en la toma de decisiones; estar abierto a considerar diferentes fuentes o tipos de información, son todas ellas capacidades individuales relevantes. También es importante considerar qué individuos son los que requieren adquirir capacidades de demanda y uso de evidencia.

Por otro lado, las capacidades organizacionales aluden a factores o atributos de las organizaciones que favorecen u obstaculizan la demanda y uso de evidencia en la toma de decisiones. El rango de factores asociados con las capacidades organizacionales pueden ir desde la existencia de infraestructura suficiente para acceder, usar y compartir información (computadoras y acceso a una red) hasta aspectos del contexto político. La cultura organizacional, expresada, por ejemplo, en el grado de apertura a la discusión informada de

decisiones, o a compartir información relevante respecto de los programas y acciones que se instrumentan, es un factor que impacta significativamente en la demanda y uso de evidencia para la toma de decisiones. Existen procesos organizacionales que son más intensivos en el uso de evidencia, como los institutos de investigación legislativa o las áreas dedicadas a la evaluación de políticas, pero aún estas áreas se pueden ver afectadas por culturas y prácticas organizacionales favorables o limitantes a la demanda y uso de evidencia e información para la toma de decisiones.

Finalmente, las capacidades del entorno comprenden factores relacionados, por ejemplo, con la existencia, o no, de prácticas, instituciones y culturas favorables a la reflexión y el debate público informados, o los valores y creencias respecto de la investigación científica y su uso en las políticas. Las capacidades contextuales también se ven influidas por las prácticas de rendición de cuentas y en qué medida ésta se lleva a cabo a partir de argumentaciones fundamentadas en investigaciones, información y otras piezas de evidencia, o si se recurre a otro tipo de mecanismos.

Existen diversas alternativas para desarrollar las capacidades individuales, organizacionales y del entorno que favorezcan una mayor demanda de evidencia e investigaciones que favorezcan el desempeño y logro de la administración pública y las políticas. Conocer qué se entiende por política informada o basada en evidencia y con qué capacidades se cuenta en diferentes niveles para su desarrollo —partiendo del supuesto que una mayor y mejor evidencia favorece a la toma de decisiones—, es una restricción significativa para la incorporación del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas que debe tomarse en cuenta.

Dicho lo anterior, hay que tener presente que las organizaciones públicas suelen operar con recursos escasos, con tiempo, información y capacidades acotadas para la compleja y variada diversidad de decisiones que deben tomar. Hacer uso de la información y del enfoque sobre bienestar subjetivo en la administración y las políticas públicas supone al menos dos procesos, que las organizaciones públicas hagan uso de evidencia y que ésta evidencia no sea solo la tradicional, basada en indicadores y referentes materiales u objetivos, sin en variables y conceptos complementarios como los relacionados con el bienestar subjetivo. Esto supone un proceso de cambio institucional cuya comprensión y puesta en marcha debe tomar en cuenta el carácter incremental, adaptativo y de capacidades

limitadas que el cambio suele tener en las instituciones (March y Simon, 1969; North, 1995; Sánchez, 2009).

6.2 Algunas alternativas para el uso del bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas

En este segundo y último apartado del capítulo planteo de forma sintética usos potenciales del enfoque de bienestar subjetivo en la administración pública y las políticas. La descripción es sintética debido a que algunos de los usos potenciales del bienestar subjetivo ya han sido analizado en otros capítulos de este trabajo. El propósito es poner énfasis en algunas de las posibilidades de uso del bienestar subjetivo en México considerando el análisis realizado a lo largo del trabajo de investigación.

a) El bienestar subjetivo como señal de progreso

En el apartado previo (6.2), al abordar la discusión sobre las restricciones de carácter informacional del bienestar subjetivo en materia de agencia individual, se planteó la pertinencia y viabilidad, sugerida por otros autores (por ejemplo, Kotan, 2010 y Veenhoven, 2004) de emplear el enfoque y las mediciones de bienestar subjetivo como un instrumento de señalización que ayude a identificar individuos, grupos sociales o dominios vitales en los cuales el cumplimiento de una meta de política pública, como la generación de capacidades o la realización de funcionalidades (en la lógica de la teoría de capacidades), no esté acompañada de una ampliación en los niveles de satisfacción vital, como en principio se esperaría que pudiera estarlo. Quizá aún más importante, el uso del bienestar subjetivo como instrumento o señal de logro de funcionalidades (qué tanto se cumple lo que la gente valora o aprecia ser y hacer) permitiría identificar bajos niveles de bienestar subjetivo o diferencias importantes en dicho indicador entre momentos y grupos diferentes para después indagar por qué las personas carecen de la agencia requerida para obtener o lograr las condiciones de bienestar subjetivo que desean. Este proceso también podría ayudar a identificar de qué forma las personas y grupos pueden desarrollar su agencia, de manera que las personas alcancen condiciones más favorables a su bienestar subjetivo (Kotan, 2010).

Una de las posibles formas de uso del bienestar subjetivo como instrumento de señalización consiste en emplear los indicadores de bienestar autoreportado como *señal de*

progreso. Como referencia a este uso están los indicadores que se emplean como señal de progreso para monitorear avances en el cumplimiento de los derechos humanos. Para comprender el uso de indicadores como señal de progreso es preciso ofrecer elementos de contexto en la materia y explicar esta aplicación particular en el ámbito de los derechos humanos.

En el Protocolo Adicional a la Convención Americana Sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conocido como Protocolo de San Salvador (PSS), de 1988, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) cuestionó la asociación directa entre el desarrollo económico de un país y el cumplimiento de los derechos humanos.¹³⁸ Ante esta preocupación, la CIDH elaboró una propuesta de indicadores para medir el cumplimiento de las condiciones en las que se logran, o no, los derechos humanos y que los Estados parte de la Comisión deben incorporar en los informes que presentan ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Salazar, 2014; OEA, 2011; CIDH, 2008).

La CIDH propuso que además de los indicadores estructurales, de proceso y de resultados que forman parte del sistema de indicadores en materia de derechos humanos, se deberían incorporar otro tipo de mediciones que la Comisión denomina “señales de progreso” (CIDH, 2008). Estos indicadores, considerados por la CIDH como de naturaleza cualitativa, tienen como propósito contribuir a exponer los cambios de la situación general de un país en un periodo determinado y ayudar a identificar situaciones graves de afectación de los derechos humanos (DH) establecidos en el PSS. De acuerdo con la CIDH, (OEA, 2011:9) “las señales de progreso no parten de una categoría preestablecida o de una escala de medición ya definida”, sino que “representan dimensiones cualitativas de seguimiento de los logros que contribuyen a obtener el objetivo deseado, en este caso, el goce y ejercicio de los derechos contenidos en el Protocolo de San Salvador [...]”. Así, por ejemplo, “en materia de derecho a la salud, un indicador es la cantidad de médicos por habitante y la señal de progreso cualitativa está dada por la percepción de la población en general acerca de la

¹³⁸ Este cuestionamiento muestra un paralelismo interesante con las críticas que, desde diferentes corrientes teóricas, también se ha hecho a la equiparación del progreso social con el crecimiento económico. Como se analizó en el capítulo 1, la creciente atención al bienestar subjetivo en círculos académicos y de políticas a nivel internacional y el interés en su uso para medir el bienestar y progreso de las sociedades, está asociado en parte con el cuestionamiento al uso de indicadores y enfoques tradicionales que enfatizan el crecimiento y bienestar económicos como criterio de evaluación del desempeño de los países y sociedades. La teoría de capacidades y en especial el enfoque de desarrollo humano, y su índice correspondiente, también han encontrado en esta crítica una de sus justificaciones para plantear una visión diferente del progreso social.

accesibilidad al sistema de salud”. De la revisión de las señales de progreso propuestas por la CIDH, un buen número de ellas se refiere a los llamados indicadores de percepción, especialmente indicadores de satisfacción con el bien o servicio específico ofrecido por el Estado y con el que se considera está vinculado el derecho en cuestión.

Como lo afirma la CIDH, la utilidad de los indicadores de señal de progreso es que no sólo funcionan como indicadores sobre el avance en el cumplimiento de un objetivo, en este caso el ejercicio de derechos, sino también como *mecanismos de interpretación y descripción de un estado general de cosas*. Es decir, las señales de progreso puede usarse con una doble función: (1) valorar el avance hacia el logro de una meta y (2) facilitar la comprensión e interpretación sobre la situación general en la que se encuentra el logro de la meta, en este caso particular, el ejercicio y cumplimiento de un derecho. Esta segunda función de los indicadores empleados como señal de progreso en el ámbito de los derechos humanos es similar a la función propuesta por Kotan (2010) para los indicadores de bienestar subjetivo como instrumentos para enmarcar problemas públicos (*frame of the problem*) y como contexto de descubrimiento (*context of discovery*). Desde esta perspectiva, la información que ofrecen los indicadores de bienestar subjetivo pueden usarse para “el descubrimiento de desigualdades en las opciones disponibles para experimentar aquello que la gente valora ser y hacer [...] y también para usar la información sobre bienestar subjetivo después de la implementación de una política, para saber si éstas han tenido las consecuencias esperadas” (Kotan 2010:375).

En el contexto del PSS y del monitoreo de los derechos humanos, las señales de progreso “captan la definición de la situación que efectúa el propio actor social y el significado que éste le otorga al fenómeno evaluado, interpretación que resulta clave para poder explicar los hechos” (OEA, 2011:9). En otras palabras, la valoración que hace el titular de los derechos (la población relevante en cada caso) respecto de los derechos que ejerce, o no, es determinante para comprender e interpretar lo que otra evidencia o elementos de información (como indicadores) reportan respecto del ejercicio efectivo de los derechos. La valoración del ejercicio de derechos que reportan los indicadores como la satisfacción en el acceso a un bien o servicio, es clave para interpretar y analizar de forma más integral aquellos indicadores que buscan medir el acceso efectivo al bien y por lo tanto, se entiende el ejercicio del derecho. La existencia de divergencias entre los indicadores de ejercicio

efectivo de derechos y las señales de progreso sugerirían, por ejemplo, que existen factores que coartan el cumplimiento, la exigibilidad y el ejercicio pleno del derecho en cuestión.

Para el enfoque y indicadores de bienestar subjetivo la experiencia en el uso y reporte de las señales de progreso en el ámbito de los derechos sociales, económicos y culturales es especialmente relevante porque muestra las posibilidades de ser empleado en la política pública precisamente como una señal de progreso. No solo como progreso en su acepción más general, sino como indicador que, en un esquema similar al expuesto aquí, permita saber qué tanto el producto de una política pública reporta mayores niveles de bienestar o no y, en ese sentido, permita indagar si se avanza en el propósito de toda política pública de ampliar las oportunidades y condiciones de bienestar y calidad de vida de la población. Asimismo, se trata de una forma de hacer uso del enfoque de bienestar subjetivo que no se concentra en su maximización directa ni exclusiva, pero sí lo toma en cuenta como un instrumento de valoración e interpretación que asigna una importancia significativa al bienestar experimentado por las personas en la toma de decisiones. Cabe mencionar que el análisis estadístico que se hizo en la parte final del capítulo 5 es un ejercicio que en parte buscó aproximarse a la idea de emplear el indicador de satisfacción de vida como una señal de progreso, al indagar en qué medida la satisfacción con dominios específicos, la educación y la salud, se corresponden o están alineados con la realización o el logro efectivo de dichos dominios medidos a partir de indicadores de escolaridad y situación objetiva de salud.

b) Proceso deliberativo y participativo

Al analizar las iniciativas internacionales de uso del bienestar subjetivo, uno de los hallazgos de la investigación es que el proceso deliberativo y participativo para construir mediciones e indicadores relevantes sobre el bienestar es fundamental, por diversos motivos. Primero, abren espacios de deliberación colectiva para discutir conceptos, alternativas de medición, propósitos y sentidos compartidos que no pueden, ni deberían, estar circunscritos a procesos técnicos ni a una sola instancia —como una autoridad gubernamental—, menos aún en contextos políticos democráticos donde se reconoce que un principio general es el reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad de posiciones, comportamientos y expresiones vitales. Segundo, el proceso mismo de deliberación refleja el enfoque de bienestar subjetivo en el sentido de que se busca recoger aquello que más valora e importa a

las personas, así como las experiencias que resultan claves para su satisfacción vital. Tercero, un proceso participativo de consulta para conocer lo que más valoran las personas en su vida, que contribuya a construir indicadores de progreso y bienestar, es un espacio y una oportunidad para la discusión pública, la argumentación y la persuasión sobre temas y problemas públicos, componente clave para la construcción de políticas y el procesamiento de decisiones al interior de la administración pública. La discusión y argumentación públicas son espacios clave para la movilización de conocimiento, experiencia, e intereses de muchas personas, focalizadas en un rango limitado de asuntos, cuyo fin es, entre otros, identificar las fronteras de lo posible, la factibilidad y viabilidad, respecto de lo que la acción gubernamental puede y debe hacer para contribuir al logro de metas socialmente valiosas (Majone, 1997). Tal como se analizó en el caso de un número importante de países en los capítulos 3 y 4 de este trabajo, cualquier proceso de adopción del bienestar subjetivo como enfoque, medición e insumo de las políticas y la administración pública debe de construirse a partir de un proceso deliberativo incluyente. El objetivo sería identificar qué es lo que le importa a las personas, y establecer bases de legitimidad y discusión pública para construir una visión compartida sobre qué es el bienestar y los elementos que lo sustentan.

El proceso deliberativo también es importante a nivel micro, en la interacción de las personas con las políticas y la promesa que éstas contienen en términos del logro de metas y objetivos socialmente valorados e individualmente apropiados. La administración pública y las políticas que aquella diseña, instrumenta y evalúa buscan transformar realidades interviniendo en el contexto de individuos y grupos. Ese contexto no sólo está conformado por condiciones objetivas y estructurales, sino también por “los sentidos que las organizan y legitiman” (González y Güell 2012:6) y que se expresan —y se pueden captar—, entre otros medios, a partir de la experiencia concreta del bienestar reportada por los individuos, en la satisfacción o insatisfacción con la vida en general y en dominios vitales concretos. Pero para captar y reconstruir la experiencia de bienestar o malestar es importante abrir oportunidades de participación y deliberación de los involucrados en las políticas, al ser ellos los que definen los sentidos que su experiencia contiene. Se trata no sólo de hacer un diagnóstico sobre las causas del bienestar o malestar de las personas y grupos y cómo lo experimentan, sino también “un proceso de producción de sentidos alternativos” que permitan “dilucidar las opciones que hagan sentido a los involucrados” en cada contexto particular (*Ibid*).

A manera de ejemplo, la política de obligatoriedad de la educación preescolar puede tener diferentes objetivos declarados (un espacio seguro y adecuado para los hijos mientras las madres trabajan, un espacio de socialización, estimulación al aprendizaje y preparación para una vida escolar más provechosa), los cuales plantean promesas de logro a la población, comúnmente acotados a un tiempo y lugar específicos pero con expectativas de más amplio alcance. Las madres, los padres y las familias, por su parte, pueden tener como expectativa el que los hijos vayan a ser adecuadamente atendidos en la educación preescolar, que sean admitidos, más adelante, en igualdad de condiciones a la educación básica y que ésta potencie lo desarrollado durante el preescolar, lo cual redunde en aprendizajes y capacidades útiles para la vida futura y la movilidad social (*Ibid*). Se trata de una cadena de expectativas pero también de sentidos que reflejan lo que es importante para las personas, así como el impacto de las políticas como promesa de logro. Dado que expectativas y sentidos influyen en los comportamientos y actitudes de las personas (incluyendo la credibilidad en las políticas que generan esas expectativas y sentidos), pareciera importante que las políticas consideren cuáles son esas expectativas y sentidos en un proceso participativo y, en la medida de lo posible, también deliberativo. El bienestar subjetivo, como enfoque, plantea la relevancia de abrir este proceso en el que los sentidos, expectativas y experiencias de bienestar son tomados en cuenta en la toma de decisiones de la administración pública y las políticas a su cargo.

Referencias

- Aguilar, Luis F. (1993) “Estudio introductorio”, pp. 15-92, en: Luis F. Aguilar (ed.) *La implementación de las políticas*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- (2010) “Introducción”, pp. 17-60, en: Luis F. Aguilar (comp.) *Política pública*, Biblioteca básica de Administración Pública, Escuela de Administración Pública del DF y Secretaría de Educación Pública del DF, Siglo XXI, México.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina (2010) “Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI”, *Revista Latinoamericana de Población*, año 3, número 6, enero-junio, pp. 71-102.
- Arriagada, Irma (2002) “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *Revista de la CEPAL*, número 77, agosto, Santiago de Chile.
- (2007) “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, pp. 125-152, en: I. Arriagada (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, CEPAL y UNFPA, Santiago de Chile.
- Aknin, Lara (2010) *Prosocial spending and well-being: Cross-cultural evidence for a psychological universal*, Documento de trabajo 16415, Buró Nacional de Investigación Económica, Estados Unidos.
- Banco Mundial (2014), “GDP growth (% anual)”, en *World Bank Open Data*, <http://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Bardach, Eugene (2001) *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas. Un manual para la práctica*, Miguel Ángel Porrúa y Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
- Bartolini, Stefano y Ennio Bilancini (2010) “If not only GDP, what else? Using relational goods to predict the trends of subjective well-being”, *International Review of Economics*, 57:199-213, DOI: 10.1007/s12232-010-0098-1
- Barzelay, Michael y Fred Thompson (2010) “Back to the Future: Making Public Administration a Design Science”, *Public Administration Review*, pp 295-297.
- Baumeister, R., y M.R Leary (1995), “The need to belong: Desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation” *Psychological Bulletin*, Número 117, pp. 497-529.
- Bayón, María Cristina y Mier y Terán, Marta (2010) *Familia y vulnerabilidad en México: realidades y percepciones*, Cuaderno de investigación no. 42, UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Bazbaz, Suhayla, et al (2011) “Valores y cohesión comunitaria. De lo que somos y no queremos ser a lo que podemos hacer con lo que somos”, *Este País. Tendencias y*

- Opiniones*, número 245, septiembre, pp. 65-72, <http://estepais.com/site/wp-content/uploads/2011/09/Envud-245.pdf>
- Becchetti, Leonardo, *et al* (2008) *Relational Goods, Sociability, and Happiness*, Research Paper Series, Vol. 6, Issue 4, No. 117, Centro de Estudios Económicos e Internacionales Tor Vergata, Italia.
- Becchetti, Leonardo, *et al* (2009) *On the Causal Impact of Relational Goods on Happiness*, Centre for Economic and International Studies, Serie de Documentos de Investigación Vol. 7:5, No. 15, Noviembre 2009, http://papers.ssrn.com/paper.taf?abstract_id=1518406
- Becchetti, Leonardo y Alessandra Pelloni (2011) *What are we learning from the life satisfaction literature?* Documento de Trabajo número 2, Ministerio de Economía y Finanzas, Departamento del Tesoro, www.dt.tesoro.it
- Behn, Robert D., 1995, "The Big Questions of Public Management", *Public Administration Review*, vol. 55, Julio-Agosto, 313-324.
- Benington, John y Mark H. Moore (2011) "Public Value in Complex and Changing Times" pp. 1-30, en: Moore, M. H y J. Benington (eds.) *Public Value: Theory and Practice*, Basingstoke Macmillan.
- Blanchflower, D.G. (2008) *International evidence on well-being*, NBER Working Paper 14318, National Bureau of Economic Research, www.nber.org/paper/w14318
- Brewer, Garry D. (1999) "The challenges of interdisciplinarity", *Policy Sciences*, No. 32, pp. 327-37.
- Brickman, P., y D.T. Campbell (1971) "Hedonic Relativism and Planning the Good Society", pp. 287-302, en: M.H. Appley (ed.) *Adaptation Level Theory: A symposium*, Nueva York: Academic Press.
- Brown, S. L., *et al* (2003) "Providing social support may be more beneficial than receiving it: Results from a prospective study of mortality", *Psychological Science*, Vol. 14, Número 4, pp. 320-327.
- Bruni, L. (2006) *Civil Happiness: Economics and Human Flourishing in Historical Perspective*, London, Routledge.
- Clark, A.E. y A.J. Oswald (2002) *Well-being in Panels*, <http://bit.ly/1JESEKv> [consultado en mayo de 2013].
- Clark, A.E., y C. Senik (2011), "Is happiness different from flourishing?" Cross-country evidence from the ESS", *Documento de trabajo 2011-04*, Paris, Escuela de Economía.
- Cobb, Roger, Jennie-Keith Ross y Marc Howard Ross (1976) "Agenda Building as a Comparative Political Process", *The American Political Science Review*, Vol. 70, No. 1, marzo 1976, pp. 126-138.

- Cohesión Comunitaria e Innovación Social, CCIS, y Fundación Este País, FEP (2010) “Del tejido social a la cohesión comunitaria. Una aproximación inicial para México” *Este País. Tendencias y Opiniones*, número 233, septiembre, pp. 61-64, http://estepais.com/site/wp-content/uploads/2010/09/Indicadores_septiembre-2010.pdf
- Coleman, James S. (1988) “Social Capital in the Creation of Human Capital” *The American Journal of Sociology*, Vol. 94, Suplemento: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure, pp. 95-120.
- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, CIDH (2008) *Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales*, Organización de Estados Americanos, Documentos oficiales, 19 de julio.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, (2010) *Medición de la pobreza. Resultados a nivel nacional y por entidad federativa. Anexo estadístico*, www.coneval.gob.mx (consulta realizada en mayo de 2012).
- Corsi, Giancarlo, *et al* (1996) *Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann*, Anthropos, Universidad Iberoamericana, ITESO, México.
- Cortina, Adela (2000) *Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica*, 6ª ed., Editorial Tecnos, www.if.edu.mx/avisos/4DA5DC1F.pdf
- Cortiñas-Peláez, León (1986) “Estudio preliminar”, en: Omar Guerrero, *Teoría de la Administración Pública*, Editorial Harla, México, www.omarguerrero.org/libros/TAP01.pdf
- Darnton, Robert (1995) “The Pursuit of Happiness”, en: *Wilson Quarterly*, Otoño, pp. 42-52.
- Deaton, A. (2008) “Income, Health, and Well-Being around the World: Evidence from the Gallup World Poll”, *Journal of Economic Perspectives*, Volume 22, Number 2, Primavera, p.p. 53-72.
- Desai, Meghnad (2002) “Public Goods: A Historical Perspective”, en: Inge Kaul, *et al* (eds.) *Providing Global Public Goods. Managing Globalization*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Oxford University Press. <http://web.undp.org/globalpublicgoods/globalization/index.html>
- Devoto, Florencia, *et al* (2011) Happiness on tap: piped water adoption in urban Morocco, Documento de trabajo número 16933, Buró Nacional de Investigación Económica, Estados Unidos, <http://www.nber.org/papers/w16933>
- Diener, E., J.F. Helliwell y D. Kahneman (eds.) (2010) *International Differences in Well-Being*, Oxford University Press.
- Easterlin, R.A. (1974), “Does economic growth improve the human lot? Some empirical evidence”, pp.89-125, en: David P.A., W.R. Melvin (eds), *Nations and Households in*

Economic Growth, Nueva York: Academic Press, Estados Unidos.

Edgeworth, F.Y. (1881) *Mathematical Psychics. An Essay on the Application of Mathematics to the Moral Sciences*, Kegan Paul & Co.,
<http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/edgeworth/mathpsychics.pdf>
(consultado en marzo de 2014).

Eikenberry, Angela M. (2009) "The Present and (Normative) Future of Public Administration and Implications for ASPA", *Public Administration Review*, noviembre-diciembre, pp. 1060-1067.

Escalante, Fernando (2011) "El mexicano ahorita: Retrato de un liberal salvaje", *Nexos*, No. 398, febrero, www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2047019

European Social Survey, ESS (2013) *Round 6 Module on Personal and Social Wellbeing – Final Module in Template*, London, UK, Centre for Comparative Social Surveys, City University London.

Florenzano, R. y F. Dussailant (2011). "Felicidad, salud mental y vida familiar", en: M. Rojas (coord), *La Medición del Progreso y del Bienestar. Propuestas desde América Latina*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, D.F.

Fleche, S., et al (2011) *Exploring determinants of subjective wellbeing in OECD countries – evidence from the World Values Survey*, Documento de Trabajo 921 del Departamento de Economía de la OCDE, <http://bit.ly/ICesry>

Folbre, Nancy (1994) *Who Pays for the Kids? Gender and the Structures of Constraint*, New York, Routledge.

Frankfort-Nachmias, Chave y Anna Leon-Guerrero (2014) *Social Statistics for a Diverse Society*, 7ª ed., Sage Publications, <http://bit.ly/1jDU6w6>

Frank, Robert, et al (2009) "The Life Satisfaction Approach to the value of public goods: The case of terrorism" *Public Choice* 138:3-4, pp. 317-345.

Foucault, Michel (2006) *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Fondo de Cultura Económica, México, www.scribd.com/doc/48246625/Michel-Foucault-Seguridad-Territorio-Poblacion

Frey, Bruno y Jana Gallus (2013) "Political economy of happiness", *Applied Economics*, Vol. 45, No. 30, pp. 4205-4211.

Frey, Bruno y Alois Stutzer (2010) "Recent Advances in the Economics of Individual Subjective Well-Being", *Social Research*, Volumen 77, Número 2, verano 2010, pp 679-714.

Fundación Este País y Banamex (2010) *Encuesta Nacional de Valores: lo que une y divide a los mexicanos*, México, <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/envud-292>

- García, J., N. Fuentes, S. Borrego, M. Gutiérrez, A. Tapia. (2006) "Values and happiness in Mexico: the case of the metropolitan city of Monterrey", pp. 407-427, en: L. Bruni y L. Porta (eds), *Handbook of the Economics of Happiness*, Edward Elgar, Reino Unido.
- González, Pablo y Pedro Güell (2012) "Sentidos subjetivos: su rol estructural en las políticas de inclusión social", *Revista CLAD Reforma y Democracia*, No. 53, CLAD, <http://bit.ly/1qkS6Ae>
- Goodsell, Charles T. (2006) "A New Vision for Public Administration", *Public Administration Review*, julio-agosto, pp. 623-635.
- Graham, Carol y S. Chattopadhyav (2011) *Gender and Well-Being around the World: Some Insights From the Economics of Happiness*, The Brookings Institution.
- Granovetter, Mark (1973) "The strenght of weak ties", *American Journal of Sociology*, Volumen 78, Número 6, Mayo, pp. 1360-1380.
- Guardiola, J., F. González-Gómez y A. Lendechy (2011) "The Influence of Water Access in Subjective Well-Being: Some Evidence in Yucatan, Mexico", *Social Indicators Research*, Publicado en línea: 27 de agosto del 2011, <http://dx.doi.org/10.1007/s11205-011-9925-3>
- Guerrero, Omar (1986) *Teoría de la administración pública*, Editorial Harla, México, www.omarguerrero.org/libros/TAP01.pdf
- (1989) *El Estado y la Administración Pública en México: una investigación sobre la actividad del Estado mexicano en retrospectiva y prospectiva*, Instituto Nacional de Administración Pública, AC., México.
- (2000) *Teoría Administrativa del Estado*, Oxford University Press, México, <http://bit.ly/RSZoML>
- (2009) "El fin de la Nueva Gerencia Pública", pp. 5-22, en: *Revista Chilena de Administración Pública*, No. 13, Junio.
- Haybron, Dan (2011) "Happiness", en: Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* <http://plato.stanford.edu/archives/fall2011/entries/happiness/> (consultado en octubre de 2012).
- Helliwell, John (2008) *Life satisfaction and quality of development*, NBER Working Paper 14507, National Bureau of Economic Research, www.nber.org/paper/w14507
- (2012) *Understanding and improving the social context of well-being*, Serie de Documentos de Trabajo del National Bureau of Economic Research (NBER), Documento de trabajo 18486, www.nber.org/papers/w18486
- Helliwell, John, et al (2012) *World Happiness Report 2012*, Earth Institute, Universidad de Columbia, Canadian Institute for Advanced Research (CIAR), Center for Economic Performance-LSE, <http://bit.ly/HLproY>

- Helliwell, John, *et al* (2013) *World Happiness Report 2013*, Earth Institute, Universidad de Columbia, Canadian Institute for Advanced Research (CIAR), Center for Economic Performance-LSE, <http://bit.ly/1mQkAwJ>
- Huppert, F.A., *et al.* (2009), “Measuring Well-being Across Europe: Description of the ESS Well-being Module and Preliminary Findings”, *Social Indicators Research*, No. 91, pp. 301-315.
- Huppert, F.A. y T.T.C. So (2009), *What percentage of people in Europe are flourishing and what characterises them?*, Well-Being Institute, University of Cambridge, ponencia presentada en la reunión de la OCDE/ISQOLS “Measuring subjective well-being: an opportunity for NSOs?”, Florencia, Italia, 23 y 24 de julio, www.isqols2009.istitutodeglinnocenti.it/Content_en/Huppert.pdf
- Inglehart, Ronald (2006) *Democracy and Happiness: What causes what?*, Documento presentado en la Conferencia sobre Felicidad Humana en la Universidad de Notre Dame, 22-24 de octubre de 2006.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010) *Producto Interno Bruto por entidad federativa, Población total por entidad federativa*, www.inegi.gob.mx [consulta realizada en mayo de 2012].
- (2010) *Ingreso corriente trimestral de hogares por entidad federativa*, www.inegi.gob.mx [consulta realizada en mayo de 2012].
- (2012) *Bienestar Autoreportado*, Módulo de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares, México, <http://bit.ly/Yotuhe>
- (2013a) *Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental*, <http://bit.ly/1Hgdbym> [consulta realizada en julio de 2015].
- (2013b) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Tercer trimestre (julio-septiembre) de 2013, www.inegi.org.mx [consulta realizada en noviembre de 2013].
- (2015) *Bienestar Autoreportado. Biare básico*, México http://bit.ly/Biare_basico
- Jevons, William S. (1888), *The Theory of Political Economy*, 3ª ed., Biblioteca de Economía y Libertad, www.econlib.org/library/YPDBooks/Jevons/jvnPECover.html (consultado el 23 de enero de 2012)
- Justi, Juan Enrique von (1784) *Elementos generales de policía*, Eulalia Piferrer, Barcelona, España.
- Kahneman, D. y A. B. Krueger (2006) “Developments in the measurement of subjective well-being”, *The Journal of Economic Perspectives*, vol. 20(1), pp. 3-24.

- Karabell, Zachary (2014) "Indicadores erráticos", *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 14, Núm. 3, julio-septiembre, pp. 82-91.
- Kaul, Inge y Ronald U. Mendoza (2002) "Advancing the Concept of Public Goods", en: Inge Kaul *et al.* (eds.) *Providing Global Public Goods. Managing Globalization*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Oxford University Press. <http://web.undp.org/globalpublicgoods/globalization/index.html>
- Kirlin, John J. (1996) "What Government Must Do Well: Creating Value for Society", *Journal of Public Administration Research and Theory*, Vol. 6, Núm. 1, pp. 161-185.
- Ki-moon, Ban (2014) *Mensaje en ocasión del Día Internacional de la Felicidad. 20 de marzo*, www.un.org/es/events/happinessday/2014/sgmessage.shtml (Consulta realizada en marzo de 2014).
- Kotan, Murat (2010) "Freedom or happiness? Agency and subjective well-being in the capability approach", *The Journal of Socio-Economics*, Num. 39, pp. 369-375.
- Kroll, Christian (2011) *Towards a Sociology of Happiness: The case of an age perspective on the social context of well-being*, London School of Economics, <http://ssrn.com/abstract=1809833>
- (2013) *Global Development and Happiness: How can Data on Subjective Wellbeing Inform Development Theory and Practice?* Documento de Trabajo del Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Vol. 2013, Núm. 432.
- Laufer, R., y A. Burlaud (1989) *Dirección pública: gestión y legitimidad*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública, Colección Estudios, Serie Administración General, Madrid, España.
- Layard, Richard (2005) *Happiness. Lessons from a new science*, Penguin Press, Estados Unidos.
- Lora, E., y P. Sanguinetti (2008). "Calidad de vida urbana: más que ladrillos y cemento", en: Lora, E. (coord.), *Calidad de vida. Más allá de los hechos*, Banco Interamericano de Desarrollo-Fondo de Cultura Económica.
- Lowi, Theodore J. (1964). "American Business, Public Policy, Case-studies, and Political Theory". *World Politics*, Vol. 16, No. 4, Julio, pp 677-715.
- Lowi, Theodore J., (1972). "Four Systems of Policy, Politics, and Choice". *Public Administration Review*, Vol. 32, No. 4 (julio-agosto), pp. 298-310.
- Luechinger, Simon y Paul Raschky (2009) "Valuing flood disasters using the Life Satisfaction Approach", *Journal of Public Economics*, Volumen 93, Número 3-4, pp. 620-633.

- Lucas, Richard E., *et al* (2003) "Re-examining Adaptation and the Set Point Model of Happiness: Reactions to Changes in Marital Status", *Journal of Personality and Social Psychology*, No. 84, Vol. 3, pp. 527-539.
- Maddison, A. (2006) *The World Economy*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Majone, Giandomenico (1975) "The Feasibility of Social Policies", *Policy Sciences*, Núm. 6, pp. 49-69.
- (1997) *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- March, James G. y Herbert Simon (1969), *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel.
- Max-Neef, M.A., (1992) *Human Scale Development*, Nueva York y Londres: The Apex Press.
- McMahon, Darrin (2006) *Happiness: A History*, Grove Press, Nueva York.
- Millán, René (2011) "El bienestar como nuevo 'objeto' del progreso. Cinco reflexiones", pp. 19-28, en: Mariano Rojas (coord.) *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.
- Moore, Mark H. y John Benington (eds.) (2011) *Public Value: Theory and Practice*, Basingstoke Macmillan.
- Muffels, Ruud (2014) "Relative Income and Reference Group Behaviour", pp. 5446-5448, en: Michalos, Alex C. (ed.) *Encyclopedia of Quality of Life and Well-being Research*, Springer.
- Nelson, Barbara J. (1996) "Public Policy and Administration", pp. 551-592, en: Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *A New Handbook of Political Science*, Oxford University Press, Gran Bretaña.
- New Economics Foundation (2012), *Happy Planet Index*, www.happyplanetindex.org
- Newman, Kristy, *et al* (2012) "Stimulating Demand for Research Evidence: What Role for Capacity-building?" *IDS Bulletin*, Vol. 43, No. 5, Septiembre 2012, Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex.
- North, Douglas (1995) *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, Martha C., y Amartya Sen (1996) *La calidad de vida*, Fondo de Cultura Económica, México.

- O'Donnell, Guillermo (2004) "Acerca del estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión", pp. 149-191 en: *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos: contribuciones para el debate*, PNUD, Argentina.
- Oreopoulos, Philip y Kjell G. Salvanes (2009) *How large are returns to schooling? Hint: Money isn't everything*, Documento de trabajo 15339, Buró Nacional de Investigación Económica, <http://www.nber.org/papers/w15339>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2016) *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2015*, Bases de datos, <http://bit.ly/1hcBoRI> [consultado en julio de 2015].
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2012) *Resolución 66/281. Día Internacional de la Felicidad*, Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de junio de 2012, Sexagésimo sexto periodo de sesiones.
- (2013) *Felicidad: hacia una aproximación holística al desarrollo. Nota del Secretario General*, documento A/67/697, 16 de enero de 2013.
- Organización de Estados Americanos, OEA (2011) *Indicadores de progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador*, Grupo de Trabajo para el análisis de los informes nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE (2011) *How's life? Measuring Well-being*, OCDE, París.
- (2013a) "Real GDP Growth" en: *OECD Factbook 2013. Economic, Environmental and Social Statistics*, OCDE Publishing, DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2013-en>
- (2013b) *Governance at a Glance 2013*, OCDE Publishing, DOI: http://dx.doi.org/10.1787/gov_glance-2015-en
- (2013c) *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, OECD Publishing, DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264191655-en>
- (2014) "Income Inequality", en: *OECD Factbook 2014. Economic, Environmental and Social Statistics*, OCDE Publishing, DOI: [10.1787/18147364](http://dx.doi.org/10.1787/18147364)
- Ott, J., (2010) "Greater Happiness for a Greater Number: some non-controversial options for governments", *Journal of Happiness Studies*, Volumen 11, Número 5, oct. 2010, pp. 631-647.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012) *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*, PNUD México, www.undp.org.mx/desarrollohumano

----- (2013) *Reporte Mundial de Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, <http://hdr.undp.org/en/2013-report>

----- (2004) *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Chile.

Petty, William (1690) *Political Arithmetick*, 3ª edición,
www.marxists.org/reference/subject/economics/petty/ch10.htm

Programa Voluntarios de Naciones Unidas, VNU (2011) *State of the World's Volunteerism Report 2011. Universal Values for Global Well-being*, Naciones Unidas,
www.unv.org/en/swvr2011.html

Pouw, Nicky y Allister McGregor (2014) *An Economics of Wellbeing: What Would Economics Look Like if it were Focused on Human Wellbeing?*, Documento de trabajo del Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex, Vol. 2014, Núm. 436, IDS Poverty and Inequality Research Cluster.

Powell, A. y P. Sanguinetti (2010) "Measuring Quality of Life in Latin America's Urban Neighborhoods: A Summary of Results from the City Case Studies", en: Lora, E., A. Powell, B. van Praag y P. Sanguinetti (eds.), *The Quality of Life in Latin American Cities: markets and perceptions*, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, Washington, DC, Estados Unidos.

Pressman, J.L. y A. Wildavsky (1973) *Implementation*, Berkeley University Press, Berkeley, Estados Unidos.

Prinz, Aloys y Bjorg Bünger (2009) *The decline of relational goods in the production of well-being?* CAWM Discussion Paper No. 21, Ponencia presentada en la Conferencia Heir en Venecia en junio de 2009.

Pugno, Maurizio (2008) *The Easterlin paradox and the decline of social capital: an integrated explanation*, Universidad de Cassino, Italia.

Putnam, Robert (1994) *Haciendo que la democracia funcione: tradiciones cívicas en la Italia moderna*, Editorial Galac, Caracas, Venezuela.

Rojas, Mariano (2004). *Well-being and the complexity of poverty. A subjective Well-being Approach*, Research Paper No. 2004/29, World Institute for Development Economics Research, United Nations University, Abril.

----- (2005) "El bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos. Consideraciones para la política pública", en: León Garduño, Bertha Salinas y Mariano Rojas, *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, UDLA-Puebla, Centro de Estudios sobre Calidad de Vida y Desarrollo Social, el International Society of Quality of Life Studies y Plaza y Valdés, México, pp. 83-111.

- (2006), “Life Satisfaction and Satisfaction in Domains in Life: Is it a Simple Relationship?”, *Journal of Happiness Studies*, Volúmen 7, Número 4, pp. 467-497.
- (2007), “The Complexity of Well-Being: A Life-Satisfaction Conception and a Domains of Life Approach”, en: I. Gough y A. McGregor (eds.), *Researching Wellbeing in Developing Countries*, Cambridge, University Press.
- (2008). Experienced Poverty and Income Poverty in México: A Subjective Well-Being Approach, *World Development*, Doi: 10.1016/j.worlddev.2007.10.05
- (2014) *El estudio científico de la felicidad*, Colección Breviarios, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rojas, Mariano, Elizondo-Lara, Maikol (2011) “La evaluación de enfermedades. Un enfoque de bienestar subjetivo”, *El Trimestre Económico*, LXXIX (3), julio-septiembre, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rossi, M., M. Gerstenbluth, P. Triunfo (2008), “Felicidad y Salud: Una aproximación al bienestar en el Río de la Plata”, *Estudios de Economía*, 35, 1, 65-78.
- Rothstein, Bo (2010) *Corruption, Happiness, Social Trust and the Welfare State: A Causal Mechanisms Approach*, Serie de Documentos de Trabajo 2010:9. Universidad de Gothenburg, Instituto de Calidad del Gobierno.
- Sachs, Jeffrey D. (2013) “Restoring virtue ethics in the quest for happiness”, pp. 80-97, en: Helliwell, J., R. Layard y J. Sachs (eds.) *World Happiness Report 2013*, Sustainable Development Solutions Network, The Earth Institute of Columbia University, Centre for Economic Performance, Canadian Institute for Advanced Research.
- Salazar, Pedro (coord.) (2014) *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos. Una Guía Conceptual*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México, www.senado.gob.mx/ibd/content/publicaciones/varias/Libro_DH.pdf
- Samuelson, P. A. (1954) “The Pure Theory of Public Expenditure”, *Review of Economics and Statistics*, Vol. 34-4, Noviembre. Versión en castellano publicada en Hacienda Pública Española, No. 5-1970.
- Sánchez, José Juan (2009) “El cambio institucional en la reforma y modernización de la administración pública mexicana”, *Gestión y Política Pública*, Vol. XVIII, núm. 1, 1er Semestre, pp. 67-105.
- Sen, Amartya (2010) *La idea de la justicia*, Taurus, México.
- (1996) “Capacidad y bienestar”, pp. 54-83, en: Nussbaum, Martha y Sen, Amartya (comps.) *La calidad de vida*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Senik (2004) “When Information Dominates Comparison. Learning from Russian Subjective Panel Data”, *Journal of Public Economics*, 88, pp. 2009-2133.

- Shangraw, R. F., Jr., y Michael M. Crow (1989) "Public administration as a design science", *Public Administration Review*, No. 49, pp. 153-158.
- Simon, Herbert A. (1996) *Sciences of the artificial*, 3ª ed., Cambridge, Massachusetts : MIT Press.
- Stone, Deborah (1988) *Policy Paradoxes and Political Reason*, Glenview: Scott, Foresman and Company.
- Stutzer, A., y Frey, B.S. (2008) "Does Marriage Make People Happy, or Do Happy People Get Married?", *Journal of Socio-Economics*, 35(2), pp. 326-347.
- Sutcliffe, Sophie y Julius Court (2005) *Evidence-Base Policymaking: What is it? How does it work? What relevance for developing countries?*, Overseas Development Institute.
- Transparencia Mexicana (2010) *Índice Nacional de Corupción y Buen Gobierno 2010*, www.tm.org.mx
- Temkin, B. y J. del Tronco (2006) "Desarrollo humano, bienestar subjetivo y democracia: confirmaciones, sorpresas e interrogantes", *Revista Mexicana de Sociología*, 68:4, octubre-diciembre, pp. 731-760.
- Uhlener C. J. (1989), "Relational goods and participation: Incorporating sociability into a theory of rational action", *Public Choice*, Vol. 62, pp.253-285.
- Van Praag, Bernard y Ada Ferrer-i-Carbonell (2008) *Happiness Quantified. A Satisfaction Calculus Approach*, Oxford University Press, Estados Unidos.
- Van Praag, Bernard y Barbara Baarsma (2005) "Using happiness surveys to value intangibles: The case of airport noise", *Economic Journal*, 115:500, pp. 224-246.
- Veenhoven, Ruut (2004) *Happiness as an aim in public policy. The greatest happiness principle*, www2.eur.nl/fsw/research/veenhoven/Pub2000s/2004c-full.pdf
- Velásquez, L. (2011) *Bienestar subjetivo y bienes relacionales en Manizales*, Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales.
- Walker, Richard M. (2011) "Globalized Public Management: An Interdisciplinary Design Science?", *Journal of Public Administration Research and Theory*, Minnowbrook III: A Special Issue, No. 21, pp. 153-159, doi:10.1093/jopart/muq064
- Wikiprogress (2012) *National Initiatives on Measuring Well-being*, www.wikiprogress.org/images/National_Initiatives_on_Measuring_Well-being.pdf [consultado en agosto de 2012].
- Wilkinson, Richard y Kate Pickett (2010) *The Spirit Level. Why Equality is Better for Everyone*, Penguin Books, Edición Kindle de Amazon, www.amazon.com

Williams, Iestyn y Heather Shearer (2011) "Appraising public value: past, present and futures", *Public Administration*, doi: 10.1111/j.1467-9299.2011.01942.x

Welsch, Heinz (2006) "Environment and happiness: valuation of air pollution using life satisfactino data", *Ecological Economics*, Volumen 58, Número 4, pp. 801-813.

Wills-Herrera, E., L. E. Orozco, C. Forero-Pineda, O. Pardo, V. Andonova (2011), "The relationship between perceptions of insecurity, social capital and subjective well-being: Empirical evidences from areas of rural conflict in Colombia", *The Journal of Socio-Economics*, 40, pp. 88-96.

Karabell, Zachary (2014) "Indicadores erráticos. Cómo las cifras económicas distorsionan nuestra realidad", *Foreign Affairs*, Vol. 93, Núm. 2, julio/septiembre, pp. 82-91.

Referencias de documentos consultados para el capítulo sobre iniciativas nacionales en materia de medición y uso de bienestar subjetivo en la política pública

Alemania

Bundestag (2010) *Setting up of a Study Commission of "Growth, Wellbeing and Quality of Life-Paths to Sustainable Economic Activity and Social Progress in the Social Market Economy"*. Bundestag Alemán, 17º Período Electoral, 23 de noviembre de 2010, <http://bit.ly/1meLyRT> (consultado en septiembre de 2012).

Study Commission on Growth, Well-being and Quality of Lif (2013) *Summary of the conclusions and main recommendations of the Study Commission*, Bundestag, Berlín, Mayo 2013.

CAE (2012) *Short presentation*, Conseil d'Analyse Économique, www.cae.gouv.fr (consultado en septiembre de 2010).

CGEE y CAE (2010) *Monitoring economic performance, quality of life and sustainability*. Informe conjunto por encargo del Consejo Ministerial Franco-Germano, Consejo Germano de Expertos Económicos (CGEE) y Consejo de Análisis Económico (CAE).

CGEE (2012) *About us, Objectives and Tasks*, www.sachverstaendigenrat-wirtschaft.de (consultado en septiembre de 2010).

Australia

Oficina de Estadística de Australia (ABS) (2006) "Life satisfaction and Measure of Progress", *Measuring Australia's Progress 2006 Report*, <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/Lookup/1383.0.55.001Main+Features282009>

Tesoro de Australia (2011) *Policy advice and Treasury's wellbeing framework*, http://archive.treasury.gov.au/documents/876/PDF/Policy_advice_Treasury_wellbeing_framework.pdf (consultado en septiembre de 2012).

The Allen Consultig Group (2011) *Establishing and Australian National Development Index. What kind of Australia do we want?*, www.andi.org.au

Wikiprogress (2012) *National Initiatives of Wellbeing*, www.wikiprogress.org (consultad en agosto de 2012).

Bélgica

Boulanger, P.-M., *et al* (2011) *Towards theoretically sound and democratically legitimate indicators of well-being in Belgium*, Reporte final. Programa de Investigación de Ciencia para el Desarrollo Sustentable. Bruselas, Bélgica.

Instituto para un Desarrollo Sustentable (IDD) (2012a) "Context", *Wellbeing Belgium, Wellbebe*, www.wellbebe.be (consultado el 20 de septiembre de 2012).

----- (2012b) "Project Description, Objectives", *Wellbeing Belgium, Wellbebe*, www.wellbebe.be (consultado el 20 de septiembre de 2012).

Oficina de Política de Ciencia de Bélgica (Belspo, por sus siglas en inglés) (2009) *WELLBEBE-Results. Towards indicators of Well-being for Belgium*, <http://www.belspo.be/belspo/SSD/science/Reports/WELLBEBE%20EN.pdf>

Brasil

Antunes Ribeiro, Diego Coelho (2015) "À procura da felicidade: uma análise da PEC nº 19 no ordenamento jurídico brasileiro", *Âmbito Jurídico.com.br. O seu portal jurídico na Internet*, <http://bit.ly/1VUe2Aa> [consultado en mayo de 2015].

Senado Federal de Brasil (2010) "Propuesta de enmienda de la Constitución número 19 de 2010", *Diario del Senado Federal número 107*, publicado el 8 de julio de 2010, <http://www6.senado.gov.br/diarios/BuscaDiario?tipDiario=1&datDiario=08/07/2010&paginaDireta=34518> (Consultado en septiembre de 2010)

Instituto Visao o Futuro (IVF) (2012) *Sugestoes para a implementacao do FIB*, www.visaofuturo.org.br/pdfs2/Sugest%F5es%20para%20a%20Implementa%E7%E3%20do%20FIB.pdf (consultado en septiembre de 2012).

Felicidade Interna Bruta (FIB) (2012) *FIB na practica*, www.felicidadeinternabruta.org.br (consultado en septiembre de 2012).

Bután

- Andelman, David A. (2010) “Bhutan, Borders, and Bliss”, en: *World Policy Journal*, World Policy Institute, Número 23, pp. 103-112.
- Bhutannica (2008) “Gross National Happiness”,
http://bhutannica.org/index.php?title=Gross_National_Happiness
- Comité de Redacción de la Constitución de Bután (s/f) *The Constitution of the Kingdom of Bhutan*, www.constitution.bt (consulta: agosto de 2012).
- Ura, Karma *et al* (2012) *A Short Guide to Gross National Happiness Index*, The Centre for Bhutan Studies, www.grossnationalhappiness.com

Canadá

- Canadian Index of Wellbeing, CIW (2014) *How are Ontarians Really Doing? A Provincial Report on Ontario Wellbeing*, Waterloo, Ontario, Índice Canadiense de Bienestar y Universidad de Waterloo.
- City of Guelph (2012) *Guelph Community Wellbeing Initiative. A Conversation About What Matters*, www.guelphwelbeing.ca
- Michalos, A.C., *et al* (2011) *The Canadian Index of Wellbeing*. Technical Report 1.0. Waterloo, ON: Canadian Index of Wellbeing and University of Waterloo.
- Universidad de Waterloo (UoW) (2012) “About the Canadian Index of Wellbeing” en: *Canadian Index of Wellbeing*, www.ciw.ca

Chile

- Gobierno de Chile (2011) *Satisfacción con la Vida. Resultados CASEN 2011*,
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/felicidad_casen_2011.pdf (consultado en septiembre de 2012).
- Gobierno de Chile (2012) “Mandatario recibe Informe sobre Desarrollo Humano que mide la felicidad de los chilenos”, en: *Portal del Gobierno de Chile*,
www.gob.cl/destacados/2012/08/23/mandatario-recibe-informe-sobre-desarrollo-humano-que-mide-la-felicidad-de-los-chilenos.htm (consultado en septiembre de 2012).
- PNUD-Chile (2012) *Desarrollo Humano en Chile 2012. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*, www.desarrollohumano.cl

China

Banco Mundial (2011) *China 2030: Building a Modern, Harmonious, and Creative High-Income Society*, documento producido en colaboración con el Centro de Investigación del Desarrollo del Consejo de Estado de la República Popular de China.

Casey, Joseph y Katherine Koleski (2011) *Backgrounder: China's 12th Five-Year Plan*, US-China Economic and Security Review Commission.

Congreso Nacional del Pueblo (CNP) (2011) *12th Five Year Plan*, traducción de la Delegación de la Unión Europea en China y publicado en:
http://cbi.typepad.com/china_direct/2011/05/chinas-twelfth-five-new-plan-the-full-english-version.html (consultado en septiembre de 2012).

Hao, Tank (2011) "Be happy, says Chinese province in new five-year plan" *The Guardian*, 22 de febrero de 2011, www.guardian.co.uk/environment/2011/feb/22/happiness-green-china (consultado en septiembre de 2012).

Hu, Angang (2011) "China must measure happiness", *China Dialogue*, 24 de febrero, www.chinadialogue.net/article/show/single/en/4130 (consultado en septiembre de 2012).

Ma, Damien (2011) "China's GDP Strategy: Make People Happy", *The Atlantic*, Febrero de 2012, www.theatlantic.com/international/archive/2011/02/chinas-gdp-strategy-make-peoplehappy/71768/ (consultado en septiembre de 2012).

Xinhua (2011) "China resorts to Happiness to evaluate government officials' work", Xinhua.net, <http://news.xinhuanet.com> (consultado en septiembre de 2012).

Corea

Insill Yi (2009) *Quality of Life Index in Korea: Why we need it and How to apply*, participación del Comisionado de la Oficina Nacional de Estadística de Corea en el Tercer Foro Mundial de la OCDE sobre "Estadísticas, Conocimiento y Política Pública", celebrado en Busan, Corea, 27-30 de octubre de 2009.

Woo, Ki-Jong (2011) *Measuring Quality of Life in Korea*, Oficina Nacional de Estadística de Corea.

Statistics Korea (2013) *Social Survey, Purpose*, Oficina Nacional de Estadística de Corea, <http://kostat.go.kr/portal/english/surveyOutlines/3/1/index.static>

Francia

Godefroy, Pascal (2011) *Life-satisfaction: French people give themselves an average score of 7 out of 10*, Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), www.insee.fr (consultado en septiembre de 2012).

INSEE (2011) *The Stiglitz report, two years on: numerous recommendations implemented*, www.insee.fr (consultado en septiembre de 2012).

Stiglitz, Joseph E., Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi (2009) *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*, www.stiglitz-sen-fitoussi.fr

Ricroch, Layla (2011) *Les moments agréables de la vie quotidienne. Une question d'activités mais aussi de contexte*, INSEE Première, No. 1378, Noviembre de 2011

Italia

ISTAT y CNEL(2013a) *Benessere equo sostenibile*, (portal de internet del proyecto Bienestar Equitativo y Sostenible), Consejo Nacional de Economía y Empleo, y Oficina Nacional de Estadística de Italia, www.misuredelbenessere.it

----- (2013b) *BES 2013. Il benessere equo e sostenibile in Italia*, Consejo Nacional de Economía y Empleo, y Oficina Nacional de Estadística de Italia, http://www.istat.it/it/files/2013/03/bes_2013.pdf

----- (2014) *BES 2013. Il benessere equo e sostenibile in Italia*, Consejo Nacional de Economía y Empleo, y Oficina Nacional de Estadística de Italia, http://www.istat.it/it/files/2014/06/Rapporto_Bes_2014.pdf

----- (2015) *Urbes. Il benessere equo e sostenibile nella città 2005*, Consejo Nacional de Economía y Empleo, y Oficina Nacional de Estadística de Italia, http://www.istat.it/it/files/2015/04/UrBes_2015.pdf

Kroll, Christian (2011) *Measuring Progress and Well-Being. Achievements and Challenges of a New Global Movement*, Friedrich Ebert Stiftung, <http://library.fes.de/pdf-files/id/ipa/08510.pdf>

Japón

Comisión para la Medición del Bienestar (2011) *Measuring National Wellbeing. Proposed Wellbeing Indicators*, Oficina del Gabinete, Gobierno de Japón, http://www5.cao.go.jp/keizai2/koufukudo/pdf/koufukudosian_english.pdf

Oficina del Gabinete (2010) *On The New Growth Strategy. Blueprint for revitalizing Japan*, Decisión del Gabinete del 18 de junio de 2010, Oficina del Gabinete, Gobierno de Japón, www.meti.go.jp/english/policy/economy/growth/report20100618.pdf

Malasia

Noor, Noraini M., *et al* (2012) "Development of Indicators for Family Well-Being in Malaysia", en: *Social Indicators Research*, Vol 109, No. 3, diciembre, DOI: 10.1007/s11205-012-0219-1.

Rosly, Dahlia y Rashid, Azmizam Abdul (2012) *Incorporating Happiness and Well-Being into Sustainable Development Indicators Framework*, <http://bit.ly/14A06m8>

Departamento Federal de Ordenación del Territorio (FDTCP) (2012), *20th March 2013. The International Day of Happiness: Malaysia's Initiative to Enhance Happiness of The People in The City*, Ministerio de Vivienda y Gobierno Local, Gobierno de Malasia, <http://smp.townplan.gov.my/blog/?p=5422>

Reino Unido

Dolan, Paul, *et al.* (2011) *Measuring Subjective Well-being for Public Policy*, Office for National Statistics, www.ons.gov.uk

Fujiwara, Daniel y Ross Campbel (2011) *Valuation Techniques for Social Cost-Benefit Analysis: States Preference, Revealed Preference and Subjective Well-being Approaches. A Discussion of the Current Issues*, HM Treasury y The Department for Work and Pensions, http://www.hm-treasury.gov.uk/d/green_book_valuationtechniques_250711.pdf

Number 10 (2010), *Discurso del Primer Ministro sobre bienestar en el Reino Unido*, www.number10.gov.uk/news/speeches-and-transcripts/2010/11/pm-speech-on-well-being-57569 (consultado en septiembre de 2012).

Office for National Statistics (ONS) (2012a) *First ONS Annual Experimental Subjective Well-being Results*, www.ons.gov.uk

----- (2012b) *Measuring National Well-being: Summary of Proposed Domains and Measures*, www.ons.gov.uk

----- (2011c) *Measuring What Matters. National Statistician's Reflections on the National Debate on Measuring National Well-being*, www.ons.gov.uk

Tailandia

Barameechai, Juthamas (2007) *The Green and Happiness Index*, Conferencia Internacional sobre "Felicidad y Política Pública" celebrada del 18 al 19 de julio de 2007, United Nations Conference Center, Bangkok, Tailandia.

Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Social, CNDES (2012) *Summary of the Eleventh National Economic and Social Development Plan (2012-2016)*, Gobierno de Tailandia.

Kittiprapas, Sauwalak, *et al* (2007) "Happiness as a New Paradigm for Development and Public Policies", *Chulalongkorn Journal of Economics*, 19(3), diciembre, 242-281.

Anexo I.

Recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi

Asuntos críticos sobre el PIB

1. Al evaluar el bienestar material, hay que analizar el ingreso y el consumo más que la producción.
2. Enfatizar la perspectiva del hogar.
3. Considerar el ingreso y el consumo de forma conjunta con la riqueza.
4. Dar mayor relieve a la distribución del ingreso, el consumo y la riqueza.
5. Ampliar las mediciones de ingreso para incluir actividades fuera del mercado.

Calidad de vida

6. La calidad de vida depende de condiciones objetivas y capacidades de las personas. Se deben tomar medidas para mejorar las mediciones de la salud, educación, actividades y condiciones medioambientales de las personas. En particular, se deben hacer esfuerzos sustanciales para desarrollar e implementar mediciones robustas y confiables sobre conexiones sociales, expresión política [*political voice*], e inseguridad, sobre las cuales se puede mostrar que predicen la satisfacción de vida.
7. Los indicadores de calidad de vida en todas las dimensiones consideradas deben evaluar las desigualdades de forma comprensiva.
8. Los estudios de opinión pública deben diseñarse para evaluar los vínculos entre los diferentes dominios de la calidad de vida de cada persona y esta información debe ser utilizada al diseñar políticas en varios ámbitos.
9. Las oficinas de estadística deben ofrecer la información necesaria para hacer agregaciones a través de las dimensiones de calidad de vida, permitiendo la construcción de diferentes índices.
10. Tanto las mediciones objetivas como las subjetivas ofrecen información clave sobre la calidad de vida de las personas. Las oficinas de estadística deben incorporar en sus propias encuestas preguntas para capturar las evaluaciones de vida, experiencias hedónicas y prioridades de las personas.

Desarrollo sustentable y medio ambiente

11. La evaluación de la sustentabilidad requiere de un adecuado tablero de control de indicadores bien identificados. Los rasgos distintivos de los componentes de este tablero deben ser el que sean interpretables como variaciones de “reservas” [*stocks*] subyacentes. Un índice monetario de sustentabilidad tiene un espacio en un tablero como estos, pero en el actual estado del arte, dicho índice debe permanecer enfocado esencialmente en aspectos económicos de la sustentabilidad.
12. Los aspectos ambientales de la sustentabilidad merecen un monitoreo independiente sustentado en una adecuada selección de indicadores físicos. En particular, es necesario definir un indicador sobre nuestra proximidad a niveles peligrosos de daño medioambiental (como el asociado al cambio climático o el desgaste de las poblaciones de peces).

Anexo II.

Dimensiones, indicadores y variables del índice de Felicidad Interna Bruta de Bután

Dimensión	Variables	Indicadores
Bienestar psicológico	Satisfacción de vida	La satisfacción de vida se mide en cinco ámbitos: salud, ocupación, familia, condiciones de vida y balance trabajo-vida
	Emociones positivas	Consideran la frecuencia con que las personas experimentan 10 diferentes tipos de emociones, tanto positivas como negativas
	Emociones negativas	
	Espiritualidad	Se basa en cuatro preguntas relacionadas con prácticas como la meditación y la oración y percepciones del nivel de espiritualidad reportada y el karma
Salud	Salud mental	Comprende 12 preguntas relacionadas para identificar depresión y ansiedad, así como niveles de confianza y concentración.
	Salud subjetiva (auto-reportada)	Reconociendo las dificultades de este indicador para reflejar condiciones objetivas de salud, aquí se usa como proxy para complementar a los otros indicadores de salud incluidos
	Días en condiciones saludables	Número de días saludables al mes
	Discapacidad	Se consideran las discapacidades de largo plazo (de duración mayor de 6 meses) y su efecto en la realización de actividades cotidianas
Uso del tiempo	Tiempo dedicado al trabajo (incluye trabajo no remunerado como el cuidado de niños y ancianos)	Número de horas dedicadas al trabajo al día, considerando que más de 8 horas (duración oficial de la jornada oficial) excede el límite deseable.
	Tiempo dedicado a dormir	Número de horas dedicadas a dormir, considerando un mínimo de 8 como tiempo necesario (y personas que están por arriba o por debajo de ese límite)
Educación	Alfabetismo	Capacidad para leer y escribir en inglés, dzongkha o nepalés
	Escolaridad	Número de años cursados en el sistema educativo de Bután
	Conocimiento	Comprende 5 tipos de conocimiento: historia local y popular; festivales locales; canciones tradicionales; sobre la transmisión de VIH/SIDA y de la Constitución.
	Valores	Mide en qué grado las personas creen que son justificables las siguientes 5 acciones destructivas: matar, robar, mentir, generar falta de armonía en las relaciones y malas conducta sexuales.

Dimensión	Variables	Indicadores
Diversidad y resiliencia cultural	Habla de lengua nativa	Fluidez en el habla de la lengua materna, que en Bután se define como el dialecto nativo, y no necesariamente es la lengua nacional oficial.
	Participación socio-cultural	Se considera el número promedio de días en que las personas participaron en actividades socio culturales en el último año.
	Habilidades artísticas	Se mide el número de habilidades artísticas (de 13 en total que se consideran) que las personas poseen. Estas habilidades son la base de la cultura material de Bután.
	<i>Driglam Namzha*</i>	Incluye dos variables: la importancia percibida de los convencionalismos del <i>Driglam Namzha</i> y la percepción sobre el cambio en las prácticas y cumplimiento de dichos convencionalismos en años recientes.
Buen gobierno	Desempeño de gobierno	Percepciones de las personas sobre los resultados del gobierno en 7 temas: empleo; igualdad; educación; salud; anticorrupción; medio ambiente y cultura.
	Libertades políticas	Se incluyen 7 preguntas para evaluar la percepción sobre el ejercicio de los derechos humanos, específicamente: la libertad de expresión y opinión; el derecho al voto; el derecho a participar en un partido político; el derecho de formar una asociación o pertenecer a ella; el acceso igualitario a servicios públicos; el derecho a un pago igual por igual trabajo, y el derecho a vivir libre de discriminación.
	Servicios públicos	Comprende 4 variables: distancia respecto de la clínica más cercana; método de disposición de basura; acceso a la electricidad, y acceso al agua y calidad de la misma.
	Participación política	Se consideran dos variables: posibilidad de votar en las siguientes elecciones generales y frecuencia de asistencia a reuniones comunitarias
Vitalidad comunitaria	Apoyo social	Número de días dedicados a actividades de voluntariado y cantidad de dinero donado en el último año.
	Relaciones comunitarias	Se refiere a la valoración que hacen las personas sobre su 'sentido de pertenencia' y nivel de confianza interpersonal, específicamente con los vecinos.
	Familia	Comprende 6 preguntas relacionadas con el tipo de relaciones familiares que tienen las personas
	Seguridad y crimen	Reporte de las personas sobre si han sido víctimas de un crimen en el último año.

Dimensión	VARIABLES	Indicadores
Diversidad y resiliencia ecológica	Contaminación	Intensidad percibida sobre siete problemas medioambientales considerados centrales para el país.
	Responsabilidad hacia el entorno	Se consideran variables actitudinales sobre la percepción de responsabilidad personal hacia el medio ambiente
	Vida silvestre (ámbito rural)	Incluye un indicador por el que las personas reportan su percepción sobre la presencia o ausencia de daños ocasionados por la vida silvestre a la agricultura y su severidad.
	Urbanización	Se incluyen indicadores de percepción sobre cuatro temas: congestión vial, falta de espacios verdes adecuados, falta de calles peatonales y la expansión de la mancha urbana.
Niveles de vida	Bienes	Incluye una selección de bienes que se poseen en los hogares, como bienes durables y semi-durables de uso cotidiano (ganado y tierra, pero también otros más tradicionales como teléfono celular, radio, TV, bicicleta).
	Calidad de la vivienda	Este indicador se compone de tres variables: tipo de techo, tipo de cuarto de aseo y tasa de ocupantes por cuarto.
	Ingreso per cápita del hogar	Se considera un indicador que mide el ingreso que obtienen todos los miembros del hogar de diferentes fuentes, dentro y fuera del país. Se consideran ingresos en especie.

Notas: * Se refiere al comportamiento esperado en situaciones y espacios formales; la importancia del indicador proviene de las convenciones de la vida comunitaria y del trabajo en los monasterios.

Fuente: Ura, Karma, *et al.* (2012) *A Short Guide to Gross National Happiness Index*, The Centre for Bhutan Studies, www.grossnationalhappiness.com

Anexo III.

Dominios e indicadores propuestos para medir el bienestar nacional del Reino Unido

Dominio	Indicadores
1. Bienestar individual	Satisfacción con la vida
	Qué tan valioso se percibe aquello que se hacen
	Qué tan felices se sintieron ayer
	Qué tan ansiosos se sintieron ayer
2. Relaciones y vínculos sociales	Satisfacción con la vida familiar
	Satisfacción con la vida social
	Se cuenta con alguien con quien realmente se puede contar en caso de crisis
3. Salud	Expectativa de vida
	Padecimiento de una enfermedad de largo plazo y una incapacidad
	Satisfacción con el estado de salud
4. Lo que hacen las personas (<i>What we do</i>)	Tasa de desempleo
	Satisfacción con el empleo
	Satisfacción con la cantidad de tiempo de ocio
	Voluntariado
5. Dónde viven las personas (<i>Where we live</i>)	Incidencia de crimen
	Sensación/percepción de seguridad al caminar sólo(a) por la noche
	Acceso a espacios verdes
	Sentido de pertenencia al vecindario
6. Finanzas personales	Personas que vive en hogares que tienen menos de 60% del ingreso disponible después del pago de costos de vivienda
	Riqueza del hogar (incluyendo pensiones)
	Satisfacción con el ingreso del hogar
	Dificultades para salir adelante financieramente
7. Educación y habilidades	Capital humano: valor de las habilidades, conocimiento y competencias de las personas en el mercado de trabajo
	Altos niveles de logro en evaluaciones educativas
	Población en edad laboral sin habilidades/competencias
8. La economía	Ingreso real del hogar per cápita
	Ingreso Nacional Neto
	Deuda Nacional Neta como porcentaje del PIB
	Inflación
9. Gobernabilidad (involucramiento en la democracia y confianza en la conducción del país)	Votantes registrados que en efecto votaron
	Confianza en el Parlamento
	Confianza en el gobierno nacional
10. Medio ambiente	Emisiones de gases de efecto invernadero
	Niveles de contaminantes en el aire
	Extensión de áreas protegidas
	Energía consumida proveniente de fuentes renovables

Fuente: Office of National Statistics (ONS) (2012) *Measuring National Well-being: Summary of Proposed Domains and Measures*, www.ons.gov.uk

Anexo IV.

Indicadores de contexto de los países con iniciativas de medición de bienestar subjetivo y su uso

Unidades	IDH 0-1	PIB US\$ PPP, 2005		Gini 2010s 0-1	Gasto de gobierno, 2011 % del PIB	Recaudación de gobierno, 2011 % del PIB	Satis. con la vida 0-10	Confianza en gobierno nacional % que confia	Pob. total, 2012 millones	Crecimiento poblacional anual promedio		Pob. urbana , 2012 % de pob. total	Edad mediana, 2010 años	Empleo público	
		miles de millones	per capita							2000- 2005 %	2010- 2015 %			Prom. 2000- 2015 miles	% de empleo total, 2000-2015 %
Alemania	0.92	2,814.4	34,437	0.29	45.3	44.6	6.67	43.0	82.0	0.0	-0.2	74.1	44.3	2,910.0	7.5
Australia	0.938	781.5	34,548	0.33	36.3	32.2	7.35	53.0	22.9	1.3	1.3	89.4	36.9	663.0	6.2
Bélgica	0.897	364.7	33,127	0.26	53.4	49.5	6.97	29.0	10.8	0.5	0.3	97.5	41.2	407.6	9.4
Brasil	0.73	2,021.3	10,278	0.55	39.1	36.6	6.85	51.0	198.4	1.3	0.8	84.9	29.1	4,619.3	5.1
Bután	0.538	3.8	5,096	0.38	0.8	2.9	1.5	36.4	24.6	25.8	8.0
Canadá	0.911	1,231.6	35,716	0.32	44.1	38.5	7.47	55.0	34.7	1.0	0.9	80.8	39.9	897.0	5.3
Chile	0.819	263.7	15,272	0.50	6.58	48.0	17.4	1.1	0.9	89.4	32.1	397.6	5.8
China	0.699	9,970.6	7,418	0.41	23.9	22.6	4.97	...	1,353.6	0.6	0.4	51.9	34.5	15,859.9	2.1
Corea	0.909	1,371.0	27,541	0.31	30.2	32.2	6.27	28.0	48.6	0.5	0.4	83.5	37.9	849.6	3.7
Francia	0.893	1,951.2	29,819	0.30	57.6	50.6	6.76	38.0	63.5	0.6	0.5	86.4	39.9	2,467.4	9.6
Italia	0.881	1,645.0	27,069	0.32	49.9	46.2	6.02	26.0	61.0	0.6	0.2	68.5	43.2	1,520.5	6.8
Japón	0.912	3,918.9	30,660	0.34	42.0	33.1	6.06	23.0	126.4	0.1	-0.1	91.9	44.7	2,310.1	3.7
Malasia	0.769	394.6	13,672	0.46	5.76	79.0	29.3	2.2	1.6	73.5	26.0	737.2	6.6
México	0.775	1,466.6	12,776	0.47	22.8	22.7	7.09	38.0	116.1	1.3	1.1	78.4	26.6	2,212.3	4.8
Reino Unido	0.875	2,034.2	32,474	0.34	48.6	40.8	6.88	49.0	62.8	0.4	0.6	79.7	39.8	1,943.4	6.6
Tailandia	0.69	530.6	7,633	0.40	6.37	54.0	69.9	1.1	0.5	34.4	34.2	1,326.1	3.5
Fuentes:	PNUD (2013)			OCDE (2014)	OCDE (2013)		WHR (2013)	PNUD (2013)					OIT 2015		

Notas: La fuente del Gini de Malasia, Tailandia y Bután es PNUD (2005) dado que la fuente de OCDE (2014) no ofrece los datos para estos países. De acuerdo con la OIT (2015), el empleo público comprende "administración pública, defensa y seguridad social obligatoria".